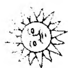
Año XCII - Montevideo, jueves 27 de noviembre de 1997 - Nº 24.920

DIARIO OFICIAL











Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 25
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:**impo@impo.com.uy

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 24.920 - Montevideo, jueves 27 de noviembre de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 370

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 16.884.- Sustitúyese el artículo 144 de la Ley 16.713, autorizándose al Poder Ejecutivo a emitir y mantener en circulación títulos de ahorro previsional hasta por igual cantidad al 80% (ochenta por ciento) de la suma de las transferencias realizadas por el Banco de Previsión Social a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.
(2.950*R) .... Pág. 422-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 1.137/97.- Declaránse de interés nacional los Congresos y Jornadas que, organizados por la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay, se realizarán del 26 al 29 de noviembre del corriente año en Montevideo.
(2.889) .... Pág. 422-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución 1.118/997.- Otórgase a Juan Pablo Oyenart el título minero "Concesión para explotar" sobre un yacimiento de balasto sito en los predios padrones 55.057 y 37.734 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
(2.777) .... Pág. 422-A

4

Resolución 1.144/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado por resolución de fecha 24 de setiembre de 1991 a Giuseppe Ruffo, en busca de un yacimiento de piedra laja en el predio padrón 4986 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
(2.896) .... Pág. 423-A

5

Resolución 1.145/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Horacio Aramendia por resolución de fecha 22 de noviembre de 1991, en busca de un yacimiento de granito ornamental en el predio padrón Nº 661 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
(2.897) .... Pág. 423-A

6

Resolución 1.152/997.- Modifícase la resolución de fecha 21 de febrero de 1990 por la cual se otorgó a Carlos Perez Busto el título minero "Concesión para explotar", a fin de establecer que el área que afecta el mismo en los predios padrones 21 y 26 de la 6a. y 8a. Sección Judicial del Departamento de San José abarca la superficie que se determina.
(2.904) .... Pág. 424-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 429/997.- Modifícase el artículo 2º del Decreto 81/993 en lo referente a la Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
(2.880*R) .... Pág. 424-A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

8

Resolución 1.127/997.- Otórgase a favor de la Sra. ROSA ELENA VEIGA OLIVERA, el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca.
(2.786) .... Pág. 424-A

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

9

Resolución 1.128/997.- Otórgase a la firma TARRACO S.R.L., la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en le calle Maldonado Nº 879 (Montevideo).

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

10

Resolución 1.142/997.- Desígnase en el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Arquitecto Víctor Quagliata.

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Ley 16.884.- Sustitúyese el artículo 144 de la Ley 16.713, autorizándose al Poder Ejecutivo a emitir y mantener en circulación títulos de ahorro previsional hasta por igual cantidad al 80% (ochenta por ciento) de la suma de las transferencias realizadas por el Banco de Previsión Social a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.
(2.950*R)

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTICULO UNICO.- Sustitúyese el artículo 144 de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, por el siguiente:

"ARTICULO 144.- Autorízase al Poder Ejecutivo a emitir y mantener en circulación títulos de ahorro previsional hasta por igual cantidad al 80% (ochenta por ciento) de la suma de las transferencias realizadas por el Banco de Previsión Social a las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, con un máximo equivalente a UR 30:000.000 (treinta millones de unidades reajustables).

El Banco Central del Uruguay, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, comunicará anualmente a la Asamblea General el total acumulado de estas transferencias así como el límite referido en el primer inciso.

Los títulos no podrán tener un plazo superior a veinte años y podrán emitirse en moneda nacional, moneda extranjera o unidades reajustables. En todos los casos tendrán el mismo tratamiento fiscal y libre circulación que los restantes títulos de deuda pública.

La emisión autorizada por este artículo no está comprendida en los topes previstos por la Ley Nº 16.812, de 14 de marzo de 1997".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 5 de noviembre de 1997. HUGO BATALLA, Presidente - MARIO FARACHIO, Secretario

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de noviembre de 1997

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **SANGUINETTI** - DIDIER OPERTTI - CARLOS PEREZ DEL CASTILLO - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - JULIO HERRERA - ANA LIA PIÑEYRUA - RAUL BUSTOS - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 1.137/97.- Decláranse de interés nacional los Congresos y Jornadas que, organizados por la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay, se realizarán del 26 al 29 de noviembre del corriente año en Montevideo.
(2.889)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 4 de noviembre de 1997

VISTO: La nota presentada por la Sociedad Uruguaya de Ginecotocología del Uruguay y el Presidente del Comité Organizador del XII Congreso Uruguayo de Ginecotología, 1ras. Jornadas Uruguayas de Residentes Ginecotocologos, 2º. Congreso Uruguayo de Parteras y 1er. Congreso Uruguayo de Enfermería;

RESULTANDO: que solicita la declaratoria de interés nacional de los mencionados Congresos y Jornadas que se realizarán los días 26 al 29 de noviembre del corriente año en Montevideo;

CONSIDERANDO: que es de interés del gobierno apoyar esta iniciativa dada la naturaleza y la importancia que tendrán dichos congresos y jornadas para nuestro medio;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) DECLARASE de Interés Nacional el **"XII Congreso Uruguayo de Ginecotología", "1ras. Jornadas Uruguayas de Residentes Ginecotocólogos", "2º. Congreso Uruguayo de Parteras" y "1er. Congreso Uruguayo de Enfermería"** que, organizado por la Sociedad Ginecotocológica del Uruguay se realizará del 26 al 29 de noviembre del corriente año en Montevideo.

2º) COMUNIQUESE a los interesados, al Ministerio de Salud Pública y a la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.

3º) CUMPLIDO, archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - RAUL BUSTOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución 1.118/997.- Otórgase a Juan Pablo Oyenart el título minero "Concesión para explotar" sobre un yacimiento de balasto sito en los predios padrones 55.057 y 37.734 de la 8a. Sección Judicial del Departamento de Canelones.
(2.777)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Na-

cional de Minería y Geología, tendiente a conceder el título minero "Concesión para Explotar" a Juan Pablo Oyenart sobre un yacimiento de balasto sito en los predios padrones 55.057 y 37.734 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, en una superficie de 21 Hás. 9.093 m.c., por un plazo de 30 años;

RESULTANDO: I) que no se han formulado observaciones a las operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas;

II) que de acuerdo a lo que surge de autos, el solicitante ha presentado garantía en forma y acreditó capacidad financiera;

III) que no corresponde tramitar servidumbre minera por ser el gestionante propietario de los padrones antes indicados;

CONSIDERANDO: I) que se han iniciado gestiones para obtener la autorización previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de fecha 19 de enero de 1994;

II) que habiéndose cumplido en la especie los requisitos exigidos por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería, procede otorgar a la gestionante el título impetrado por el plazo que ya se indicara;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 64, 100 y 104 del Código de Minería y art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Otórgase a Juan Pablo Oyenart el título minero "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de balasto sito en los predios padrones 55.057 y 37.734 de la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, en una superficie de 21 Hás. 9.093 m.c., por un plazo de 30 años.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología deberá dar posesión de la mina al concesionario en los términos previstos por el art. 107 del Código de Minería, labrándose el acta respectiva.

3º.- El concesionario deberá obtener la autorización ambiental previa a que refiere el art. 7º de la ley 16.466 de 19 de enero de 1994.

4º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

4

Resolución 1.144/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado por resolución de fecha 24 de setiembre de 1991 a Giuseppe Ruffo, en busca de un yacimiento de piedra laja en el predio padrón 4986 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
(2.896)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" concedido por resolución de fecha 24 de setiembre de 1991 a Giuseppe Ruffo, en busca de un yacimiento de piedra laja en el predio padrón 4986 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, afectando un área de 27 Hás. 1843 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció originalmente en veinticuatro meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo el 30 de setiembre de 1991;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado por resolución de fecha 24 de setiembre de 1991 a Giuseppe Ruffo, en busca de un yacimiento de piedra laja en el predio padrón 4986 de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, afectando un área de 27 Hás. 1843 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

5

Resolución 1.145/997.- Declárase la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Horacio Aramendia por resolución de fecha 22 de noviembre de 1991, en busca de un yacimiento de granito ornamental en el predio padrón Nº 661 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
(2.897)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología, tendiente a declarar la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" concedido por resolución de fecha 22 de noviembre de 1991 a Horacio Aramendia, en busca de un yacimiento de granito ornamental en el predio padrón 661 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, afectando un área de 30 Hás. 0000 m.c.;

RESULTANDO: que el plazo de vigencia de dicho título se estableció originalmente en veinticuatro meses a partir de su notificación al permisario, acto que se produjo el 25 de noviembre de 1991;

CONSIDERANDO: que en la especie se torna de aplicación lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el art. 21, num. I), lit. a) del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero "Permiso de Exploración" otorgado a favor de Horacio Aramendia por resolución de fecha 22 de noviembre de 1991, en busca de un yacimiento de granito ornamental en el predio padrón 661 de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, afectando un área de 30 Hás. 0000 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

---o---

6

Resolución 1.152/997.- Modifícase la resolución de fecha 21 de febrero de 1990 por la cual se otorgó a Carlos Perez Busto el título minero "Concesión para explotar", a fin de establecer que el área que afecta el mismo en los predios padrones 21 y 26 de la 6a. y 8a. Sección Judicial del Departamento de San José abarca la superficie que se determina. (2.904)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por el Sr. Carlos Pérez Busto, tendiente a reducir a 78 Hás. 4987 m.c. el área del título minero "Concesión para Explotar" que le fuera otorgado por resolución de fecha 21 de febrero de 1990, sobre un yacimiento de arena sito en los predios padrones 21 y 26 de la 6ª y 8ª Sección Judicial del Departamento de San José, en una superficie de 108 Hás. 5256 m.c., por un plazo de 30 años;

RESULTANDO: que no se han formulado observaciones a las nuevas operaciones de mensura, deslinde y amojonamiento oportunamente practicadas;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología considera que no existen inconvenientes en acceder a lo impetrado, considerando las razones invocadas;

II) que habiéndose cumplido en la especie los requisitos exigidos por los arts. 100 y 104 del Código de Minería, procede amparar el presente petitorio;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por los arts. 100 y 104 del Código de Minería;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución de fecha 21 de febrero de 1990 por la cual se otorgó al Sr. Carlos Pérez Busto el título minero "Concesión para Explotar", a fin de establecer que el área que afecta el mismo en los predios padrones 21 y 26 de la 6ª y 8ª Sección Judicial del Departamento de San José, abarca una superficie de 78 Hás. 4987 m.c..

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI**, JULIO HERRERA.-

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

7

Decreto 429/997.- Modifícase el artículo 2º del Decreto 81/993 en lo referente a la Unidad Ejecutora 001- Dirección General de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2.880*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.-

Montevideo, 5 de noviembre de 1997

VISTO: la sentencia anulatoria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Nº 686 de fecha 31 de julio de 1996.

RESULTANDO: Que por la misma se acoge la demanda iniciada por la ex-funcionaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dra. ALICIA TREZZA, contra el decreto 81/93 de 16 de febrero de 1993, por el que se aprobara la reestructura y racionalización administrativa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y resolución del Poder Ejecutivo de 23 de marzo de 1993 que efectuara las regularizaciones a que el mismo dio lugar.

CONSIDERANDO: Que el decreto Nº 81/93, estableció en la Unidad Ejecutora 001 - Dirección General de Secretaría - un cargo de Director de Dirección - Abogado - Esc. A, grado 16, cuando debieron ser dos.

ATENTO: A que debe darse cumplimiento a la sentencia anulatoria Nº 686 del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Artículo 1o.- Modifícase el artículo 2º del decreto Nº 81/993 de fecha 16 de febrero de 1993, en lo referente a la Unidad Ejecutora 001 - Dirección General de Secretaría - donde dice:

Cant	Esc.	Gdo	Denominación	Serie
1	A	16 -	Director Dirección -	Abogado

debe decir:

Cant	Esc.	Gdo	Denominación	Serie
2	A	16 -	Director Dirección - (uno se sup. al vacar)	Abogado.

Se suprime:

1	A	15 -	Director (se sup. vacar) -	Abogado

Artículo 2o.- El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social deberá elevar a aprobación del Poder Ejecutivo con el refrendo del Ministerio de Economía y Finanzas la regularización correspondiente.

Artículo 3o.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Artículo 4o.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - ANA LIA PIÑEYRUA - LUIS MOSCA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

8

Resolución 1.127/997.- Otórgase a favor de la Sra. ROSA ELENA VEIGA OLIVERA, el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca. (2.786)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO: I) con fecha 27 de febrero de 1997, la **Sra. ROSA ELENA VEIGA OLIVERA**, solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 13 de octubre de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos

reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la **Sra. ROSA ELENA VEIGA OLIVERA**, el correspondiente permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización al por mayor de productos de la pesca, quedando la empresa obligada al pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente.-

2º).- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

3º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

4º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI

---o---

9

Resolución 1.128/997.- Otórgase a la firma TARRACO S.R.L., la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en le calle Maldonado Nº 879 (Montevideo).
(2.787)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

Montevideo, 29 de octubre de 1997

VISTO: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

RESULTANDO:

I) con fecha 25 de julio de 1997, la firma **TARRACO S.R.L.**, solicitó al Instituto Nacional de Pesca autorización para el ejercicio de actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Maldonado Nº 879 (Montevideo);

II) el mencionado Instituto, con fecha 9 de octubre de 1997, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con el pago de las tasas previstas en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones requeridas por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

CONSIDERANDO: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

ATENTO: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 149/997, de 7 de mayo de 1997 y decreto Nº 343/996, de 28 de agosto de 1996.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º).- Otórgase a favor de la firma **TARRACO S.R.L.**, la correspondiente autorización para ejercer actividades de comercialización al por mayor y depósito de productos de la pesca, en el local sito en la calle Maldonado Nº 879 (Montevideo).-

2º).- La presente autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca o que los mismos hayan sido inspeccionados y habilitados por dicho Instituto.-

3º).- La interesada deberá dar cumplimiento con el pago de las tasas por los conceptos previstos en la normativa vigente, así como con todas las demás obligaciones que le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.-

4º).- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.-

5º).- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca.- **SANGUINETTI** - CARLOS GASPARRI

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

10

Resolución 1.142/997.- Desígnase en el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, al Arquitecto Víctor Quagliata.
(2.894)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 4 de noviembre de 1997

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 60, inciso 4o. de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1o.- Desígnase en el cargo de Director Nacional de Ordenamiento Territorial, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente al Arquitecto Víctor Quagliata, Credencial Cívica Serie BLB No. 26.241.-

2o.- Comuníquese, etc.- **SANGUINETTI** - JUAN CHIRUCHI

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUISA RENATA DI LIBORIO CUELLO. (Ficha S/609/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42639 Nov 18 - Dic 01

MARIA ELIDA GARCIAS DE PLANELLS o MARIA ELIDA GARCIAS DIAZ DE PLANELLS. (Ficha: S/632/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44266 Nov 17 - Nov 28

ALBA VIOLETA NUÑEZ TASSANO y FERMINA TASSANO UMPIERREZ. (Ficha S/661/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44297 Nov 17 - Nov 28

JUAN ISAAC DA SILVA MOREIRA. (Ficha S/653/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44747 Nov 20 - Dic 03

EMILIO LORENZO LEDESMA FACELLI o EMILIO LEDESMA. (Ficha: S/483/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44858 Nov 21 - Dic 04

ISABELINO GONZALEZ DE LOS SANTOS. (Ficha S/619/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44904 Nov 21 - Dic 04

MARIA BLANCA RAFFO SEVERO. (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44913 Nov 21 - Dic 04

ANTONIA JUDITH O JUDIT ANTONIA MOHANA AQUIQUE O AQUIKE O ACICI O AQUIQUI O MOHAMA AQUIQUE. (Ficha: S/627/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44940 Nov 21 - Dic 04

RAQUEL INES SILVERA DEL CAPELLAN. (Ficha S/639/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45141 Nov 25 - Dic 08

SEGUNDO TURNO

ELSA ERNESTINA GOMEZ ALANIZ Y NILA PIRONE GOMEZ. (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43967 Nov 14 - Nov 27

MERCEDES COSTA NOBLE. (Ficha: S/572/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44078 Nov 14 - Nov 27

HECTOR AMERICO MOLINARI. (Ficha S/510/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44167 Nov 17 - Nov 28

HILDA DI STASIO RAGGIO. (Ficha S/517/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44273 Nov 17 - Nov 28

JUAN EUCLIDES SANCHEZ GUARDIA. (Ficha S/590/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44298 Nov 17 - Nov 28

ANUAR FRANCES PAGANINI. (Ficha: S/558/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44536 Nov 19 - Dic 02

MIGUEL BALDOMERO ALVAREZ. (Ficha S/513/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44571 Nov 19 - Dic 02

HERMINIA GONZALEZ RODRIGUEZ. (Ficha S/542/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44644 Nov 19 - Dic 02

SUSANA GONZALEZ PENA. (Ficha: S/628/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44688 Nov 20 - Dic 03

CARMEN O MARIA DEL CARMEN BASANTA LAMAS, (Ficha: S/550/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44698 Nov 20 - Dic 03

JUAN CARLOS DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44749 Nov 20 - Dic 03

DOROTEO CASTRO SORIA Y RAMONA ROMERO de CASTRO, (Ficha S/586/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44777 Nov 20 - Dic 03

MARIA DEL CARMEN CEQUIEL TOME, (Ficha S/474/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44891 Nov 21 - Dic 04

CLEOBULOS CHIRIAZIS GUADALUPE, (Ficha: S/584/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45218 Nov 25 - Dic 08

ISOLINA ANGELA RICHERI BUSCHIAZZO, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 10 de junio de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45343 Nov 26 - Dic 09

VIRGINIA JORGELINA CARNALES ANFUSSO, (Ficha S/575/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45358 Nov 26 - Dic 09

HERMINIA MARIA GONZALEZ TEJERA, (Ficha S/632/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45363 Nov 26 - Dic 09

JOSE BARREIRO CALVAR, (Ficha: S/473/97).
Montevideo, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45511 Nov 26 - Dic 09

TERCER TURNO

MARIA MANUELA RAMA BALDOMIR, (Ficha 651/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44080 Nov 14 - Nov 27

WASHINGTON ALZATE COSTA, (Ficha 562/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44779 Nov 20 - Dic 03

ANTONIA GNAZZO PEREZ, (Ficha 656/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44901 Nov 21 - Dic 04

STANLE ALEJANDRO FERNANDEZ MARECO, (Ficha 680/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45279 Nov 25 - Dic 08

JORGE SANSONE DIEGUEZ, (Ficha 611/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45354 Nov 26 - Dic 09

JUAN GUALBERTO MARTINEZ GANDINI, (Ficha 670/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45364 Nov 26 - Dic 09

DANTON JAMES SOUBERBIELLE VAZQUEZ, (Ficha 638/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45487 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARIA ROLDAN DIAZ, (Ficha 460/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45490 Nov 26 - Dic 09

CUARTO TURNO

ESTHER COLOMBO PEREIRA MACHADO, (Ficha 365/97).
Montevideo, 24 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43961 Nov 14 - Nov 27

AURORA BARBADORA de BELLINI O AURORA FERNANDEZ BARBADORA de BELLINI, (Ficha 550/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43975 Nov 14 - Nov 27

IRMA CASELLA BARCELO, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44025 Nov 14 - Nov 27

HAYDEE MASPOLI ALBERVIDE, (Ficha A 641/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44124 Nov 17 - Nov 28

HECTOR SAYANES OTERO, (Ficha A646/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. RAQUEL AGNETTI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44294 Nov 17 - Nov 28

MINIÑO DA LUZ, BERNARDO, (Ficha A/630/97).
13 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44748 Nov 20 - Dic 03

NIN LAVALLEJA DE CASTRO VENTURA DOLORES, (Ficha A 640/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45113 Nov 24 - Dic 05

FILOMENA RENEE BRITOS RATTO, (Ficha A/541/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45148 Nov 25 - Dic 08

DORA PALOMEQUE PEREYRA Y MODESTO CASTERES PASILIO, (Ficha A 503/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45498 Nov 26 - Dic 09

QUINTO TURNO

MARIA ELVIA TORRES, (F. 602/96).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44300 Nov 17 - Nov 28

ESTHER REVILLA GUTIERREZ, (F. 303/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44305 Nov 17 - Nov 28

MIGUEL ANGEL SOSA, (Ficha 390/97).
Montevideo, 17 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44540 Nov 19 - Dic 02

FILADELFIA SCARRONE SAGRERA, (Ficha 597/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44697 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELIDA UMPIERRE O MARIA ELIDA UMPIERREZ O MARIA ELVIA LARROBLA, (Ficha 581/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44959 Nov 24 - Dic 05

RUBEN AGUSTIN BERRUTTI DUQUE, (Ficha 644/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44961 Nov 24 - Dic 05

LUIS MELCHOR CABRERA MEDINA, (Ficha 189/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44994 Nov 24 - Dic 05

ALCALA ZENOBIO BUENO FERNANDEZ, (Ficha 406/97).
5 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45116 Nov 24 - Dic 05

AIDA FELICIA PUJADO DELUCHI, (Ficha 411/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45282 Nov 25 - Dic 08

LEIVANA ROSA PISANO TEJERA, (Ficha 439/97).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75804 Nov 24 - Dic 05

SEXTO TURNO

LUIS GUALBERTO DUARTE HERNANDEZ, (Ficha 605/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44271 Nov 17 - Nov 28

DEMETRIO RAMOS RAMOS, (Ficha 611/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44535 Nov 19 - Dic 02

LUIS ANGEL BONINO PASCUAS, (Ficha 622/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44549 Nov 19 - Dic 02

SUSANA IRENE MARIEZCURRENA ANDRIEU, (Ficha 571/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44643 Nov 19 - Dic 02

ANDRES VALENTIN ALONSO LANDA, (Ficha 626/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45142 Nov 25 - Dic 08

ANIBAL JOSE ROJAS o ROJAS PEREZ, (Ficha 637/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45309 Nov 25 - Dic 08

MARIANO CASTRO SARAVIA, (Ficha 440/97).
Montevideo, 19 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45340 Nov 26 - Dic 09

ANGELA BERTOLA ROVELLA O ROBELLA, (Ficha 638/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45512 Nov 26 - Dic 09

SEPTIMO TURNO

STAMATIO ELEFTERIU PULI, (Ficha 671/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43976 Nov 14 - Nov 27

JOSE ENRIQUE DELGADO da SILVA, (Ficha S/464/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44343 Nov 18 - Dic 01

ALBA INES ARREGUI MAESO DE GRUCCI O CRUCCI, (Ficha 568/97).
Montevideo, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44550 Nov 19 - Dic 02

JOSE SPACCIANTI Y DE CONSUELO SAAVEDRA O MARIA CONSUELO SAAVEDRA O CONSUELO SAAVEDRA FERNANDEZ, (Ficha 656/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Horario H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44692 Nov 20 - Dic 03

MARIA JULIA SAÜT LARGHERO, (Ficha 567/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44975 Nov 24 - Dic 05

JUAN RAMON SILVERA, (Ficha 678/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45143 Nov 25 - Dic 08

AUGUSTO JOSE GAGLIANONE, (Ficha 549/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45344 Nov 26 - Dic 09

ROSINA O ROSA MAIESSE O MAIESE RIZZO, (Ficha 687/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45510 Nov 26 - Dic 09

OCTAVO TURNO

OLGA BUGALLO SOTO, (Ficha S/650/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43973 Nov 14 - Nov 27

TAUBA KRAMNICKAS ó KRAMINSKI GROBERAS, (Ficha S/583/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44077 Nov 14 - Nov 27

MARIA MANUELA EUFRASIA CABALEIRO, JUANA MARIA ABREU CABALEIRO, JUAN MARIA ABREU CABALEIRO, RENE MARIA ABREU CABALEIRO, FRANCISCO MARIA ABREU CABALEIRO Y MARIA ARMANDO ABREU CABALEIRO (Ficha S/577/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44118 Nov 17 - Nov 28

NELSON RICARDO REICH o REISCH MILANO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44301 Nov 17 - Nov 28

JUAN CARLOS TORRES DIAZ, (Ficha S/620/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44729 Nov 20 - Dic 03

ISABEL MONTERO ó ISABEL REÉE MONTERO STEFANI DE RODRIGUEZ y JOSE MARIA RODRIGUEZ MUNDIN, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44761 Nov 20 - Dic 03

CARLOS HUMBERTO MAZZONE GARCIA, (Ficha S/622/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44856 Nov 21 - Dic 04

VICENTE WASILEWSKI WIDEJKOW, (Ficha S/522/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44908 Nov 21 - Dic 04

ISABEL GOMEZ BENTANCOR, (Ficha S/540/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44928 Nov 21 - Dic 04

ALFREDO ESTEBAN ARLIA, ROSA GORGA DE ARLIA Y ORLANDO RUBEN ARLIA GORGA, (Ficha S/652/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45049 Nov 24 - Dic 05

AURELIA GARCIA LIBAUX, (Ficha S/656/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45114 Nov 24 - Dic 05

MARIA TERESITA FIERRO CABRERA, (Ficha S/628/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45133 Nov 24 - Dic 05

MARIA ó MARIA CARLOTA SAGASTA ó SAGASTA GUTIERREZ DE BENTOS, (Ficha S/665/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45308 Nov 25 - Dic 08

NOVENO TURNO

AIDA ENRIQUETA DOMINGUEZ VERDES, (Ficha S/619/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44029 Nov 14 - Nov 27

LUIS ALFREDO SASSO MARTINEZ, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44102 Nov 14 - Nov 27

NERMOFILO LOPEZ RIVERO, (Ficha S/536/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44107 Nov 14 - Nov 27

JOSE FERNANDO DEL PO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44134 Nov 17 - Nov 28

NELLY LAMELA OLIVERI Y MARIA ANGELICA OLIVERI PIPPO, (Ficha S/582/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44206 Nov 17 - Nov 28

HAYDEE CASTRO, (Ficha S/637/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44346 Nov 18 - Dic 01

ANGEL MARIO GOÑI AGRESTA, (Ficha S/587/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44642 Nov 19 - Dic 02

MANUEL RODRIGUEZ MARQUINA, (Ficha S/611/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44775 Nov 20 - Dic 03

JULIO VICENTE COCCARO URRISTI, (Ficha S/663/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44798 Nov 21 - Dic 04

UNULIO CORENA, (Ficha S/596/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44802 Nov 21 - Dic 04

NERIS MABEL MENESES RODRIGUEZ, (Ficha S/624/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44868 Nov 21 - Dic 04

GUILLERMO AMY CACERES, (Ficha S/670/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44914 Nov 21 - Dic 04

LIDA ELENA SGARBI REGUEIRO DE DESCALZI, (Ficha S/678/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44939 Nov 21 - Dic 04

NELSO EBER CASTRO LOPEZ Y AURORA DELIA CERES GADDI, (Ficha S/589/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 45110 Nov 24 - Dic 05

ENRIQUE WASHINGTON PONCE DE LEON, (Ficha S/323/97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75812 Nov 25 - Dic 08

DECIMO TURNO

JUAN CARLOS PASTORINO PANIZZA, (Ficha 667/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44100 Nov 14 - Nov 27

ELENA LAJTOS BACSA O BACSOVE. (Ficha 544/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44332 Nov 17 - Nov 28

ELSA HIPOLITA SENANDEZ RODRIGUEZ Y ARGELIO AMBROSIO TRUCIDO TRUCIDO, (Ficha 637/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10 p 44532 Nov 19 - Dic 02

JUAN CARLOS CAMINO JAUREGUY O JAUREGUI Y JUAN CARLOS CAMINO CARABALLO, (Ficha 633/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44533 Nov 19 - Dic 02

PERLITA ZAIDA ISI BADO, (Ficha 653/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44567 Nov 19 - Dic 02

JOSEFINA TABAREZ RODRIGUEZ, (Ficha 592/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44641 Nov 19 - Dic 02

BALBINO SEBASTIAN GARCIA VALENTE, (Ficha 644/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44789 Nov 20 - Dic 03

LUIS ORIOL CABRAL, (Ficha 640/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44960 Nov 24 - Dic 05

OSCAR WALTER DIAZ ODERA, (Ficha 696/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45091 Nov 24 - Dic 05

ALBERTO DOÑO GATEÑO, (Ficha 684/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45093 Nov 24 - Dic 05

NOEMI SCAPUSIO GRAZIOSI, IVONNE TODARO SCAPUSIO, ELENA ERNESTINA YOLANDA GRAZIOSI TARQUINIO O TARCUILIO O TARQUIÑO O TURQUINIO E IRMA ERNESTINA SCAPUSIO GRAZIOSI, (Ficha 656/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45278 Nov 25 - Dic 08

SILVERIA FLORENTINA GUADALUPE BENTANCOR O BETANCOR, (Ficha 665/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45346 Nov 26 - Dic 09

GISELLA SIECOLA CHANES, (Ficha 602/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45505 Nov 26 - Dic 09

DECIMOPRIMER TURNO

MIRABALLES MAGNI RAQUEL CARMEN, (Ficha 321/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44098 Nov 14 - Nov 27

ELBIO ARTEMIO GUIMAREY BERRIEL ó BIRRIEL, (Ficha A/549/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44110 Nov 14 - Nov 27

FELIX JULIAN AGUERREBERE BERACOCHEA, (Ficha A/312/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45179 Nov 25 - Dic 08

DOMINGA ACOSTA DE AGUERREBERE, (Ficha A 312/92).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45180 Nov 25 - Dic 08

MARIA DEL CARMEN MACHIN DIANA, (Ficha 676/97/A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45481 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

AURORA AGUIAR, (Ficha F/530/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44101 Nov 14 - Nov 27

YOLANDA MARGARITA DIANA BELLERATI, (Ficha 637/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44168 Nov 17 - Nov 28

DELEACIR LOPEZ GADEA, (Ficha F/525/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44208 Nov 17 - Nov 28

CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha F/531/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44269 Nov 17 - Nov 28

JACINTO MENDEZ, (Ficha F/605/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44418 Nov 18 - Dic 01

DEL BUENO LEZAETA, ALIDA PILAR, (Ficha F/630/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44537 Nov 19 - Dic 02

EMA EMILIA BONANNI Y JUAN ALFREDO FRANCIONI, (Ficha F/559/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44691 Nov 20 - Dic 03

HORTENCIA U HORTENSIA LILA MONTIEL COBELLI, (Ficha F 553/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 44728 Nov 20 - Dic 03

JUAN SCANTONI O SCANTONI RUBINO O SCANTONI RUVINO, (Ficha F 470/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10 p 44778 Nov 20 - Dic 03

LUIS VARELA o VARELA GARCIA, ADELA SUAREZ RODRIGUEZ o ADELA TRIANA SUAREZ RODRIGUEZ DE VARELA o ADELA TRIANA RODRIGUEZ SUAREZ DE VARELA Y MARIO EZIO BRASINI o BRASINI PIGNALOSA, (Ficha F/120/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 900 10 p 44899 Nov 21 - Dic 04

RAMON ALBERICO HORNES MACIEL, (Ficha F/544/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10 p 44900 Nov 21 - Dic 04

NELIS IRMA LAPORTA RAMOS, (Ficha F/564/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10 p 45112 Nov 24 - Dic 05

WALTER HORACIO U HORACIO WALTER FLORENTINO PLATERO, (Ficha A 120/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10 p 45118 Nov 24 - Dic 05

JULIO CESAR DIAZ CARBAJAL, (Ficha F/571/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10 p 45347 Nov 26 - Dic 09

DECIMOTERCER TURNO

EGON DULA SCHULTZE, (Ficha 611/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 43974 Nov 14 - Nov 27

NELSON WELLINGTON RAMIREZ DIEZ, (Ficha 612/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44534 Nov 19 - Dic 02

BLANCA OLDOINI ALANIS o ALANIZ, (Ficha 472/97).
Montevideo, 28 de agosto de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 44575 Nov 19 - Dic 02

EMILIO ZOPPIS DE CESARE, (Ficha 608/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45115 Nov 24 - Dic 05

PABLO FELIPE GARCIA ROMERO Y MARTHA LYLIAN O LYLIAM GARCIA MORALES, (Ficha 501/97).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45216 Nov 25 - Dic 08

SOLEDAD MATOS O MATTOS LOPEZ, (Ficha 665/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45336 Nov 26 - Dic 09

ELVIRA MUNIZ TABORDA, (Ficha 669/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45483 Nov 26 - Dic 09

MARIA TERESA GONZALEZ MASIAS O MACIAS, (Ficha 654/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45497 Nov 26 - Dic 09

MABEL ANTONIA BOUZA D'ALESSANDRO, (Ficha 650/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45509 Nov 26 - Dic 09

JAKOB KILIAN OHL, (Ficha 486/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75705 Nov 19 - Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

JESUS GARCIA VARELA, MARGARITA LEONHARDT Y RAUL PERFECTO GARCIA, (Ficha 675/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 43968 Nov 14 - Nov 27

MIRTA CALVO FERNANDEZ, (Ficha 571/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44085 Nov 14 - Nov 27

BENIGNA BORGES VELAZQUEZ DE ZINOLA Y EUGENIO PABLO ZINOLA RODRIGUEZ, (Ficha 582/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44130 Nov 17 - Nov 28

GUNTHER COHN FRIEDLANDER, (Ficha 598/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44272 Nov 17 - Nov 28

JUAN JOSE MARTINEZ REYES Y JACINTA COUTO BURGUEZ, (Ficha 532/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44345 Nov 18 - Dic 01

FARIDE RAD O RAAD O RATH ANGEL, (Ficha 577/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44489 Nov 18 - Dic 01

JUSTO DOMINGUEZ PADIN, (Ficha 608/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44645 Nov 19 - Dic 02

MARIA STELLA MARIS GRECCO BIANCO O MARIA STELLA GRECCO BIANCO, (Ficha 617/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44801 Nov 21 - Dic 04

FELIPE WENCESLAO TRIVER CASTRO, (Ficha: 342/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44902 Nov 21 - Dic 04

PEDRO JORGE ALMADA ALVES, (Ficha 603/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45111 Nov 24 - Dic 05

ADAN CARDOZO PEREIRA, (Ficha 653/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45352 Nov 26 - Dic 09

ILDA FLOR BAZZI GENTILE, (Ficha 614/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45486 Nov 26 - Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

ANA CECIL GUIMIL GIAMBRUNO, (Ficha A 636/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 43962 Nov 14 - Nov 27

LIBORIO ZEPEDEO MUGLIERI o MAGLIERI, (Ficha A 538/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44268 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA MABEL o MABEL PEREZ NOBLE, (Ficha A 687/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10 p 44653 Nov 19 - Dic 02

JOAQUIN ANDRES PANELLI MARQUEZ, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44803 Nov 21 - Dic 04

DELIA ESTHER GONZALEZ BENTANCOR, (Ficha A 676/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45145 Nov 25 - Dic 08

RAUL BENJAMIN CONDE FERNANDEZ, (Ficha A 695/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45288 Nov 25 - Dic 08

ANA BOUZA LEMOS, (Ficha A 671/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45349 Nov 26 - Dic 09

FRANCISCO CORBALAN O CORDALAN ROTELA, (Ficha A 452/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45353 Nov 26 - Dic 09

RUBEN HUGO O RUBEN HUGO PABLO SPINELLI PANDO, (Ficha A 724/97).

Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45421 Nov 26 - Dic 09

HEBERT LEON CHECHILE CABRAL, (Ficha A 728/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45491 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEXTO TURNO

JULIA ALONSO GONZALEZ Y GRACIANO ESTEVEZ ESTEVEZ, (Ficha A 594/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44070 Nov 14 - Nov 27

LEONCIA PEREZ O PEREZ FLORES, (Ficha A 522/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44103 Nov 14 - Nov 27

ELVIRA ALICE ESTEVES PANARIO, (Ficha A 584/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44182 Nov 17 - Nov 28

PALMIRA PINTO CASAS, (Ficha A 614/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44303 Nov 17 - Nov 28

ZOILA TECHERA DE AVILA o AVILA, (Ficha: A 449/97).
Montevideo, 12 de agosto de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44471 Nov 18 - Dic 01

MARIA BLANCA OTEGUI PODESTA, (Ficha A 589/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44654 Nov 19 - Dic 02

PEDRO REGULES RUCKER, (Ficha A 631/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 44799 Nov 21 - Dic 04

MARIA PEREZ ANTONINI, (Ficha A 668/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44907 Nov 21 - Dic 04

MIGUEL LUIS ABDALA FRECCERO, (Ficha A 677/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45339 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTEBAN ALCIRO SANGUINETTI PONCE DE LEON, (Ficha A/572/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44304 Nov 17 - Nov 28

GUILLERMINA O GUILLERMINA ESTHER CRESCI, (Ficha A/539/97).
Montevideo, 2 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44569 Nov 19 - Dic 02

CLAUDIA CARMEN VAZQUEZ ó VAZQUEZ REGUEIRA ó VAZQUEZ REGUEIRO de COASINI, (Ficha A/569/97).
Montevideo, 16 de octubre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44640 Nov 19 - Dic 02

MARIA IRMA RIVERO STEFANI, (Ficha A/595/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44650 Nov 19 - Dic 02

ELENA MARIA O ELENA MARIA JUANA MIRIARDO OLIVIERI, (Ficha A/138/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45144 Nov 25 - Dic 08

DECIMOCTAVO TURNO

NATIVIDAD EMILIA RODO RODRIGUEZ, (Ficha A/552/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43641 Nov 18 - Dic 01

CARLOS EUGENIO FERNANDEZ RAMOS Y MARIA MATILDE HANSEN CRUZ, (Ficha A/364/97).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44084 Nov 14 - Nov 27

CARLOS ALBERTO VILCHE AMBROIS, (Ficha A/515/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44131 Nov 17 - Nov 28

JUAN PEDRO JODAR GUERRERO, (Ficha A/459/97).
Montevideo, 4 de setiembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44295 Nov 17 - Nov 28

PEDRO MARTIN MEHARU CAUBARRERE, (Ficha A/512/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44514 Nov 18 - Dic 01

ROSA MARIA COSTA MENTA, (Ficha 330/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44538 Nov 19 - Dic 02

MARTHA ESTELA VERA CAÑETE, (Ficha A/580/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44804 Nov 21 - Dic 04

IDA ELENA PIUMA BASSO, (Ficha A/570/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44929 Nov 21 - Dic 04

LUIS ALBERTO CASTERAN PORRO, (Ficha A/626/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45079 Nov 24 - Dic 05

MARIA CORINA YUSTEDE PORTO, (Ficha A/636/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45149 Nov 25 - Dic 08

JOSE RAMON PIÑEIRO COMBA, (Ficha A/610/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45284 Nov 25 - Dic 08

JUANA ENRIQUETA PEREYRA GUTIERREZ, (Ficha A/175/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45345 Nov 26 - Dic 09

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL ALVES ó ALVEZ, (Ficha A/450/97).
Montevideo, 16 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44083 Nov 14 - Nov 27

CARMELO MARIA, GARCIA GHAN Y FRANCISCA JUANA, SALOMON TONELLI, (Ficha A/628/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44293 Nov 17 - Nov 28

JAVIER, VAZQUEZ MARTINEZ, (Ficha A/665/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44909 Nov 21 - Dic 04

PODESTA, BLANCA DELIA, (Ficha A/542/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45281 Nov 25 - Dic 08

MIGUEL ANGEL VALDEZ MACHUCA, (Ficha A/676/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45495 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMO TURNO

MANUELA DIAZ GARCIA, (Ficha A/557/97).

Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44639 Nov 19 - Dic 02

MARIA ISABEL, SELUCHI CALANDRIA, (Ficha A/659/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44750 Nov 20 - Dic 03

MARIA FILOMENA, BRUZZESE SANTALUCE, (Ficha A/667/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44903 Nov 21 - Dic 04

FELIPE GREGORIO, SANTANA GONZALEZ y MARIA del CARMEN,ROMAN GONZALEZ, (Ficha A/481/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44906 Nov 21 - Dic 04

BLAS ARMANDO PEREZ MAGLIONE, (Ficha A/639/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45285 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARTIN IZQUIERDO FERNANDEZ, (Ficha S 533/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43969 Nov 14 - Nov 27

OMAR ELISEO ESTEVEZ, (Ficha S 556/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44079 Nov 14 - Nov 27

EMMA VIRGINIA NUÑEZ REIRIS, (Ficha S 311/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44082 Nov 14 - Nov 27

PEDRO GONZALEZ RIVERO O PEDRO RIVERO GONZALEZ Y GUTEMBERT RIVERO MOREIRA, (Ficha S/515/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44541 Nov 19 - Dic 02

MIGUEL ANGEL GALLO BACCINO, (Ficha S 289/95).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44649 Nov 19 - Dic 02

MARIA ANGELICA DONAPETRI VARELA, (Ficha S 618/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44652 Nov 19 - Dic 02

CELIA ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/295/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44776 Nov 20 - Dic 03

TERESA SOLLA ANGULO, (Ficha S 549/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45341 Nov 26 - Dic 09

AGAPITO LOPEZ, (Ficha S/503/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45494 Nov 26 - Dic 09

MARIA IGNACIA DIAZ, (Ficha S/84/95). AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75803 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO O FRANCESCO ANTONIO CAIAFA MATRELLA, (Ficha S 578/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44105 Nov 14 - Nov 27

JOSE EDUARDO BORRO ZORRILLA, (Ficha S 552/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44119 Nov 17 - Nov 28

MARIA HORTENCIA FIRPO MENENDEZ, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44170 Nov 17 - Nov 28

JOSE FONTES O JOSE TEODORO FONTES, (Ficha S 548/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44296 Nov 17 - Nov 28

MARCELINA ISOLINA CORREA TRUJILLO, (Ficha: S/583/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44490 Nov 18 - Dic 01

ANA ONA KAZLAUSKAS VABUOLAS, (Ficha S 336/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
01) $ 720 10/p 44876 Nov 21 - Dic 04

HECTOR JACINTO GONZALEZ MOROSINI O MOROLINI, (Ficha S 614/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45107 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUELA ELSA FERNANDEZ SANTIESTEVAN, (Ficha S/62/94).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44376 Nov 18 - Dic 01

RODOLFO RAMON LAPETRA MAZZEI, (Ficha S/354/97).
Montevideo, 26 de junio de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44720 Nov 20 - Dic 03

MERCEDES MAURO MAVERINO FERRARI, (Ficha S/643/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44790 Nov 20 - Dic 03

MARIA ADELAIDA LEGAR ROMBYS, (Ficha S/584/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44855 Nov 21 - Dic 04

NELSON JOSE o NELSON TEDESCO GUARINO, (Ficha S/609/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44905 Nov 21 - Dic 04

ELISA ROLANDI GERMINO, (Ficha S/573/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44962 Nov 24 - Dic 05

JUANA PIREZ PEREIRA O JUANA PIRIZ PEREIRA, (Ficha S/495/97).
Montevideo, 10 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45147 Nov 25 - Dic 08

RINA PELUFFO ACOSTA Y LARA, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45287 Nov 25 - Dic 08

MARIA PUJOL LASUS, (Ficha S/577/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45338 Nov 26 - Dic 09

POLANDA BUTCHAKDJIAN LEVONIAN, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45342 Nov 26 - Dic 09

IVO BAIONI O BAIONE GIAMPAOLETTI O GIAMPAULETTE O GIAMPAOLETTE O GIAMPAULETTA O GIAMPAOLETTI, (Ficha S/594/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45348 Nov 26 - Dic 09

RUBEN BERNARDO STEMPHELET ROBERT, (Ficha S/475/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45357 Nov 26 - Dic 09

DARIO VOUCH SIMICH, (Ficha S/626/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45482 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTORIA YOLANDA ROMERO VISTA, (Ficha S/534/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44076 Nov 14 - Nov 27

EUGENIO JORGE PEREZ COTELO. (Ficha S/572/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 44086 Nov 14 - Nov 27

NILDA MAGDALENA BARRANDEGUY O BARRANDEGUI LASARTE. (Ficha S/571/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 44169 Nov 19 - Dic 02

VIRGILIO CANTALICIO SILVA. (Ficha S/539/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 44205 Nov 17 - Nov 28

ANIBAL ALEJANDRO BUSTOS SMITH. (Ficha S/178/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 20 10 p 44472 Nov 18 - Dic 01

ANICETO PEREZ SALA. (Ficha S/646/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 44559 Nov 19 - Dic 02

MERCEDES AIDA SALDUN OLIVERA. (Ficha S/640/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 44689 Nov 20 - Dic 03

HUMBERTO NUÑEZ MEDERO. (Ficha S/280/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 45413 Nov 26 - Dic 09

ALBA ORBEA TELLECHEA. (Ficha S/625/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 45492 Nov 26 - Dic 09

RAUL FERNANDEZ MONTEAVARO. (Ficha 687/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) S 720 10 p 45507 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUMERSINDO COLLAZO PITTALUGA, AIDE MORATORIO de COLLAZO o AIDE MORATORIO TEJERIA, GUMERSINDO COLLAZO MORATORIO y MARIA TERESA COLLAZO o MARIA TERESA GETRUDES COLLAZO o MARIA TERESSA GERTRUDIS COLLAZO o COLLAZO LUBO o MARIA TERESA COLLAZO PITTALUGA o MARIA TERESA COLLAZO de MAZZIOTTA. (Ficha S/628/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 43276 Nov 14 - Nov 27

ALBERTO RUBEN SAUDA MARTINEZ. (Ficha 495/97/S).
Montevideo, 5 de setiembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 43958 Nov 14 - Nov 27

MARIA CARMEN RAMA GARRIDO. (Ficha S/623/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 43959 Nov 14 - Nov 27

WILMER MACHADO. (Ficha S/641/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 43960 Nov 14 - Nov 27

OSMAR BENITEZ PASCUAL. (Ficha S/652/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44120 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA CECILIA FERRER CASTRO. (Ficha 488/94/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44470 Nov 18 - Dic 01

EVA GORSELANSZYK GRAETZ DE GRAUPE, O EVA GORSELANSZYK. (Ficha S/654/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44539 Nov 19 - Dic 02

ANGEL FRANCISCO AZCOYTIA ECCHER, DELIA JOSEFA AZCOYTIA ECCHER y SIRENA TAHITAN ECCHER SANGUINETTI. (Ficha 625/96/S).
Montevideo, 13 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44787 Nov 20 - Dic 03

LEON AGOBIAN KESHIKIAN. (Ficha S/669/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44800 Nov 21 - Dic 04

TORIBIO VARELA MALGRABA. (Ficha S/582/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44910 Nov 21 - Dic 04

AMELIA TERESA BERNARDI CANTINI. (Ficha S/659/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45109 Nov 24 - Dic 05

RUDEMAR ALCIDES MENDIOLA AROTCHAREN. (Ficha S/636/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45117 Nov 24 - Dic 05

MODESTO SUAREZ CONDE Y MARIA DEL CARMEN CONDE CONDE. (Ficha S/97/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45283 Nov 25 - Dic 08

JUDITH SARA PEREZ BENITEZ. (Ficha S/648/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45350 Nov 26 - Dic 09

MARIANA GUARINO CASA. (Ficha S 385/94).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45351 Nov 26 - Dic 09

NILDA MILENA STEMPHELET ROBERT. (Ficha 481/97/S).
Montevideo, 18 de agosto de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45356 Nov 26 - Dic 09

CELIA ALBERT KIEFFER MIRANDA. (Ficha S/658/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45496 Nov 26 - Dic 09

CARLOS MARIA O CARLOS MARIA OTTON COGGIOLA CORBELLA. (Ficha S/663/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45506 Nov 26 - Dic 09

EXEQUIEL MELGAREJO GODOY. (Ficha S/660/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45508 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA VIRGINIA DOS o dos SANTOS VIÑOLES. (Ficha S/574/97).
Montevideo, 13/11/97.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 43871 Nov 18 - Dic 01

JACINTA ODILIA SALVATIERRA URIOSTE. (Ficha S/503/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44381 Nov 18 - Dic 01

MARIO SAVELI GONZALEZ O MARIO SAVELLI. (Ficha S. 182/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 44694 Nov 20 - Dic 03

MARIA ANGELICA BONILLA MACHADO. (Ficha S/614/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45092 Nov 24 - Dic 05

ALEJANDRO DIAZ MACHADO. (Ficha S/645/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45228 Nov 25 - Dic 08

JAIME RAUL PASCUAL FERNANDEZ. (Ficha S/611/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45280 Nov 25 - Dic 08

VICTORIA LEGUIZAMON DE BONNO. (Ficha S/575/97).
Montevideo, 9 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) S 720 10 p 45286 Nov 25 - Dic 08

MARIO JOSE PORRO ACOSTA. (Ficha S/665/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45337 Nov 26 - Dic 09

GERONIMO JUAN LOACES CASTERAN. (Ficha S/547/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45410 Nov 26 - Dic 09

BLANCA RIATTI RICO. (Ficha S/613/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45489 Nov 26 - Dic 09

ALONSO BARTOLOME POMBO GARCIA. (Ficha S/624/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10 p 45493 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARTIGAS MARIO MAGUNACELAYA FREIRE y HAYDEE BERGARA DE MAGUNACELAYA. (Ficha S/295/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 42030 Nov 14 - Nov 27

LOLA GRACIELA MAGGIO TRAVERSO. (Ficha S/611/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44081 Nov 14 - Nov 27

BELTRAN GUALBERTO ARRIBELTZ CORDERO. (Ficha S/667/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44132 Nov 17 - Nov 28

EDIO MELHOR O MELCHOR ROSA TORT. (Ficha S/652/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44183 Nov 17 - Nov 28

BARTOLOME MAGNIANO CARLE. (Ficha S/645/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44299 Nov 17 - Nov 28

NELSON ENRIQUE LOPEZ RICCIO. (Ficha S/577/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44696 Nov 20 - Dic 03

GENOVEVA o GENOVEFFA MOSCATELLI BERGAMASCHI de GARBATI. (Ficha S/261/95).
Montevideo, 4 de agosto de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44763 Nov 20 - Dic 03

GLADYS EUGENIA GIUSSI CARLOMAGNO. (Ficha S/282/97).
Montevideo, 6 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44938 Nov 21 - Dic 04

CARLOS ALCIDES NARIO EGUREN Y OLGA HOLLIDGE KETTLE. (Ficha 707/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45095 Nov 24 - Dic 05

AMNERIS HERMINIA BIANCHI HUMMERICH. (Ficha S/700/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45108 Nov 24 - Dic 05

TOUZET O TOUSSET, TERESA ISABEL. (Ficha 663/97/S).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45219 Nov 25 - Dic 08

ISABELINO CAMEJO o CAMEJO CAMEJO y RUFINA ROSA o ROSAS FACCIOLA de CAMEJO. (Ficha S/631/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45310 Nov 25 - Dic 08

MARIA ELISA LANGONE O LONGONE BERRUTTI O BERRUTI. (Ficha 691/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45485 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

NUMA BAQUE BIGATTI PORSILE. (Ficha S/579/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44004 Nov 14 - Nov 27

LUIS EDUARDO LARRAÑAGA ZENI. (Ficha S/665/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44270 Nov 19 - Dic 02

ZOILA MARIA BLANCO PEREIRA o PEREIRA DE FERNANDEZ. (Ficha S/679/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44570 Nov 19 - Dic 02

LUIS JUAN MACCIO o LUIS JUAN PEDRO MACCIO BERIOLO. (Ficha S/684/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44638 Nov 19 - Dic 02

ROSA MONTENEGRO ACOSTA. (Ficha S/682/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44651 Nov 19 - Dic 02

ANDRES VILLARNOVO VILELA. (Ficha S/582/97).
Montevideo, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44690 Nov 20 - Dic 03

RAMON TAURE. (Ficha S/600/97).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44695 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELIDA RODRIGUEZ ARES O RODRIGUEZ O RODRIGUEZ de YAÑEZ. (Ficha S/272/91).
Montevideo, 8 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44774 Nov 20 - Dic 03

RICARDO ROMAN CARDOZO LABRAGA. (Ficha S/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45096 Nov 24 - Dic 05

ODETTE ANDREE THIERRY BLANCHARD. (Ficha 706/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45119 Nov 24 - Dic 05

DORA IRIS VIGNOLA VIERA. (Ficha 713/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45355 Nov 26 - Dic 09

JOSE MARIA ZONEIRA MAGALLANES. (Ficha 699/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45484 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOPRIMER TURNO

BENTANCOR ORTIZ, BEATRIZ (Ficha A/657/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44494 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOSEXTO TURNO

MARIA EVA BURIANO LARGABURO O LAGARBURO. (Ficha A/641/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45132 Nov 24 - Dic 05

DE DECIMONOVENO TURNO

ALFREDO SANCHEZ MARTIN. (Ficha A/566/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 42263 Nov 18 - Dic 01

RAMONA TERESITA ROCHA DIVERIO. (Ficha A/462/97).
14 de agosto de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44104 Nov 14 - Nov 27

LEONARDO LEMA RIVERO. (Ficha A/440/97).
4 de agosto de 1997
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 44788 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMO TURNO

JULIO CESAR LAVECCHIA. (Ficha A/586/97).
23 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 43956 Nov 14 - Nov 27

ROMUALDO. SILVERA CORREA (Ficha A/478/97).
20 de octubre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 44099 Nov 14 - Nov 27

AMELIA DE MAIO LORIENTE. (Ficha A/693/97).
11 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 44121 Nov 17 - Nov 28

AMELIA BELGICA. CABRERA CORONADO (Ficha A/702/97).
12 de noviembre de 1997
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 44469 Nov 18 - Dic 01

AMADEO MIGUEL ALMADA PIRIZ. (Ficha A/434/97).
28 de julio de 1997
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 44693 Nov 20 - Dic 03

HUGO AGUSTIN LINARES BAVIO. (Ficha A/599/97).
6 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 45134 Nov 24 - Dic 05

DOLORES ZULEMA ALMANZA SILVA. (Ficha A/566/97).
22 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 45146 Nov 25 - Dic 08

RAMONA BARRETO ó BARRETO de BARRETO. DANIEL BARRETO PABLO. BARRETO ó BARRETO BARRETO Y MANUEL. BARRETO ó BARRETO BARRETO. (Ficha A/514/97).
1 de setiembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 45307 Nov 25 - Dic 08

GILBERTO HILARIO IMAZ AÑON Y MARIA CONCEPCION BARRIOS PASSALACQUA. (Ficha A/716/97).
21 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo. Actuaria.
01) $ 720 10 p 45420 Nov 26 - Dic 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ULISES FAVARO CODURI. (Ficha B 161.97).
Artigas. 6 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44585 Nov 19 - Dic 02

RENEE QUINTERO DELGADO. (Ficha B.124.97).
Artigas. 23 de octubre de 1997.
Ana T. Camara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45006 Nov 24 - Dic 05

LUIS ERNESTO SPILLERE MEGGIOLARO Y CASIA FAGUNDEZ DE LOS SANTOS O ACASIA DE LOS SANTOS. (Ficha 177/97).
Artigas. 19 de noviembre de 1997.
Ana T. Camara. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45456 Nov 26 - Dic 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL RUIZ ANDREINI (Ficha V/221/1997).
Canelones. 4 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44200 Nov 17 - Nov 28

EUSEBIO GUTIERREZ DELGADO O DELGAO Y DE MARIA ANGELICA JABIEL O JAVIEL PERDIGON DE GUTIERREZ (Ficha V/167/97).
Canelones. 31 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44520 Nov 19 - Dic 02

ASCENCION EPIFANIO FERRARI BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha V 105/1997).
Canelones. 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44521 Nov 19 - Dic 02

RIOSARES GERVASIO REMEDIOS O REMEDIO GUARTE (Ficha V 219/1996).
Canelones. 14 de noviembre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales. Actuaria.
01) $ 720 10/p 44522 Nov 19 - Dic 02

ELISEO ANTONIO GUTIERREZ O GUTIERREZ FERRARI (Ficha V 195/1997).
Canelones. 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44523 Nov 19 - Dic 02

CANDIDO MARTINEZ LANDARTE Y ZULMA MIREYA O ZULMA MIRELLA MARTINEZ MARTUCELLO O MARTUCHELLO O MARTOSCELLO O MARTOCELLO (Ficha Civil v/226/97).
Canelones. 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjuna.
01) $ 720 10 p 45066 Nov 24 - Dic 05

GUSTAVO JUAN O GUSTAVO PEISINO CHIESSA (Ficha V 224/1997).
Canelones. 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45067 Nov 24 - Dic 05

BERNARDINO ALFARO MESA. ADELFIA AURELIA TASISTRO ROSANNI Y ODILIA ESTHER ALFARO TASISTRO (Ficha V 191/1997).
Canelones. 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45217 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

CARMEN INES MARTUCHELLO TRUJILLO. (Ficha 666/97).
Las Piedras. 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44724 Nov 20 - Dic 03

JUAN CARLOS PIÑEYRUA o PIÑEIRUA PUGA. (Ficha 663/97).
Las Piedras. 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45190 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

ATALIVAR O ATALIBAR FEIPPE DELGADO. (Ficha Nº 572/97).
Las Piedras. 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10 p 43174 Nov 25 - Dic 08

JULIO CESAR PEREYRA CONTERA. (Ficha 575/97).
Las Piedras. 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44722 Nov 20 - Dic 03

SELVA PICABEA SANGUINETTI. (Ficha 634/97).
Las Piedras. 8 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44723 Nov 20 - Dic 03

GREGORIA BLANCA CORREA. (Ficha 670/97).
Las Piedras. 7 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10/p 44725 Nov 20 - Dic 03

JUAN BAUTISTA BOCCA DOTORI o DOTTORE o DOTTORI. (Ficha 600/97).
Las Piedras. 29 de setiembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martinez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 44726 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

TIDEO FILIPPINI CASTELLI. (Ficha 1247/A/1997).

Pando, 26 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44350 Nov 18 - Dic 01

BASILIO ANTONIO SOROZABAL NOGUERA, (Ficha 1305/A/1997).
Pando, 29 de agosto de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44351 Nov 18 - Dic 01

NELIDA ESTHER QUEVEDO ALVAREZ, (Ficha 1761/A/1997).
Pando, 21 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44352 Nov 18 - Dic 01

REINA ESPAÑA MARTINEZ BURGUEÑO, (Ficha 1869/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44791 Nov 20 - Dic 03

ROMAN MAXIMO FRANÇA TARRAGO, (Ficha 1225/A/1997).
Pando, 19 de agosto de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44976 Nov 24 - Dic 05

FLORA TELESFORA MARRERO BORGES Y RAMON HIGINIO GONZALEZ, (Ficha 1353/A/1996).
Pando, 13 de septiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44977 Nov 24 - Dic 05

JOSE CAKIC Y BERTA NARJAS O NYARJAS, (Ficha 1417/A/1997).
Pando, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44998 Nov 24 - Dic 05

JUAN MARIO SANTOS BONILLA, (Ficha 1479/A/1997).
Pando, 17 de septiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45000 Nov 24 - Dic 05

CESARO RODRIGUEZ SEVERIANA, (Ficha 901/A/1996).
Pando, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45001 Nov 24 - Dic 05

JOAQUIN ROBERTO VIETA, (Ficha 1873/A/1997).
Pando, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45002 Nov 24 - Dic 05

CUARTO TURNO

MARIA ARACELI ANZOLA CERIZOLA, (Ficha 1412/A/1997).
Pando, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44353 Nov 18 - Dic 01

CARLOS ANTONIO SARTORE MENDIBOURE, (Ficha 1748/A/97).
Pando, 29 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44996 Nov 24 - Dic 05

WILSON ALCIDES GUILLEN BERMUDEZ, (Ficha 1706/A/1997).
Pando, 20 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44999 Nov 24 - Dic 05

CARLOS NICOLAS MACCIO FOGLIENI, (Ficha 1490/A/1996).
Pando, 26 de septiembre de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45231 Nov 25 - Dic 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSEFA VELOZ, RAUL JOHN PEREZ VELOZ y MANUEL PEREZ VIERA, (Ficha B/203/97).
Melo, 5 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44459 Nov 18 - Dic 01

MODESTA EVANGELINA VILLARROEL VIERA y ELIAS LLUGDAR LLUGDAR, (Ficha 147/97).
Melo, 28 de agosto de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44460 Nov 18 - Dic 01

MARIA TERESA CHAPE O CHAPI O CHAPES, (Ficha 161/97).
Melo, 11 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45262 Nov 25 - Dic 08

ANTONIO VILA VIÑOLES, (Ficha 207/97).
Melo, 10 de noviembre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45264 Nov 25 - Dic 08

GREGORIA ETCHEVARRIA MORALES, (Ficha 196/97).
Melo, 28 de octubre de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45265 Nov 25 - Dic 08

DE CUARTO TURNO

WALTER JESUS LELES DA SILVA ORCOYEN, (Ficha 135/97).
Melo, 9 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44002 Nov 14 - Nov 27

JUSTINO DOS SANTOS NOLASCO, (Ficha B 162/97).
Melo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45257 Nov 25 - Dic 08

RUIBAL MACHADO MACHADO, (Ficha 174/97).
Melo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45263 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

RAMON ALVAREZ BANDERA ó RAMON ALVARO BANDERA ó RAMON ALVAREZ BANDERA y MARIA LOURDEN PEDROZO ó MARIA LOURDES PEDROZO ROJAS ó MARIA LOURDES PEDROZO.- (Ficha 215/97).
Río Branco, 28 de octubre de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 44045 Nov 14 - Nov 27

IDOMENEO JULIA OLMEDO (Ficha 209/97
Río Branco, 22 de octubre de 1997
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44461 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

WALTER EDMUNDO STRASSER BLANCO, (Ficha B/145/1997).
Colonia, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44813 Nov 21 - Dic 04

DAVILA SOTTO NELSON, (Ficha B/98/1997).
Colonia, 1 de setiembre de 1997.
Esc. Julio Umpierrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44814 Nov 21 - Dic 04

FRIPP REBER ARTEMIO Y LOPEZ MESTRALLET MARIA LUISA, (Ficha B/137/1997).
Colonia, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45445 Nov 26 - Dic 09

AMALIA CELESTINA O CELESTINA AMALIA CABRERA MOTA, (Ficha B/144/1997).
Colonia, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45446 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

CARMEN O SEVERINA CARMEN MAZA O MAZZA MANSUETI, (Ficha 326/B/97)
Carmelo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44145 Nov 17 - Nov 28

MARCOS CRESCENSIO VELASQUEZ CASTRO, (Ficha 348/B/97).
Carmelo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44601 Nov 19 - Dic 02

FELIPE CANTON ESCONJUZON, MARGARITA AZALEGUI MEHARU O MELSAURI, ENRIQUE CANTON AZALEGUI O AZALEGUY, FELIPE CANTON AZALEGUI O CANTON FELIPE, ELISA CANTON AZALEGUI, MARGARITA CANTON AZALEGUI O CANTON DE MENDIVIL O CANTON MARGARITA, (Ficha 351/B/97).
Carmelo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 45389 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

FELICIA O FELICIA SINFORIANA O MARIA VILLARRUVIA O VILLARRUBIA O VILLARRUVIO O VILLARRUBIO O

VILLARRUBIA, (Ficha "B"- 254/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 42397 Nov 19 - Dic 02

EMILIO LUIS SCHLUEB YAHN O IAHN, (Ficha "B"- 276/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45028 Nov 24 - Dic 05

FANNY SUBOSKY, (Ficha "B"- Nº 277/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45029 Nov 24 - Dic 05

JOSE MARIA TELLECHEA O TELECHEA CORBELLINI, (Ficha "B"- 263/97).
Rosario, 22 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45030 Nov 24 - Dic 05

MARIA O MARIA ESTHER ABELLA TOJA, IDA ABELLA TOJA Y NOEMI ARGELIA ABELLA TOJA, (Ficha "B"- 280/97).
Rosario, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45031 Nov 24 - Dic 05

JUSTA RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha "B"- Nº 159/97).
Rosario, 3 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45032 Nov 24 - Dic 05

JUAN ANGEL SANZ GUTIERREZ, (Ficha "B"- 231/97).
Rosario, 17 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45033 Nov 24 - Dic 05

JUAN JOSE DELGADO DE ARMAS, (Ficha "B" Nº 233/97).
Rosario, 10 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45034 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HILDA ENA SCHOPF ROTH, (Ficha "B"- Nº 240/97).
Rosario, 29 de octubre de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44560 Nov 19 - Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIAN MARTINEZ FROSTE, (Ficha B 254/97).
Durazno, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43948 Nov 14 - Nov 27

RUFINO VILAR ROJAS, (Ficha B 232/97).
Durazno, 17 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44810 Nov 21 - Dic 04

TERCER TURNO

SANTIAGO LESA TORRES, (Ficha B 307/97).
Durazno, 24 de octubre de 1997.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44201 Nov 17 - Nov 28

ZUNILDA EMMA FIORINI FORMIGO, (Ficha B.259/97).
Durazno, 3 de setiembre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44657 Nov 19 - Dic 02

SILBANO BLANCO O BLANCO ALVAREZ, (Ficha B/213/97).
Durazno, 6 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44809 Nov 21 - Dic 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LANNE BURGOS IRMA, (Ficha B/313/97).
Durazno, 15 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 43949 Nov 14 - Nov 27

DENES RODRIGUEZ ANTONIO BONIFACIO, (Ficha B/333/97).
Durazno, 28 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44341 Nov 18 - Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

RAUL MARIO TARANTO BIRRIEL, (Ficha B/982/97).
Trinidad, 25 de julio de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44680 Nov 20 - Dic 03

BERNARDA MARIA MANRIQUE BARRETO Y MARTIN RAMON BAEZ SIRE, (Ficha B/132/97).
Trinidad, 10 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 44681 Nov 20 - Dic 03

MARIA ESTHER GONZALEZ BARREDO, (Ficha B/106/97).
Trinidad, 19 de setiembre de 1997.
01) $ 720 10/p 45367 Nov 26 - Dic 09

CARMELO FIDEL HERNANDEZ SANCHEZ Y FELICIA RIVERO GARCIA, (Ficha B/138/97).
Trinidad, 18 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 45384 Nov 26 - Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA MENYOU RODRIGUEZ, (Ficha B 376/1997).
Florida, 11 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44847 Nov 21 - Dic 04

DE TERCER TURNO

LUZ MARINA PEREZ ADIB, (Ficha B.345/97).
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44032 Nov 14 - Nov 27

FULGENCIO MANEIRO RODRIGUEZ, (Ficha B.394/1994).
Florida, 3 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44033 Nov 14 - Nov 27

ELDER INGRID MILLAN NUNEZ y IROBERTO OMAR RUETALO TEPERINO, (Ficha B 352/1997).
Florida, octubre 13 de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44210 Nov 17 - Nov 28

CECILIA PETRONA CALDERERO ORTIZ, FIDELINA CALENDARIA VARELA PEREYRA, (Ficha B 480/1996).
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44845 Nov 21 - Dic 04

ARIEL CABRERA MAIQUE, (Ficha B 396/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44846 Nov 21 - Dic 04

RAMONA DAYSI BARRERA FIGUEIRA, HUGO JESUS DIAZ BELLINI, (Ficha B 376/1997).
Florida, 21 de Octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44848 Nov 21 - Dic 04

CLARA ZULEMA ORTEGA AMBROSETTI, (Ficha B.289/97).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45249 Nov 25 - Dic 08

OSCAR DANIEL MACHIN CABRERA, (Ficha Nro. B-444-96).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 13 de diciembre de 1996
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75761 Nov 21 - Dic 04

JOAQUIN LOPEZ DE LEON,(Ficha B 344/1997)
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 21 de octubre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75762 Nov 21 - Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL MARIA LARRAÑAGA DOMINGUEZ. (Ficha B/279/97).
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44230 Nov 17 - Nov 28

ARTIGAS MAXIMO INZAURRALDE INZAURRALDE, (Ficha B/256/97).
Minas, 17 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44231 Nov 17 - Nov 28

OLGA NILDA FERNANDEZ BONILLA, (Ficha B/267/97).
Minas, 27 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44232 Nov 17 - Nov 28

AMADO MOREIRA TECHERA, (Ficha B/275/97).
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 45036 Nov 24 - Dic 05

ROSENDA TOMASA CORREA BERRUETA, (Ficha B/260/97) (TESTAMENTARIA).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 45037 Nov 24 - Dic 05

EROLDO O HEROLDO AGUSTIN OLIVERA CORBO, (Ficha B/258/97).
Minas, 20 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 45038 Nov 24 - Dic 05

ASCENSION PEREZ CABRERA, (Ficha B/200/97).
Minas, 29 de agosto de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 45039 Nov 24 - Dic 05

JUAN PABLO PERDOMO MARICHAL, (Ficha B/283/97).
Minas, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10 p 45040 Nov 24 - Dic 05

MATIAS RAMIREZ RISSO, (Ficha B/276/97).
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45041 Nov 24 - Dic 05

WILSON FERNANDEZ CLAVIJO, (Ficha B/254/93).
Minas, 4 de junio de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45042 Nov 24 - Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSO O NELSON HERNANDEZ DE LOS SANTOS, (Ficha 1311/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44556 Nov 19 - Dic 02

ALCIDES BAUDILIO GARCIA NIETO, (Ficha 1379/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44557 Nov 19 - Dic 02

MARCELINA TERESA LAFFERRANDERIE CRUZADO, (Ficha 1401/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44662 Nov 20 - Dic 03

MARIA ELENA CLIVIO DURANTE, (Ficha 1387/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44663 Nov 20 - Dic 03

TERCER TURNO

NORBERTA JUANA FIGUEREDO VIERA, (Ficha 1226/97).
Maldonado, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 43951 Nov 14 - Nov 27

AMELIDO ADRIAN PEREZ DOMINGUEZ Y PAULA GARCIA CHICO, (Ficha 1530/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44558 Nov 19 - Dic 02

MAXIMA EUSEBIA ICARDI GONZALEZ, (Ficha 1452/97).
Maldonado, 16 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44661 Nov 20 - Dic 03

TERESITA MARTINEZ, (Ficha 1406/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44955 Nov 24 - Dic 05

ENRIQUETA DE LEON SILVA, (Ficha 1590/97).
Maldonado, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44974 Nov 24 - Dic 05

OSCAR VITUREIRA MASELLO, (Ficha 1574/97).
Maldonado, 4 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45071 Nov 24 - Dic 05

MARIA ANGELICA SCROLLINI O SCREOLINI O SCROLINI, (Ficha 1312/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45072 Nov 24 - Dic 05

NERI CELEDONIA BLANCA GUILLEN GUILLEN, (Ficha 1272/97).
Maldonado, 16 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45073 Nov 24 - Dic 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARBOZA ENRIQUE ORLANDO, (Ficha B/92/1997).
Fray Bentos, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44861 Nov 21 - Dic 04

DE CASTRO PAZ HAYDEE, (Ficha B/94/97).
Fray Bentos, 4 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 44862 Nov 21 - Dic 04

ARTIGAS ANZORENA TORTOMANO, (Ficha B/104/1997).
Fray Bentos, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45450 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

INZUA BARRETO LUIS INOCENCIO, (Ficha B No. 36/1996).
Fray Bentos, 16 de mayo de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45464 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OLGA ESTHER GRONROS DALOIA O DEALOY, (Ficha B/31/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10 p 44553 Nov 19 - Dic 02

EMA FORNERON FORNERON, (Ficha B/29/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45374 Nov 26 - Dic 09

KAREAKIN IVANOVNA SERGIO Y KAREAINK KAREAINK O KARIAKIN JUAN, (Ficha B/28/97).
Young, 6 de noviembre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45375 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GINES ALBERRO AREVALO, (Ficha B/87/97).
Rivera, 11 de agosto de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44197 Nov 19 - Dic 02

EDELMA RIVERO VALERIO Y JUAN ARCOS O ARCO RIVERO RIVERO, (Ficha B/130/97).

Rivera, 16 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44367 Nov 18 - Dic 01

ERACLIDES BOUSSARD RODRIGUEZ Y NELIDA BENTOS O BENTOS MOSQUEIRA O ESMERALDA NELIDA BENTOS MOSQUEIRA, (Ficha B/132/97).
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44368 Nov 18 - Dic 01

ETHIER RODOLFO FLORES BRAVO, (Ficha B/139/97).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44832 Nov 21 - Dic 04

REDEN RODRIGUEZ O REDEN RODRIGUEZ GONSALVES RODRIGUES O REDEN RODRIGUES RODRIGUES, (Ficha B/141/97).
Rivera, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44833 Nov 21 - Dic 04

CIRIACO ROCHA O CIRIACO ROCHA MARQUEZ, (Ficha B/133/97).
Rivera, 27 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 45393 Nov 26 - Dic 09

FRANCISCO JAVIER DOS REIS O DOS REIS VIERA, MARIA ONDINA VIERA O FAGUNDES O FAGUNDEZ VIERA Y FRANCISCO JAVIER DOS REIS VIERA. (Ficha B/55/97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75880 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RENE COSTA CARDOZO, (Ficha B/147/1997).
Rivera, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44369 Nov 18 - Dic 01

WALTER RICHARDS VIERA ALVEZ O OLIVEIRA ALVEZ, (Ficha B/141/1997).
Rivera, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 44370 Nov 18 - Dic 01

ANUNCIA DIAZ RODRIGUEZ (Ficha B/200/1996).
Rivera, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44831 Nov 21 - Dic 04

PROCELIO PEREIRA (Ficha B/139/1997)
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 44834 Nov 21 - Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

PEDRO LAURO ANDRADE PEREYRA, (Ficha 151/97).
Rocha, 20 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 720 10/p 45233 Nov 25 - Dic 08

ANGELICA VILMA INES VEIGA VEIGA Y JUAN ANGEL MACHADO VIDELA, (Ficha 267/97).
Rocha, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45243 Nov 25 - Dic 08

NELIA LIA TAPIA SESSA, (Ficha B-253/97).
Rocha, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45473 Nov 26 - Dic 09

CUARTO TURNO

MARCELINA MARTINEZ, (Ficha B 256/97).
Rocha, 16 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44736 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

MARIA DALILA ZAQUERA O ZACQUERA ROTTA, (Ficha 214/97).
Rocha, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) $ 720 10 p 45244 Nov 25 - Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO CESAR SIMONET CARVALLO, (Ficha B/521/97).
Salto, 6 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 44335 Nov 18 - Dic 01

MANUEL FELISARDO TORRENS, (Ficha B/397/97).
Salto, 18 de setiembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 44707 Nov 20 - Dic 03

ARTIGAS AFRODISIO ACOSTA FERNANDEZ, (Ficha B/533/97).
Salto, 12 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 45423 Nov 26 - Dic 09

SIMOES SOFILDO ATANASILDO, (Ficha B/513/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209)
Salto, 7 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 p 75673 Nov 18 - Dic 01

TERCER TURNO

DOMINGUEZ ARTURO, (Ficha B/398/97).
Salto, 5 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 44336 Nov 18 - Dic 01

MARIA SANT'ANNA HARRIAGUE, (Ficha B 376/97).
Salto, 23 de octubre de 1997
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 44337 Nov 18 - Dic 01

MARIA ELENA SARUTTE, (Ficha B/366/97).
Salto, 15 de octubre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 44705 Nov 20 - Dic 03

MARIA LUISA RIZZO, (Ficha B/416/97).
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10 p 45424 Nov 26 - Dic 09

GERARDO PRIARIO Y ELIDA TRINIDAD, (Ficha B/422/97).
Salto, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45425 Nov 26 - Dic 09

OSCAR HARTWIG, (Ficha B/404/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209)
Salto, 11 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75672 Nov 18 - Dic 01

LLASUIRE DE LOS SANTOS LUIS JESUS, (Ficha B/394/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/0455 Ley 13.209).
Salto, 3 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75674 Nov 18 - Dic 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROMAN PEÑA RODRIGUEZ, (Ficha B/631/1997).
San José, 31 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44113 Nov 17 - Nov 28

JOSE DIMAS MUJICA FERNANDEZ, (Ficha B/709/1997).
San José, 28 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44114 Nov 17 - Nov 28

LORENZO MARIO PEREZ CHACON, (Ficha B/766/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44115 Nov 17 - Nov 28

GLADYS FAJINI O FAGINI MARQUEZ, (Ficha B/645/1997).
San José, 28 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44116 Nov 17 - Nov 28

GERONIMO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/713/1997).
San José, 10 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44980 Nov 24 - Dic 05

JAVIER O JAVIEL O JABIEL LINQUE O LINK O LINCK O LINCO SELLANES, (Ficha B/625/1997).
San José, 30 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10 p 44981 Nov 24 - Dic 05

JACINTA O JACINTA HELIODORA O ELEODORA O LEODORA O DEODORA O LEONARDA FERNANDEZ PEREZ O FERNANDEZ PEREZ DE PEREZ, (Ficha B/129/1997).
San José, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44982 Nov 24 - Dic 05

JUAN CARLOS UMPIERREZ GANDINI, (Ficha B/691/1997).
San José, 30 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44992 Nov 24 - Dic 05

MANUELA MESA O MESA TORRES, (Ficha B/153/1997).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44993 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUETA O ENRRIQUETA PERERA PELAEZ, (Ficha B-746.1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44983 Nov 24 - Dic 05

PEDRO GEREMIAS ARNEJO HERNANDEZ, (Ficha B-738/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44984 Nov 24 - Dic 05

MARIA MARTINA PAEZ MESA, (Ficha B-794/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44985 Nov 24 - Dic 05

JORGE JOAQUIN RODRIGUEZ PAREDES, (Ficha B-784/1997).
San José, 11 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44986 Nov 24 - Dic 05

RAQUEL MARGOT GANDINI MENENDEZ DE CABRERA, (Ficha B-752/1997).
San José, 13 de noviembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44987 Nov 24 - Dic 05

RUFINA SAMURIO O SAMUDIO O ZAMURIO O ZAMUDIO CHETO O ECHETTO O ECHETO Y DE RAMON VICTOR LAVEGA RIOS.
San José, 4 de agosto de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44988 Nov 24 - Dic 05

MIGUEL GERARDO FUENTES ALFONSO, (Ficha B-430/97).
San José, 28 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44989 Nov 24 - Dic 05

JUAN EDUARDO PERDOMO CHACON, (Ficha B-314/97).
San José, 21 de julio de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44990 Nov 24 - Dic 05

DORVALINO NUÑEZ VARGAS, (Ficha B-768/1997).
San José, 29 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 44991 Nov 24 - Dic 05

ALIRA AMESTOY MOREIRA, (Ficha B-678/1997).
San José, 13 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45422 Nov 26 - Dic 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AMALIA SOFIA ZUNIN CFELLER, (Ficha 132/97).
Mercedes, 29 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44003 Nov 14 - Nov 27

MARIA GREGORIA GONZALEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha 309/97).
Mercedes, 22 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44006 Nov 14 - Nov 27

GUALBERTO QUAGLIA RAMOS, (Ficha 313/97).
Mercedes, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44007 Nov 14 - Nov 27

ANGELA EMILIA MARTINEZ MESA DE TAÑO, (Ficha Nº 972/96).
Mercedes, 17 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44008 Nov 14 - Nov 27

BALDOMERA ELENA CASTRO CLAVIJO, (Ficha 319/97).
Mercedes, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44009 Nov 14 - Nov 27

ANGELA VIOLETA CARDOZO Y ANDRES ZUBIZARRETA DOMINGUEZ, (Ficha 112/97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44262 Nov 17 - Nov 28

JOSEFA VICTORIA FARFARANA FERNANDEZ DE ROSALES, (Ficha 466/1994).
Mercedes, 22 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44609 Nov 19 - Dic 02

ROBERTO RUPERTO FROIDEVAUX PONCE, (Ficha 206/97).
Mercedes, 21 de agosto de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44610 Nov 19 - Dic 02

GONZALO PAULO TOMASINI Y WALTER ARTURO PAULO ORTIZ, (Ficha 314/97).
Mercedes, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44611 Nov 19 - Dic 02

TIMOTEO ZUBIZARRETA DOMINGUEZ, (Ficha 306/97).
Mercedes, 23 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44612 Nov 19 - Dic 02

ROQUE CLODOMIRO MANERA Y MARIA ADELA MONTANS DE MANERA, (Ficha 305/97).
Mercedes, 23 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44613 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMONA AMANDA FERNANDEZ PORTAL, (Ficha B/145/1997).
Dolores, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 45059 Nov 24 - Dic 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJO COSTA CARDOZO Y JULIANA MAURICIA PAIZ RODRIGUEZ, (Ficha B - 227/96).
Tacuarembó, 29 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45224 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIO DA ROSA GONZALEZ (Ficha B.505/97).
Tacuarembó 13 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45222 Nov 25 - Dic 08

HEBER TEDY PACHON BRAGA. (Ficha B.463/97)).
Tacuarembó, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45223 Nov 25 - Dic 08

JUSTO FONTOR, (Ficha B 64/97).
Tacuarembó, 14 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45530 Nov 26 - Dic 09

JULIAN HERNANDEZ FARIAS, (Ficha B 498/97).
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45531 Nov 26 - Dic 09

NORBERTO O NOLBERTO SILVA DE LOS SANTOS. (Ficha B.10/97)
Se deje constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de noviembre de 1997
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 75841 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

ALFONSO CELIAR VAZQUEZ TITO, A/ 136/997.- TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Paso de los Toros, setiembre 10 de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75642 Nov 17 - Nov 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

NEPOMUCENO BERROGORRI MAITIA (Ficha 762/97).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44034 Nov 14 - Nov 27

MARIA de los DOLORES ROSSELLO ó ROSELLO ALZAMORA (Ficha 907/97.
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44389 Nov 18 - Dic 01

JUAN BRITO SILVA y MARIA MAGDALENA SANTOS ABREU (Ficha 898/97.
Treinta y Tres, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44390 Nov 18 - Dic 01

ALBERICO ALBERTO BAZ DIAZ, SECUNDINA BAS ó BAZ DIAZ y ANGELA DIAZ GONZALEZ (Ficha 465/97).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44391 Nov 18 - Dic 01

VICENTE ó VICENTA ALMEIDA (Ficha 870/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44392 Nov 18 - Dic 01

ELVIO ó ELBIO SARAVIA DIAZ (Ficha 881/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44393 Nov 18 - Dic 01

ANGEL TODOROFF, RAMON HUGO TODOROFF, ELDEMA TITA SOSA CABRERA y JUANA LOYARTE VELOZ, (Ficha 748/97).
Treinta y Tres, 31 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44731 Nov 20 - Dic 03

ARTIGAS SILVA, (Ficha 865/97).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44732 Nov 20 - Dic 03

SANTIAGO RIVERO, (Ficha 869/97).
Treinta y Tres, 28 de octubre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45082 Nov 24 - Dic 05

BEZON O BEZON IGUINI CECILIO, BEZON GOMEZ, RODOLFO Y GOMEZ PEREIRA DE BEZON ORFILIA ISABEL, (Ficha 31/96).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45499 Nov 26 - Dic 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ISAMAR S.A.

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de ISAMAR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1997, a las 12 horas, en el local de Juncal 1420, escritorio 301, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
* Elección de Directorio de la sociedad.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta la hora de iniciación de la Asamblea.
03) $ 504 3/p 45302 Nov 25 - Nov 27

COMANDO S.A.

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el 17 de diciembre de 1997 a las 9,30 horas en Uruguay 872 P. 7 de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
- REFORMA DE ESTATUTOS.
Asimismo se convoca a Asamblea en 2da. convocatoria el mismo día a las 10,30 horas en caso de falta de quórum.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 45458 Nov 26 - Nov 28

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr: NELSON RODOLFO BIANCO LOMBARDI, en su calidad de titular del Nicho para Urnas Nº 2784, del Ctrio. del Norte.- Solicitando título Duplicado se pública está petición por diez días, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 04 NOV. 1997. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRES Y NECROPOLIS.
04) $ 1.680 10/p 45305 Nov 25 - Dic 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

ALTAMIR HOYO TORT Y ANA CECILIA RUIZ PEREZ, (Ficha E No. 606/97).
Montevideo, 28 de octubre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45140 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMO SEGUNDO TURNO

LEANDRO TEODORO GOMEZ ALMEIDA y ANA MARIA QUARNETI RAIMONDO. (Ficha 566/97E)
5 de noviembre de 19
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43620 Nov 17 - Nov 28

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL BOLIVAR DALMASO GONZALEZ Y MARTA KIRST BILE (Ficha: D/599/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44274 Nov 17 - Nov 28

SERGIO FREITAS COLLAZO Y FABIANA LUISA MIGLIACCIO ROMERO (Ficha: D/ 577/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44500 Nov 18 - Dic 01

ALVARO EMILIO VEIRA ANGELINI Y CARINA ZITO OTEIZA (Ficha: D/633/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45334 Nov 26 - Dic 09

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS PROTO YOY Y SONIA MARY SOSA BAGNASCO, (Ficha D/411/97).

Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44767 Nov 20 - Dic 03

TERCER TURNO

AMANDA RODRIGUEZ Y JOSE HUMBERTO RICCONE (Ficha: E 390/96.1/97).
Montevideo, 16 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44531 Nov 19 - Dic 02

CARLOS ADEMAR CUMBAY MENENDEZ Y RAMONA ANTONIA LOPEZ PAYOTTI (Ficha E 667/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 44739 Nov 20 - Dic 03

MARIA TERESA GOMEZ FERNANDEZ Y MARCELINO ANTONIO MARQUES GARCIA (Ficha E 662/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 45138 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

MARY ELSA HERRERA FALERO Y NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ (Ficha E 1037/87).
Montevideo, 10 de diciembre de 1987.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44741 Nov 20 - Dic 03

IRIS DANIELA ACOSTA LEMOS Y ALEJANDRO MORALES ESNAL (Ficha: E/609/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44854 Nov 21 - Dic 04

QUINTO TURNO

DANUBIO GUSTAVO MOREL LUJAN y ALEJANDRA MARIA PERALTA BENITEZ (Ficha: E 444/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.350 10/p 43804 Nov 26 - Dic 09

LILIANA FRASSINETTI BATISTA Y JOSE ANTONIO GOMEZ PASSADORE (Ficha: E Nº 458 AÑO 1997).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44851 Nov 21 - Dic 04

SEXTO TURNO

ELSA BEATRIZ DA COSTA LLADO y MIGUEL ANGEL VIQUE VILLANUEVA (Ficha: 463/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75660 Nov 18 - Dic 01

SEPTIMO TURNO

LIBER MARIO HERNANDEZ RODRIGUEZ Y MARIA GLADYS GONZALEZ MARTIN (Ficha: 661/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44026 Nov 14 - Nov 27

CARLOS MARIN GUILLEN HERNANDEZ Y OLGA SUSANA LOPEZ PINI (Ficha: 584/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44287 Nov 17 - Nov 28

JUAN ANTONIO ASENCIO y YOLANDA EPIFANIO (Ficha: D 626/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44924 Nov 21 - Dic 04

BELTRAME UMPIERREZ PEDRO WALTER Y COOPER FERNANDEZ LUCIA ADIMA (Ficha D 93/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45276 Nov 25 - Dic 08

ROBERTO ANIBAL MONTANS Y ADRIANA MAGADA (Ficha: 582/97).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45333 Nov 26 - Dic 09

OCTAVO TURNO

JULIO PABLO FRANCO EGUILUZ Y RITA CECILIA PEREZ CACERES, (Ficha D/518/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44633 Nov 19 - Dic 02

ADOLFO DANIEL PERBOLIANACHYS Y DINORAH DUARTE RAPPALINI (Ficha D/394/97).
Montevideo, 11 de setiembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44129 Nov 17 - Nov 28

EDUARDO TOME COSTA Y NANCY RAQUEL BARREIRO CARRO (Ficha: D/530/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44766 Nov 20 - Dic 03

CAROLINA FABIANA PALLAS y LUIS MARIO DALCIN (Ficha: D/542/97).
Montevideo, 14 de octubre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44768 Nov 20 - Dic 03

ROBERTO ANIBAL CAPLAN GOLDMAN y MIREYA BISTER HERSCHKOVICH (Ficha D 264/1993).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44915 Nov 21 - Dic 04

LIDIA DEL DUCA CIREFICE Y RICARDO ANTONIO SERTAJE RODRIGUEZ (Ficha: D/600/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45126 Nov 24 - Dic 05

GLADYS EDITH ARIAS GORGA Y GILBERTO DIAZ (Ficha: D/383/97).
Montevideo, 11 de agosto de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45332 Nov 26 - Dic 09

ALFREDO FERNANDEZ VICENTE Y MARIA DEL CARMEN DENIS SOUZA (Ficha D/629/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45513 Nov 26 - Dic 09

NOVENO TURNO

CARLOS RAUL DIAZ ACOSTA Y ALICIA ARENA ROJAS (Ficha D/627/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44288 Nov 17 - Nov 28

FRANCISCO UMPIERREZ Y MARIA LEONTINA GOMEZ DUTRA (Ficha D/535/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44572 Nov 19 - Dic 02

EDUARDO BRUNO Y ANA CRISTINA LARROSA (Ficha D/533/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44936 Nov 21 - Dic 04

GODOFREDO FEOLA VILLALBA Y VETTY GLADIS SANABRIA CUELLO (Ficha: D634/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45127 Nov 24 - Dic 05

DECIMO TURNO

CECILIA ALEJANDRA MOREIRA GONZALEZ Y MARCO AURELIO CABALLERO BOUZA (Ficha: E 587/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44090 Nov 14 - Nov 27

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE ALBERTO COLL BIANCHI Y NORMA BABELA KUCZERA (Ficha: E/639/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44498 Nov 18 - Dic 01

HUGO DANIEL MARESCHI CRANCHI Y MARIA DE LOS ANGELES ROSELLO PADRON (Ficha: E/650/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44529 Nov 19 - Dic 02

MARIO CESAR RODRIGUEZ PANIZZA Y ELIZABETH OLIVERA (Ficha: E/664/97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 1.260 10/p 45514 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA JOSE CORTES ALBERTONI Y RAUL ESTEBAN FERRANDO MENA (Ficha: 485/96/E).
Montevideo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44566 Nov 19 - Dic 02

CESAR EDUARDO BONAUDI VARON Y MARIA ELENA MELGAR ACEVEDO (Ficha E 436/97).
Montevideo, 31 de octubre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 45136 Nov 25 - Dic 08

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ BAZ Y MARIA DEL CARMEN MACHADO (Ficha: 619/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44957 Nov 24 - Dic 05

EDUARDO FEDERICO AGUIAR LEMOS Y ADRIANA HELENA de MELLO GAMIO (Ficha 635/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45137 Nov 25 - Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

HECTOR MARIO MATTEO Y ANA MARIA DOLDER (Ficha: D 579/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44097 Nov 14 - Nov 27

LUIS ALBERTO SANZO FLEITAS y MARIANELLA GARAY BRAVO (Ficha: D/461/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45097 Nov 24 - Dic 05

CARLOS COLMENERO RODRIGUEZ Y MARIELA ZITO OTEIZA (Ficha: 616/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45335 Nov 26 - Dic 09

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO ANTOLIN COLLAZO SIXTO Y ANA MARIA ANADON MENDEZ (Ficha: D/704/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 44499 Nov 18 - Dic 01

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR DANIEL DUARTE MARTINEZ Y CARLA VALERIA GONZALEZ TRZEBINZKI O TRZEBINSKI (Ficha: D-585/97).
Montevideo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 43970 Nov 14 - Nov 27

DANIEL HUGO ORAMAS Y MARIANELA ACOSTA (Ficha: D-674/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45277 Nov 25 - Dic 08

ARTURO RUBEN VILLALBA LARROSA Y BEATRIZ BIAZUL CORREA PETROCELLI (Ficha: D/664/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45298 Nov 25 - Dic 08

CARLOS JULIO SENA GAVIOLI Y MARIA DEL CARMEN PALACIO PENSADO (Ficha: D-621/97).
Montevideo, 27 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45303 Nov 25 - Dic 08

BELTRAN BENIGNO BLANCO RECARTE Y MABEL DOLORES PUENTE CARRACEDO (Ficha D-693/97).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45304 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS MAUSOVICIUS KUTNIKAITE Y ROSA BEATRIZ MANEIRO GHEZZI (Ficha: D/548/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44497 Nov 18 - Dic 01

JORGE REYNALDO BURGANTE MILLAN Y BEATRIZ SILVEIRA VIANES (Ficha: D/527/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44530 Nov 19 - Dic 02

DECIMONOVENO TURNO

RAFAEL ARIETA MENONI y ANA FLAVIA PENSOTTI ROTHFUSS (Ficha: D/537/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45103 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMO TURNO

ANDRES FRANCISCO CARNEVALE BENEJAM y ROXANA VOELKER HORES (Ficha D/688/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44916 Nov 21 - Dic 04

FRANCISCO GUIDO Y ADOSINDA MABEL JULIA BARDECIO MAGARIÑOS (Ficha: D/669/97).
Montevideo, 29 de octubre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44958 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

SERGIO ROBERTO ROUTIN MODERNEL y MARTA MALOSETTI RIVERO (Ficha: D 204/97).
Montevideo, 24 de julio de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45098 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA CAYOTA MENDIZABAL Y JAVIER BERTERRECHE ALVAREZ (Ficha: D 516/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44089 Nov 14 - Nov 27

WALTER JOSE BANCHERO FERNANDEZ Y ELENA ACEVEDO AMBROIS (Ficha D 507/97).
Montevideo, 22 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44128 Nov 17 - Nov 28

LUIS CARLOS SANTIAGO MUNDO Y MARTHA SUSANA MACHADO LOPEZ (Ficha: D 566/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45048 Nov 24 - Dic 05

GAETANO MARIO MARINO PESSOLANO y GRACIELA EMILIA DEMARIA LOMBARDI (Ficha: D 465/97).
Montevideo, 22 de setiembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45331 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO MANUEL ESPERANTE LIÑARES e ISABEL HAGOBIAN O HAGOPIAN KANSAKIAN (Ficha: D/576/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45275 Nov 25 - Dic 08

FOLETTI SEARA MARGARITA TERESA C/GRECO NELSON (Ficha: D/432/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75900 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS RAUL NUÑEZ Y ELSA TAROCO (Ficha: D/544/97).
Montevideo, 13 de octubre de 1997.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44096 Nov 14 - Nov 27

RICARDO MISA JALDA y MARIA DEL ROSARIO VEGA HERNANDEZ (Ficha: D/193/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44496 Nov 18 - Dic 01

LUIS ENRIQUE ESTEBAN PERUGORRIA Y ANA CAROLINA BACHINI BALBI (Ficha D/574/97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45139 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

JULIO PEREZ MERENS Y MYRIAM TERESITA GUELVENZU (Ficha D/630/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 43966 Nov 14 - Nov 27

LUIS ISRAEL Y GRACIELA AURORA NILSON (Ficha: D/604/97).
Montevideo, 21 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44108 Nov 14 - Nov 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

MODESTO CURBELO DE LEON Y PAULA DELMA ROBAINA MARTINEZ (Ficha D/696/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43965 Nov 14 - Nov 27

SUSANA ESTELA MOREIRA PULLIESE y RICARDO JUAN AGUIRRE VARELA (Ficha D/567/97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44275 Nov 17 - Nov 28

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH VIOLETA DA ROSA REGGI y EVARISTO COUSELO COUSELO (Ficha D/24/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44740 Nov 20 - Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TAMBASCO REYES JUAN CARLOS C/ SUNTIC TOLESANO GLADYS SUSANA (Ficha Civil F255/97).
Canelones, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44516 Nov 19 - Dic 02

ANDUEZA ESTELARDI, GLORIA IRIS C/ REINA, WILMER LUIS (Ficha Civil F 5/96).
Canelones, 2 de octubre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44517 Nov 19 - Dic 02

MONICO SIVES, VICTOR MODESTO y GONZALEZ BIRRIEL, ANTONIA (Ficha F182/97).
Canelones, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44518 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

ALBA IRIS AGUIAR Y ALBERTO MELENDREZ (Ficha: 1467/A/1997).
Pando, 19 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44349 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

SIMON ANTONIO BERNAL ANZOLA Y MARIA DEL CARMEN GIACUSA REYES (Ficha: 1280/A/1997).
Pando, 2 de setiembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44016 Nov 14 - Nov 27

MARIA SUSANA LOPEZ SOLER Y GERARDO FRANCISCO NAYA SCAVINO (Ficha 726/A/1997).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 31 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75646 Nov 17 - Nov 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CRISTIAN FABIAN ECHENAGUCIA CASTRO Y LIZZIE MARLETT PEDROZO CURTO (Ficha: 113/95).
Melo, 29 de octubre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44462 Nov 18 - Dic 01

MARIA AMALIA OCARIZ GONZALEZ C.I. 2.639.173-6 Y VALENTIN MATTOS ECHENAGUCIA O ECHENAGUSIA C.I. 2.881.188-1(Ficha: 217/97).
Melo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 45255 Nov 25 - Dic 08

ISABEL CAROLINA HERNANDEZ BANDERA y LUIS ALBERTO GUTIERREZ PATRON (Ficha: 124/97).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75677 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

CESAR CARLOS DOS SANTOS MORALES C.I 2.637.301-5 Y MARIA DEL PILAR LOPETEGUI DA COSTA C.I. 3.581.199-9 (Ficha 148/97).
Melo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 1.080 10/p 45261 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

WILMA ESMERALDA RODRIGUEZ y EDERSON ANTORIA TELIS, (Ficha 37/97)
Río Branco, 29 de mayo de 1997.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1.080 10/p 44463 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DAMIAN SILVIO RAIMONDO LARRAMA y OLGA ESTHER BOTTI PRIETO (Ficha A/19/97).
Colonia, 28 de octubre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 44255 Nov 17 - Nov 28

SERGIO DARIO PORLEY Y LOURDES ESTEVES (Ficha: B.22/97).
Colonia, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 44812 Nov 21 - Dic 04

NESTOR ALFREDO CONSTANTIN JUSTET Y JOANNE MARGARITA PAGUA SANCHEZ (Ficha B.23/97).
Colonia, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 45061 Nov 24 - Dic 05

ALBERTO ANASTACIO BERARDO MEDINA Y AMELIA GAMARRA GARCIA (Ficha B 20/97).
Colonia, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 45447 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO MARIO RICCI CLAVIJO Y SUSANA TERESA ELCURA ARNOLDI (Ficha 260/B/97).
Carmelo, 8 de setiembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44146 Nov 17 - Nov 28

ROMAN HUGO BERTOLETTI PUCH O PUCHE Y SILDA NELLY ALVAREZ, (Ficha .349/B/97).
Carmelo, 3 de noviembre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44565 Nov 19 - Dic 02

ESTHER NAIR ORTIZ y EDUARDO MIGUEL SUHR (Ficha 312/B/97).
Carmelo, 15 de octubre de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44603 Nov 19 - Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NIBIA TAPIE LANZA Y URUGUAY MORENO GARCIA (Ficha A. 290/1997).
Florida, 24 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44212 Nov 17 - Nov 28

TERCER TURNO

JOSE ELIAS HERNANDEZ y MARIA ANGELICA GARCIA (Ficha FB 388/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44211 Nov 17 - Nov 28

GLORIA GLADYS GONZALEZ AGUIAR Y HUMBERTO MACIEL CORA (Ficha: A.284/1997).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75763 Nov 21 - Dic 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FANNY MABEL BERNA MARTINEZ Y ALFREDO WILDER NUÑEZ CORREA (Ficha: 1423/97).
Maldonado, 29 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45452 Nov 26 - Dic 09

MARCELO DANIEL PUÑALES TECHERA Y MARIELA RAQUEL REIMON (Ficha: 707/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45453 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

KARINA LINARES COOL Y FERNANDO OTORMIN SIERRA. (Ficha 465/97).
Maldonado, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 44020 Nov 14 - Nov 27

DE TERCER TURNO

SANDRA MARGOT BAEZ TORTT Y WALTER JAVIER TORT BARRIOS. (Ficha 1462/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44019 Nov 14 - Nov 27

ANTONIO ALBERTO MALO BRAÑAS Y MIRTHA LILIAN ARBILDI MENDEZ (Ficha 1400/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44021 Nov 14 - Nov 27

MARCELA RENEE LEIZAGOYEN ACUÑA Y DANIEL ADOLFO RAMOS ROMANO. (Ficha 1544/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44140 Nov 17 - Nov 28

JULIO CESAR PARADA PIRIZ Y CRISTINA YANET RODRIGUEZ MACHADO (Ficha: 1008/96).
Maldonado, 14 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45070 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ROBERTO HUGO CAMP Y MARIA TERESA OFELIA PEREZ, (Ficha 1381/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43952 Nov 14 - Nov 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GERARDO PEÑA GARCIA Y MARIA LIBER LOPEZ CHECHILE (Ficha: B/654/96).
Paysandú, 4 de marzo de 1997.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43998 Nov 14 - Nov 27

RAMON AGAPITO ALVAREZ y DIVER RAQUEL VERA (Ficha B/307/97).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 4 de noviembre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75702 Nov 19 - Dic 02

TERCER TURNO

CRISTINA MARISA DIAZ MEDINA Y JORGE MARIO MARTINEZ MUSSINI (Ficha B/444/97).
Paysandú, 30 de octubre de 1997.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 43999 Nov 14 - Nov 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SARTORI FERRARI ELBIO DANIEL Y SALDAÑA ETCHESAR EMMA ELIZABETH, (Ficha A 169/97).
Fray Bentos 7 de noviembre de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 44623 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

FELIX ALBERTO FRAGA NEISIS y MIRTA BEATRIZ LAFOURCADE GRAÑA, (Ficha A/89/1997).
Young, 22 de agosto de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44554 Nov 19 - Dic 02

VIRGINIA ADELA LATORRE y RAUL ALBERTO GARCEN TASSANO (Ficha: A/111/997).
Young, 16 de octubre de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45377 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE LUIS SILVEIRA SARALEGUI Y SILVIA RAQUEL LOPEZ PINTOS TAROCO (Ficha: B/143/1997).
Rivera, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44840 Nov 21 - Dic 04

MARIA CRISTINA SILVA ROQUE y JUAN MANUEL NOBLE GIMENEZ (Ficha: A/52/1996).
Rivera, 9 de octubre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45395 Nov 26 - Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

JULIO CESAR LARREA SENA Y MARIA MAGDALENA ERASO MOREIRA (Ficha 128/97).
Rocha, 23 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44043 Nov 14 - Nov 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER FLORES ALBIN Y BEATRIZ PANOZZO COUMAS (Ficha: A/51bis/93).
Salto, 21 de julio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 44704 Nov 20 - Dic 03

GLORIA BEATRIZ ALVARENQUE OLIVERA Y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TORRES (Ficha: A/115/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA
Salto, 4 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 75733 Nov 20 - Dic 03

TERCER TURNO

LUIS RAMON ZAMIT Y SILVIA ROXANA AMARO RAMIREZ (Ficha: A/6/97).
Salto, 11 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44334 Nov 18 - Dic 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

CELESTE RAMONA DALIA BORGES y FRANKLIN EDGARDO BOUCHATON FELLER, (Ficha 287/97).
Mercedes, 15 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44005 Nov 14 - Nov 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

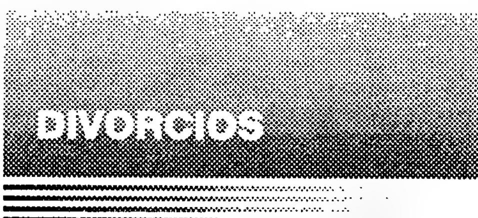
SEGUNDO TURNO

YAMEL NASR CHAMSSEDHINE y MIRIAM MARLET LABORDE LEMOS, (Ficha B 352/97).

Tacuarembó, 1º de setiembre de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44542 Nov 19 - Dic 02

EMILIO CESAR CABRERA RODRIGUEZ e IRIS NEDI FREITAS ETCHART, (Ficha B 475/97).
Tacuarembó, 30 de octubre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44543 Nov 19 - Dic 02

JUAN PANTALEON SPARKEZ LATORRE Y ANA FRANCE GAGO ROVIRA (Ficha: B 510/97).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1997.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45225 Nov 25 - Dic 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "LANG, VIVIAN C/ WILLIAMS, FREDERICK - DIVORCIO - CAUSAL-" Ficha D/402/97, se cita, llama y emplaza a FREDERICK ERNEST WILLIAMS ST. PIERRE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo, y firmo en Montevideo, el veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1.080 10/p 45193 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 7º Turno, caratulados: "BURLE, SUSANA C/ MAYOBRE, JORGE - DIVORCIO - CAUSAL - AUX. DE POBREZA" Fa. D/469/97, se cita, llama y emplaza a Jorge Daniel Mayobre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75737 Nov 20 - Dic 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "DECENA BLANCA ISABEL C/ CUÑA WILSON ARIEL. DIVORCIO. FICHA: D/400/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 2741 del 18/09/97, se emplaza al demandado: WILSON ARIEL CUÑA, para que comparezca en estos dentro del plazo de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- (Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.)
Montevideo, 21 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75786 Nov 21 - Dic 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: PEREZ ALONSO, MONICA ANDREA C/BUENO PEREYRA, JUAN MANUEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO. FICHA Nº 292/97, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL BUENO PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 DE AGOSTO DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75727 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMOCUARTO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente tenor.-
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14º Turno, caratulados: "MOREIRA, ANDREA C/ FOSSATTI, MIGUEL - DIVORCIO- CAUSAL" Fa. D/334/97, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL FOSSATTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 44942 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 17º Turno caratulados: "ALARGUNSORO, ELIAS C/ FERNANDEZ, ALBA. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO." Ficha D/464/97, se cita, llama y emplaza a ALBA FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75620 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "SANABRIA GEREMIAS C/ GOMEZ NELSON DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. FICHA D/228/97 se cita, llama y emplaza a: NELSON GOMEZ PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 44207 Nov 17 - Nov 28

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "CORREA LIDIA JUDITH C/MARTINEZ, LUIS OMAR. DIV Y AUX DE POBREZA FICHA D/546/97 se cita, llama y emplaza a: LUIS OMAR MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y según surge de decreto Nº 3998/97 de fecha 28/10/97, se le concede el beneficio de Auxiliatoria de pobreza al promotor de estas actuaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75643 Nov 18 - Dic 01

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "FERRARO, JORGE C. RAJKOVACIC, MARA", DIVORCIO R/D, FICHA D 570/96; se cita llama y emplaza a: MARA RAJKOVACIC para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 28 de noviembre de 1996. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
07) $ 720 10/p 44686 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: DELLA RATA MARIA ISABEL C/ GERARDO SBARZELLA, DIVORCIO, FICHA D/397/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A GERARDO SBARZELLA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- MONTEVIDEO 29 DE SETIEMBRE DE 1997.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75690 Nov 19 - Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "MIRANDA ADRIANA C/ WILMAN PAPALEO = DIVORCIO" FICHA 361/97, se cita, llama y emplaza a WILMAN PAPALEO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Se ha dispuesto la auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite. Las Piedras, veintinueve de setiembre de 1997. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 75744 Nov 20 - Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "WALTER PERDOMO C/ ELBA RENE ARAUJO/DIVORCIO SEPARACION POR MAS DE TRES AÑOS/Fa. 97/96", se cita, llama y emplaza a ELBA RENE ARAUJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Por auto No. 1.168 de fecha 10 de Setiembre de 1997 se concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite y se autorizó las publicaciones solo en el diario Oficial.- Río Branco, veintidos de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque-Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75679 Nov 18 - Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso en autos; LARROSA CASTRO Ilda Mabel c/ Luis Eduardo GOMEZ DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD FA 76/96 citar y emplazar a Luis Eduardo GOMEZ, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-

Florida; 12 de Noviembre de 1997.-

HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75764 Nov 21 - Dic 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINELLI, LAURA RIVANNA C/ PERALTA, SANDRO ISIDRO - DIVORCIO PÔR SOLA VOLUNTAD" Ficha B/339/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a SANDRO ISIDRO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 24 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75614 Nov 14 - Nov 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA, RAMONA C/ BENITEZ, AGUSTIN. DIV. POR CAUSAL Y AUX. DE POBREZA. F: A/226/96", se cita, llama y emplaza al Sr. AGUSTIN BENITEZ a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. para continuacion de tramite.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 06 de noviembre de 1997. ESCRIBANA SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75616 Nov 14 - Nov 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, SILVIA ROSSANA C/ MESA, RUBEN ARIEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL. F: A/84/97", se cita, llama y emplaza al SR. RUBEN ARIEL MESA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuación del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de Octubre de 1997. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75701 Nov 19 - Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2dop Turno, en autos: BORGES GIOVIO DIANA c/ VIOLA PABLO FRANCISCO. Divorcio. Ficha A/170/1997, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a al Sr. VIOLA PABLO FRANCISCO, a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Fray Bentos, 4 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Carmelo Salaberry. Actuario.

07) $ 720 10/p 45465 Nov 26 - Dic 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a MARIA DEL ROSARIO OLIVERA COSTA, a fin de que comparezca a estar a Derecho en el juicio que por Divorcio por causal le ha iniciado HERALDO DA ROSA LEAL, Ficha A/250/1997, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de noviembre de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75758 Nov 21 - Dic 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno en autos: "ODILIA GONZALEZ BERMUDEZ C/ JOAO LAERTE DOS SANTOS PADILHA. DIVORCIO POR CAUSAL", A/172/97, se cita, llama y emplaza a JOAO LAERTE DOS SANTOS PADILHA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de noviembre de 1997.

Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75759 Nov 21 - Dic 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:

POR Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "AMBROSIO ARMENDARIS Judy Mariana c/ GONCALVES CAMPO, Paulo Cesar DIVORCIO ficha C 115/97 se Cita, Llama y Emplaza a Paulo Cesar GONCALVES CAMPO a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo el apercibimiento legal.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Chuy 27 de Agosto de 1997. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75836 Nov 25 - Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "SOSA, AMARANTO CON ROMAN, TOMASA ESTHER, DIVORCIO. FA. F/178/97" se cita, llama y emplaza a Tomasa Esther Román a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75732 Nov 20 - Dic 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ANGELA MABEL PRADO MALLARINE promoviendo juicio de DIVORCIO contra el Sr. LUIS GERARDO SANCHEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término

de 90 días a LUIS GERARDO SANCHEZ, a que comparezca a estar a dereho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) . 10 /p 75772 Nov 21 - Dic 04

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 409.50.01 habilitado en Yaro 907 apto 405. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45327 Nov 26 - Nov 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 2224806 habilitado en Camino Pettirosi (ex Cno. al Paso de la Española) 4426. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45328 Nov 26 - Nov 28

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 2007525 habilitado en Arroyo Grande 2411. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 45478 Nov 26 - Nov 28

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Serv. Estudios y Regulación Territorial.- Sector Expropiación.
CITACIOM, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.-
EDICTO Nº 149 Por Decreto Nº 27.744 de la Junta Departamental de Montevideo de fecha 18 de setiembre de 1997 y la Resolución Nº 113 de fecha 23 de ictybre de 1997 respetivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la modificación de alineación de las calles Juan Rodriguez Correa y Venancio Benavidez
siguiente inmueble:
PADRON Nº 55.677.-
AREA TOTAL; 217 m.c.
AREA A EXPROPIAR:. 16 m.c.
declarándose de urgencia su ocupación.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.-
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-55.677.- se encuentra de manifiesto por el término legal.- Montevideo, noviembre 12 de 1997.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 75689 Nov 19 - Nov 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ALVAREZ PEÑA MILTON LEONARDO, INCAPACIDAD. FICHA: S/4/95. Se hace saber que por auto No.2665 del 15 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad, MILTON LEONARDO ALVAREZ PEÑA, habiéndose designado curdaor propietario a: Analía Peña, la que aceptó el cargo con fecha 29 de octubre de 1997. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 12 de noviembre de 1997. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75845 Nov 26 - Dic 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "CARDONA MARTINEZ MARIA LAURA - INCAPACIDAD - Ficha V/481/95", se hace saber que por auto Nº 1431 de fecha 20 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA CARDONA MARTINEZ y se le designó curador a su madre OLGA MARIA MARTINEZ.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75742 Nov 20 - Dic 03

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "CORREA CRISTINA MARIS. INCAPACIDAD. FA. PV 111/95", por decreto Nº 898 del 16 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a CRISTINA MARIS CORREA, designándose curador a ALFREDO CORREA. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75644 Nov 17 - Nov 28

SEXTO TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MANGGIAROTTI MARTINEZ. PABLO ANGEL. DENUNCIA DE INCAPACIDAD.
FICHA 459/96
se hace saber que por auto Nº 2487 de fecha 26/09/97 se declaró en estado de incapacidad a PABLO ANGEL MANGGIAROTTI MARTINEZ y se designó Curador a MARIA ELBIA MANGGIAROTTI MARTINEZ
MONTEVIDEO, 29 DE SETIEMBRE DE 1997
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 44865 Nov 21 - Dic 04

SEPTIMO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7mo. Turno, dictada en autos: "PASEYRO JOSE FEDERICO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA V/162/97", se hace saber que por auto Nº 2647 de 16 de julio de 1997, se designó curadora interina de Federico Paseyro a Fanny Esther González. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de mil novecientos noventa y siete. Se hace constar que este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75729 Nov 20 - Dic 03

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA MONICA BEATRIZ. DECLARACION DE INCAPACIDAD. (Fa. S/66/97) Se hace saber que por auto No. 1784 del 25 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA BEATRIZ FERREIRA, designándose curador propietario a Isabel Soria Marcelono, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1997.- (Se deja constancia que por auto No. 2838 del 24/09/97 se concedió

auxiliatoria de pobreza a la gestionante para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 13 de Octubre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75541 Nov 19 - Dic 02

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, MONICA BEATRIZ.- DECLARACION DE INCAPACIDAD. (FICHA S/66/97)" Se hace saber que por auto nº 1784 del 25 de junio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: MONICA BEATRIZ FERREIRA, designándose curador propietario a ISABEL SORIA, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1997.- (Se deja constancia que por auto nº 2838 del 24/09/97 se concedió auxiliatoria de pobreza a la gestionante para todo lo atinente al trámite de autos). Montevideo, 13 de octubre de 1997.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75633 Nov 17 - Nov 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "FIERRO CALCERRADA GERARDO FRANCISCO.- INCAPACIDAD. FICHA: S/16/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno.- Se hace saber que por auto No. 2087 del 31 de julio de 1997, se declaró en estado de incapacidad a: GERARDO FRANCISCO FIERRO CALCERRADA, habiéndose designado curador porpietario a: Coralio Francisco Fierro Quintero, el que aceptó el cargo con fecha 11 de Agosto de 1997. (Se deja constancia que al gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para lo atinente al trámite de autos.- Montevideo, 15 de Setiembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75801 Nov 24 - Dic 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ARCE SOLER ROBERT NICOLAS - INCAPACIDAD - Ficha V/598/96" se hace saber que por auto Nº 2602 de fecha 1 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ROBERT NICOLAS ARCE SOLER y se designó curador a su madre legítima ANGELA OFELIA SOLER PASTORINI.
Montevideo, 22 de octubre de 1997. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expide el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.
10) $ 720 10/p 45515 Nov 26 - Dic 09

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "PINTADO LOPEZ MIRTHA GRACIELA, INCAPACIDAD, Ficha V/224/97", se hace saber que por auto Nº 3333 de fecha 23 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA GRACIELA PINTADO LOPEZ y se designó curador a su padre MIGUEL ANGEL PINTADO BASILIO.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 11 de NOVIEMBRE de 1997.-
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75641 Nov 17 - Nov 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "COLLARES SUAREZ, GABRIEL DARIO. INCAPACIDAD". FICHA 195/96 se hace saber que por auto Nº 2767/96 de fecha 19/12/96 se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL DARIO COLLARES SUAREZ y se designó Curador a MARGARITA JOSEFA SUAREZ
MONTEVIDEO, 28 DE OCTUBRE DE 1997
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44474 Nov 18 - Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos: "FONTAO SOCIAS JOSE NELSON. INCAPACIDAD. FICHA V/447/96 se hace saber que por auto 4336 de 6 de diciembre de 1996 se designó en carácter de curador interino del presunto incapaz a Rosa Liria Fontao, solicitándose la declaración de incapacidad del Sr. José Nelson Fontao Socias. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Actuaria
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA
Montevideo, de 1997
Con esta fecha se expidieron copia del edicto que antecede.
10) (Cta. Cte.) 10 p 75784 Nov 21 - Dic 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "VIERA BEATRIZ TRINIDAD INCAPACIDAD, FICHA C/96/97" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2715/97 de fecha 17/10/97 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ TRINIDAD VIERA C.I.: 1.158.668-7, asimismo se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. FABIAN DE LOS ANGELES VIERA C.I: 1.804.153-5 quien aceptó el cargo el día 23/10/97. Montevideo, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 45267 Nov 25 - Dic 08

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ACOSTA JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. FICHA C/470/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2379/97 de fecha 17/09/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JUAN CARLOS ACOSTA a la Sra MARIA CLARA LOFIELL C.I: 704.668-5 quien aceptó el cargo el día 30/07/97
Montevideo, dieciocho de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75601 Nov 14 - Nov 27

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ROMANELLI DE LEON ANDREA GISEL. SOLICITANTE DE LEON GRACIELA. INCAPACIDAD. FICHA C/524/97", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2696/97 de fecha 15/10/97 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ANDREA GISEL ROMANELLI DE LEON a la Sra GRACIELA DE LEON BENITEZ quien aceptó el cargo el día 31/10/97. Montevideo, tres de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75703 Nov 19 - Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "STABRINO HACHOPULOS JUAN. SOLICITANTE: SCULUDIS DEMETRIO. INCAPACIDAD.FA C/529/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2341/97 de fecha 17/09/97, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz, JUAN STABRINO HACHOPULOS, C.I: 873.083-5 a la Sra. LETICIA STABRINO MOSQUERA C.I: 1.830.899-3 quien aceptó el cargo el día diecinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Montevideo, veintitres de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 44357 Nov 18 - Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º. Turno, dictada en autos caratulados: "BERTIZ BENTANCOR, SILVIA ESTHER. INCAPACIDAD", Ficha C/32/97, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1090/97 de fecha 7 de abril de 1997 se declaró incapaz a SILVIA ESTHER BERTIZ BENTANCOR, designándosele curador a Vivian Bertiz Bentancor, quien aceptó el cargo el dia 16 de abril de 1997.
Montevideo, 3 de setiembre de 1997
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 44687 Nov 24 - Dic 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTORELL MARTINEZ, NELLY - INCAPACIDAD". Ficha C/8/96, se hace saber que por Resolución Nº 956/97 de fecha 31 de marzo de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a Nelly MARTORELL MARTINEZ, designando Curador propietario a Pedro MARTORELL MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 4 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de julio de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75811 Nov 25 - Dic 08

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados:

"GONZALEZ QUINTEROS, SERGIO GASTON - INCAPACIDAD - FICHA C.587/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1575/97 de fecha 30 DE JUNIO DE 1997, y por decreto Nº 2711/97 de fecha 15 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad y se le concedió auxiliatoria de pobreza, respectivamente, a SERGIO GASTON GONZALEZ QUINTEROS. Designándose Curador Propietario a ELBIA LILIAN QUINTEROS, quien aceptó el cargo el día 4 DE AGOSTO DE 1997. Montevideo, 21 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Olga Condenanza, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75789 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "DOPICO DIAZ, DOLORES - INCAPACIDAD - FICHA C.658/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 3150/97 de fecha 6 DE OCTUBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad, a DOLORES DOPICO DIAZ. Designándose Curador Propietario a ALVARO CROSIGNANI, quien aceptó el cargo el día 21 DE OCTUBRE DE 1997. Montevideo, 30 de octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) $ 900 10/p 44347 Nov 18 - Dic 01

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: APARICIO FRAGA, CLAUDIA ALEJANDRA - INCAPACIDAD - FICHA: V 497/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA ALEJANDRA APARICIO FRAGA, designándose curadora propietaria a la SRA. MARY ISABEL FRAGA.- Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 3 de octubre de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75590 Nov 14 - Nov 27

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: VICO VAL, ANA LAURA INCPACIDAD - FICHA: V/108/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA VICO VAL, designándose curador propietario a LUIS VICO ASCHERI. Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 13 de noviembre de 1997.-
Dra. Lilina Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75796 Nov 24 - Dic 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos: "BONORA FERREIRA, María Isabel. Incapacidad.", ficha Nº V/220/96, se hace saber que por decreto 3098/97 de fecha 27 de agosto de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel BONORA FERREIRA, designándose curadora a Selmira Mabel FERREIRA LARROSA.-
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 720 10/p 44850 Nov 21 - Dic 04

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos: "LARROSA María Isabel. Declaración de incapacidad y designación de curadora", Ficha V/486/96, se hace saber que por auto 915/97, de fecha 03/04/97, se declaró en estado de incapacidad a María Isabel LARROSA RAMOS y se designó como curadora a la Sra. Haydee Luisa RAMOS. Montevideo, 17 de noviembre de 1997.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 720 10/p 45171 Nov 25 - Dic 08

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos caratulados: "ARMELLINO LOPEZ Adrián. Incapacidad", ficha V/246/97, se hace saber que por decreto Nº 3944/97, de fecha 20 de octubre de 1997, de declaró en estado de incapacidad a Adrián ARMELLINO LOPEZ, designándose curador definitivo a su padre Omar Pablo ARMELLINO DOMINGUEZ.- Montevideo, 12 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) $ 720 10/p 45329 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º turno dictada en autos caratulados: "SEQUEIRA GOMEZ María Nair. Incapacidad" ficha V/59/97, se hace saber que por decreto Nº 2789/97, de fecha 19/09/97, se declaró en estado de incapacidad a María Nair SEQUEIRA GOMEZ, designándose curadora definitiva a Ventura GOMEZ. Asimismo se deja constancia que por auto Nº 3040/97 de fecha 08/10/97 se concedió en beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 06 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75592 Nov 14 - Nov 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "ANA MARIA NICOLI - INCAPACIDAD" Ficha V 1/97, se hace saber que por auto nº 3707/97 de fecha 15 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ANA MARIA NICOLI designándose curadora propietaria del mismo a ANGELA LEONTINA PIZOTO PINASCO y por auto 727/97 de fecha 18 de marzo de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 15 de octubre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75619 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "JESUS, Ana - INCAPACIDAD"- FICHA V 207/96, se hace saber que por auto 3731/97 de fecha 27 de octubre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a JESUS CENTURION, Ana Sibool, designándose Curador propietario de la misma al señor GENTILE TABORDA, Walter Omar y por auto 4067/96 de fecha 25 de setiembre de 1996 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 3 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75833 Nov 25 - Dic 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados De los Santos Blanca, incapacidad, ficha V/661/96, se hace saber que por resolución Nº 3962 del 16 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a BLANCA SALOME DE LOS SANTOS BRUNO, designándose curador definitivo de la misma a Rosa Alfonsa Marquez de los Santos.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75596 Nov 14 - Nov 27

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Burgues Graciela, incapacidad, ficha V/258/97, se hace saber que por resolución Nº 3493 del 19 de setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA AMANDA BURGUES ROSAS, designándose curador definitivo de la misma a Yolanda Esther Burgues Rosas.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75611 Nov 14 - Nov 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLDAN ALBA JAQUELINE. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Civil V/172/96, se hace saber que por Resolución Nº 5343 de fecha 13 de octubre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALBA JAQUELINE OLDAN, designándose curadora a su madre legítima CATALINA MARSELLA OLDAN, quien quedó discernida del cargo con fecha 13 de octubre de 1997 y tomó aceptación del mismo el 31 de octubre de 1997.
SE HACE CONSTAR QUE: El presente trámite está patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por providencia Nº 2810 del 13 de junio de 1997. Canelones, 12 de noviembre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75686 Nov 19 - Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GALLO PERAZA, GLADYS MARGARITA = INCAPACIDAD" Ficha Civil V. 264/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1215 de fecha 6 de mayo de 1993 se declaró en estado de inca-

pacidad a GLADYS MARGARITA GALLO PERAZA, designándose curador a su hermano legítimo JOSE WALTER GALLO, quién quedó discernido del cargo con fecha 6 de mayo de 1993 y tomó aceptación del mismo el 16 de julio de 1993.
SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por Resolución Nº 4237 del 2 de setiembre de 1997. Canelones, 20 de octubre de 1997.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75687 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er Turno, en autos: "Gustavo Ruben MACIAS PEIXOTO. INCAPACIDAD", Ficha 427/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Ruben Macías Peixoto, habiéndose designado curador a Ruben César Macías Gutierrez. Pando, 19 de Setiembre de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 720 10/p 44978 Nov 24 - Dic 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "MARTINEZ ESTEVEZ, MYRIAM SUSANA. INCAPACIDAD", Ficha 2029/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Myriam Susana MARTINEZ ESTEVEZ, habiéndose designado curador a Faustina Estévez. Pando, 26 de Septiembre de 1997.- ESCRIBANA ALBANA DIAZ de LEON.
10) $ 540 10/p 45232 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Gonzalez Bica, Luis. INCAPACIDAD", Ficha 1789/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Gonzalez Bica, habiéndose designado curador a Elsia Bica Dutra. Pando, 19 de Noviembre de 1997. Se concede Auxiliatoria de Pobreza. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75837 Nov 25 - Dic 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "ROSA, RUBEN DANIEL. INCAPACIDAD. Fa. 69/97" por auto Nº 3862 de fecha 17 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL ROSA, C.I. 4.346.509-5 nacido en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Melo, el día dieciséis de febrero de 1979, habiéndosele designado curador a la Sra. ANA IDALINA ROSA RODRIGUEZ, C.I. 3.815.611-6. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75838 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "YANGURDES BORBA, TANIA REGINA. INCAPACIDAD. Fa. 212/96" por auto Nº 606 de fecha 2 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a TANIA REGINA YANGURDES BORBA, C.I. 4.566.600-1, nacido en la República Federativa del Brasil el 21 de agosto de 1977, habiéndosele designado curadora a la Sra. HONORINA BORBA BUENO, C.I. 4.616.750-1.
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, dieciséis de julio de mil novecientos noventa y siete. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75678 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "FESTI, EMILIA/INCAPACIDAD" (fa. 257/B/97), se hace saber que por decreto Nº 2935 del 27/10/97 se declaró en estado de incapacidad a Emilia Ermelina Festi, designándose curador a su hijo legítimo José Agustín Hernández Festi. Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 12 de noviembre de 1997.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75714 Nov 19 - Dic 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "CHICO ESPINOSA RODRIGUEZ, Gabriela/INCAPACIDAD. Ficha B.363/1996, se hace saber que por Resolución Nº 618 de fecha 14 de abril de 1997, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Gabriela CHICO ESPINOSA RODRIGUEZ, a. Iris Susana RODRIGUEZ BELEN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Florida, 14 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri. ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75765 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ GONZALEZ, Alejandro Daniel. INCAPACIDAD. F.B. 228/1994", se hace saber que por Resolución No. 2549 del 14 de octubre de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Alejandro Daniel MARTINEZ GONZALEZ a Vicente MARTINEZ SOLARI.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 8 de setiembre de 1997.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75766 Nov 21 - Dic 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "ARCE TORRES, JESUS JUAN. INCAPACIDAD. Fa. B/1/96 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15/3/97 se declaró el estado de Incapacidad de JESUS JUAN ARCE TORRES, designándose curadora del mismo a MAURICIO CANTUARIENCE ARCE CABRAL
Minas, 3 de octubre de 1997 Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 44229 Nov 17 - Nov 28

INCAPACIDAD

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos:"LINDIMAN GOMEZ, MARIELA ALEJANDRA. INCAPACIDAD. Fa. B/64/97
se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 7/10/97 se declaró el estado de Incapacidad de MARIELA ALEJANDRA LINDIMAN GOMEZ designándose curadora del mismo a MARTA GOMEZ PEREIRA.
Minas 5 de noviembre de 1997
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75800 Nov 24 - Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL PINO, DIONISIL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/ 211/92, se hace saber que por auto Nro. 3201 de fecha 21.05.93 se declaró en estado de Incapacidad a DIONISIOL DEL PINO, y se designó curador a CONCEPCION DEL PINO quien aceptó el cargo conferido con fecha 23.06.93. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 75700 Nov 19 - Dic 02

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "MOREIRA GONZALEZ, MARIO GABRIEL. INCAPACIDAD" Fa. B/131/97, se hace saber que por Resolución 4430 de fecha 27 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Mario Gabriel Moreira González y se designó curadora a Alba González quien aceptó el cargo conferido con fecha 30 de octubre de 1997, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 10 de noviembre de 1997.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75753 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PANINI FREDO, NELSON GUSTAVO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B/59/96, se hace saber que por auto Nro. 4311/97 de fecha 20.10.97, se declaró en estado de incapacidad a NELSON GUSTAVO PANINI FREDO, y se designó curadora a ELENA FREDO quien aceptó el cargo conferido con fecha 30.10.97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. - ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75889 Nov 26 - Dic 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primaria Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BALDI VILLALBA, HECTOR SUPPICI. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. F: B/670/96", se hace saber que por auto Nro. 1872/97 DEL 08/05/97, se declaró en estado de Incapacidad a HECTOR SUPPICI BALDI VILLALBA, designándose curadora a ORFILIA LABORDE PELANDA la que aceptó el cargo conferido con fecha 19/05/97. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 06 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75699 Nov 19 - Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3375 de fecha 30/09/97 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO UMPIERREZ GOMEZ, habiéndose designado curador del mismo a RICARDO GOMEZ MELLO. Ficha B/24/1997, Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 28 de octubre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75663 Nov 18 - Dic 01

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace sabe que se declaró en estado de INCAPACIDAD a OLANDA VIERA, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA JOSE VIERA. Ficha B/34/1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 11 de noviembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75664 Nov 18 - Dic 01

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a.Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 3934 de fecha 23/12/96, se declaró en estado de Incapacidad a ROSANA GARAY BORTOLUZ (FICHA B/76/96), habiéndose designado curadora de la misma a TERESA BORTOLUZ DE GARAY. Rivera, 26 de febrero de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 45394 Nov 26 - Dic 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTINEZ Jorge Alcin. Incapacidad. Fa. B/207/96", hace saber que por auto Nº 1767/97 de fecha 21/05/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE ALCIN MARTINEZ designándose Curadora a la Sra. Gladys Mabel Bustos Sosa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, quince de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75675 Nov 18 - Dic 01

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados:"MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA Griselda. Incapacidad.- Ficha. B/383/96", hace saber que por auto Nº 1124/97 de fecha 14/04/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GRISELDA MARTINEZ RODRIGUEZ da SILVA designándose Curadora a la Sra. Epifania Rodríguez da Silva Rodriguez.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209).
Salto, veintinueve de Octubre de mil novecientos noventa y siete.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75734 Nov 20 - Dic 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "RAMIREZ SUAREZ VICTOR HUGO - INCAPACIDAD - Fa. B-4/1995, se hace saber que por Auto Nº 716 del 26 de febrero de 1997 se declaró en estado de INCAPACIDAD a VICTOR HUGO RAMIREZ SUAREZ, designándose curadora del mismo a CLORINDA ANTONONIA SUAREZ GODOY.- San José, 20 de Octubre de 1997.- Se deja constancia que el gestionante está auxiliado de pobreza.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75634 Nov 17 - Nov 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: DANIELA KARINA POZZOLO.- Incapacidad.- Fa. 702/96" se hace saber que por Decreto Nº 2044 de fecha 21/04 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a DANIELA KARINA POZZOLO, designándose curadora a ILDA GLADYS HORNOS ALTAMIRANDA
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, veintitres de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75617 Nov 14 - Nov 27

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RODOLFO RICARDO VALDEZ VILLEGAS.- Incapacidad.- Fa. 855/95" se hace saber que por Decreto Nº 23186 de fecha 2/5 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO RICARDO VALDEZ VILLEGAS, designándose curadora a SUSANA MARLENE BRAGA VILLEGAS
A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75770 Nov 21 - Dic 04

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ BUSTOS.- Incapacidad.- Fa. 833/96" se hace saber que por Decreto Nº 2116 de fecha 23 de abril/97 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ BUSTOS, designándose curadora a BERTA NAHIR BUSTOS SOSA.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75771 Nov 21 - Dic 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "REZENDE, Roberto"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.374/96, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: ROBERTO REZENDE, habiéndose designado curador a: Baldomira González.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 19 de agosto de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75697 Nov 19 - Dic 02

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CARNEIRO RUBIDO, Mari Alejandra"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.63/94, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARI ALEJANDRA CARNEIRO RUBIDO, habiéndose designado curador a: Clotilde Rubido.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 18 de abril de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75698 Nov 19 - Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "CASTILLO PRESA, Orosildo Andres" - Incapacidad - Ficha B.203/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: CASTILLO PRESA, Orosildo Andres, habiéndose designado curador a: Mario Ruben Castillo López.-
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 1 de setiembre de 1997.-
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 75842 Nov 25 - Dic 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: OLIVERA CORBO, MILTON DANIEL.- INCAPACIDAD.- Fa. 936/95, se hace saber que por resolución No- 1379 de fecha 6/5/97, se declaró en estado de incapacidad a Milton Daniel OLIVERA CORBO, habiéndose designado curadora a la Sra. María del Carmen CORBO quien tomó aceptación del cargo el día 25/6/97.
Treinta y Tres, 29/7/97.- Dra. María Eugenia Elso.- Actuaria Adjunta.
10) $ 900 10/p 44735 Nov 20 - Dic 03

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de PRIMER TURNO, en autos caratulados AGUILERA PERDOMO, María Martha, información de vida y costumbres Ficha 1286/94 se hace saber que María Martha Aguilera Perdomo opta por el Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Verónica María CARRO VASCO y Patricia FORSTER DURAN.-
Montevideo, a Cuatro días del mes de Noviembre de 1997.-
Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 44071 Nov 14 - Nov 27

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to turno, se hace saber que en los autos caratulados "CRUZ BELLO, Andrés Vladimir.- Información de vida y costumbres" Ficha 887/97), se presentó la citada persona a efectos de dar cumplimiento al art. 3 de la Ley No. 16.497, ofreciendo la declaración de Julián Allinson Piñeiro y Carlos Gabriel Díaz sobre su vida y costumbres. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día once de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1.080 10/p 44769 Nov 20 - Dic 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno. Ficha Nº 1225/96, se hace saber que ante esta sede se presentó "Washington Daniel Torres Prendes, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofreciendo las declaraciones de Francisco Blanco y Julio Perera, sobre su vida y costumbres. Montevideo 19 de Noviembre de 1997. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 45152 Nov 25 - Dic 08

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos "Rondelli Di Natale, Ermelina Concepción" Información de Vida y Costumbres Ficha 455/97, se hace saber que presentó ante este Juzgado Ermelina Rondelli optando por el título de Procuradora, quien ofreció la declaración de María Conde y Nancy Sosa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1997. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45151 Nov 25 - Dic 08

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14o. Turno, en autos caratulados "SAN MARTIN Mariela - Información de Vida y Costumbres", ficha 366/97 compareció Mariela Beatriz San Martín Volonté optando por títulos de PROCUDORA Y ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Alfreso Schurmann y Jose Maldonado.
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45320 Nov 25 - Dic 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de DECIMO-QUINTO TURNO, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos "JAQUELINE NOELA SILVA MARQUEZ FERNANDEZ INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 827/97, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esther Mayo y Javier Escurra Zugasti.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de Noviembre de 1997. - Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 45517 Nov 26 - Dic 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALVAREZ CESTARO ESTELA AGUEDA.- Ficha V 715/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de CARLOS ALBERTO TORRES Y MARIA TERESA ALEN LARA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de noviembre de 1997.- Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 45477 Nov 26 - Dic 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, se hae saber que ante esta Sede se presentó CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ FUENTES, ficha 658/97, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció la declaración del Leonel Viera Isasa y Fabio Quaglia Collazo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de noviembre de 1997. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria.
11) $ 720 10/p 44751 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18 Turno, se hace saber que se presentó en esa sede, Andrea de los Santos López (Ficha 615/97), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreció declaración de Adriana Iglesias, Silvia Martínez y Sandra Correa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 23 de octubre de 1997. Dra. Mariela Moraglio Tomas, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 45150 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ALICIA ACOSTA MUÑOZ (Ficha 505/97), optando por el Título de PROCURADORA, y ofreciendo las declaraciones de Margarita Muela Pedrozo e Ivonne Cartier Rodríguez para la información de Vida y Costubres. Montevideo, 5 de setiembre de 1997.- Dra. Analía Martín, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 44730 Nov 20 - Dic 03

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26° Turno, se hace saber que, en el expediente, ficha C 536/97, de éste Juzgado, se presentaron LOYDAN S.A., y Jorge Ariza a los efectos de la información de vida, honradez y buenas costumbres, de ambas personas de derecho, conforme a lo dispuesto en el art. 3° ap. 3) de la ley 16.497, ofreciendo la declaración de los testigos Félix Leandro Añón, Raúl Cordones y Susana Sosa. Montevideo, Noviembre 18 de 1997.-

Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 45220 Nov 25 - Dic 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Esther Gloria Mayo Hirigoyen, Ficha 805/97, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María del Verdún Miguel Cianciarulo y María Teresa Quirós Vailati sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 45516 Nov 26 - Dic 09

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno Turno, dictada en autos UBAL GIORDANO CARLOS MARIA, INFORMACION DE VIDA I COSTUMBRES (Ficha 893/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos María Ubal Giordano, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Fernanda Cabrera y Jorge Sanchez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 19 de noviembre de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 44889 Nov 21 - Dic 04

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzado se presentó CELTIN S. R. L. solicitando información de vida y costumbres de Celtin S. R. L. y de los socios María Turquesa González Alonso, Eduardo Díaz Sobral y Eduardo Hugo Bottaioli Melo, en los autos caratulados: "CELTIN S. R. L. Información de Vida y Costumbres (Fa. 685/97) a los efectos del Art. 3 de la Ley 16.497, quien ofreció las declaraciones de DANIEL HORACIO DUPONT BOSSIO y ROSINA CECILIA GARMENDIA SCHRODER. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintidos de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

11) $ 1.260 10/p 42217 Nov 14 - Nov 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, en autos caratulados: PIÑEIRO RISPOLI, MARIA IRMA - Información de vida y costumbres, ficha 865/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA IRMA PIÑEIRO RISPOLI optando por los títulos de ESCRIBANA PUBLICA Y PROCURADORA ofreciendo la declaración de los testigos: María Enilda Piccardo Rodríguez y María del Carmen Palleiro Cabrera sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de noviembre de 1997.-

Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 45268 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

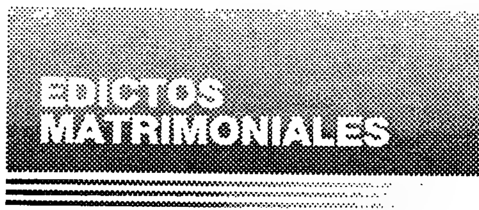
E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Sergio Andrés MELAZZI PATIÑO, domiciliado en calle Lavalleja 102 de la ciudad de Colonia, optando al título de Procurador y Escribano Público y ofrece al declaración de los testigos Heber Demetrio RASINKIN BENEDETTO y de Pablo Eduardo DELGADO LEAL para la información de Vida y Costumbres Ficha 367/97.- Colonia, noviembre 6 de 1997.-

Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

11) $ 900 10/p 44815 Nov 21 - Dic 04

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, se hace saber que en éste Juzgado se presentó Claudia Irene CASTIGLIONI TRASANTE, domiciliada en calle Rivadavia 455 de Colonia, optando al titulo de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaracion de los testigos Walter Rafael GARCIA PONCE, de Marcela RABIRU, y de Valeria CHAUVIE, para la informacion de vida y costumbres. FICHA 377/97. Colonia, noviembre 13 de 1997.- Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

11) $ 900 10/p 45448 Nov 26 - Dic 09



Montevideo, noviembre 26 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR ALEJANDRO ACOSTA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Gorriti 2077/2 y MARIA FERNANDA GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Velazco 1370.

14) $ 127 3/p 6240 Nov 26 - Nov 28

RICARDO MARIA DUTRA, 32 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Yaguaron 1972/101 y LAURA BEATRIZ MENENDEZ, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Yaguaron 1972/101.

14) $ 127 3/p 6241 Nov 26 - Nov 28

ENRIQUE EDUARDO AGUIRREZABAL, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Comercio 1992/1 y ALBA ROSA FERREIRA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 1992/1.

14) $ 127 3/p 6243 Nov 26 - Nov 28

JULIO DANIEL DE ARMAS, 26 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Chile 3430/305 y SANDRA SUSANA BRAVO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chile 3430/305.

14) $ 127 3/p 6257 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 2

WALTER ALEJANDRO BARRIENTOS, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Setembrino Pereda 3202 y GLADYS ALEJANDRA VIERA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Setembrino Pereda 3202.

14) $ 127 3/p 6242 Nov 26 - Nov 28

JOSE RICHARD BENTANCUR, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Central 5546 y MONICA ALEJANDRA GENCARELLI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marconi 1432.

14) $ 127 3/p 6244 Nov 26 - Nov 28

ANGEL DANIEL BARINDELLI, 37 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Verdi 4166 y MARIA LAURA CAPORALE, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4166.

14) $ 127 3/p 6256 Nov 26 - Nov 28

LUIS ALEJANDRO BARBAS, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco. Santos 5059 y MARIA ESTHER PENA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Fco. Santos 5059.

14) $ 127 3/p 6264 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 3

ADRIAN ANALIO CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Copacabana 6928 y CLAUDIA BRüNIG, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Baltimore 1482.
14) $ 127 3/p 6238 Nov 26 - Nov 28

RAUL HECTOR CHARRIE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4363 y PAOLA KAREN CIBULIS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1241/203.
14) $ 127 3/p 6251 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 4

MORRIS LAUFER, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guaná 2291 y MONICA DORIS ALEXANDROVICH, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buyental 3426.
14) $ 127 3/p 6239 Nov 26 - Nov 28

JUAN MARCELO LEDESMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5429 y CARLA MARIA BORDAGORRIA, 22 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en José Pratt 5429.
14) $ 127 3/p 6247 Nov 26 - Nov 28

GERMAN LEIVA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Higgs 6078 bis y MARIA VALENTINA PRUENCE, 72 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Av. Italia 4337/2.
14) $ 127 3/p 6250 Nov 26 - Nov 28

RUBEN EDUARDO FALERO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oyarvide 3173 y DANIELA VERONICA ALONSO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cochabamba 3035.
14) $ 127 3/p 6255 Nov 26 - Nov 28

JEAN PAUL LEONE, 16 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Colonia 2114/003 y GLADYS NATALIA CUBILLA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O. Higgins 4727/202.
14) $ 127 3/p 6259 Nov 26 - Nov 28

LUIS EDUARDO FERREIRA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4038 y CLAUDIA GISSEL GONZALEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4038.
14) $ 127 3/p 6263 Nov 26 - Nov 28

VICENTE FONFRIA, 41 años, soltero, constructor, español R/L, domiciliado en Cn el Raíz 1505 y JORGELINA ENRIQUETA SUAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 1505.
14) $ 127 3/p 6266 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 5

HEBER DANIEL GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Echagoyen 4763 y CLAUDIA VIOLETA URQUIZA, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fco. Echagoyen 4763.
14) $ 127 3/p 6237 Nov 26 - Nov 28

RODOLFO GARCIA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Verdún 2012 y MARIA ANGELICA SANCHEZ, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Verdún 2012.
14) $ 127 3/p 6245 Nov 26 - Nov 28

NELSON DANIEL GONZALEZ, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Brasilia 1307 y NATALIA PATRICIA MATELSON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asamblea 4716.
14) $ 127 3/p 6248 Nov 26 - Nov 28

MAXIMO GECELTER, 83 años, viudo, jubilado, lituano, domiciliado en Cambay 2549 y MARGARITA ORFILIA MESSONES, 65 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Zum Felde 2253.
14) $ 127 3/p 6252 Nov 26 - Nov 28

GUSTAVO JOSE GARABEDIAN, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Melián Lafinur 2130 y ANAHIT BARTINE CALATZIAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Estomba 3610.
14) $ 127 3/p 6260 Nov 26 - Nov 28

LUIS ALBERTO GONCALVEZ, 33 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Amado Nervo 3658 e IARA ESPIGA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Euskal Erría 70.
14) $ 127 3/p 6261 Nov 26 - Nov 28

FABIAN ALEJANDRO HERRERA, 27 años, soltero, prod. T.V, oriental, domiciliado en Margarita U. de Herrera 3573 y LETICIA MAGALI CONSUL, 23 años, divorciada, locutora, oriental, domiciliada en Margarita U. de Herrera 3573.
14) $ 127 3/p 6262 Nov 26 - Nov 28

MARCELO JAVIER HERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en El Chingolo 2701 y EVELYN NOHEMI GRAJALES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Barcia 4821.
14) $ 127 3/p 6265 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 6

RICARDO JORGE MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo de 1815 Nº 2296 y MARY ESTELA LEIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pirán 2346.
14) $ 127 3/p 6232 Nov 26 - Nov 28

PABLO DANIEL MARTINEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Camacho 5245 y STELLA MARIS GONZALEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacarandá 5803.
14) $ 127 3/p 6233 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PICCIMINO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estados Unidos 2063 y PATRICIA FABIANA FERREIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estados Unidos 2063.
14) $ 127 3/p 6230 Nov 26 - Nov 28

SEBASTIAN ALEJANDRO PIÑEYRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin Garcia 2225 e ISABEL DENISSE OLIVERA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martin Garcia 2225.
14) $ 127 3/p 6231 Nov 26 - Nov 28

GREGORIO ENRIQUE PINTO, 76 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Víctor Hugo 3516 Santa Catalina y LOURDES CAMARA, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Victor Hugo 3516 Santa Catalina.
14) $ 127 3/p 6253 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 8

JULIO FRANCISCO REY, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 3676 y MARIA CRISTINA GAMBA, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Bogotá 3676.
14) $ 127 3/p 6079 Nov 26 - Nov 28

CARLOS HUGO ROMEO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Lilas 6111 y MARIA JULIA COSTA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Lilas 6111.
14) $ 127 3/p 6246 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 9

YUVAL SITTON, 32 años, soltero, arqueólogo, israelí, domiciliado en Manuel Pagola 3316=504 y NOEMI BRONSTEIN, 32 años, soltera, bióloga, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3316=504.
14) $ 127 3/p 6234 Nov 26 - Nov 28

ALEJANDRO MARIA SPUNTONE, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Roque Graseras 670 bis y KATERINA VALERIA GORBARAN, 25 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Roque Graseras 670 bis.
14) $ 127 3/p 6236 Nov 26 - Nov 28

WALL ALEX SEROLINI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Logroño 1409 y NOEMI JACQUELINE BLANCO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Logroño 1409.
14) $ 127 3/p 6254 Nov 26 - Nov 28

OFICINA No. 10

SERGIO RAMON URQUIZA, 30 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 2134 AP 5 y MARIA MARISOL CABRERA, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3658.
14) $ 127 3/p 6235 Nov 26 - Nov 28

ALEJANDRO CRISTHIAN VEGA, 24 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Hipólito Yrigoyen Iguá 4506 AP 3 y CLAUDIA LILIAN CABRERA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen Iguá 4506 AP 3.
14) $ 127 3/p 6258 Nov 26 - Nov 28

OFICINA N.o 12

IN EXTREMIS

RAMON FRANCISCO FURTADO, 53 años, viudo, militar, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1684/5 y GABRIELA RAMIREZ, 28 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1684/5.
14) (Cta. Cte.) 3 /p 6249 Nov 26 - Nov 28

Montevideo, noviembre 25 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANGEL BAUTISTA DUQUE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minuanes 3385 y SANDRA ELIZABETH IGLESIAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Isidoro de Larraya 4386/4.
14) $ 127 3/p 6210 Nov 25 - Nov 27

RODRIGO de CASTRO, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Mataojo 1999 y RODE CECILIA TELLECHEA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tobas 3424.
14) $ 127 3/p 6213 Nov 25 - Nov 27

FRANCISCO BENITO ARRUA, 78 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Cibils 5200 y MARIA NOEL CANO, 71 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en E. Unidos 2161.
14) $ 127 3/p 6216 Nov 25 - Nov 27

NELSON ENRIQUE ALIETTE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Humberto I 4048 y CLAUDIA ROSANA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3467.
14) $ 127 3/p 6222 Nov 25 - Nov 27

LUIS EMILIO APESTEGUI, 30 años, soltero, empleada, oriental, domiciliado en Fraga 2155/3 A y SERRANA GRISEL MOYANO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fraga 2155/3 A.
14) $ 127 3/p 6227 Nov 25 - Nov 27

MARCELO ALEJANDRO DUARTE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1660/101 y LAURA GIMENA DE LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Acosta 4571/104 B.
14) $ 127 3/p 6229 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 2

JORGE DANIEL BENJAMIN, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2048 y ANA MARIA MEDINA, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Vilardebó 2048.
14) $ 127 3/p 6201 Nov 25 - Nov 27

SEBASTIAN DIEGO BARRIOS, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cleveland 736 y CLAUDIA REHERMANN, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5411.
14) $ 127 3/p 6211 Nov 25 - Nov 27

ALVARO DARIO BICA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en R. Muñoz Zeballos 4837 y SANDRA ALICIE HERBIN, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en R. Muñoz Zeballos 4837.
14) $ 127 3/p 6212 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 3

RUBEN GUSTAVO CABALLERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guanahany 1719/004 y PATRICIA FABIANA MARENOSSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arribeños 3526/ 4 C.
14) $ 127 3/p 6187 Nov 25 - Nov 27

ROBIN ANGEL CONSUL, 42 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Etiopía 2493 y MIREYA CORENA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trébol 1588/3.
14) $ 127 3/p 6214 Nov 25 - Nov 27

CARLOS GONZALO CALVETE, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Magallanes 1620 y SANDRA YANET CABRERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4182/ 3.
14) $ 127 3/p 6215 Nov 25 - Nov 27

NESTOR ANDRES CURBELO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5212 y OLGA IRENE ALVES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiros 5212.
14) $ 127 3/p 6220 Nov 25 - Nov 27

MARCELO JAVIER CORIA, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4618 y MARIA NOEL ELIZALDE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4618.
14) $ 127 3/p 6224 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 4

PABLO ANTONIO FRANCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1594/701 y CLAUDIA MARIA OCAMPO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1594/701.
14) $ 127 3/p 6217 Nov 25 - Nov 27

FREDDY LEONARDO FLORES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5617 y CECILIA ANDREA FABRICA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alb. Zun Felde 2090 Block 4 c/003.
14) $ 127 3/p 6218 Nov 25 - Nov 27

EROS NESTOR FALCHI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rene 1711 y MARIA CRISTINA SICA, 42 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Rene 1711.
14) $ 127 3/p 6223 Nov 25 - Nov 27

CARLOS ENRIQUE FLORES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palencia 3473 y EVANGELINA SUAREZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Palencia 3473.
14) $ 127 3/p 6225 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 5

GREGORIO ESTEBAN GURLIKIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Espinosa 2762 y GRACIELA VIRGINIA FERRARI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán La Coste 4207.
14) $ 127 3/p 6189 Nov 25 - Nov 27

ADAN IRIGARAY, 41 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Plazuela 4337 y ADIRANA RAQUEL SANCHEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Plazuela 4337.
14) $ 127 3/p 6221 Nov 25 - Nov 27

CARLOS ALFREDO GAGLIARDI, 59 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Br. Artigas 928=304 y MARIA CRISTINA LEIRO, 53 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 928=304.
14) $ 127 3/p 6226 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 6

LEONARDO MARCELO MONTERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Gabriel 4059 y MARIA ALEXANDRA FRANCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4056.
14) $ 127 3/p 6188 Nov 25 - Nov 27

GUSTAVO DANIEL MEDRANO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Sainz Rosas 5015 y CRISTINA ELIZABETH MUÑOZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Juan Bélinzon 5004.
14) $ 127 3/p 6191 Nov 25 - Nov 27

JAVIER LEONARDO MEDEROS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulgaria 3736 y LRELEY ALIS LOPEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Charcas 2312.
14) $ 127 3/p 6196 Nov 25 - Nov 27

FEDERICO MARQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yáñez Pinzón 3826 y LAURA DANIELA RIJO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5194/2.
14) $ 127 3/p 6207 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 7

OSCAR FERNANDO PATIÑO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanico 3907 bis y SANDRA JANET NALERIO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marmaraja 2178/10.
14) $ 127 3/p 6194 Nov 25 - Nov 27

VICTOR JAVIER PAGES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Escuder Nuñez 2319/bis y LAURA BEATRIZ ANDORNO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliada en Millan 4422.
14) $ 127 3/p 6195 Nov 25 - Nov 27

RENE WALDEMAR PEÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2221 y NANCY ROXANA MELOGNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2221.
14) $ 127 3/p 6197 Nov 25 - Nov 27

OMAR DARIO QUIJADA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marmarajá 2135/602 y CRISTINA ELANA LOZANO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Barrios 4635.
14) $ 127 3/p 6204 Nov 25 - Nov 27

LIBER WILLIAM POMBO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3879 y MARIELA CECILIA SARACHO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz Km. 1.800 Canelones.
14) $ 127 3/p 6209 Nov 25 - Nov 27

MARCOS SOLIS PEREYRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4483 y ANDREA FABIANA BENITEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artilleros Orientales 4483.
14) $ 127 3/p 6219 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 8

IRALDI ROSAS, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ovidio Fernández Ríos 3960 y ELENA SORAYA MORAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ovidio Fernandez Ríos 3960.
14) $ 127 3/p 6202 Nov 25 - Nov 27

JORGE ZEBALLOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3995/5 y MARIA TERESA ANDREOLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 3995/11.
14) $ 127 3/p 6208 Nov 25 - Nov 27

JOSE ISIDRO RIVERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3114 y JULIA EDITH RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 3114.
14) $ 127 3/p 6228 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 9

SERGIO FABIAN SERVENTICH, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5045 y ANA LAURA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paullier 2332.
14) $ 127 3/p 6193 Nov 25 - Nov 27

OFICINA No. 10

GERARDO ANGEL TRAVERSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4638 y ESTEHER MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Asilo 2429 Apto. 111.
14) $ 127 3/p 6190 Nov 25 - Nov 27

ALVARO VIGO, 31 años, soltero, electrotecnico, oriental, domiciliado en Haig 4195 y GABRIELA LILIAN BRUNO, 25 años, soltera, psicologa, oriental, domiciliada en Haig 4195.
14) $ 127 3/p 6192 Nov 25 - Nov 27

MANUEL UBIOLFO UMPIERREZ, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cjo. América Senda 6 Block z/1/103 y GLORIA RUAL, 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Cjo. América Senda 6 Block z/1/103.
14) $ 127 3/p 6198 Nov 25 - Nov 27

LUIS DIEGO NUÑEZ, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Euscalerría 70 blok 32 ap 104 y MONICA MABEL BRANDIMARTI, 22 años, soltera, profesora, argentina, domiciliada en Tomás Basáñez 1221.
14) $ 127 3/p 6199 Nov 25 - Nov 27

HEBERT OMAR NADAL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block B/403 y ESTELA SOLLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block B/ 403.
14) $ 127 3/p 6200 Nov 25 - Nov 27

CARLOS AMERICO OLIVA, 33 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Avellaneda 3489 y LOURDES NOEMI FERNANDEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avellaneda 3489.
14) $ 127 3/p 6203 Nov 25 - Nov 27

MARCELO JAVIER VELAZQUEZ, 24 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Inglaterra 1734 bis ap 1 y VIVIANA EVA IRIGOYEN, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Pablo María 1587 bis.
14) $ 127 3/p 6205 Nov 25 - Nov 27

EDUARDO ROQUE NASSO, 42 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Ortiz de Zárate 3827 y ALICIA MARLENE GADEA, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ortiz de Zárate 3827.
14) $ 127 3/p 6206 Nov 25 - Nov 27



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en los autos caratulados "BLANCA PEREZ DE AYCAGUER" Prescripción Adquisitiva (A/140/97).- Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Blanca Pérez de Aycaguer, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente inmueble: respecto del 33.8890 diez milésimos por ciento indiviso del bien inmueble y sus mejoras ubicado en la 5a. sección del departamento de Flores, zona rural padrón 515 (fracciones A, B y C) contra todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y en especial a los linderos Srs. Mario Antonaccio Fuentes, Raúl Ripoll, Sucesores de Blanca Larrauri de Yiansen, Ricardo y Fernándo Alfonso, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los veintidos días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y siete.
ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.620 10/p 44682 Nov 20 - Dic 03

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos: Bruno Graciela y otros. Prescripción adquisitiva (ficha 46/93), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón 76.458, situado en el Cerrito de la Victoria, 5a. sección judicial del Dpto. de Montevideo con un área de 460 m2. 96 dm2. según plano de mensura que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros de frente al Este sobre calle Joaquín Artigas; igual extensión de fondo al Oeste lindando con el padrón 76.456; 21 metros 47 centímetros al Norte lindando con el padrón 76.457; y 21 metros 47 centímetros al Sur lindando con el padrón 76.459, según plano del Agrimensor Jorge Rabín de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.037 el 30 de junio de 1982. En forma complementaria se cita, llama y emplaza por el término legal a doña Rosa González de Miranda y sus causahabintes a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo, 5 de noviembre de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 44328 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo segunto turno, en autos "Machado, Esperanza. Prescrip ción Treintenal" Ficha 72/97, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 42.167., vigésima sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Mena 4431, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo, 2 de setiembre de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) $ 900 10/p 43963 Nov 14 - Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 19° Turno, en autos "Alberto Samperez Bermudez. Prescripción" Ficha 375/ 97, se hace saber que se presentó Alberto Samperez Bermudez, a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Automovil marca Ford II LDO, Tipo rural, modelo Corcel Belina, año 1982, matrícula 824.672, padrón312.422 de Montevideo, motor M-95573 de 17 H.P. y 4 cilindros, a

nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, especialmente al Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera, a estar a Derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de que de no presentarse seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 1.440 10/p 45081 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26o. Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, LURDES MARI LUZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C 949/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Lurdes Mari Luz Rodríguez solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 115.809, manzana 3554, solar 18, del Departamento de Montevideo, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Wellington Berenguer de agosto de 1996, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 9 de setiembre de 1996 consta de una superficie de 224m2 94dm2 (área mensurada 224m2 10dm2) y se deslinda así: 20 m 97 cm al Noroeste de frente a la calle Adolfo Vaillant, 10m 75cm al Noreste que por ser esquina dan frente a la calle Vicente Yañez Pinzón por donde la puerta de acceso tiene el No. 4647, 20m 91 cm al Sureste con el solar No. 19, padrón No. 115.810, y 10m 65cm al Suroeste con el solar No. 17, padrón No. 115.808. Se cita, llama y emplaza a los linderos Sres. Norberto Servando Carrara, domiciliado en Adolfo Vaillant No. 511 (titular del padrón No. 115.808), Felicia Braga Daveri, domiciliada en Vicente Yañez Pinzón No. 4641 y Lucia Graciosa Cabrera Braga, domiciliada en Adolfo Vaillant No. 525 (titulares del padrón No. 115.810), a la Sra. Lurdes Mari Luz Rodríguez, y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de octubre de 1997.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p 44893 Nov 21 - Dic 04

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos: "LOPEZ, ANA c/Sergio GONZALEZ o Sucesores a cualquier título - PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. 1194/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana LOPEZ SANTOS solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (hoy 16a.), empadronado con el No. 88656 e individualizado con el No. 16 de la manzana 9 del Plano del Agrimensor Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección de Topografía con el No. 23837 de 18/4/51, que consta de una superficie de 619 m. 34 dm., con frente a Calle Nápoles, lindando con los Padrones 163:337, 88.629, 88.628, 88.646 y 88.656 Solar 15.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a SERGIO GONZALEZ SOSA, a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 18 de junio de 1997.- Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 44770 Nov 24 - Dic 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTOS

Por disposición del Sr Juez de Paz de la 18va sección de Canelones en caracter de Subrogante Dr Raúl Marquez en autos caratulados: PASCUAL ARENA FEDERICO Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha 266/97 se hace saber que ante esta Sede Pascual Arena Federico y Edelvey Ribero Corranza impetrando prescripción adquisitva sobre el bien inmueble padrón Nº 735 antes en mayor area 19.279 de la 18va sección judicial de Canelones localidad catastral Estación Atlántida solar 2 de la manzana 48 con frente a la calle Cesar Mayo Gutierrez, según plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche inscrito en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 57 el 1º de julio de 1997. El antecedente gráfico es el plano del Agrimensor Hector Carlomagno inscripto en el Catastro el 25/1/52 con el Nº 6897 en el cual se identificaba como solar 1 de la manzana C. Tiene una superficie de 634 metros cuadrados 23 dcm y se deslinda así: al norte línea recta de 23,47 m de frente a calle Cesar Mayo Gutierrez y a continuación al Nor-Noreste línea curva de 18,18 mts. de desarrollo también con frente a calle Cesar Mayo Guetierrez, al Sur 34,43 mts lindando con padrón 786 y al Oeste 31.34 mts lindando con padrones 806, 807 y parte del 805. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a que comparezcan a deducirlos en el termino de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se expide el presente en Atlántida, el treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.520 10/p 44584 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "SOSA, María Adelaida" PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 373/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA ADELAIDA SOSA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en Villa San Isidro, de la 4a. Sec. Judicial de Canelones padrón No. 10.823, antes 5124 (en mayor área), solar 390, cuya superficie es de Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 15 de Marzo de 1951, con el No. 6257, 12 m de frente al Suroeste, a calle No. 16; 37 m al Noroeste con solares 391, 392 y 393; 12 m al Noreste con parte del solar 394; 37 m al Sureste con parte del solar 389. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, a todos los interesados linderos y en especial a Braulio Viñoly y/o sucesores a cualquier título, a que deduzcan sus derechos, bajo apercibimiento de designarkes Defensor de Oficio, por el termino de noventa días, con quien se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10/p 44721 Nov 20 - Dic 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "DUTRA GOPAR, RUTH. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 246/96", se hace saber que ante este Juzgado se presentó RUTH DUTRA GOPAR, C.I. 792.112-4, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo empadronada con el No 3028 (padrón tres mil veintiocho), ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Cerro Largo con una superficie de 35 hectáreas 6149 metros, que se deslindan así: al SUROESTE dos rectas quebradas de 226,50 metros una y la otra 260,40 metros de frente a Camino Vecinal; al SUROESTE dos rectas quebradas de 726,50 metros una y la otra de 25 metros, lindando con Padrón 3039; al NOROESTE cañada divisoria y al NORESTE tres rectas quebradas de 77 metros, 330,30 metros y 378,30 metros, respectivamente, lindando con Padrón 3030, de acuerdo a Plano del Agrimensor Juan Antonio Rodríguez, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 9647 el 18 de Junio de 1996.- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y en especial a Marcial Fernández y/O sus sucesores.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2.160 10/p 44468 Nov 18 - Dic 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA MARROCHE, SANTURA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - FICHA 134/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Santura Pereira Marroche, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno con mejoras, ubicado en la ciudad de Río Branco, tercera sección judicial de Cerro Largo, manzana 67, empadronado en mayor área con e l Nº 381, solar Nº 8, con una superficie de 472 mts y 9.615 cms, lin-

dando al NE 11 mts de frente a calle Nº 2; igual medida al SO con el solar 19; al NO 43 mts 43 mm con los solares 4 y 7, y al SE, 42 mts 95 cms con los solares 9 y 13. Lo expuesto surge del plano del Agrimensor José López, registrado con el Nº 665 el 11/02/56 en la oficina de Catastro de Cerro Largo. En consecuencia se cita, emplaza y llama a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble, especialmente a los sucesores de Clotilde Pereira, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Río Branco, 14 de noviembre de 1994. Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.160 10/p 45250 Nov 25 - Dic 08

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Río Branco, en autos CURTO, YANI Y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 43/97, se hace saber que se ha presentado YANI CURTO y JULIO CURTO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: parte del inmueble padrón rural de la tercera sección judicial de Cerro Largo, Nº 2730, de doce hectáreas y ocho mil veintinuve metros cuadrados, con frente de m 213.23 a camino vecinal, lindando al Norte m 211,86 con el padrón 8750 propiedad de los comparecientes, al Este, m 606,09, con el padrón 6950 propiedad de IBAILDE MORALES y padrón 2728 propiedad de JUAN FRANCISCO CAMPELLO y al Oeste, m 602,89 con el resto del padrón 2730 que figura empadronado a nombre de ENOEL OXLEY GONZALEZ Y OTROS. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este juzgado, especialmente a Amílcar Oxley González, Ebailede o Ibailde Morales o Moraes y Francisco Campello, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, en el término legal, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Melo 03 de noviembre de 1997. Leopoldo Pazos, Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 2.160 10/p 45260 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal., de 1er. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PINTOS CENADES DANIEL/ PRESCRIPCION TRENTENARIA/Ficha 257/97", se cita, llama y emplaza a todos los qe se consideren con derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defenor de Oficio, y en especial al último titular Sr. ROBERT FRANKLIN CHIRISOLA, del siguiente bien inmueble: Padrón No. 2.535 ubicado en la 1ra. Sec. Judicial de Cerro Largo, zona urbana, que cuenta con una superficie de 404 mtrs. 20 dec. y se deslinda así: al Norte 43 mts. lindando con padrón 2.547; al Sur 43 mts. lindando con padrones 2.541 y 2536; y al Oeste 9 mts., 40 cent. de frente a la calle Dr. Ferreira, puerta señalada con el No. 666 entre Batlle y Ordóñez y Dr. Luis Alberto de Herrera, solar 13 manzana 6.= EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.= Juan Carlos Antunez, Juez de Paz.- Dra. Adriana de Los Santos Arigón, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.620 10/p 44467 Nov 18 - Dic 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia se hace saber que se presentó Walter Omar RENGGE BOERI C/ DENTI, Pascual iniciando juicio por PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 383/97 respecto al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Colonia Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, zona suburbana, paraje Real de San Carlos padrón Nº 3155 manzana catastral Nº 273 que según plano levantado por Agrimensora Carla Díaz el 18 de junio de 1997 inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 13 en julio 9 de 1997, consta de una superficie de 3401 mts 54 dm cuadrados y se deslinda así: 57 mts 90 cms de frente al Oeste a calle de 17 mts; 58 mts 90 cm al Norte con padrón 3156; 57 mts 70 cms al Este lindando con padrón 3156 y 58 mts 80 cms al Sur lindando con padrón 3154. Se cita llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre dicho bien y en especial a Pascual Denti y/o sucesores a cualquier título y propietarios de los linderos padrones 3154 y 3156, para que los deduzcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.520 10/p 45062 Nov 24 - Dic 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BATISTA HERNANDEZ, Angel Dumas.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C, 476/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Angel Dumas BATISTA HERNANDEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 7379, manzana 324, suburbano, ubicado en la localidad catastral de Durazno, según plano del Ing. Agm. Irma A. González del 4/6/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 18 del 16/6/97, consta de una superficie de 232 mts2 43 dms2 y se deslinda así: al NorEste 10,04 mts con Padrón Nº 3600 del M.S.P., al SurEste 23,80 mts con Padrón Nº 3559; al SurOeste 9,41 mts de frente a calle Miguel C. Rubino, al NorOeste 24,00 mts con Padrón Nº 7378. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- 27 Octubre 1997.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 45003 Nov 24 - Dic 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

E D I C T O

Por disposición del Suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "LAGARRETA, Isabel. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Ficha C/13/97", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 322 de la 2a. Sección Judicial de Florida, con frente a la calle Latorre, lindando al norte con el padrón Nº 323, al este con el padrón Nº 321, al sur con la calle Florida el cual consta de un área de 1.189 mts. según plano del Ing. Agrimensor Sergio Gil Lerena, del 10/X/96 (según cédula catastral 1.263 mts.), y a los vecinos linderos Carlos Iriarte y Suc. Ramón Rodríguez, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y para constancia se labra la presente a los nueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete, en Villa Fray Marcos.- Daniel H. Demicheri, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.620 10/p 44216 Nov 17 - Nov 28

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja se hace saber que en autos: Fa. 519/97., Farina Fernandez Ramón. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria, se presentó en este Juzgado: Ramón FARINA FERNANDEZ, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien. Padrón No. 9.588, sito en la zona urbana de la localidad catastral Minas 1era, Sección Judicial del Dpto de Lalleja., el cual consta de una superficie de 317 m. 50 c.. En consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a sus últimos titulares María Ines Casas Calzada y a Alberto Casas Araújo, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 12/11/97. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez De Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 1.260 10/p 45044 Nov 24 - Dic 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados MENDOZA PITA, MARIA NOEL Y OTROS C/ TITULARES DE LOS PADRONES 2638 y 21795. PRESCRIPCION. FICHA 118/96, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días a Portovenere S.A. Rufino Orsi, sucesores de Sabina Silvera de Silvera, Gualberto Fernández, Antonia S. de Gómez, Adolfo Hauris, Manuel García Co-

rrea; Atilio Machado y sus sucesores a cualquier título y cualquier otra persona que se considere con derechos sobre los inmuebles Padrones 2.638 y 21.795 ubicados en la novena sección del departamento de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones, en la ciudad de Maldonado, el 29 de agosto del año 1997.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1.440 10/p 45069 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "Lankaster Bildo Antonio. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. F/C/134/97" Se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, con respecto a una fracción de terreno ubicada en la Quinta Sección de Piriápolis, empadronada con el No. 5090 de la manzana 566, que se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 20 metros de frente a la calle Urquiza, al Suroeste 50 metros linda con padrón 4436, al Sureste 20 metros, linda con padrón 620 y al noreste 50 metros, linda con padrón 638, según plano del Agrimensor Julio César Costa, el que está compuesto de una superficie de 1000 metros, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, y especialmente al propietario del lindero padrón No. 638, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Piriapolis, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.

16) $ 1.800 10/p 45068 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos: "TAVIDIAN, ALBERTO. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/147/97" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el bien inmueble empadronado con el Nº 1587 ubicado en la Quinta Sección Judicial y Tercera Catastral del departamento de Maldonado, ciudad de Piriapolis, zona urbana, manzana 726, que segun plano de mensura para prescripcion del Agr. Julio César Costa de julio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro Provisorio, con el Nº 20 el 31/7/97, se compone de una superficie de 336 mts, que se deslindan así: 14 mts de frente al S.E. a calle Caledonio Rojas, 24 mts al S.O., también de frente, a la calle Misiones, por ser esquina, 14 mts al N.O. lindando con el padrón Nº 1588 y 24 mts al N.E. lindando con el padrón Nº 1586, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante éste Juzgado especialmente el Sr Elías Yolis, como asimismo a los linderos, y a cualquier título Kebrok, Mammas, o Manuel y Ardaches Tavidian o Tavitian Harutunian y a Hripzine Harutunian, Rosauro Bringa, Ida Elvira Sansón Vecci, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Piriapolis, ventiuno de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dr. Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 44138 Nov 17 - Nov 28

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS. DRA. GRISEL AMARO ERASUN, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS, RUMANIA EVA LOFFEE, SOLICITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA "Fa. B No 199/97" SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO RUMANIA EVA LOFEE, SOLICITANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL 20% PROINDIVISO DE LOS INMUEBLES PADRONES ACTUALES No 5869, 5870, 5871, 5872 y 5873 (EX-PADRON No 2277) EN MAYOR AREA SITO EN LA 1a. SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, MANZANA 299 DE FRAY BENTOS, QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO BENELLI INSCRIPTO EN LA OFICINA DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL No 3759 el 23.01.96, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE 1.685 mts. 24 dms. QUE DESLINDA ASI: 41 mts. con 43 cms DE FRENTE AL NOR-OESTE A CALLE ESPINILLO; 39 mts con 69 cms DE FRENTE A CALLE RIVERA POR SER ESQUINA; 41 mts. 20 cms. AL SUR-ESTE CON PADRON No 5159; 42 Mts AL SUR OESTE CON PADRONES 3145 y 3144. POSESION DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS; EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS LINDEROS, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 dias) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA (ARTS. 89, 123, 127.3 y 338.1 DEL C.G.P.) A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. FRAY BENTOS 20 DE OCTUBRE DE 1997. EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. DOCTORA GRISEL AMARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.= FRAY BENTOS 20 DE OCTUBRE DE 1997.- Dra. GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.060 10/p 44014 Nov 14 - Nov 27

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados: "Izcua Icardi Alfredo Silvio. Prescripción Adquisitiva. Ficha Nº 510/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Don Alfredo Silvio Izcua Icardi deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: un automóvil marca Fiat, sedán, año 1988, modelo Uno S, matrícula CF 40399, (antes C4, 125.839), padrón Nº 032612 de la Intendencia Mpal. de Rocha, motor a gas-oil Nº 2712831,.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y muy especialmente a la Cooperativa Agraria de Castillos Ltda. en su calidad de anterior propietaria del vehículo, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los seis días del mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y siete.- Dra. Laura Rosiello Cuende. Juez de Paz Dptal. de Rocha.

16) $ 1.800 10/p 45246 Nov 25 - Dic 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz dptal de Rocha, Dra. Laura Rosiello, en autos caratulados: "Wolfsohn Schachtr Nelson y otra. Prescripción Adquisitiva. Ficha nº 131/96, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Nelson Wolfsohn Schachtr deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la 10a. sección Judicial del Departamento de Rocha, Balneario La Pedrera, empadronado con el Nº 34, solar 8 de la manzana 20, que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el Nº 9418 el 17/12/92 consta de una superficie de 633 metros y 80 dms. y linda al norte en 13 mts. 24 cms. frente a calle de 12 mts; al Este, 48 mts. 53 cms. con padrones 392, 114 y parte del padrón 38 y al Oeste 47 mts. 50 cms. con los padrones 37, 123 y 124.- Padrón 124, propiedad de Alfonso Fernández Graña; 123, Nelson Infante, antes Roberto Amaral; 37, Zulema Dieguez de Cerineo; 38, Ludovico Toletti; 30, Sucesión de Domingo Aguirre y 114 de Adriana Rocce.-

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre todo o parte del bien inmueble, a los linderos, a sus sucesores a título universal y o singular y a todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre el bien inmueble, a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los diecisiete días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y seis.- Julia Elizabeth Zipitria Ameztoy, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.880 10/p 45247 Nov 25 - Dic 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en autos: "TOMASSINI, SOLIS AMADO C/ SOBCRUK, ALFREDO Y OTROS.- Prescripción adquisitiva", Fa. A/100/1997, se hace sabe que ante esta Sede se ha presentado SOLIS AMADO TOMASSINI, promovimiendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y mejoras ubicado en la manzana Nº 280 de la planta urbana de la Ciudad de Dolores, Padrón Nº 2905, señalado con el Nº 5 en el plano del Agr. Juan C. Sosa, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 560 el día 21 de noviembre de 1949, compuesto de una superficie de 515 mts. 97 dm., y linda: 12 m. de frente al Sur-Oeste a calle Miní; igual medida al No-Este con solar "19"; 43 m. al Nor-Oeste con lote "6"; e igual extensión al Sur-Este con lote "4".- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 21 de octubre de 1997.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75718 Nov 19 - Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO:
Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en los autos: ORTIZ GIMENEZ, RAUL. Prescripción Adquisitiva (Ficha B/ 285/96), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Raúl ORTIZ GIMENEZ, iniciando acción de PRESCRPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente bien: Moto, marca Honda 125 c.c. del año 1980 Motor Nº CG 125 E- 1275861, empadronada en Las Piedras, Padron 81226, Matrícula A 18-093, del Departamento de Canelones
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido vehículo, en especial a SAGA S.R.L. y PEDRO NICOLAS para que comparezcan a deducir en forma los mismos ante este Juzgado en un plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.
Dra. ANA GABRIELA RIVAS GOYCOECHEA, JUEZ DE PAZ
Se deja constancia que goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, tramitados en los autos: "Ortiz Gimenez Raúl. Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/265/97"
Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 75618 Nov 14 - Nov 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "ITUARTE FERREIRA, HUGO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 91/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. HUGO ITUARTE FERREIRA solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el INMUEBLE URBANO, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, Solar baldío, manzana catastral Nº 558, Padrón Nº 9458, antes empadronado en mayor área con el Nº 6505, señalado como el Solar 23 de la manzana A, en el plano del Agrimensor Antonio B. Zuluaga, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 24 de diciembre de 1969, con el Nº 3308, consta de una SUPERFICIE de 513 mts. 5897 cms. y se DESLINDA ASI: al SUR 12 mts. de frente a la calle Manuel Lavalleja, entre calle de Las Tropas y Marcelo Barreto; al OESTE 42 mts. 80 cmts. lindando con el Solar Nº 22; al NORTE 12 mts. con el Solar 10 y al ESTE 42 mts. 80 cms. con el Solar 24.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y ESPECIALMENTE a Adela DA COSTA TANCO DE REGULES, Zapicán, Adela María y Gonzalo REGULES DA COSTA, María Eugenia y Nelly María DA COSTA TANCO, Ramón, Dinorah, Alvaro, Hernán e Ignacio GUTIERREZ DA COSTA, Estrella FULCO LAREDO, Isabel Mary MILLER DA COSTA y Roberto DA COSTA, o sus sucesores a cualquier título, en sus calidades de últimos titulares del inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 21 DE JULIO DE 1997.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 73237 Nov 24 - Dic 05



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Olmos por IDES solicita inscripción de los juegos didacticos denominados "Los ecosistemas" y "El arbol" de los cuales se declara editora y propietaria la mandnante. Montevideo, 20 de noviembre 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 45411 Nov 26 - Dic 09

Carlos Alberto Sitya solicita la inscripción del Album de dibujos titulado "Uruguay dibujado - Salto se muestra - Montevideo" del cual se declara autor Montevideo, 11 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.
17) $ 420 10/p 44718 Nov 20 - Dic 03

Cecilia Cordara Chamalbide, solicita la inscripción de la obra titulada "ENSUEÑO", de la cuál se declara autora. Montevideo Noviembre 18 de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 44882 Nov 21 - Dic 04

Diego Gaston Sendra solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "DISK HAUNTING 1.0" del cual se declara autor. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 44783 Nov 20 - Dic 03

Federico Achaval y Alejandro Olmos solicitan la inscripción de la obra titulada "Anfibios y Reptiles del Uruguay" de la cual se declaran autores Montevideo, 18 de setiembre de 1997Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 44764 Nov 20 - Dic 03

Fermina Gularte Bautista solicita la inscripción de la obra titulada "EL BARQUERO DEL RIO JORDAN" de la cual se declara autora. Montevideo, 24 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 45443 Nov 26 - Dic 09

Fernando Britos solicita la inscripción de la obra titulada "ELLOS LO VIERON - IMAGENES Y TESTIMONIOS DE LA CULTURA URUGUAYA Y RIOPLATENSE, SIGLOS XVI AL XIX." Del cuál se declara autor. Montevideo 12 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 44010 Nov 14 - Nov 27

Hugo Américo Martínez solicita la inscripción de las obras tituladas "Conflicto en Punta" y "Cuatro Historias y una Sátira" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 44583 Nov 19 - Dic 02

JELSI S.A. solicita la inscripción de las obras tituladas "MOVIE CENTER (A) DEL CM-0 al CM-10" Y "MOVIE CENTER (B) DEL CP-0 AL CP-7" de las cuales de declara propietaria y de las que son autores Adolfo Pozzi y Carlos Ponce De Leon Montevideo, 17 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi Director General.
17) $ 840 10/p 44679 Nov 20 - Dic 03

Mara Laura Moya solicita la inscripción del Plano denominado "Padrón 15007" del cual se declara autora. Montevideo, 13 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 420 10/p 44342 Nov 18 - Dic 01

Marta Ramírez (Prof. Mara) solicita la inscripción de la obra titulada "HOROSCOPO Y SABIDURIA" Montevideo 24 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 45474 Nov 26 - Dic 09

Jorge Castagnola por BANCO CENTRAL DEL URUGUAY solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistemas de Información de Series de Tiempo (SIST)" del cual se declara editor y propietario. Montevideo, 6 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrossi, Director General.

17) (Cta. Cte.) 10/p 75684 Nov 19- Dic 02

María de Lourdes Díaz Alberti e Hilda Fernández solicitan la inscripción de la obra titulada "PRACTICAS DE QUIMICA 2º AÑO BACHILLERATO DIVERSIFICADO - MICROEXPERIENCIA. PLAN 1993" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 7 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 44388 Nov 18 - Dic 01

Mercedes Campaña solicita la inscripción de la obra titulada "ELECTROSTRESSGRAMA" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 44405 Nov 18 - Dic 01

Nelson Varela solicita la inscripción del Album de Letras titulado "SONGS", del cuál se declara autor. Montevideo 13 de Noviembre de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 420 10/p 44155 Nov 17 - Nov 28

YAMANDU RODRIGUEZ VELAZQUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "DESPUES QUE PASÓ", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi. Director General.

17) $ 420 10/p 44781 Nov 20 - Dic 03

QUIEBRAS

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "AUTOSERVICE BARRETO S.R.L.= QUIEBRA" (Fa. A.258/94) 2º Turno, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 1.584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de quiebra a "AUTOSERVICE BARRETO S.R.L." con domicilio en El Exodo 1285 de Nueva Helvecia, 10a. Sección Judicial de Colonia, a cuyo fin se previene: 1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido bajo la pena impuesta en el num. 4º del Art. 1583 del C. de Comercio 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido, deberán ponerlos a disposición del Juzgado; 3) Que se ha fijado el término de 60 días, para que dentro de él, todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos; 4) Que fue designado Síndico de la Quiebra al Sr. Cdor SERAFIN GONZALEZ.- Rosario, 3 de octubre de 1997.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

18) $ 1.800 10/p 44562 Nov 19 - Dic 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "POUY MAGALLANES MIGUEL ANGEL, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/571/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PABLO RAUL POUY TORRES y de MIGUEL ANGEL POUY registradas con los Nos. 639 el día 30 de mayo de 1985 ante la Oficina Nº 7 de Montevideo y Nº 9 el día 13 de enero de 1953 ante la 14ª Sección del Dpto. de Colonia respectivamente, haciéndose constar en ambas partidas que donde figura como apellido "PUOY" debe decir "POUY" por así corresponder.- Montevideo, 5 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75682 Nov 19 - Dic 02

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno, se hace saber que en autos caratulados: "IRIARTE OREJA ARIEL EDUARDO, RECT. DE PART. FA F 619/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de nacimiento de ARIEL EDUARDO IRIARTE OREJA Acta Nº 652 del 5/8/55 del reg. de estado Civil de la 1º secc. del Dpto. de Artigas, en el sentido que donde dice: "COMPARECE VENANCIO IRIARTE DE NACIONALIDAD ORIENTAL", debe decir: "COMPARECE VENANCIO IRIARTE DE NACIONALIDAD ESPAÑOL", por así corresponder. Se expide en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75768 Nov 21 - Dic 04

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "CORTES ROSARIO DE POMPEYA Y LEDESMA OSMAR. FICHA A/245/97 RECTIFICACION DE PARTIDA, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de JOSE ANTONIO, inscripto el diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y seis en la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, nacido el treinta de enero de 1986, en el sentido donde dice: "es hijo" debe decir "es hijo legítimo" por así corresponder, donde dice "Cortez" debe decir "Cortes". En Montevideo, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75879 Nov 26 - Dic 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos caratulados: "SOLICITANTE: PEREZ, SILVANA por FERNANDEZ PEREZ, JOHN ISMAEL. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA Nº 528/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOHN ISMAEL nacido el 12 de abril de 1996 e inscripto el 29 de abril de 1996 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 11 Acta Nº 3406, en el sentido que donde dice "el día doce de abril de 1996 a las 10.55 nació una criatura de sexo masculino que es hijo de Silvana Perez" debe decir "el día doce de abril de 1996 a las 10.55 nación una criatura de sexo masculino que es hijo LEGITIMO de Silvana Pérez y Carlos Alfredo Villafan, mayores de edad, casados" Montevideo, 17 de noviembre de 1997. SE DEJA CONSTANCIA QUE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75893 Nov 26 - Dic 09

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "GARCIA NIEVAS CAMILA ANTONELLA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA V/518/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de CAMILA ANTONELLA VILLASANTE NIEVAS, ACTA Nº 5567, de 8 de agosto de 1997, de la oficina 11 del departamento de Montevideo del Hospital Pereira Rossell, en el sentido donde dice hija de Elena Karina nievas debe decir hija legítima de Elena Karina Nievas, por así corresponder.

Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75783 Nov 21 - Dic 04

DE NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREZ GUTIERREZ MARIA ESTHER, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/623/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA ESTHER PEREZ GUTIERREZ registrada con el No. 313 el día 30 de julio de 1944 ante la 22ª Sección del Dpto. de Montevideo debiendo decir en la partida que MARIA ESTHER PEREZ GUTIERREZ nacida el 24 DÉ JULIO DE 1940 siendo hija natural de ROSA BLANCA GUTIERREZ Y DE ALFONSO PEREZ (la misma fué legitimada luego por sub siguiente matrimonio).- Montevideo, 5 de NOVIEMBRE de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75649 Nov 17 - Nov 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "TOSHME ALDADO MARIA FERNANDA, RECTIFICACION DE PARTIDAS, ficha V/550/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARIA FERNANDA TOSHME ALDADO inscripta con el Nº 2539 el 7 de Mayo de 1984 ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, haciéndose constar en la misma que donde dice "hija de ....COSME" debe decir "TOHSME" por así corresponder.- Montevideo, 13 de NOVIEMBRE DE 1997. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75844 Nov 26 - Dic 09

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, se hace saber que en autos caratulados: GIMENEZ PUGLIA ROBERTO Y OTROS. RECT. DE PARTIDAS FA. F 618/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de matrimonio, Acta Nº 267 de la 7º sección del Departamento de Montevideo de fecha 14/11/62, en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICIA MARQUE". Y la partida de nacimiento de PATRICIA ADRIANA GIMENEZ, DANIEL EDGARDO GIMENEZ y ANDREA SILVIA GIMENEZ, Actas 1344, 289 y 3827, de la 14º, 23º y 19º sección del Dpto. de Montevideo, del 29/5/64, 27/1/65 y 20/12/74, respect. en el sentido que donde dice: "MARIA ALICIA MARQUEZ", debe decir: "MARIA ALICA MARQUE". Además la partida de nacimiento de ANDREA SILVIA GIMENEZ, se debe rectificar en el sentido que donde dice: "COMPARECE JUAN ROBERTO GIMENEZ", debe decir: "CARLOS ROBERTO GIMENEZ" Se expide en Montevideo a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75724 Nov 20 - Dic 03

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "LEAL LEITES O DE SOUZA LEAL SHIRLEY. RECT. DE PART. FA. F 466/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de matrimonio de FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA E IRMA LEITES Acta Nº 64 del 2/5/56 del reg. de estado Civil de la 9º secc. del Dpto. de Rivera, en el sentido que donde dice: "FRANCISCO LEAL", debe decir: "FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA", por así corresponder. Y las Partidas de Nacimiento de: SHIRLEY DE SOUZA LEAL LEITES Acta Nº 384 del reg. de estado civil de la 9a. secc. del Dpto. de Rivera del 20/12/51, en el sentido que donde dice: "LEAL SHIRLEY", debe decir: "DE SOUZA LEAL LEITES SHIRLEY", y donde dice: "COMPARECE FRANCISCO LEAL" debe decir: "COMPARECE FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA". Y la partida de nacimiento de: SCHUBERT DE SOUZA LEAL LEITES, Acta Nº 310 del Reg. de Estado civil de la 9a. secc. de Rivera del 11/12/47, en el sentido que donde dice: "LEAL SCHUBERT", debe decir: "DE SOUZA LEAL LEITES SCHUBERT", y donde dice: "COMPARECE FRANCISCO LEAL", debe decir: "COMPARECE FRANCISCO DE SOUZA LEAL SOSA" Se expide en Montevideo a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75802 Nov 24 - Dic 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Bauza Mario y Rosa Britos. Rectificación de partida", Ficha S/1096/88, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de matrimnio de fecha cuatro de diciembre de mil novecientos setenta y ocho, Acta Nro. 984, de la oficina Nro. 2 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice Elsa Elisa Puig debe decir Rosa Herminia Britos, oriental, soltera, nacida el veintitres de setiembre de mil novecientos cincuenta y ocho, en Montevideo, empleada, domiciliada en Gaboto 1155 hija de Oscar Britos, oriental casado, empleado, domiciliado en Gaboto 1155 y de Marta Alicia Pereyra, oriental de estado civil casada, de profesión labores y con domicilio en Gaboto 1155. Montevideo, 10 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75740 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por disposición de la SRa. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos caratulados "Pizzorno Sanchez María Elida y Brignole Pérez. Daniel Marcelo por su menor hijo Brignone Pizzorno Nicolas Alberto. Rectificación de partida de nacimiento", Ficha F/572/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Nicolás Alberto Brignole Pizzorno, nacido el dos de abril de mil novecientos ochenta y seis, inscripto el once de abril de mil novecientos ochenta y seis ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 2 de Montevideo (Acta Nro. 512), en el sentido que donde dice "comparece Daniel Marcelo Brignone", debe decir "comparece Daniel Marcelo Brignole" y al margen de la partida donde dice "Brignone Pizzorno Nicolás Alberto", debe decir "Brignole Pizzorno Nicolás Alberto", por así corresponder.

Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75748 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SMAÑKO, HEBER MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 541/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1875 de HEBER MIGUEL SMAÑKO REVILLA nacido el 21 de mayo de 1942 e inscripto con fecha 27 de mayo de 1942 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hijo legítimo de MIGUEL SMAÑKA" debe decir "MIGUEL SMAÑKO" por así corresponder, y en el marginado de la partida donde dice "SMAÑKA HEBER MIGUEL" debe decir "SMAÑKO HEBER MIGUEL" por así corresponder

Montevideo, 06 de noviembre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Moura, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75746 Nov 20 - Dic 03

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Flia de 15º Turno, se hace saber que en los autos carautlados: "FERREIRO IGLESIAS JOSE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA A/589/97", se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de JOSE FERREIRO IGLESIAS, extendida el 21 DE MAYO DE 1997, Acta Nº 525, Oficina Nº 4 de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "nacionalidad ORIENTAL, nacido en URUGUAY " debe decir " NACIDO EN PONTEVEDRA, ESPAÑA, CIUDADANO LEGAL URUGUAYO", por asi corresponder.- Montevideo, tres de Octubre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75579 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "BONILLA RODRIGUEZ, Jonathan, Rectificación de Partida Ficha A/192/97, se hace saber que se ha solicitadó la rectificación de partida de nacimiento de "Jonathan, RODRIGUEZ RODRIGUEZ", Acta Nº 7280, del 24 de setiembre de 1996, Oficina 11, de Montevideo, haciéndose constar en ella que en donde dice "que es hijo natural de María del Carmen, RODRIGUEZ RODRIGUEZ, debe decir "que es hijo legítimo de Walter Hugo, BONILLA y de María del Carmen, RODRIGUEZ", por así corresponder.- Montevideo 25 de Setiembre de 1997.- Se le concedió auxiliatoria de pobreza.- Olga Condenanza Haedo, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 75747 Nov 20 - Dic 03

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno, en autos caratulados: "PIRIZ FRANCIA Blanca. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de partida" Ficha Nº V/681/96 se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Blanca PIRIZ FRANCIA, Acta Nº 986 del 3 de marzo de 1949, de la 18va. sección del Dpto. de Montevideo y en el sentido que donde dice "PIRIZ FRANCIA" debe decir "PIRIZ FRANZA", por así corresponder.
Asimismo se deja constancia que por auto 661/97 de fecha 13 de marzo de 1997, se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 07 de noviembre de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75712 Nov 19 - Dic 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno en los autos caratulados: "ULFE Juan Alberto y ROSSELLO Graciela Natalia. Rectificación de partida de nacimiento", ficha V/575/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto ULFE ROSSELLO, registrado con el Nº 1147 e inscripto el día 23/07/85 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que dnde dice "...que es hijo legítimo del declarante y de Graciela Natalia ROSELLO..", "Que es nieto... y por línea materna de Santiago ROSELLO...." y al margen de la misma se expresa Nº 1147-ULFE ROSELLO Luis Alberto" debe decir: "...que es hijo legítimo del declarante y de Graciela Natalia ROSSELLO..", "Que es nieto... y por línea materna de Santiago ROSSELLO..." y al margen de la misma "Nº 1147-ULFE ROSSELLO LUIS ALBERTO" por así corresponder
Montevideo, 04 de noviembre de 1997.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75648 Nov 17 - Nov 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° turno en autos caratulados: "OLIVERI, JUAN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA V 374/97", se hace saber que por auto 3391/97 de fecha 1° de octubre de 1997 se decretó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN PEDRO RAFAEL OLIVERI DE MURO, nacido el 12 de agosto de 1924 e inscripto el 21 de agosto de 1924, en la 18a. Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta. 1762, en el sentido que donde dice "JUAN PEDRO RAFAEL OLIVERI DE MURO" debe decir "JUAN RAFAEL OLIVERI DE MURO, por así corresponder. Montevideo, 16 de octubre de 1997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75580 Nov 14 - Nov 27

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Gonella María José, rectificación de partida, ficha V/408/97, por resolución Nº 3771 de fecha 6 de octubre de 1997, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María José Gonella Beares, inscripta el 28 de diciembre de 1978, de la oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 2592, en el sentido que donde dice de sexo masculino, debe decir de sexo femenino, por así corresponder.
Montevideo, 16 de octubre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75622 Nov 14 - Nov 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "BENGOCHEA BLANCA MARGARITA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA (FICHA. B.153/97). Se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado la referida persona solitándo la rectificación de la partida de su menor hija en el sentido de que donde se escrituro al margen del acta los apellido BEGOCHEA GONZALEZ, debio decir BENGOCHEA GONZALEZ, por así corresponder.
Artigas, 6 de noviembre de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75707 Nov 19 - Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PAOLO IGNACIO RAMAYO LOPEZ (Fa. 132/97), pues en la misma donde dice como apellido paterno RAMALLO debe decir "RAMAYO", por ser lo que corresponde.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 9 de setiembre de 1997.- Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75840 Nov 25 - Dic 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Noelia Estefany Motta Segade, Ficha 144/97, pues en la misma donde dice el año de nacimiento 1992, debe decir 1993, por ser lo correcto. EDICTO con auxiliatoria de pobreza. Esc. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75839 Nov 25 - Dic 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "IGNACIA DOLORES GAUNA VIDELA, RECTIFICACION DE PARTIDAS, Fa. B/148/1997, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: de matrimonio de Ignacia Lola GAUNA y Guillermo GONZALEZ, (Acta 52, del 10 de abril de 1948 ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Colonia), YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGINAL DE DEBE DECIR: "IGNACIA DOLORES", POR SER ESTE EL VERDADERO NOMBRE. De nacimiento de IGNACIA LOLA GAUNA VIDELA, (Acta No. 209, del 9 de setiembre de 1920, ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. Secc. del Dpto. de Colonia), YA QUE EN EL CUERPO COMO EN EL MARGINAL DEBE DECIR "IGNACIA DOLORES", POR SER ESTE EL VERDADERO NOMBRE. COLONIA, 19 de Noviembre de 1997. Esc: Julio UMPIERREZ, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/p 75896 Nov 26 - Dic 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado, de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante éste Juzgado Reina Romero Muniz: solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo José Pedro Mendez Muniz (Ficha B-37/1996) en la que se padeció de error, en lo que refiere al segundo apellido, en el sentido donde dice: "MENDEZ MUNIZ, José Pedro" debe decir, "MENDEZ ROMERO, José Pedro", que es el verdadero. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 5 de marzo de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75647 Nov 17 - Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "BRAGA CASTELLANOS, JOSE DANIEL, RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 1476/97, se comunica que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento correspondiente

a JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANOS de fecha 10/08/79 de la Primera Sección Judicial de Maldonado. Acta Nº 635; en el sentido que donde dice: "JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANO..." hijo legítimo del declarante y de su esposa ALBA NILA CASTELLANO..." nieto "... por línea materna de ORLANDO CASTELLANO...", debe decir: "JOSE DANIEL BRAGA CASTELLANOS "...hijo de ALBA NILA CASTELLANOS ...y ... nieto por línea materna de ORLANDO CASTELLANOS, por así corresponder.- Maldonado, 13 de noviembre de 1997.- DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75797 Nov 24 - Dic 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHAVEZ, ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha B/477/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCA PAOLA, extendida el 15.08.83, por la 3era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 11, en el sentido que, tanto en el cuerpo del documento como al margen del mismo donde dice como apellido paterno "SORIA", debe decir "LAZARO", por ser lo correcto. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75892 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instania de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PERFECTO, DIBER ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA - "ficha B/360/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DIBER ALBERTO PERFECTO, extendida el 23/10/69 en la 5ta. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 167 en el sentido que donde dice en la comparecencia del documento al referirse al año, "SENSETA", debe decir "SESENTA" por así corresponder a la regla gramatical. Paysandú, 3 de noviembre de 1997. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75891 Nov 26 - Dic 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha; dictada en autos: OLAONDO GONZALEZ JUAN CARLOS-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº B-180/97; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5606 de fecha 8.9.1997; ha autorizado la rectificación de las siguientes partidas:

1º) Partida de Matrimonio-clebrado en la 3era. Sección Judicial de Rocha-Acta Nº 41 del 10.12.1975-donde dice: "...JUAN CARLOS GONZALEZ..." debe de decir; "...JUAN CARLOS OLAONDO, hijo de JUAN BAUTISTA OLAONDO..."

2º) PARTIDA DE NACIMIENTO DE JULIO EDUARDO de fecha 10.12.75. Acta Nº 198; PARTIDA DE NACIMIENTO DE SILVIA VERONICA de fecha 23.3.76; Acta Nº 40; PARTIDA DE NACIMIENTO DE CARLOS JULIO de fecha 26.6.78, Acta Nº 100; PARTIDA DE NACIMIENTO DE JUAN ANDRES de fecha 8.3.94; todas de la 3era. Sección Judicial de Rocha; en el sentido que donde dice; "...como apellido paterno GONZALEZ"; debe de decir; "como apellido paterno OLAONDO", debiendo además decir-hijo de JUAN CARLOS OLAONDO y nieto por la linea paterna de JUAN BAUTISTA OLAONDO; por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria. El presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75835 Nov 25 - Dic 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NUÑEZ PRADO Hector Sebastian.- Rectificacion de Partida. Fa. B/497/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Hector Nuñez Vital y Elena Prado solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Hector Sebastian Nuñez Prado, Acta Nº 1310 de fecha 2 de Junio de 1992 de la 2da. seccion judicial de Salto en el sentido de que en la línea dos del cuerpo de la partida donde dice "1992" debe decir "1993" por así corresponder.- El trámite se realiza por intermedio del Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho amparado por el Art. 381 Ley 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75671 Nov 18 - Dic 01

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "VIANESI Jose, VIANESI QUIROS Nelda Lourdes, RUCHEY VIANESI Federico, RUCHEY VIANESI Marisa, VIANESI Constante. Rectificación de Partidas. Fa. B/475/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Federico Ruchey Vianesi, Marisa Ruchey Vianesi, Federico Ruchey Saplusvechco, Nelda Lourdes Vianesi Quiros, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jose Vianesi, Acta Nº 34 de fecha 09/05/1897, de la 3ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de matrimonio de Jose Vianesi con Mercedes Quirós Acta Nº 10 de fecha 08/02/1926 de la 2da. sección judicial de Salto, en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" de nacimiento de Nelda Lourdes Vianesi Quirós Acta Nº 250 de fecha 19/10/36 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de matrimonio de Nelda Lourdes Vianesi Quirós con Federico Ruchey Saplusvechco Acta Nº 79 de fecha 26/04/62 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "VIANESSI debe decir "VIANESI", de nacimiento de Federico Ruchey Vianesi Acta Nº 1343 de fecha 04/11/69 de la 1ra. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en texto donde dice "VIANESSI" debe decir" VIANESI" de nacimiento de Marisa Ruchey Vianesi Acta Nº 385 de fecha 25/11/63 de la 2da. seccion judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunición de Constante Vianesi Acta Nº 8 de la 3ra. sección judicial de Salto en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI", de defunción de José Vianesi Acta Nº 205 de fecha 27/12/71 de la 2da. sección judicial de Salto, tanto en el texto como al margen donde dice "VIANESSI" debe decir "VIANESI" por así corresponder.- A los efectos legales de hacen estas publicaciones en Salto a diez de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75731 Nov 20 - Dic 03

EDICTO

Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados "TAVAREZ IZAGUIRRE Freddy Gabriel, TAVAREZ IZAGUIRRE Emely Betania.- RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/507/97", se presentaron Milton Tavarez Silveira y Rosa Mildred Izaguirre a esta Sede solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Freddy Gabriel Tavarez Izaguirre Acta Nº 61 de fecha 09/01/91 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice "EL DIA 3 DE ENERO DE 1990" debe decir "EL DIA 3 DE ENERO DE 1991" y de nacimiento de Emely Betania Tavarez Izaguirre Acta Nº 685 de fecha 25/03/93 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "EMELY" debe decir "EMILY" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a doce de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75898 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados "CACERES, ANA PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FA. B/378/97", se presentó Ana Patricia

Caceres a esta Sede solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Jessica Carolina Caceres Acta Nº 1022 de fecha 08/07/92 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto donde dice "Cácerez" debe decir "Caceres", de nacimiento de Lucía Elizabeth Caceres Acta Nº 2843 de fecha 02/12/94 de la 1ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que en el texto y en el margen donde dice "Cácerez" debe decir "Caceres", y de nacimiento de Ana Patricia Caceres, acta No. 777 de fecha 07/06/74, de la 1era. sección de Salto, en el sentido de que en el texto y al margen donde dice "Cácerez", debe decir "Caceres" por así corresponder.- Salto, catorce de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75897 Nov 26 - Dic 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: FERNANDEZ OSCAR WALTER-FERNANDEZ WASHINGTON JORGE-ALAYON ALMENARES ELVIRA-RECTIFICACION DE PARTIDAS-Fa. B/466/1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de: -partida de matrimonio de ELVIRA ESTHER ALAYON y WASHINGTON FERNANDEZ en el sentido que donde dice "y doña Elvira Renée Alayón" debió decir "y doña Elvira Esther". -partida de nacimiento de OSCAR WALTER FERNANDEZ en el sentido que donde dice "y de su esposa Elvira Renée Alayón" debió decir "y de su esposa Elvira Esther Alayón".- y de la partida de nacimiento de WASHINGTON JORGE FERNANDEZ en sentido que donde dice "y de Elvira Renée Alayón" debió decir " y de Elvira Esther Alayón"- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de octubre de 1997.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75635 Nov 17 - Nov 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MARTINOL RIEFFEL, Andres"- Rectificación de Partida de Defunción-Ficha B.434/97, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Defunción de: ANDRES MARTINOL RIEFFEL, Acta No. 84, del 3/marzo/1997, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Mertinot", DEBE DECIR: "Martinol", por ser lo correcto." Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 3 de noviembre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75681 Nov 19 - Dic 02

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: AREZO ANGIO, Marisol por su menor hija: Jesica Pamela Viera Arezo"-Rectificación de Partida-Ficha B.342/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: JESICA PAMELA VIERA AREZO, Acta No. 932 del 8/agosto/1996 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "como primer apellido Haedo", DEBE DECIR: "Viera" y DONDE DICE: "comparece Victor Haedo"-DEBE DECIR: "comparece Victor Haedo Viera", por ser lo correcto.- Tacuarembó 10 de setiembre de 1997. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75831 Nov 25 - Dic 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "MORA PILATO, René Wilmar"-Rectificación de Partida de Matrimonio-Ficha B.413/1997, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Matrimonio de: RENE WILMAR DIAZ y NELLY MARGOT SOSA, Acta No. 135 del 20/diciembre/1984, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "René Wilmar Díaz"-, DEBE DECIR: "René Wilmar Mora Pilato", por ser lo correcto. Y además las Partidas de Nacimiento de: MARCOS BAYAN DIAZ SOSA, Acta No. 1029 del 10/octubre/1986 en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó y de: MAIKOL ALEXANDER DIAZ SOSA, Acta No. 137 del 2/febrero/1990, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Díaz", DEBE DECIR: "Mora", en ambas partidas por ser lo correcto.- Y a los efectos pertinentes se, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 17 de octubre de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75832 Nov 25 - Dic 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "URIARTE ACOSTA MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/75/97) se hace saber que se ha presentado la Sra. María del Carmen Uriarte Acosta, solicitando la Rectificación de la Partida de matrimonio, y de nacimiento de sus hijos, en el sentido que donde dice "Acosta" debe decir "Uriarte".- Se otorga a la gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 7 de octubre de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75719 Nov 20 - Dic 03

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 12. Turno, dictada en los autos caratulados "ARIAS, ROSA MARY Y OTROS C/.LOVY S.A. ficha 119/97(Medida Cautelar de Embargo y Secuestro)" Se hace saber que el dia lunes 8 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Humberto I. No. 4078 local de remates, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - RUC. 21053800017 tel. 7112473 saldrá a la venta en remate público, las mercaderías embargadas con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos, detallando las siguientes. Una rebajadora sin marca visible base $ 1666,66 Una rebajadora SEIKO SKIVING 1/4 H.P. TOKIO JAPAN base $ 2866,66 SEIS MAQUINAS DE APARAR MARCA SEIKO base $ 3066,66 cada una. Una máquina de aparar SINGER URUMESA sín número base $ 1800. Una máquina de calar 1051 UNITESHOE MACHINERY base $ 2324. Un pantógrafo THE PRESION GRADING MACHINE base $ 1733.33. Una asentadora de corte marca OLIMPIA No. 5001 base $ 3000.

Se previene: -1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aseptada la misma en efectivo M/N. el saldo 72 horas y retiro de las mercaderías adquiridas.

2do.) Comisión al rematador 15% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.

3ro.) Será de cargo al expediente por el demandado 276% del total de la venta.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo a los veinticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete. EXEQUIEL PANZARDI, REMATADOR PUBLICO PERITO TASADOR MATR. 546.

20) $ 810 3/p 45321 Nov 26 - Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PARMIFI Ltda. c/ TERCAN S.A. - Ejecu-

ción de Prenda - Ficha 66/96, se hace saber que el próximo 12 de Diciembre, a partir de las 11.30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca Fiat, modelo Tempra Station Wagon del año 1993, empadronado en Montevideo con el nº. 422.468, matrícula nº 923.415, motor nº 1352390. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador, o sea el 15,60% del valor del remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Noviembre de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

20) $ 810 3/p 45194 Nov 25 - Nov 27

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: "Alberto Martinez c/ Fernando Argudín". Ejecución Prendaria. (Fa. 178/93). Se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1997 a la hora 15:00 en Br. Batlle y Ordoñez 4953 (Sayago Automóviles) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008 RUC. 212547170013 al remate con la base de sus 2/3 partes de tasación, es decir, $ 14.667.- (pesos catorce mil seiscientos sesenta y siete) el siguiente vehículo: automóvil marca Volkswagen, modelo Passat Diesel año 1988, matrícula No. 884.276 (antes 866.784), padrón No. 366.022, motor No. BE950.091.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 15,51% y demás gastos que la ley ponga a su cargo.
3) Que el comprador se hará cargo de las deudas por concepto de patente e impuesto a los gasoleros.
4) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador el 2,78%.
5) Que el bien tiene inscripto el título en el Registro de Vehículos Automotores.
6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a la orden de los interesados en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de noviembre de 1997. Escribana Beatriz Pérez Abalo. Actuaria Adjunta.

20) $ 540 2/p 45362 Nov 26 - Nov 27

DE SEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno dictada en autos BOGGIANO FREIRE, Pablo c/ PESACO URUGUAY LTDA. Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha - 92/95 se hace saber que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 14 horas en Maldonado 931 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de $ 113.333,34 o sea la 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien: Vehículo Mercedes Benz Modelo 300 D año 1986 padrón 339.510 matrícula de Montevideo 854.155.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 13,80% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que el retiro del vehículo y el pago del saldo de precio en efectivo y en moneda nacional deberá efectuarse indefectiblemente dentro de las 48 horas posteriores al remate. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por Patentes de Rodados que de existir serán de cargo del comprador, sin perjuicio de la exoneración Municipal que corresponda. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los intereados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.026 3/p 45360 Nov 26 - Nov 28

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno dictada en autos caratulados RODRIGUEZ RIAL, MANUEL C/ ROTELA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO - Ejecución de Hipoteca Ficha 233/95 se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1997 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13era. Sección Judicial de Montevideo zona suburbana padrón 75676 que se señala como solar 5 de la manzana 26 en el plano del Agrimensor J. Rius de setiembre de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 30/10/1924 según el cual tiene una superfie de 329 mts 50 dms. con 10 mts. de frente al SE a la calle PEDRO PIÑEYRUA nro. 5065 entre Osvaldo Martinez y Alberto Susviela distando su punto medio 37 mts. 95 cms. con la primera de las nombradas.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por las construcciones frente al BPS, deudas que en caso de existir serán de cargo del comprador. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 2do.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de noviembre de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.134 3/p 45361 Nov 26 - Nov 28

DE SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados GUTIERREZ DE LEON, María y otra c/PEGABRI LTDA Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha C 576/80 se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1997 a las 11 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 17,33 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, padrón nro. 191.171 (antes en m/a 174.391) el que según plano del Agrimensor Eduardo Larrieux levantado en agosto de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 32.563 el 27/7/1954 se señala con el nro. 10 de la manzana A con una superficie de 597 mts con 16,25 mts. de frente al NE a la calle Nro. 3.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que en el título el Sr. Juez representó a los vendedores y a uno de los compradores a solicitud de la condómina. 5) Que se desconoce la situación del bien por aportes a la construcción frente al B.P.S. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de noviembre de 1997 Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.980 5/p 45045 Nov 24 - Nov 28

DE OCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en autos: "VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. c/ COLUMBIA LTDA. y

otros" Juicio Ejecutivo, Ficha No. 79/96, se hace saber que el próximo Martes 2 de Diciembre a las 15:00 hs. en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, (RUC. 211224630014, Matr. 3653), a la venta sobre las 2/3 partes de su valor de tasación, es decir U$S 6.000.- el vehículo marca "SUZUKI" modelo "SWIFT" del año 1993, motor No. G16A829743, Matrícula No. 915.624, Padrón No. 411.671. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del adquirente del 13.51% más el Impuesto a las ventas forzadas del 2%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 2.78% 4) Que el vehículo de referencia tiene deudas por concepto de patentes y multas.
Y A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de Noviembre de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 540 3/p 45449 Nov 26 - Nov 28

DE DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, dictada en autos caratulados "SALVO STOTZ, Washington c/DE LEON TRAVERSO, Aristeo Ma. - Juicio Ejecutivo fa. Nº 231/93-", se hace saber que el día 2 de diciembre de 1997 a las 15 horas en el local de Cochabamba 2927, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre una base de $ 34.000.oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien: Automovil marca FIAT modelo Duna, empadronado en Montevideo con el Nº 375.522 con Matrícula Nº 873027.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados y titulo. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, deposito y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 810 3/p 45175 Nov 25 - Nov 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "ARGENTI DANIEL C. c/ CUELLO RAMOS DORREY Y CUELLO RODRIGUEZ FORTUNATO" Juicio Ejecutivo, ficha C 371/83, se hace saber que el proximo 2 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012 asistido de la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno y las mejoras que contiene, sito en la Sexta seccion judicial del departamento de San Jose, paraje Puntas de Valdez, zona urbana suburbana, kilometro 61, ruta 1, carretera Montevideo-Colonia, empadronado con el No. 6 y señalado con el No. 7 en el plano del Agrimensor Dardo Barcelo, inscripto en la Dir. de Catastro local el 6.10.50 con el No. 256, segun el cual tiene una superficie de 880 mts. 50 dms. y linda 17 mts. de frente al Sureste a calle de 17 mts. de ancho; al Noroeste con R. Romaso; al Suroeste con solar 6 y al Noreste con solares 8 y 6 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse frente al B.P.S. por concepto de aportes a la Industria de la construcción. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la informacion registral y documentacion agregada al expediente. 6) Que se otorgo una promesa de compra-venta con posterioridad al embargo trabado en autos. 7) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 45046 Nov 24 - Nov 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "ALBORNOZ PIZANO, LIDIA c/ORTEGA RECUPIDO, OSCAR LIBER" - Ejecución Hipotecaria - (293/92), se hace saber que el próximo 9 de Diciembre, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 102 Padrón 85.032/102, se ubica en 1er. piso a nivel más 3 mts. 40 cms., con una superficie de 49 mc 3.165 cmc. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F Uno". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 85.032, que según plano del Agrim. Ernesto Spinak de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 78.191 el 24 de julio de 1975, con una superficie de 305 mc. 9.250 cmc. con 8 mts. 93 cms. de frente al Suroeste a la calle Colorado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria referente al bien y que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que el bien se encuentra arrrendado con contrato vigente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 10 de 1997. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.530 5/p 44884 Nov 21 - Nov 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en los autos caratulados "BARBOSA SILVA, Washington Raúl, Asdrubal y Marlene c/ BARBOSA SILVA, Efraín. Partición." Fa. 64/ 87/1/96, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 36.280,66) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 203, que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz Nº 169.811. Se deslinda de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento en propiedad horizontal del Agr. Ernesto Spinak de marzo de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.623 el 14/1/1974: 14 mts. 36 cms. de frente al N.E. a la calle Abacú (número de puerta 2117) distando el punto más próximo de la esquina formada con la Avda. Italia 40 mts. 52 cms.; 34 mts. 63 cms. al S.E. lindando con los padrones Nº 143.018 y 26.088; 14 mts. 36 cms. por el S.O. lindando con el padrón Nº 108.232; por el N.O. tiene 34 mts. 53 cms. lindando con el padrón Nº 169.810. Superficie total: 496 mts. 5.690 cms. La Unidad 203 tiene padrón individual Nº 169.811/203 y tiene una superficie de 26 mts. 5.010 cms. El edificio fue construido según permiso de construcción Nº 72.388 de fecha 16/11/1956 del Municipio de Montevideo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que falta la carta de pago por saldo de precio de la escritura de fecha 20/4/1966 y también falta la carta de pago por saldo de precio de la escritura de fecha 6/9/1966. 5º) Que con respecto al seguro de incendio existe en el título un seguro que venció el 24/9/1997. 6º) Que del Reglamento de Copropiedad existe un testimonio notarial. 7º) Que no se encuentra agregada a los títulos la cancelación de

la hipoteca de fecha 20/4/1966. 8º) Que no se hallan agregados a los títulos planos municipales de construcción, ni recibos de mejoras (pavimento, colector, etc) y se desconoce la situación tributaria con respecto a Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e Impuesto Municipal domiciliario. 9º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1281 piso 1º). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 2.700 5/p 45359 Nov 26 - Dic 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 25to. Turno, dictado en autos caratulados: "VIZEISKAIA VOIZEJOVSKI de GRANATE, Rosalía - Herencia Yacente" Ficha S 583/93, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1.997, a las 10:30 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zábala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5.069 RUC 21 267957 0019) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral o sea $ 89.675 (pesos uruguayos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco) el siguiente bien inmueble ubicado en la 18va. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 142.810, según plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de noviembre de 1.929, debidamente inscripto y archivado con el No. 2.971 en la Dirección Nacional de Topografía, con frente a la calle Mandiyú puerta de acceso No. 2.475. Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.V.A. e impuesto del Rematador, más el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320 art. 391).
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Los títulos de propiedad (segundas copias) se encuentran en el Juzgado.
4) El inmueble se encuentra ocupado, sin contrato de arrendamiento inscripto.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, asi como deudas de tributos municipales, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco de Previsión Social.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de noviembre de 1.997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.440 5/p 45078 Nov 24 - Nov 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: "María Julia Vallarino Luzzini, Herencia yacente, ficha S/83/95"; se hace saber que el próximo 17 de diciembre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los bienes muebles que obran inventariados de fojas 24 a fojas 26, ($ 8.263,33.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de noviembre de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 45518 Nov 26 - Nov 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: "María Julia Vallarino Luzzini, Herencia yacente, ficha S/83/95"; hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 10 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 79.201,33.-), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio sobre él construido empadronado con el Nº 169.661, señalado con la letra A, sito en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agr. B. Silva Díaz del 2 de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 3993, tiene una superficie de 134 metros 70 decímetros, con 5 metros 96 centímetros de frente al oeste a la calle Eduardo Mac Eachen Nº 1324, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payán.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que de los certificados sucesorios de las sucesiones de Yolanda Vallarino y María Julia Vallarino se agregaron fotocopias autenticadas, surgiendo sus inscripciones del respectivo certificado registral.
III) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción.
IV) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
V) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 45519 Nov 26 - Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos "WOLFSOHN SESSLER, SAMUEL c/ FUENTES PEREZ, GRACIELA SOFIA Y CARABALLO, CARLOS ALBERTO" - Ejecución de Hipoteca - (567/95), el próximo 05 de Diciembre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de U$S 6.087.- para cada unidad, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 001, Padrón No. 110.491/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 mt. 05 cms. con una superficie de 54 mc. 05 dmc. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "A" bien común. II) Unidad 002, Padrón No. 110.491/002, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 mt. 05 cms. con una superficie de 34 mc. 42 dmc, correspondiéndole el uso exclusivo del patio "D" bien común. Dichas unidades forman parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 110.491, el que según plano del Agr. Walter J. Fernandez Barreiro de febrero de 1990, inscripto en la D. G. de Catastro el 5 de abril de 1990 con el No. 15.872 con una superficie de 270 mc. 27 dmc. con 11 mts. 70 cms. de frente al Sureste a la calle Nilo No. 3815. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 4) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen de la titularidad y certificados presentados. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 6) Que se desconoce la situación de los bienes respecto al B.P.S., ignorándose si existen deudas por construcción. 7) Que el permiso de construcción del Edificio carece de aprobación. (Art. 2o., II del Reglamento de Copropiedad). 8) Que existe un contrato de arrendamiento denunciado en autos con plazo de 15 años, el cual no surge de los certificados agregados. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Noviembre 12 de 1997. Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.584 4/p 45234 Nov 25 - Nov 28

DE CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MILMAN, Ester c/ BERMUDEZ, María Esther. Juicio Ejecutivo."Fa. 919/96/PS1/97, se hace saber que el 3 de diciembre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 máquina para imprenta marca NEBY c/motor ($ 3.333,34), 1 placard madera c/alzada ($ 133,34), 2 estanterías metal ($ 100,oo), 4 estanterías metal grises dobles ($ 266,66). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de

la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 45178 Nov 25 - Nov 27

DE OCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ GARCIA GALLO, Juan Carlos y otro Juicio Ejecutivo - Fa. 791/94", se hace saber que el día 11 de diciembre de 1997 a las 11 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobra una base de $ 24.509.oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 38.193/003, perteneciente al edificio construido en el terreno que se ubicas en la actual 4a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 38.193, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Nelson Gepp, de octubre de 1977, cotejado e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 84.502 el 10/11/77, consta de un área de 297 metros 30 dms.; con 8,59 mts. de frente al Noreste a calle Gobernador del Pino, entre las calles Emilio Romero y Jose Ma. Vidal, con puertas de calle Nº 4031 y 4033, distando su punto medio 30.02 mts de la esquina formada con la primera. El bien fue incorporado al régimen de propiedad horizontal según Ley 10751 de acuerdo a las normas establecidas por la Ley 14.261. La unidad individual 003, padrón individual 38.193/003, se desarrolla en planta baja a cota más 5 centímetros, tiene un área de 50 metros 70 dms. y un altillo a cota más 2 metros 50 cms. de área: 5.78 metros. Superficie total: 56 metros 48 dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio "D", azotea "C1" y conjuntamente con la unidad 002, el acceso a azotea "E".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce por no surgir de autos: situación de posibles adeudos, al BPS por las construcciones, por gastos comunes, por impuestos y/o tributos municipales. 4) Existe constitución de hipoteca reciproca según reglamento de copropiedad 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen 4 publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 1.944 4/p 45174 Nov 25 - Nov 28

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "CONSORCIO DEL URUGUAY c/ MARLEM TERESA PARDO PIÑA" Juicio Ejecutivo ficha 1486/93/1/96, se hace saber que el proximo 10 de diciembre a las 11 horas en el local sito en Avda. Uruguay No. 1851, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc. 210421630019, asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del siguiente bien: vehiculo marca FORD modelo CORCEL II L, año 1981, tipo sedan dos puertas, motor m/67672, Padron No. 300.033, matricula actual 817.135 (antes 238.554) de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que seran de cargo del adquirente los adeudos que pudieran existir por concepto de patente de rodados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1997.
Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 504 2/p 45520 Nov 26 - Nov 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, dictado en autos "POMBO, Gabriel c/ PEYRONEL Ruben Mario, juicio ejecutivo ficha 111/95" se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 265; el solar con mejoras existentes sito en la 8ava. Sección Judicial de San José paraje Parque Postel, ruta 1 km. 26.500, padrón actual 936 anterior 10.945 y 827. Según plano del Agr. Ruben Koracebich de setiembre de 1956 aprobado por la Intendencia de San José el 17 de enero de 1957, e inscripto con el número 1.233 el 9.2.57 en Catastro corresponde al solar señalado con el número 20 de la manzana 12, consta de una superficie de 750 metros cuadrados que se deslindan: 15 metros de frente al Este a calle Nº 23, 50 metros al sur lindando con solar 19, 15 metros al Oeste lindando con superficie sin fraccionar de la misma manzana; 50 metros al Norte con solar 21, todos del mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7,022%; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Sobre parte del padrón 10.945, existe resolución de expropiación según surge de éste expediente, no especificándose si afecta al padrón a rematarse. IV. Los títulos no fueron aprobados por la Oficina Actuaría, encontrandose los antecedentes a disposición de los interesados en Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez y nueve días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1.710 5/p 44944 Nov 21 - Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos caratulados: "LUIS Ma. RUIZ C/ SUSANA INTRUINI, EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha D 268/95, se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1997 a las 16,30 horas en el local de la ANRCI, sito en Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador LUIS PEDRO ARBOLEYA DUFOUR, matrícula 5231 Ruc 212865400012 asistido del Alguacil de la Sede a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 2da Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 8241, que según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué de mayo de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3-12-1976 con el Nro 81.922 tiene una superficie de 463 m 54 dm con 10 m 80 cm de frente al Sureste a la calle Durazno (Nro de puerta 1125). La referida unidad padrón individual 8241/301 se ubica en el 3er Piso a cota vertical más 8 m 16 cm, con una superficie de 52 mts 66 dcms y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G tres (bien común).- Se previene: 1) Que el inmueble se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, al contado y en efectivo.- 3) Que se exime de dicha consignación al Banco Hipotecario del Uruguay si fuere mejor postor, la que no podrá exceder del límite de su crédito más la suma del 10% para gastos de remate (art 89 de la Carta Orgánica del BHU).- 4) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% -5) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta.- 6) Será de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sean necesarios para la registración y tributación del inmueble a su nombre. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Sección Títulos y que el expediente y antecedentes del juicio están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 18 de Julio Nº 1589 Piso 2do a disposición de los interesados.- 8) La existencia de un embargo específico anterior al de autos trabado por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Escribana Alicia Cabrera. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 45128 Nov 24 - Nov 28

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 avo. Turno, dictada en autos caratulados "TOMA, Miguel Angel c/ María del Carmen FERNANDEZ Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", Ficha 84/94, se hace saber que el próximo miércoles 3 de diciembre de 1997 a la hora

16 en el Local de la Avenida 8 de octubre 4293 y a cargo de la Martillera Ana María Martínez Martínez (Matrícula 5121 - RUC 21 278443 0019) asistido del Aguacil de la Sede, se procederá al Remate Público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, en dólares estadounidenses, y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:
- 1 TELEVISOR PHILIPS 29", color, con control remoto, Modelo 29FL1775/78R, Made in Singapore, Match Line.
- 1 VIDEO JVC, con control remoto, Modelo JVC-HR-D441EN, DA4HEAD.
- 1 EQUIPO DE AUDIO PHILIPS, con control remoto y parlantes desmontables, Modelo FW2010/21 MINI HI-FI
- 1 CUADRO "UNA PLAZA DE SEDAN" DE J.R. WEHLE "1871" DE 52 x 42 cm
- 1 CUADRO "LA FAMILIA MENUDA" de Antonio ROTTA, Venecia 1881 de 43 x 52 cm.

SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos.
3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 45533 Nov 26 - Nov 28

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de La Capital de 35° Turno, dictada en autos caratulados: "Ballestrino, Daniel C/ Mendez y Reyes S.A." FICHA 163/96. Se hace saber que el próximo 2 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del vehículo incautado en autos. Este es: I) una Camioneta con motor a nafta de 4 cilindros, Marca Fiat año 1993, Modelo: Uno 1500 cc, Padrón: 419259, Mat.: 631624 de Montevideo, con N° de Motor: 3773403 y Chasis N°: P8315627.-

S E P R E V I E N E:
1) Que el vehículo carece de título de propiedad. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 3) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 16,86% del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79% del precio). 4) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 5) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1.440 5/p 45176 Nov 25 - Dic 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE OCTAVO TURNO

OSCAR DEFAZIO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez letrado de Trabajo de 8° Turno, dictada en autos caratulados "Forteza, Isabel c/ Baruffaldi y Cía y otros. Salario, Despido, etc. Ficha 476/91", se hace saber que el próximo día 4 de diciembre de 1997, a la hora 15:00 en la calle Misiones N° 1365, por intermedio del martillero Oscar Defazio -Matrícula 2388, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente automovil: marca PEUGEOT, modelo 309 GT, año 1990, matrícula 874089 (Montevideo), padrón 377050, motor U76610. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de título de propiedad, honorarios, y comisión del compra del rematador e impuestos. 3) Que no se encuentran agregados al expediente ni título de propiedad ni libreta municipal de circulación del vehículo. 4) Que se desconoce la situación de multas de tránsito y de pagos de patente. 5) Que se desconoce la situación tributaria del titular actual del automovil frente al BPS. 6) Que los certificados de los Registros Nacional de Actos Personales y Vehículos Automotores de Montevideo, se encontrarán a disposición de los interesados en poder del señor Alguacil en el acto del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 19 de 1997. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.350 5/p 45047 Nov 24 - Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 2° Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ Adrien Pisano Ruben", medidas preparatorias y ejecución hipotecaria, Ficha A 226/87; se hace saber que el día 4 de diciembre, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc; rematará sin base y al mejor postor: Solar con construcciones y mejoras ubicado en Las Piedras, zona urbana, 4ta. sección judicial, departamento Canelones, padrón 2179, señalado con el nº 1 en el plano del Agr. D. Boggio, de mayo 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8591 el 26/11/54, con una superf. de 503 mts. cuadr. y se deslinda: 10,06 mts. al noreste de frente a Cno. América nº 68; por 50 mts. de fondo al sureste con solar 2; al suroeste con parte del padrón 4014 y al noroeste con padrón 2178. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador, 2% por venta forzada y depositará el 1% de gravamen municipal. 3) Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración, tributos y costos que la ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 5) Se desconocen deudas correspondientes a Impuesto de Enseñanza Primaria y tributos nacionales y/o municipales. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan depositados a disposición de los interesados en esta Sede. Las Piedras 7 de noviembre de 1997. Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440 5/p 44842 Nov 21 - Nov 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BAIETTI, MAURICIO C/ GERARDO OMAR AGUILAR CABRERA Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO, FICHA A 1024/82, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en Tomás Berreta y Paraguay en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil Ad-Hoc de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 4.278, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el paraje "Poquitos" zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N° 18.883, señalado con el N° 8 en el plano del Agr. Alberto Odizzio, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones, con el N° 101 el 21/8/40, compuesto de una superficie de 2 hás. 7.370 m. 49 dm. que se deslindan así, al NE 67,09 m. con la Fracción N° 9, al SE 298,72 m. con Marta, Noel y Ramón Braggio, al SW 118,70 m con Luis Bruzzone, y al NW, 2 rectas, una de 43,20 m con María Inés Alonso, y la otra de 242.35 m con la Fracción N° 7. La fracción descripta es predio dominante de una servidumbre de paso que arranca de la confluencia con la fracción 7 al NW y que le sirve de acceso.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, y además la comisión del rematador e impuestos que gravan el remate que es un 7.02% sobre la venta.- III) La demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que existe contrato de arrendamiento inscripto con reserva de facultad de enajenar por plazo de 15 años a partir de 1°/8/83 con destino agricultura y vitivinicultura y posible existencia de deudas por contribución, primaria y demás impuestos, como así mismo no están agregados los planos de las construcciones.- V) El bien está hipotecado desde el 3/4/81 en favor de Emilio Falcone y Juanita Paoletti, por U$S 60.000, plazo 2 años.- V) Los títulos de propiedad y planos de mensura están a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Las Piedras, Noviembre 20 de 1997. Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.242 3/p 45169 Nov 25 - Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "LABORDE CORBO, JULIO CESAR C/ INES MARIA BORGES PALOMBO" MEDIDAS PREPARATORIAS Ficha B 165/95, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997 a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien: inmueble en propiedad horizontal padrón Nº 7673/001, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, el que consta de una superficie de 47 mts. 9 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio B con una superficie de 72 mts. 51 dms., con frente a la calle Costa Rica, según plano del Agr. Roberto Carril Gomez inscripto en Catastro de Canelones con el Nº 7.594 el 21/6/79.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.36% sobre el precio martillado.- IV) Que será de cargo del mejor postor los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Las Piedras, noviembre 20 de 1997.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1.260 5/p 45170 Nov 25 - Dic 01MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EXEQUIEL PANZARDI

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 12. Turno, dictada en los autos caratulados "ARIAS, ROSA MARY Y OTROS C/.LOVY S.A. ficha 119/97(Medida Cautelar de Embargo y Secuestro)" Se hace saber que el dia lunes 8 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Humberto I. No. 4078 local de remates, se procederá por intermedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 - RUC. 210538000017 tel. 7112473 saldrá a la venta en remate público, las mercaderías embargadas con las 2/3 partes de su tasación que figura en autos, detallando las siguientes. Una rebajadora sin marca visible base $ 1666,66 Una rebajadora SEIKO SKIVING 1/4 H.P. TOKIO JAPAN base $ 2866,66 SEIS MAQUINAS DE APARAR MARCA SEIKO base $ 3066,66 cada una. Una máquina de aparar SINGER URUMESA sín número base $ 1800. Una máquina de calar 1051 UNITESHOE MACHINERY base $ 2324. Un pantógrafo THE PRESION GRADING MACHINE base $ 1733.33. Una asentadora de corte marca OLIMPIA No. 5001 base $ 3000.
Se previene: -1ro.) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aseptada la misma en efectivo M/N. el saldo 72 horas y retiro de las mercaderías adquiridas.
2do.) Comisión al rematador 15% mas 2% venta forzada para el Poder Judicial.
3ro.) Será de cargo al expediente por el demandado 276% del total de la venta.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo a los veinticuatro dias del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete. EXEQUIEL PANZARDI, REMATADOR PUBLICO PERITO TASADOR MATR. 546.
20) $ 810 3/p 45321 Nov 26- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "PARMIFI Ltda. c/ TERCAN S.A. - Ejecución de Prenda - Ficha 66/96, se hace saber que el próximo 12 de Diciembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate sin base y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca Fiat, modelo Tempra Station Wagon del año 1993, empadronado en Montevideo con el nº. 422.468, matrícula nº 923.415, motor nº 1352390. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta y la comisión más impuestos al Rematador, o sea el 15,60% del valor del remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que si hubiesen atrasos en el pago de la patente, éstos serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Noviembre de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
20) $ 810 3/p 45194 Nov 25- Nov 27

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos: "Alberto Martinez c/ Fernando Argudín". Ejecución Prendaria. (Fa. 178/93). Se hace saber que el próximo 17 de diciembre de 1997 a la hora 15:00 en Br. Batlle y Ordoñez 4953 (Sayago Automóviles) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008 RUC. 212547170013 al remate con la base de sus 2/3 partes de tasación, es decir, $ 14.667.- (pesos catorce mil seiscientos sesenta y siete) el siguiente vehículo: automóvil marca Volkswagen, modelo Passat Diesel año 1988, matrícula No. 884.276 (antes 866.784), padrón No. 366.022, motor No. BE950.091.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que será de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 15,51% y demás gastos que la ley ponga a su cargo.
3) Que el comprador se hará cargo de las deudas por concepto de patente e impuesto a los gasoleros.
4) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador el 2,78%.
5) Que el bien tiene inscripto el título en el Registro de Vehículos Automotores.
6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a la orden de los interesados en la Sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de noviembre de 1997. Escribana Beatriz Pérez Abalo. Actuaria Adjunta.
20) $ 540 2/p 45362 Nov 26- Nov 27

DE SEGUNDO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno dictada en autos BOGGIANO FREIRE, Pablo c/ PESACO URUGUAY LTDA. Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha - 92/95 se hace saber que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 14 horas en Maldonado 931 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de $ 113.333,34 o sea la 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien: Vehículo Mercedes Benz Modelo 300 D año 1986 padrón 339.510 matrícula de Montevideo 854.155.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 13,80% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 2,68% del precio de remate. 4) Que el retiro del vehículo y el pago del saldo de precio en efectivo y en moneda nacional deberá efectuarse indefectiblemente dentro de las 48 horas posteriores al remate. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por Patentes de Rodados que de existir serán de cargo del comprador, sin perjuicio de la exoneración Municipal que corresponda. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los intereados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.026 3/p 45360 Nov 26- Nov 28

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 2do. Turno dictada en autos caratulados RODRIGUEZ RIAL, MANUEL C/ ROTELA RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO - Ejecución de Hipoteca Ficha 233/95 se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1997 a las 10 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13era. Sección Judicial de Montevideo zona suburbana padrón 75676 que se señala como solar 5 de la manzana 26 en el plano del Agrimensor J. Rius de setiembre de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 30/10/1924 según el cual tiene una superfie de 329 mts 50 dms. con 10 mts. de frente al SE a la calle PEDRO PIÑEYRUA nro. 5065 entre Osvaldo Martinez y Alberto Susviela distando su punto medio 37 mts. 95 cms. con la primera de las nombradas.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por las construcciones frente al BPS, deudas que en caso de existir serán de cargo del comprador. 6) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 2do.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 21 de noviembre de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.134 3/p 45361 Nov 26- Nov 28

DE SEXTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 6to. Turno dictada en autos caratulados GUTIERREZ DE LEON, María y otra c/ PEGABRI LTDA Y OTROS - Juicio Ejecutivo Ficha C 576/80 se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1997 a las 11 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 17,33 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 9na. Sección Judicial de Montevideo, padrón nro. 191.171 (antes en m/a 174.391) el que según plano del Agrimensor Eduardo Larrieux levantado en agosto de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el nro. 32.563 el 27/7/1954 se señala con el nro. 10 de la manzana A con una superficie de 597 mts con 16,25 mts. de frente al NE a la calle Nro. 3.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que en el título el Sr. Juez representó a los vendedores y a uno de los compradores a solicitud de la condómina. 5) Que se desconoce la situación del bien por aportes a la construcción frente al B.P.S. 7) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 6to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 19 de noviembre de 1997 Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 45045 Nov 24- Nov 28

DE OCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8vo. Turno, dictada en autos: "VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L. c/ COLUMBIA LTDA. y otros" Juicio Ejecutivo, Ficha No. 79/96, se hace saber que el próximo Martes 2 de Diciembre a las 15:00 hs. en el local de Piedras 274, se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, (RUC. 211224630014, Matr. 3653), a la venta sobre las 2/3 partes de su valor de tasación, es decir U$S 6.000.- el vehículo marca "SUZUKI" modelo "SWIFT" del año 1993, motor No. G16A829743, Matrícula No. 915.624, Padrón No. 411.671. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del adquirente del 13.51% más el Impuesto a las ventas forzadas del 2%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del 2.78% 4) Que el vehículo de referencia tiene deudas por concepto de patentes y multas.
Y A LOS EFECTOS LEGALES, se hacen estas publicaciones, Montevideo 21 de Noviembre de 1997. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 540 3/p 45449 Nov 26- Nov 28

DE DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, dictada en autos caratulados "SALVO STOTZ, Washington c/DE LEON TRAVERSO, Aristeo Mª - Juicio Ejecutivo fa. Nº 231/93-", se hace saber que el día 2 de diciembre de 1997 a las 15 horas en el local de Cochabamba 2927, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre una base de $ 34.000.oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien: Automovil marca FIAT modelo Duna, empadronado en Montevideo con el Nº 375.522 con Matrícula Nº 873027.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados y titulo. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, deposito y los honorarios del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de noviembre de 1997. Esc. Beatriz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 45175 Nov 25- Nov 27

DE DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "ARGENTI DANIEL C. c/ CUELLO RAMOS DORREY Y CUELLO RODRIGUEZ FORTUNATO" Juicio Ejecutivo, ficha C.371/83, se hace saber que el proximo 2 de diciembre a las 15 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012 asistido de la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno y las mejoras que contiene, sito en la Sexta seccion judicial del departamento de San Jose, paraje Puntas de Valdez, zona urbana suburbana, kilometro 61, ruta 1, carretera Montevideo-Colonia, empadronado con el No. 6 y señalado con el No. 7 en el plano del Agrimensor Dardo Barcelo, inscripto en la Dir. de Catastro local el 6.10.50 con el No. 256, segun el cual tiene una superficie de 880 mts. 50 dms. y linda 17 mts. de frente al Sureste a calle de 17 mts. de ancho; al Noroeste con R. Romaso; al Suroeste con solar 6 y al Noreste con solares 8 y 6 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situacion del bien a subastarse frente al B.P.S. por concepto de aportes a la Industria de la construcción. 5) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la informacion registral y

documentacion agregada al expediente. 6) Que se otorgo una promesa de compra-venta con posterioridad al embargo trabado en autos. 7) Que la titulacion y demas antecedentes de este juicio, éstan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6 a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 18 de 1997. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 45046 Nov 24- Nov 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "ALBORNOZ PIZANO, LIDIA c/ORTEGA RECUPIDO, OSCAR LIBER" - Ejecución Hipotecaria - (293/92), se hace saber que el próximo 9 de Diciembre, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 102 Padrón 85.032/102, se ubica en 1er. piso a nivel más 3 mts. 40 cms., con una superficie de 49 mc 3.165 cmc. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F Uno". Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar ubicado en la 7ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 85.032, que según plano del Agrim. Ernesto Spinak de mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 78.191 el 24 de julio de 1975, con una superficie de 305 mc. 9.250 cmc. con 8 mts. 93 cms. de frente al Suroeste a la calle Colorado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que se desconoce la situación tributaria referente al bien y que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 5) Que el bien se encuentra arrrendado con contrato vigente. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Noviembre 10 de 1997. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.530 5/p 44884 Nov 21- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en los autos caratulados "BARBOSA SILVA, Washington Raúl, Asdrubal y Marlene c/ BARBOSA SILVA, Efrain. Particion." Fa. 64/87/1/96, se hace saber que el próximo 4 de diciembre a las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 36.280,66) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 203, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz N° 169.811. Se deslinda de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento en propiedad horizontal del Agr. Ernesto Spinak de marzo de 1973 inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 73.623 el 14/1/1974: 14 mts. 36 cms. de frente al N.E. a la calle Abacú (número de puerta 2117) distando el punto más próximo de la esquina formada con la Avda. Italia 40 mts. 52 cms.; 34 mts. 63 cms. al S.E. lindando con los padrones N° 143.018 y 26.088; 14 mts. 36 cms. por el S.O. lindando con el padrón N° 108.232; por el N.O. tiene 34 mts. 53 cms. lindando con el padrón N° 169.810. Superficie total: 496 mts. 5.690 cms. La Unidad 203 tiene padrón individual N° 169.811/203 y tiene una superficie de 26 mts. 5.010 cms. El edificio fue construido según permiso de construcción N° 72.388 de fecha 16/11/1956 del Municipio de Montevideo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que falta la carta de pago por saldo de precio de la escritura de fecha 20/4/1966 y también falta la carta de pago por saldo de precio de la escritura de fecha 6/9/1966. 5°) Que con respecto al seguro de incendio existe en el título un seguro que venció el 24/9/1997. 6°) Que del Reglamento de Copropiedad existe un testimonio notarial. 7°) Que no se encuentra agregada a los títulos la cancelación de la hipoteca de fecha 20/4/1966. 8°) Que no se hallan agregados a los títulos planos municipales de construcción, ni recibos de mejoras (pavimento, colector, etc) y se desconoce la situación tributaria con respecto a Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria e Impuesto Municipal domiciliario. 9°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Soriano 1281 piso 1°). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 2.700 5/p 45359 Nov 26- Dic 02

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 25to. Turno, dictado en autos caratulados: "VIZEISKAIA VOIZEJOVSKI de GRANATE, Rosalía - Herencia Yacente" Ficha S 583/93, se hace saber que el próximo 15 de diciembre de 1.997, a las 10:30 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, calle Zábala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni, (Mat. 5.069 RUC 21 267957 0019) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral o sea $ 89.675 (pesos uruguayos ochenta y nueve mil seiscientos setenta y cinco) el siguiente bien inmueble ubicado en la 18va. Sección Judicial de Montevideo, Padrón No. 142.810, según plano del Agrimensor Manuel E. Aviles de noviembre de 1.929, debidamente inscripto y archivado con el No. 2.971 en la Dirección Nacional de Topografía, con frente a la calle Mandiyú puerta de acceso No. 2.475. Se previene que:
1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en moneda nacional en el acto de serle aceptada la misma, así como el 4,02% correspondiente a la comisión, I.V.A. e impuesto del Rematador, más el 2% del Impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320 art. 391).
2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.
3) Los títulos de propiedad (segundas copias) se encuentran en el Juzgado.
4) El inmueble se encuentra ocupado, sin contrato de arrendamiento inscripto.
5) Se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimentación o colector, asi como deudas de tributos municipales, contribución inmobiliaria, impuesto de enseñanza primaria, Banco de Previsión Social.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 17 de noviembre de 1.997. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.440 5/p 45078 Nov 24- Nov 28

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: "María Julia Vallarino Luzzini, Herencia yacente, ficha S/83/95"; se hace saber que el próximo 17 de diciembre, a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los bienes muebles que obran inventariados de fojas 24 a fojas 26, ($ 8.263,33.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,51% del precio de remate.
II) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2,78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de noviembre de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 45518 Nov 26- Nov 28

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoctavo Turno, en autos caratulados: "María Julia Vallarino Luzzini, Herencia yacente, ficha S/83/95"; hace saber que el próximo 16 de diciembre a las 10 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, ($ 79.201,33.-), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y edificio sobre él construido empadronado con el N° 169.661, señalado con la letra A, sito en la 15a. Sec-

ción Judicial del departamento de Montevideo, que según plano del Agr. B. Silva Díaz del 2 de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 3993, tiene una superficie de 134 metros 70 decímetros, con 5 metros 96 centímetros de frente al oeste a la calle Eduardo Mac Eachen Nº 1324, entre las calles Manuel Haedo y Cipriano Payán.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.
II) Que de los certificados sucesorios de las sucesiones de Yolanda Vallarino y María Julia Vallarino se agregaron fotocopias autenticadas, surgiendo sus inscripciones del respectivo certificado registral.
III) Que no se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción.
IV) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.
V) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de noviembre de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 918 3/p 45519 Nov 26- Nov 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez De Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos "WOLFSOHN SESSLER, SAMUEL c/ FUENTES PEREZ, GRACIELA SOFIA Y CARABALLO, CARLOS ALBERTO" - Ejecución de Hipoteca - (567/95), el próximo 05 de Diciembre de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sobre la base de U$S 6.087.- para cada unidad, de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 001, Padrón No. 110.491/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 mt. 05 cms. con una superficie de 54 mc. 05 dmc. y le corresponde el uso exclusivo del jardín "A" bien común. II) Unidad 002, Padrón No. 110.491/002, se ubica en planta baja a cota vertical más 1 mt. 05 cms. con una superficie de 34 mc. 42 dmc, correspondiéndole el uso exclusivo del patio "D" bien común. Dichas unidades forman parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 110.491, el que según plano del Agr. Walter J. Fernandez Barreiro de febrero de 1990, inscripto en la D. G. de Catastro el 5 de abril de 1990 con el No. 15.872 con una superficie de 270 mc. 27 dmc. con 11 mts. 70 cms. de frente al Sureste a la calle Nilo No. 3815. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 4) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen de la titularidad y certificados presentados. 5) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes. 6) Que se desconoce la situación de los bienes respecto al B.P.S., ignorándose si existen deudas por construcción. 7) Que el permiso de construcción del Edificio carece de aprobación. (Art. 2o., II del Reglamento de Copropiedad). 8) Que existe un contrato de arrendamiento denunciado en autos con plazo de 15 años, el cual no surge de los certificados agregados. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en ésta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, Noviembre 12 de 1997. Esc. Alejandra Ríos, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.584 4/p 45234 Nov 25- Nov 28

DE CUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MILMAN, Ester c/ BERMUDEZ, María Esther. Juicio Ejecutivo."Fa. 919/96/PS1/97, se hace saber que el 3 de diciembre a las 16 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 máquina para imprenta marca NEBY c/ motor ($ 3.333,34), 1 placard madera c/alzada ($ 133,34), 2 estanterías metal ($ 100,oo), 4 estanterías metal grises dobles ($ 266,66). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de noviembre de 1997. Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 45178 Nov 25- Nov 27

DE OCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ GARCIA GALLO, Juan Carlos y otro Juicio Ejecutivo - Fa. 791/94", se hace saber que el día 11 de diciembre de 1997 a las 11 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobra una base de $ 24.509.oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 38.193/003, perteneciente al edificio construido en el terreno que se ubicas en la actual 4ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 38.193, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Nelson Gepp, de octubre de 1977, cotejado e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 84.502 el 10/11/77, consta de un área de 297 metros 30 dms.; con 8,59 mts. de frente al Noreste a calle Gobernador del Pino, entre las calles Emilio Romero y Jose Mª Vidal, con puertas de calle Nº 4031 y 4033, distando su punto medio 30.02 mts de la esquina formada con la primera. El bien fue incorporado al régimen de propiedad horizontal según Ley 10751 de acuerdo a las normas establecidas por la Ley 14.261. La unidad individual 003, padrón individual 38.193/003, se desarrolla en planta baja a cota más 5 centímetros, tiene un área de 50 metros 70 dms. y un altillo a cota más 2 metros 50 cms. de área: 5.78 metros. Superficie total: 56 metros 48 dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio "D", azotea "C1" y conjuntamente con la unidad 002, el acceso a azotea "E".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que se desconoce por no surgir de autos: situación de posibles adeudos, al BPS por las construcciones, por gastos comunes, por impuestos y/o tributos municipales. 4) Existe constitución de hipoteca reciproca según reglamento de copropiedad 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen 4 publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
20) $ 1.944 4/p 45174 Nov 25- Nov 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, dictado en autos "POMBO, Gabriel c/ PEYRONEL Ruben Mario, juicio ejecutivo ficha 111/95" se hace saber que el próximo 16 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 265; el solar con mejoras existentes sito en la 8ava. Sección Judicial de San José paraje Parque Postel, ruta 1 km. 26.500, padrón actual 936 anterior 10.945 y 827. Según plano del Agr. Ruben Koracebich de setiembre de 1956 aprobado por la Intendencia de San José el 17 de enero de 1957, e inscripto con el número 1.233 el 9.2.57 en Catastro corresponde al solar señalado con el número 20 de la manzana 12, consta de una superficie de 750 metros cuadrados que se deslindan: 15 metros de frente al Este a calle Nº 23, 50 metros al sur lindando con solar 19, 15 metros al Oeste lindando con superficie sin fraccionar de la misma manzana; 50 metros al Norte con solar 21, todos del

mismo plano. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7.022%; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Sobre parte del padrón 10.945, existe resolución de expropiación según surge de éste expediente, no especificándose si afecta al padrón a rematarse. IV. Los títulos no fueron aprobados por la Oficina Actuaría, encontrandose los antecedentes a disposición de los interesados en Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez y nueve días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
20) $ 1.710 5/p 44944 Nov 21- Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos caratulados: "LUIS Ma. RUIZ C/ SUSANA INTRUINI, EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha D 268/95, se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1997 a las 16,30 horas en el local de la ANRCI, sito en Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador LUIS PEDRO ARBOLEYA DUFOUR, matrícula 5231 Ruc 212865400012 asistido del Alguacil de la Sede a la venta en publica subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 301 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 2da Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 8241, que según plano del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué de mayo de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3-12-1976 con el Nro 81.922 tiene una superficie de 463 m 54 dm con 10 m 80 cm de frente al Sureste a la calle Durazno (Nro de puerta 1125). La referida unidad padrón individual 8241/301 se ubica en el 3er Piso a cota vertical más 8 m 16 cm, con una superficie de 52 mts 66 dcms y le corresponde el uso exclusivo de la terraza G tres (bien común).- Se previene: 1) Que el inmueble se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, al contado y en efectivo.- 3) Que se exime de dicha consignación al Banco Hipotecario del Uruguay si fuere mejor postor, la que no podrá exceder del límite de su crédito más la suma del 10% para gastos de remate (art 89 de la Carta Orgánica del BHU).- 4) Que será de cargo del adquirente los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% -5) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta.- 6) Será de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sean necesarios para la registración y tributación del inmueble a su nombre. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay Sección Títulos y que el expediente y antecedentes del juicio están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en 18 de Julio Nº 1589 Piso 2do a disposición de los interesados.- 8) La existencia de un embargo específico anterior al de autos trabado por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Escribana Alicia Cabrera. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 45128 Nov 24- Nov 28

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 avo. Turno, dictada en autos caratulados "TOMA, Miguel Angel c/ María del Carmen FERNANDEZ Y OTRA - JUICIO EJECUTIVO", Ficha 84/94, se hace saber que el próximo miércoles 3 de diciembre de 1997 a la hora 16 en el Local de la Avenida 8 de octubre 4293 y a cargo de la Martillera Ana María Martínez Martínez (Matrícula 5121.- RUC 21 278443 0019) asistido del Aguacil de la Sede, se procederá al Remate Público sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, en dólares estadounidenses, y al mejor postor de los siguientes bienes muebles:
- 1 TELEVISOR PHILIPS 29", color, con control remoto, Modelo 29FL1775/78R, Made in Singapore, Match Line.
- 1 VIDEO JVC, con control remoto, Modelo JVC-HR-D441EN, DA4HEAD.
- 1 EQUIPO DE AUDIO PHILIPS, con control remoto y parlantes desmontables, Modelo FW2010/21 MINI HI-FI
- 1 CUADRO "UNA PLAZA DE SEDAN" DE J.R. WEHLE "1871" DE 52 x 42 cm
- 1 CUADRO "LA FAMILIA MENUDA" de Antonio ROTTA, Venecia 1881 de 43 x 52 cm.

SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá depositar el 40% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos.
3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de noviembre de 1997. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 702 3/p 45533 Nov 26- Nov 28

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de La Capital de 35º Turno, dictada en autos caratulados: "Ballestrino, Daniel C/ Mendez y Reyes S.A." FICHA 163/96. Se hace saber que el próximo 2 de Diciembre a partir de las 15:30 horas y en el local de la firma CASTELLS & CASTELLS (sito en la calle Galicia al número 1069); el rematador Horacio Castells Montes, matrícula 223, RUC.: 212502750010, procederá a la venta en remate público y al mejor postor del vehiculo incautado en autos. Este es: 1) una Camioneta con motor a nafta de 4 cilindros, Marca Fiat año 1993, Modelo: Uno 1500 cc, Padrón: 419259, Mat.: 631624 de Montevideo, con Nº de Motor: 3773403 y Chasis Nº: P8315627.-
S E P R E V I E N E:
1) Que el vehículo carece de título de propiedad. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta como seña y la totalidad del precio en el plazo de una semana. 3) Serán de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos respectivos (o sea 16,86% del precio), incluído el Impuesto a las ventas forzadas; y a cargo del expediente, la comisión de venta e impuestos respectivos (o sea el 2,79% del precio). 4) Que dicho bien se vende en su actual estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del adquirente. 5) Que los gastos de traslación de dominio como los de conducción serán de cargo del comprador.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.- Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1.440 5/p 45176 Nov 25- Dic 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE OCTAVO TURNO

OSCAR DEFAZIO
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez letrado de Trabajo de 8º Turno, dictada en autos caratulados "Forteza, Isabel c/ Baruffaldi y Cía y otros. Salario, Despido, etc. Ficha 476/91", se hace saber que el próximo día 4 de diciembre de 1997, a la hora 15:00 en la calle Misiones Nº 1365, por intermedio del martillero Oscar Defazio - Matrícula 2388, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente automovil: marca PEUGEOT, modelo 309 GT, año 1990, matrícula 874089 (Montevideo), padrón 377050, motor U76610. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de título de propiedad, honorarios, y comisión del compra del rematador e impuestos. 3) Que no se encuentran agregados al expediente ni título de propiedad ni libreta municipal de circulación del vehículo. 4) Que se desconoce la situación de multas de tránsito y de pagos de patente. 5) Que se desconoce la situación tributaria del titular actual del automovil frente al BPS. 6) Que los certificados de los Registros Nacional de Actos Personales y Vehículos Automotores de Montevideo, se encontrarán a disposición de los interesados en poder del señor Alguacil en el acto del remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, noviembre 19 de 1997. Esc. Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.350 5/p 45047 Nov 24- Nov 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Departamental de la 19ª Sección de Canelones dictada en autos "Moulia Marcos c/ Galietti Crotta, Juan Pablo" Ejecución vehí-

culo Ficha 417/95, se hace saber que el 1º de Diciembre a partir de las 14:00 horas en el local de Rondeau 2202 Montevideo, el martillero DANIEL GUSTAVO BENECH, matrícula 4660, RUC 213234720012, rematará el siguiente bien: un automóvil marca Lotus matícula LE 2879 de Colonia, Padrón 93355, motor 781909 sin base. Se previene: a) el comprador deberá depositar el 30% de seña al serle aceptada su oferta. b) El mejor postor deberá pagar la comisión e iva más el impuesto a las ventas forzadas del 2% (Ley 16.230 Art. 131) siendo un total de 15.54% y de cargo del demandado la comisión e impuestos de la parte vendedora siendo 2,69% y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de noviembre de 1997. Dra. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz.

20) $ 486 3/p 45500 Nov 26- Nov 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 2º Turno, dictada en autos "B.R.O.U. c/ Adrien Pisano Ruben", medidas preparatorias y ejecución hipotecaria, Ficha A 226/87; se hace saber que el día 4 de diciembre, 15 hs. en 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Rtdor. Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc; rematará sin base y al mejor postor: Solar con construcciones y mejoras ubicado en Las Piedras, zona urbana, 4ta. sección judicial, departamento Canelones, padrón 2179, señalado con el nº 1 en el plano del Agr. D. Boggio, de mayo 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 8591 el 26/11/54, con una superf. de 503 mts. cuadr. y se deslinda: 10,06 mts. al noreste de frente a Cno. América nº 68; por 50 mts. de fondo al sureste con solar 2; al suroeste con parte del padrón 4014 y al noroeste con padrón 2178. Se previene: 1) El comprador consignará el 20% de su oferta en garantía en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador, 2% por venta forzada y depositará el 1% de gravamen municipal. 3) Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración, tributos y costos que la ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero. 5) Se desconocen deudas correspondientes a Impuesto de Enseñanza Primaria y tributos nacionales y/o municipales. 6) Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan depositados a disposición de los interesados en esta Sede. Las Piedras 7 de noviembre de 1997. Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.440 5/p 44842 Nov 21- Nov 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BAIETTI, MAURICIO C/ GERARDO OMAR AGUILAR CABRERA Y OTRA" JUICIO EJECUTIVO, FICHA A 1024/82, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en Tomás Berreta y Paraguay en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil Ad-Hoc de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 4.278, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en el paraje "Poquitos" zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 18.883, señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Alberto Odizzio, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Canelones, con el Nº 101 el 21/8/40, compuesto de una superficie de 2 hás. 7.370 m. 49 dm. que se deslindan así, al NE 67,09 m. con la Fracción Nº 9, al SE 298,72 m. con Marta, Noel y Ramón Braggio, al SW 118,70 m con Luis Bruzzone, y al NW, 2 rectas, una de 43,20 m con María Inés Alonso, y la otra de 242.35 m con la Fracción Nº 7. La fracción descripta es predio dominante de una servidumbre de paso que arranca de la confluencia con la fracción 7 al NW y que le sirve de acceso.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, y además la comisión del rematador e impuestos que gravan el remate que es un 7.02% sobre la venta.- III) La demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que existe contrato de arrendamiento inscripto con reserva de facultad de enajenar por plazo de 15 años a partir de 1º/8/83 con destino agricultura y vitivinicultura y posible existencia de deudas por contribución, primaria y demás impuestos, como así mismo no están agregados los planos de las construcciones.- V) El bien está hipotecado desde el 3/4/81 en favor de Emilio Falcone y Juanita Paoletti, por U$S 60.000, plazo 2 años.- V) Los títulos de propiedad y planos de mensura están a disposición de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Noviembre 20 de 1997. Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.242 3/p 45169 Nov 25- Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "LABORDE CORBO, JULIO CESAR C/ INES MARIA BORGES PALOMBO" MEDIDAS PREPARATORIAS Ficha B 165/95, se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997 a las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base, del siguiente bien: inmueble en propiedad horizontal padrón Nº 7673/001, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, Las Piedras, el que consta de una superficie de 47 mts. 9 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio B con una superficie de 72 mts. 51 dms., con frente a la calle Costa Rica, según plano del Agr. Roberto Carril Gomez inscripto en Catastro de Canelones con el Nº 7.594 el 21/6/79.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es del 6.02% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.36% sobre el precio martillado.- IV) Que será de cargo del mejor postor los gastos de certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Que los títulos y antecedentes están a disposición de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras, noviembre 20 de 1997.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1.260 5/p 45170 Nov 25- Dic 01

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "A.C.A.C. c/ GONZALEZ LOPEZ Juan José. juicio ejecutivo. F. A. 46/94", se hace saber que el próximo 9 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en el hall del Juzgado por intermedio del martillero Sr. Ejidio Prado Fontes, matrícula No. 338, RUC 060007840016, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sobre las dos terceras partes de su tasación (VR año 94 $ 46.973) y al mejor postor del siguiente bien inmueble urbano de la 1ra. sección de Flores, padrón 6369, con frente a calle Fco. Fondar 985, compuesto de dos casas. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña.- 2) que serán de cargo del adquiriente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley poen a su cargo, así como la comisión del martillero. 3) que las dos casas del padrón 6369, se venden en su actual estado de ocupación y conservación. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Trinidad, 14 de noviembre de 1997.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

20) $ 594 3/p 45386 Nov 26- Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos: IRIGOYEN JUAN CARLOS, IRIGOYEN MA. MERCEDES C/ KREBS ADOLFO. Simulación. Ficha: 159/94, se hace saber que el próximo 28 de noviembre a las 14 horas en las puertas del Juzgado 18 de Julio y 25 de Mayo, se proce-

derá por el Martillero HAROLDO GOMENSORO (Matrícula 249, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de U$S 490.000 el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 1° Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, zona urbana, paraje San Rafael, empadronado con el N° 5870 señalado con el N° 7 A en el plano del Agr. Carlos A. Rodríguez de enero de 1964, inscripto en la Oficinal Dtal. de Catastro con el N° 3458 el 24.04.64 según el cual tiene una superficie de 10.466 mts. 70 dms. con 58 mts. frente al S.O. a la calle California entre Los Médanos y Las Aromas distando el punto más próximo de dicho frente 62 mts. 84 cms. de la primera citada. Se previene: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos que la ley pone a su cargo, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el Impuesto Departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio y 25 de Mayo 1° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, noviembre 11 de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.710 5/p 45090 Nov 24- Nov 28

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL C/ CASA DIAZ S.A. Y CAMPRIL S.A.. JUICIO EJECUTIVO. FA. B/ 924/82" del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno de Montevideo, cometido a esta Sede por exhorto N° 95, F° 7, L° 2, se hace saber que el próximo día 28 de noviembre de 1997, a partir de las 18 horas en el local de Calle 17 metros y Martiniano Chiossi, por intermedio de la Martillera María Alejandra Ferrari Ciccone, Matrícula 4328, R.U.C. N° 211984830012, asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta de los siguientes bienes muebles, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, destacando: 6 máquinas de coser diferentes marcas ($ 1.800), 1 mesa de corte c/ 2 caballetes ($ 66,66), 1 máquina de escribir Consúl ($ 200), 5 ficheros de metal ($ 666,66), 4 calculadoras diferentes marcas ($ 333,33), 2 máquinas de contabilidad diferentes marcas ($ 133,33), 1 registradora Sharp ($ 400), 1 fichero rotativo ($ 66,66), y 1 Caja Fuerte Schubb ($ 333,33). SE PREVIENE: 1) Las señas serán del 20% de cada mejor postor, comisiones gastos del rematador e impuestos pertinentes correrán de cargo de los respectivos adquirentes; 2) Será de cargo del expediente el 1% del Impuesto Municipal y la Comisión de Venta del Rematador (2.76%) incluído I.V.A. e impuestos; 3) Será de cargo de los adquirentes el 10% más I.V.A. y el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 24 de noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 864 3/p 45534 Nov 26- Nov 28

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos: MARTINEZ SOTO, ALICIA Y OTROS C/RIVERO, ROBERTO HUGO. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA 76/95, se hace saber que el día 5 de diciembre de 1997, a las 15.00 horas, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matrícula 2209, RUC 100021990014, ante la Sede Judicial sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de Maldonado, asistido por los Sres. Actuarios y Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares U.S.A., del siguiente inmueble: Unidad 211 del Edificio Punta del Este, sujeto a régimen de propiedad horizontal, ley 10.751, modificativas y concordantes, ubicado en el terreno situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, ciudad de Punta del Este, zona urbana, manzana catastral No. 4, padrón matriz No. 16, el que según plano del Agrimensor A. Asuaga Nougué de julio de 1954 e inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 541, el 7 de agosto de 1954, tiene una superficie de 4.083 mts.2, 75 dm., con frentes: al Noroeste en 33 mts a Avda. Juan Gorlero; al Noreste 99 mts. también de frente a calle 31 y al Sureste 49 mts. 50 cm. de frente a calle 24 "El Mesana". La unidad referida lleva el padrón individual No. 16/211 antes padrón individual No. 20.118 y según plano del Agrimensor referido de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 672 el 27/1/955, tiene una superficie de 26 mts2., 19 dm2, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 10 mts. 55 cm. y le corresponde el uso exclusivo del balcón No. 211.- Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) que los gastos de escrituración e impuestos que la ley ponga a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; 3) que los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados; 4) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador, el IVA e impuesto creado por Ley 16.300 (4,02%) más el 2% a la venta forzada, haciendo un total de 6,02% (sobre el precio resultante); 5) que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, IVA e impuestos (1,34%), más 1% del impuesto departamental, haciendo un total del 2,34% (sobre el precio resultante). A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Maldonado a los diecinueve días del mes de noviembre de 1997.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.340 5/p 45451 Nov 26- Dic 02

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos, "BROU c/Aguirre, José María y Martinez Larrosa, Elsa Fermina" Juicio Ej. (Ficha N° 383/94) se hace saber para público conocimiento que el día 16 de Diciembre a las 10 horas, en el hall de ese Juzgado (Zorrilla de San Martín 942) se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (Matrícula 1003, Ruc. 120004310013) asistido por el Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: una fracción de campo sin población y con las mejoras anexas, ubicado en la décima Primera Secc. Judicial de Paysandú paraje Quebracho, Padrón N° 7.094 (antes N° 4.916, mayor área), individualizado como fracción N° 2 en el plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el N° 3.327, el 28 de Abril de 1967, según el cual tiene una superficie de 5 hectáreas, que se deslinda así: por Noreste 178 m. 87 cm. de frente al Camino Vecinal, por el Sureste, 236 m. 8 cm. lindero con el Padrón N° 5.740 y por el Suroeste 179 mts. 07 cm. de frente a otro Camino Vecinal y por el Noroeste 355 mts. 40 cm. lindando de las fracciones N° 1 del mismo plano, en su estado de ocupación y conservación en que se encuentra. SE PREVIENE: 1) se desconoce la existencia o no de las deudas con el B.P.S. y en caso de existir las mismas serán de cuenta del mejor postor. 2) El remate se efectuará en dólares americanos. 3) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y que el reajuste se aplicará a partir de la fecha del remate. Así mismo pagará en el mismo acto, el 6,02% de Comisión, IVA, Impuesto a las ventas forzadas, etc. en la misma moneda al contado y en efectivo. 4) El saldo de precio, o sea el 70%, deberá ser abonado dentro de los 60 días de aprobado el remate. 5) Los gastos de escrituración e Impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 6) El comprador podrá solamente descontar del precio de la subasta el monto del impuesto de Contribución Inmobiliaria, el impuesto de Primaria y el impuesto a las enajenaciones. 7) Los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina de este Juzgado para ser revisado por los interesados.

Paysandú, 14 de Noviembre de 1997.- Dra. Karina Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 1.242 3/p 45419 Nov 26- Nov 28

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "JARDIN INMOBILIARIA S.R.L. C/ BLANCO, CARLOS MARIA. Juicio ejecutivo. Ficha A/346/ 96", se hace saber que el día 5 de diciembre de 1997 a las 15 horas, en el local de calle Gestido 880 de esta ciudad, se procederá por parte del Martillero Luis Capó, Matrícula 302, RUC 210467870012, asistido por la Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, el inmueble digo el tractor marca Jhon Deere con levante hidráulico, tasado en U$S 4.000. Se previene que el mejor posotor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptado; que serán de su cargo el pago de comisión y tribu-

tos. Expídase edictos para dos publicaciones en el Diario Oficial y en otro de la localidad. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno. Rivera, 17 de noviembre de 1997.-Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1º TURNO, RIVERA.
20) $ 360 2/p 45397 Nov 26- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/MARIA DOLIANITE DE ARAUJO. ACCION EJECUTIVA PRENDARIA" Ficha A/225/1996, se hace saber que el día 8 de diciembre de 1997 a las 10.00 horas, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Neumar Noble, Matrícula Nº 887, con R.U.C. 140040040017, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público en el local de Avenida Brasil Nº 876 y 884 de Rivera, de la maquinaria industrial que se detalla: Un horno rotativo Marca MACADAMS; una amasadora Marca PERFECTA, Modelo HE IC 40, una sobadora Marca ROTAR, una batidora planetaria Marca PERFECTA, Modelo RS 20 L, una grisinera Marca VIEBI, una cortadora de pan de molde, Marca PERFECTA Modelo RD 711, una balanza electrónica de mesa, Marca BERBEL Modelo GKP-15, una ralladora de pan horizontal tipo SIAM, una envasadora por material plástico termocontraíble, Marca NEOFORM Mod. 400, una cerradora de bolsas de polietileno electrónica, un horno estático para confituras Marca PROGAS, seis quemadores y dos garrafas de supergás de 13 kilos, una mesa torno estructura de hierro, una vitrina refrigerada horizontal de 220 cms de ancho, una báscula de plataforma AMERICA para 360 kgrs., un equipo frigorífico para cámaras con motor equipo marca FADEP AJ-10-D, sin base y al mejor postor. Se previene: A) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 50% de la misma. B) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. Rivera, 7 de noviembre de 1997. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
20) $ 1.260 5/p 44837 Nov 21- Nov 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de Rocha 3er. Turno, dictada en autos caratulados: FERNANDEZ LEMA, Noel C/BALADON ACOSTA, Miguel - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 271/96, se hace saber que el día 1o. de Diciembre de 1997 a las 15 horas se procederá a la venta en remate público por la firma Nestor Birriel Cal, en su local feria de ruta No. 9 a 3 km, de Castillos de 24 vacunos. SE PREVIENE: 1) Se debe consignar el 30% en el acto de aceptada la oferta y el resto a los 15 días.- Comisiones de compra venta del Sr. rematador y tributos serán de cargo del mejor postor.- Castillos 27 de Octubre de 1997.- Cinco publicaciones.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.
20) $ 630 5/p 44945 Nov 21- Nov 27

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PAIDON, Alejandro y SANZ, Lidia c/ RUCHI BENITEZ, Gladys. Ejecución hipotecaria", ficha: 259/96, se hace saber que el día 17 de diciembre de 1997 a las 09:00 horas se llevará a cabo en el hall del Juzgado Letrado de Rocha, la subasta pública por parte del Rematador Señor Raúl Horacio Coimbra, del siguiente bien: apartamento unidad 208 del edificio "San Rafael Beach Resort" padrón individual 2.114/208, correspondiente a la manzana catastral 814 de la primera sección judicial del departamento de Maldonado, Paraje "San Rafael" con una superficie de 33 mts. 9 dm.. Se previene: que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más la comisión e impuestos del rematador. Que el saldo se deberá abonar dentro de los 30 días siguientes a la aprobación del remate. Que el bien se encuentra ocupado por el ejecutado y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado. Que según información de la administración del edificio, existe una deuda por concepto de gastos comunes, que al 30/9/97 asciende a U$S 5.564. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de noviembre de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
20) $ 1.080 5/p 45245 Nov 25- Dic 01

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

AVISO- Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er turno de Salto, en autos caratulados "MILICH LAGRILLA EDUARDO C/ REYES ALDO RUBEN Cobro ejecutivo de alquileres FA. 677/97. Se hace saber que el dia 15 de diciembre de 1997 a la hora 10 en local de calle Luis A. de Herrera 221, el martillero Marcos E. Teixeira Mat. 3519, sacará a la venta en pública subasta con la base de US$ 1.866.66 (dólares americanos mil ochocientos sesenta y seis con 66/100), equivalente a las 2/3 partes de su tasación, el siguiente bien mueble MOTONETA marca VESPA PIAGGIO modelo SFERA 80 año 1996 motor Nº NS81M-089315 chassis Nº NS81T- 0086832. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de la oferta en el momento de serle aceptada la misma 2) Que serán de cargo del adquirente la comición e impuestos que la ley pone a su cargo o sea 16.40%. 3) Que el bien se remata en el estado y lugar donde se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Salto, 19 de noviembre de 1997 Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 594 3/p 45426 Nov 26- Nov 28

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dra. Ana Rivas, dictada en los autos caratulados: "GUIGOU KLUVER ALBERTO C/ GRACIELA MABEL GUTIERREZ PEREZ. Juicio ejecutivo. Fa. B/276/96", se hace saber que día 03 de diciembre de 1997 a la hora 15 en las puertas de esta Sede, calle F. Roosevelt Nº 671, se procederá por intermedio del Martillero DANIEL VALLEGA (Mat. 4104, RUC 180064430019), a la venta en pública subasta con la base de U$S 7.000.oo, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un automóvil marca RENAULT, modelo "18TD" del año 1987, motor a gas-oil de 4 cilindros, Matrícula K 10-2987, Padrón 103220 de la Intendencia Municipal de Soriano, en el estado que se encuentra. SE PREVIENE: 1) La venta se realiza al contado en dinero en efectivo más los gastos del rematador comisión e impuestos. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y reempadronamiento como asi también deudas por patentes y multas que pudieren adeudar. 3) Se desconoce: la situación del bien en cuanto a patentes de rodados; el impuesto a los vehiculos a gas-oil hasta el momento que fue exigible; no surge titulo de propiedad. Mercedes, catorce de noviembre de 1997. Dra. ANA GABRIELA RIVAS. Juez de Paz
Se autorizan cuatro publicaciones.
Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 864 4/p 45466 Nov 26- Dic 01

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Forestal Uruguaya S.R.L.

Transformación: La Forestal Uruguaya S.A. en adelante La Forestal Uruguaya S.R.L.
Asamblea: 14/11/97
Socios: Annik Du Roy de Blicquy, André Poswick, Eric Poswick, Fraçois Nieuwenhuys, Jean Pierre Le Hardy de Beaulieu
Capital: $ 111.200.=
Plazo: 4 años prorrogables
Objeto: Tenencia de inmuebles
Domicilio: Montevideo
Administración: Eric Poswick.
22) $ 9.880 10/p 44436 Nov 18 - Dic 01

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 299300. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



ETIQUETA: AMARILLO
- LETRAS VERDES
- OTRAS BLANCAS

CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43514 Nov 19 - Dic 02

Acta 299299. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



ETIQUETA: AMARILLO
- NEGRO - BLANCO
LETRAS: BLANCO
- GIRASOL AMARILLO

CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43515 Nov 19 - Dic 02

Acta 299296. 30 OCT. 1997. RODOLFO PILAS POR QUIRAL SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 25.
23) $ 1.260 10/p 43516 Nov 18 - Dic 01

Acta 299298. 30 OCT. 1997. PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



ETIQUETA: AMARILLO
-LETRAS VERDES
- OTRAS BLANCAS
- GIRASOL ANARRONADO

CLASE: 29.
23) $ 1.680 10/p 43519 Nov 24 - Dic 05

N° 299483. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito TIVATOR clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43944 Nov 14 - Nov 27

N° 299482. 07 NOV. 1997 SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito XIIKIN clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43945 Nov 14 - Nov 27

N° 299481. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito LERAKON clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 43946 Nov 14 - Nov 27

N° 299484. 07 NOV. 1997. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS Solicito



clase INT. 5.
23) $ 1.260 10/p 43947 Nov 14 - Nov 27

Acta: 299394. Noviembre 4, 1997. P2000-COMERCIALIZAÇAO DE PRODUTOS FARMACEUTICOS S.A. Solicita: WinRoh Clase: 5.
23) $ 420 10/p 44011 Nov 14 - Nov 27

Acta: 299395. Noviembre 4, 1997. Fernández Secco por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita



Clase: 34.
23) $ 1.680 10/p 44012 Nov 14 - Nov 27

ACTA Nro. 299360 noviembre 3/1997 ELENA YOLANDA PINTOS (Montevideo) solicita marca



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 44039 Nov 14 - Nov 27

Acta 299388. 04 NOV. 1997. MELGAR por DORMI-FLEX S.R.L. solicito HORITZONTAL clase 20.
23) $ 420 10/p 44040 Nov 14 - Nov 27

Acta 299387. 04 NOV. 1997. MELGAR por DORMI-FLEX S.R.L. solicito DIVANO'S clase 20.
23) $ 420 10/p 44041 Nov 14 - Nov 27

Acta 299608 12 NOV. 1997. MELGAR por ALCOMAR S.A. solicito



clase 28.
23) $ 1.260 10/p 44042 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299432 05 NOV. 1997. CIKATO por GLEYZER SICHEL, EDUARDO MARCELO (UY) solicita



CLASE 39, 42.
23) $ 1.680 10/p 44046 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299436. 05 NOV. 1997. CIKATO por SANTARO S.A. (UY) solicita VELDONE CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44047 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299435. 05 NOV. 1997. CIKATO por SANTARO S.A. (UY) solicita MATECH CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44048 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299434. 05 NOV. 1997. CIKATO por TORNOMETAL S.A. (UY) solicita ALLIANCE CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44049 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299433. 05 NOV. 1997. CIKATO por TORNOMETAL S.A. (UY) solicita GOLDEN BOY CLASE 12.
23) $ 420 10/p 44050 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299472. 06 NOV. 1997. CIKATO por YAFE ROUSSO, FELIPE SILVIO (UY) solicita TEMPS CLASE 5, 25.
23) $ 420 10/p 44051 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299473. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CONVADEN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44052 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299474. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita MIRELLE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44053 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299475. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita AVADEN CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44054 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299476. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CONTINA CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44055 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299477. 06 NOV. 1997. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita CICLINA CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44056 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299471. 06 NOV. 1997. CIKATO por DAVID ROSENTAL E HIJOS S.A.C.I. (AR) solicita COM-PRO CLASE 29, 30.
23) $ 840 10/p 44057 Nov 14 - Nov 27

ACTA 299534 10 NOV. 1997. CIKATO por CHIC PARISIEN S.A. (UY) solicita



CLASE 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 44058 Nov 14 - Nov 27

ACTA: 299556 Noviembre, 6, 1997. ELIDO NILO PEREZ CASTRO Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44156 Nov 17 - Nov 28

ACTA: 299557. Noviembre, 6, 1997. ELIDO NILO PEREZ CASTRO Solicita:

Casa NILO PEREZ VENDE, INSTALA Y RESPALDA

Clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44157 Nov 17 - Nov 28

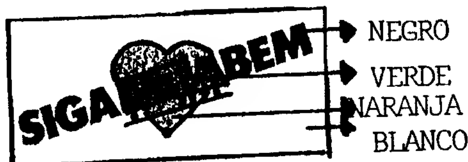
Acta 299561 Noviembre 11, 1997. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A. Solicita: SIGA BEM CAMINHONEIRO Clases 37, 41 detalle.
23) $ 420 10/p 44158 Nov 17 - Nov 28

Acta 299562 Noviembre 11, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: MUSIC clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 44159 Nov 17 - Nov 28

Acta 299563 Noviembre 11, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: DAYLIGHT clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 44160 Nov 17 - Nov 28

Acta 299564 Noviembre 11, 1997. GASEOSAS POSADA TOBON S.A. Solicita: POSTOBON clase 32 detalle.
23) $ 420 10/p 44161 Nov 17 - Nov 28

Acta 299560 Noviembre 11, 1997. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S.A. Solicita:



clases 37, 41 detalle.
23) $ 1.680 10/p 44162 Nov 17 - Nov 28

Acta Nº 299625 Montevideo, 13 NOV. 1997. FERRERE por APLICACIONES TECNOLOGICAS, S.A. Solicito: ION-CORONA DAT CONTROLER clase 9 (detalle).
23) $ 840 10/p 44164 Nov 19 - Dic 02

ACTA 299582 11 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO ADOLFO IURCOVICH Y VIVIANA ESTER BOTBOL (AR.) SOLICITA: "SANTORINI" CLASE (S) 20 y 21.
23) $ 840 10/p 44175 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299554 10 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por YUSEL S.A. (AR.) SOLICITA: "YUSEL". CLASE 28.
23) $ 420 10/p 44176 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299553 10 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por LILIANA ZARTARYAN (AR.) SOLICITA:



CLASE(S) 25.
23) $ 1.680 10/p 44177 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299552 10 NOV. 1997. GONZALEZ por ALKYD CHEMICAL S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA: "A L K I D" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 44178 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299524 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CL) SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44179 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299523 07. NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44180 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299522 07 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por Unifrutti Traders Ltda. (CHILE) SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 1.680 10/p 44181 Nov 17 - Nov 28

Acta 299367. 4 NOV. 1997. DEMIRDJIAN, CARLOS, solicito marca

HOUSTON'S

clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44184 Nov 17 - Nov 28

Acta 299368. 4 NOV. 1997. FAPLAC S.A. solicito marca "FAPLAC", clases 17, 20.
23) $ 420 10/p 44185 Nov 17 - Nov 28

Acta 299369. 4 NOV. 1997 S.A. LABORATOIRES ESTHEDERM solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 44186 Nov 17 - Nov 28

Acta 299370. Noviembre 4, 1997. CLARIDEL S.A. solicito marca



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44187 Nov 17 - Nov 28

Acta 299371. 04 NOV. 1997. SAILOR MANNENHITSU KABUSHIKI KAISHA comerciando también como THE SAILOR PEN CO., LTD. solicito marca

Sailor

clase 16.
23) $ 1.620 10/p 44188 Nov 17 - Nov 28

Acta 299401. 5 NOV. 1997. BONGRAIN S.A. solicito marca

Mini CAPRICE

clase 29 Reivindica prioridad en Francia No. 97681089 el 3.6.97.
23) $ 1.680 10/p 44189 Nov 17 - Nov 28

Acta 299402. 5 NOV. 1997. THE DURCON COMPANY solicito marca "DURCON", clases 11, 20.
23) $ 420 10/p 44190 Nov 17 - Nov 28

Acta 299403. 5 NOV. 1997. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. solicito marca "BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD", clase 33.
23) $ 840 10/p 44191 Nov 17 - Nov 28

Acta 299404. 5 NOV. 1997. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - solicito marca "BASATO", clase 29.
23) $ 420 10/p 44192 Nov 17 - Nov 28

Acta 299438. Noviembre 6, 1997. CERRUTI 1881 solicito marca

CERRUTI

clases 3, 9, 18.
23) $ 1.260 10/p 44193 Nov 17 - Nov 28

Acta 299480. 7 NOV. 1997. BARBE GARCIA, MARIA CAROLINA solicito marca "CARGOLINK URUGUAY" clase 39.
23) $ 420 10/p 44194 Nov 21 - Dic 04

Acta 299379. Montevideo, 04 noviembre 1997. FRATELLO SOLE PIZZERIA E TRATTORIA LTDA. solicita:



clases 30, 42.
23) $ 1.260 10/p 44195 Nov 17 - Nov 28

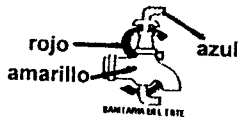
Acta 299380. Montevideo, 04 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por CERAMICA DECORITE S.A. solicita:



clase 19.
23) $ 1.260 10/p 44196 Nov 17 - Nov 28

Acta: 299588. Noviembre 11, 1997. ERNESTO LOEHNERT C. Solicita: TECSA Clase: 36, 37, 42.
23) $ 420 10/p 44202 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299555. Noviembre 10, 1997. PIÑEYRO por WASHINGTON ACUÑA (UY) Solicita marca:



Clase: 35.
23) $ 1.680 10/p 44220 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299610. Noviembre 12, 1997. PIÑEYRO por COOPERATIVA DE CONSUMO ENTIDADES MEDICAS DEL INTERIOR (COCEMI) Solicita marca:



Clases: 5, 10, 39, 40.
23) $ 1.680 10/p 44221 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299470. noviembre 6/1997 CONINDAR INTERNACIONAL S.A. (Argentina) solicita marca



clase 3, 24.
23) $ 1.260 10/p 44223 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299400. noviembre 4/1997. EXTRALAN S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 32.
23) $ 1.260 10/p 44224 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299399. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44225 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299398. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44226 Nov 17 - Nov 28

ACTA Nro. 299397. noviembre 4/1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 44227 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299359. Montevideo, 3 noviembre 1997. CAFES LA VIRGINIA S.A. (AR) solicita marca: CONDILIST Clase: 30.
23) $ 420 10/p 44256 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299391. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 29, 31, 32, 33 y 41.
23) $ 840 10/p 44257 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299392. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA y Cía. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clase: 34.
23) $ 420 10/p 44258 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299393. 04 NOV. 1997. J. G. PADILLA & CIA. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 6, 12, 13, 14, 15, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 42.
23) $ 840 10/p 44259 Nov 17 - Nov 28

ACTA 299431. 05 NOV. 1997. J. G. PADILLA & CIA. S.A. (AR) solicita marca: "LA MORENITA" Clases: 11, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.
23) $ 840 10/p 44260 Nov 17 - Nov 28

Acta 299506. Noviembre 07, 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: RESHAPE clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44314 Nov 17 - Nov 28

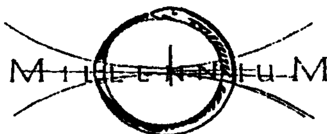
Acta 299507. Noviembre 07 1997. VANRELL por LABORATORIO TEUTO BRASILEIRO LTDA. (BRASIL) Solicita: TEUTO clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 44315 Nov 17 - Nov 28

Acta 299508. Noviembre 07 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: WATERPAINTS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44316 Nov 17 - Nov 28

Acta 299509. Noviembre 07, 1997. VANRELL por BIOFARMA (FRANCIA) Solicita: PROTOS clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 44317 Nov 17 - Nov 28

Acta 299510. Noviembre 07, 1997. VANRELL por PUBLIAS S.R.L. (URUGUAY) Solicita: BATES clase: 35.
23) $ 420 10/p 44318 Nov 17 - Nov 28

Acta 299511. Noviembre 07, 1997. VANRELL por Twentieth Century Fox Film Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 41 S/D.
23) $ 2.100 10/p 44319 Nov 17 - Nov 28

Acta 299548. Noviembre 10 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: POWER A Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/686.938 de fecha 11 de julio de 1997. clase: 3 S/D.
23) $ 1.260 10/p 44320 Nov 17 - Nov 28

Acta 299549. Noviembre 10, 1997. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA) Solicita: ADJUSTER Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 97/677.374 de fecha 12 de mayo de 1997. clase: 3 S/D
23) $ 840 10/p 44321 Nov 17 - Nov 28

Acta 299550. Noviembre 10 1997. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: L'OREAL KIDS clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 44322 Nov 17 - Nov 28

Acta 299574. Noviembre 11, 1997. VANRELL por MAPLER S.A. (URUGUAY) Solicita: SOFIA clase: 29, 30.
23) $ 420 10/p 44323 Nov 17 - Nov 28

Acta 299575. Noviembre 11, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: LUMI-HAIR clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 44324 Nov 17 - Nov 28

Acta 299576. Noviembre 11, 1997. VANRELL por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: SOLDO clase: 29.
23) $ 420 10/p 44325 Nov 17 - Nov 28

Acta 299577. Noviembre 11, 1997. VANRELL Por SOLDO HNOS. S.A. (URUGUAY) Solicita: SOLDO clase: 31, 32, 33.
23) $ 840 10/p 44326 Nov 17 - Nov 28

Acta 299578. Noviembre 11, 1997. VANRELL por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: NOBILI PALAZZOLI clase: 33.
23) $ 420 10/p 44327 Nov 17 - Nov 28

Acta N° 299457. Montevideo, 06 NOV. 1997 con esta fecha Daniel Mesa Romero Solicito



de la clase 16.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 44355 Nov 21 - Dic 04

Acta 299529. Montevideo, 07 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por SEPAC LIMITADA solicita:



clase 42.
23) $ 1.260 10/p 44379 Nov 18 - Dic 01

Acta 299460. Montevideo, 06 noviembre 1997. GUSTAVO MARTINONI por MASIMAR S.A. solicita:

CHS

clases 35, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 44380 Nov 18 - Dic 01

Acta 299505. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "CORI" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44382 Nov 18 - Dic 01

Acta 299504. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "CONTRAST" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44383 Nov 18 - Dic 01

Acta 299503. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "PERSPECTIVA" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44384 Nov 18 - Dic 01

Acta 299502. 07 NOV. 1997. GEP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil) solicita "LUIGI BERTOLLI" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44385 Nov 18 - Dic 01

Acta 299584. 11 NOV. 1997. PILAS COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca ALTOLEICO CLASE: 31.
23) $ 420 10/p 44406 Nov 18 - Dic 01

Acta 299585. 11 NOV. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SARGENTO CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 44407 Nov 18 - Dic 01

Acta 299586. 11 NOV. 1997. PILAS POR SARGENTO FOODS INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca MOOTOWN CLASE: 30.
23) $ 420 10/p 44408 Nov 18 - Dic 01

Acta 299587. 11 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca

CrediPLAN

CLASES: 35 - 36.
23) $ 1.260 10/p 44409 Nov 18 - Dic 01

Acta 299518. 7 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca CASAMIA CLASE: 35.
23) $ 420 10/p 44410 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299512. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPER 6 BULKY Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44413 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299513. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPER 6 QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44414 Nov 18 - Dic 01

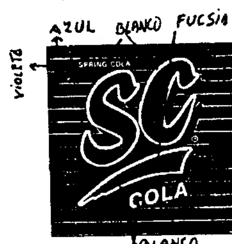
Acta 299514. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: SUPREMO QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44415 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299515. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: LTC BULKY Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44416 Nov 18 - Dic 01

Acta: 299516. Noviembre 7, 1997. Fernández Secco por CIA. SUZANO DE PAPEL E CELULOSE S/A Solicita: LTC QUARTZ Clase: 16.
23) $ 840 10/p 44417 Nov 18 - Dic 01

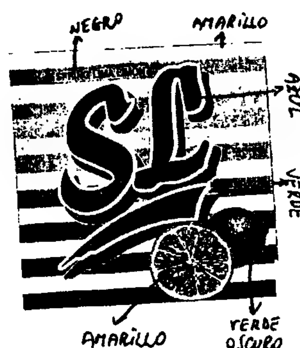
ACTA 299486. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita "FRUDIEZ" clase 32.
23) $ 420 10/p 44419 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299487. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 2.940 10/p 44420 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299488. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 3.360 10/p 44421 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299489. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 2.940 10/p 44422 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299490. Noviembre 7, 1997. MORGADE, por ANIBAL ROCHON Y ALFREDO GONZALEZ. (URUGUAY) solicita



clase 32.
23) $ 2.520 10/p 44423 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299491. Noviembre 7, 1997. NORA MORGADE, por COOPERATIVA BANCARIA. (URUGUAY) solicita



clase 42.
23) $ 2.520 10/p 44424 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299492. Noviembre 7, 1997. NORA MORGADE, por DAVOR SRL. (ARGENTINA) solicita

davor

clase 25.
23) $ 1.260 10/p 44425 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299537. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "GLOBAT" clase 5.
23) $ 420 10/p 44426 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299538. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "EQUIPRAX" clase 5.
23) $ 420 10/p 44427 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299539. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "LAMPRAZOL" clase 5.
23) $ 420 10/p 44428 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299540. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "MILENIO" clase 5.
23) $ 420 10/p 44429 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299541. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (URUGUAY) solicita "TICLOP" clase 5.
23) $ 420 10/p 44430 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299542. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "SERTRALIX" clase 5.
23) $ 420 10/p 44431 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299543. Noviembre 10, 1997. NORA MORGADE, por LABORATORIOS ANDROMACO SA. (URUGUAY) solicita "CIPRIOLAN" clase 5.
23) $ 420 10/p 44432 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299571. Noviembre 11, 1997. NORA MORGADE, por MONTRES TUDOR S.A. (SUIZA) solicita "CHRONAUTIC" Prioridad Suiza Nº 03862/1997 - 15/5/97. clase 14 detalle.
23) $ 840 10/p 44433 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299594. Noviembre 12, 1997. NORA MORGADE, por CENTRO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA, comerciando como CENSA (CUBA) solicita

SURFACEN

clase 5 detalle.
23) $ 1.680 10/p 44434 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299618. Noviembre 13, 1997. NORA MORGADE, por GRUPO ACCIONA, S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 36.
23) $ 1.680 10/p 44435 Nov 18 - Dic 01

Acta 299567. Noviembre 11, de 1997. FOX por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud española No. 2.092.845 solicitada el 19/5/97.
clase 9.
23) $ 2.100 10/p 44438 Nov 24 - Dic 05

Acta 299568. Noviembre 11, de 1997. FOX por UNION FENOSA DESARROLLO Y ACCION EXTERIOR S.A. solicita marca



reivindicando prioridad solicitud española No. 2.092.843 solicitada el 19/5/97.- clase 9.
23) $ 2.100 10/p 44439 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299569. Noviembre 11 de 1997. FOX, por ALFA-PARF S.r.l. Solicita:

Alfa-Parf
INIXIA

Clase 3 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 44440 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299570. Noviembre 11 de 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "TERRAVET" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 44441 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299622. Noviembre 13 de 1997. FOX, por POLO RL LIMITADA Solicita: "MARINA BLU" Clase 25.
23) $ 420 10/p 44442 Nov 18 - Dic 01

Acta 299623. Noviembre 13, de 1997. FOX por BONIBERT S.R.L. solicita marca



clase 37.
23) $ 1.680 10/p 44443 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299624. Noviembre 13 de 1997. FOX, por SMITHKLINE BEECHAM P.L.C. Solicita: "CLAVAMOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44444 Nov 18 - Dic 01

Acta 299602. Noviembre 12, 1997. VANRELL por INDUSTRIA SULFURICA S.A. I S U S A (URUGUAY) Solicita: FANACITRUS clase: 5.
23) $ 840 10/p 44450 Nov 18 - Dic 01

Acta 299603. Noviembre 12, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 2.100 10/p 44451 Nov 24 - Dic 05

Acta 299604. Noviembre 12, 1997. MARINARI por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



clase: 3, 5, 21 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44452 Nov 18 - Dic 01

Acta 299605. Noviembre 12, 1997. VANRELL por FOX CHILDREN'S NETWORK, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 41 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44453 Nov 18 - Dic 01

Acta 299617. Noviembre 13, 1997. PIÑEYRO Por GRACIELA MINTZ HAMMER (URUGUAY) Solicita: VICENCIO clase: 5.
23) $ 420 10/p 44454 Nov 18 - Dic 01

Acta 299627. Noviembre 13, 1997. VANRELL, Por TORRENTE S.A. (URUGUAY) Solicita. DUN DUN clase: 1, 16.
23) $ 840 10/p 44455 Nov 18 - Dic 01

Acta 299628. Noviembre 13, 1997. VANRELL por VILMER S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 44456 Nov 18 - Dic 01

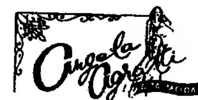
Acta 299629. Noviembre 13, 1997. VANRELL por VITIVINICOLA EL ROBLE S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 33.
23) $ 2.100 10/p 44457 Nov 18 - Dic 01

ACTA 299639. 13 NOV. 1997. CIKATO por INTERPLUS S.A. (UY) solicita ZAMLIFE CLASE 32.
23) $ 420 10/p 44478 Nov 18 - Dic 01

Acta Nº 299693. Montevideo, 14 NOV. 1997. con esta fecha María Angela Ravezzani Solicito la marca



de la clase 40 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 44493 Nov 18 - Dic 01

Acta 299690. 14 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR ROCHA AZEVEDO HARD SELL PROMOÇAO, PONTO DE VENDA, INCENTIVOS E EVENTOS LTDA. (BRASIL) SOLICITA marca



CLASE: 41.
23) $ 1.680 10/p 44582 Nov 19 - Dic 02

Acta 299406. Montevideo, Noviembre 5, 1997. DALASI S.A. (Uruguay) solicito ARIZONA clase 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 44607 Nov 19 - Dic 02

Acta 299405. Montevideo, Noviembre, 5 1997. EMPRESA JACKSON S.R.L. (Uruguay) solicito



clase 6, 39.
23) $ 1.260 10/p 44608 Nov 19 - Dic 02

Acta 299659. Noviembre 14, 1997. VANRELL por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



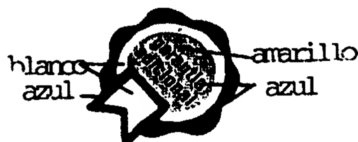
clase: 5 y 30.
23) $ 2.100 10/p 44615 Nov 19 - Dic 02

Acta 299660. Noviembre 14, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: SUPERCAJA clase: 36.
23) $ 840 10/p 44616 Nov 19 - Dic 02

Acta 299661. Noviembre 14, 1997. VANRELL Por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita: EL TARJETON clase: 36
23) $ 840 10/p 44617 Nov 19 - Dic 02

Acta 299662. Noviembre 14, 1997. VANRELL por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. (ARGENTINA) solicita: EL CREDITON clase: 36
23) $ 840 10/p 44618 Nov 19 - Dic 02

Acta 299663. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita:



clase: 35, 36, 37 y 42.
23) $ 2.100 10/p 44619 Nov 19 - Dic 02

Acta 299664. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita



clase: 9, 11, 20, 35, 36, 37 y 42.
23) $ 2.100 10/p 44620 Nov 19 - Dic 02

Acta 299665. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Ceteco Investment Corporation (Aruba) N.V. (ARUBA) Solicita:

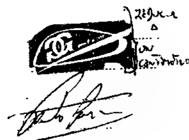


clase: 35, 36, 37 y 42.
23) $ 1.680 10/p 44621 Nov 21 - Dic 04

Acta 299666. Noviembre 14, 1997. VANRELL por Marbú, S.A. (ESPAÑA) Solicita: MARBU DORADA clase: 30
23) $ 420 10/p 44622 Nov 19 - Dic 02

ACTA 299424. 5 NOVIEMBRE 1997. EDUARDO FERNANDEZ POR SARCO S.A. SOLICITA: "CARAMELO" CLASE INT : 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 44627 Nov 19 - Dic 02

Acta Nº 299531. Montevideo, 7 de noviembre de 1997. con esta fecha SINTORIL S.A. Solicito la marca



de la clase 39 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 44656 Nov 19 - Dic 02

Acta 299704 Noviembre 17, de 1997. FOX por Burn Stewart Distillers plc. solicita marca "SCOTTISH LEADER" clase 33 (detalle).
23) $ 840 10/p 44664 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299703 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "ELATRIM" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44665 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299702 Noviembre 17 de 1997. FOX, por ELI LILLY AND COMPANY Solicita: "ELACLOX" Clase 5.
23) $ 420 10/p 44666 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299701 Noviembre 17 de 1997. FOX, por EUROCOS COSMETIC GmbH Solicita: "HUGO BOSS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 44667 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299655 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBASICS" Clase 36.
23) $ 420 10/p 44668 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299654 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIBUSINESS" Clase 36.
23) $ 420 10/p 44669 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299653 Noviembre 14 de 1997. FOX, por Citibank, N.A. Solicita: "CITIDIRECT" Clases 9, 36.
23) $ 420 10/p 44670 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299652 Noviembre 14 de 1997. FOX, por S. C. JOHNSON & SON, INC. Solicita: "MEGAKILL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44671 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299651 Noviembre 14 de 1997. FOX, por BEECH-NUT NUTRITION CORPORATION Solicita: "BEECH-NUT NATURALS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44672 Nov 20 - Dic 03

Acta 299650 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "INIBEX" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44673 Nov 26 - Dic 09

Acta 299649 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "PRAZOL" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44674 Nov 20 - Dic 03

Acta 299648 Noviembre 14, de 1997. FOX por MEDLEY S.A. INDÚSTRIA FARMACÊUTICA solicita marca "OTOMICINA" clase 5 (detalle).
23) $ 840 10/p 44675 Nov 20 - Dic 03

Acta 299647 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERICOMB" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44676 Nov 20 - Dic 03

Acta 299646 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIMONO" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44677 Nov 20 - Dic 03

Acta 299645 Noviembre 14, de 1997. FOX por NOVARTIS AG solicita marca "MERIGEST" clase 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 44678 Nov 20 - Dic 03

Nº 299626 13 NOV. 1997. SCIARRA POR MIGUEL SARTORI Y IVAN KECHICHIAN Solicito



clase INT. 9.
23) $ 1.260 10/p 44700 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299683. 14 NOV. 1997. CIKATO por FORMUS COMMUNICATIONS, INC. (UNA CORPORACION DE DELAWARE) (US) solicita FORMUS COMMUNICATIONS prioridad solicitud US 75/293.383 16/05/97 CLASE 38.
23) $ 840 10/p 44753 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299684. 14 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita PARALELO 34 CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44754 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299636. 13 NOV. 1997. CIKATO por LAS ALONDRAS S.A. (AR) solicita



CLASE 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 44755 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299637. 13 NOV. 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita CORTIJO ENSAYO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44756 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299638. 13 NOV. 1997. ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita SOL DEL SUR CLASE 33.
23) $ 420 10/p 44757 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299598. 12 NOV. 1997. CIKATO por FERRANDO, JUAN WALTER (UY) solicita PLAIDEA CLASE 6.
23) $ 420 10/p 44758 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299581. 11 NOV. 1997. INACOM CORPORATION (US) solicita INACOM CLASE 9, 37, 38, 41, 42.
23) $ 420 10/p 44759 Nov 20 - Dic 03

ACTA 299580. 11 NOV. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita VITALIDE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 44760 Nov 20 - Dic 03

Acta 299706. Noviembre 17, 1997. VANRELL Por FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS LA MODERNA, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita:



clase: 30 s/d.
23) $ 2.100 10/p 44825 Nov 21 - Dic 04

Acta 299707. Noviembre 17, 1997. VANRELL Por PATRICIA VICTORIA LUSSICH PATRON (URUGUAY) Solicita:



clase: 35.
23) $ 2.520 10/p 44826 Nov 21 - Dic 04

Acta 299708. Noviembre 17, 1997. VANRELL por International Business Press Publishers, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HISTORY OF DENIM
Reivindicando prioridad de las solicitudes estadounidenses, de fecha 20 de mayo de 1997, Actas Nos. 75/295.119, 75/295.117 y 75/295.118
clase: 9, 16, 42.
23) $ 1.260 10/p 44827 Nov 21 - Dic 04

Acta 299709. Noviembre 17, 1997. VANRELL por Nokia Telecommunications Oy (FINLANDIA) Solicita: PREMINET
Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. T 199702112, de fecha 22 de mayo de 1997. clase: 9, 38.
23) $ 840 10/p 44828 Nov 21 - Dic 04

Acta 299710. Noviembre 17, 1997. VANRELL por Nokia Telecommunications Oy (FINLANDIA) Solicita: EASYWAVE
Reivindicando prioridad de la solicitud finlandesa, Acta No. T 199702111, de fecha 22 de mayo de 1997. clase: 9, 38.
23) $ 840 10/p 44829 Nov 21 - Dic 04

Acta 299692. Montevideo, noviembre 14 de 1997. VANRELL por WNBA Enterprises, LLC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



Clase Int. 28: Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/292514 del 15/5/97
Clase Int. 41: Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 75/292511 del 15/5/97
clase: Int. 28 y 41.
23) $ 2.520 10/p 44830 Nov 21 - Dic 04

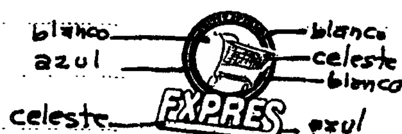
Acta 299682. 14 NOV. 1997. MELGAR por Kalea S.A. solicito Singer

Singer

clase 30 y 42.
23) $ 1.260 10/p 44843 Nov 21 - Dic 04

Acta 299681. 14 NOV. 1997. MELGAR por Robert Verzello solicito PROTEC-FACE clase 12.
23) $ 420 10/p 44844 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299769. Montevideo, 18 NOV. 1997 con esta fecha D I S T R E N LTDA. Solicito la marca



de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 44849 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299656. Montevideo, 14 NOV. 1997 con esta fecha María Crescionini Solicito



de la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 44866 Nov 21 - Dic 04

Acta 299607. 12 NOV. 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicito marca "NUANCE" clase 30. Reivindica prioridad en Brasil el 8.9.97 No. 820240656.
23) $ 840 10/p 44871 Nov 21 - Dic 04

Acta 299559. 11 NOV. 1997. MAPA S.A. solicito marca "OMEGA", clase 16.
23) $ 420 10/p 44872 Nov 21 - Dic 04

Acta 299533. Noviembre 10, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicita marca "LUA DE PRATA", clase 30.
23) $ 420 10/p 44873 Nov 21 - Dic 04

Acta 299532. Noviembre 10, 1997. CHOCOLATES GAROTO S.A. solicito marca "TALENTO COOKIES", clase 30.
23) $ 420 10/p 44874 Nov 21 - Dic 04

Acta 299225. 28 OCT. 1997. SOCIÉTÉ CIVILE DU CHTÂU LEOVILLE LAS CASES solicito marca "CHTEÂU LEOVILLE LAS CASES" clase 33.
23) $ 840 10/p 44875 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299641. Noviembre 13, 1997. NUMEROSKY por ENKO S.A., solicita marca: "ALULUX" Clase: 6.
23) $ 420 10/p 44879 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299642. Noviembre 13, 1997. NUMEROSKY por ENKO SA, solicita marca "ROLLER STAR" Clase: 6.-
23) $ 420 10/p 44880 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299643. Noviembre 13, 1997. MOSCA HNOS. SA, solicita marca: "MASA ROYAL" Clase: 16; 28.
23) $ 420 10/p 44881 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299547. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: JAPYFIT Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44885 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299546. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: PRETOR Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44886 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299545. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco, LABORATORIO KONI COFARM S.A. Solicita: CLASSIQUE PARIS Clase: 3.
23) $ 420 10/p 44887 Nov 21 - Dic 04

Acta: 299544. Noviembre 10, 1997. Fernández Secco por CHEVRITA S.A. Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.680 10/p 44888 Nov 21 - Dic 04

Acta Nº 299795. Montevideo, 19 NOV. 1997. Raúl Ernesto Bermúdez Armada Solicito la marca



clase 30.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 44946 Nov 21 - Dic 04

ACTA 299781. Noviembre 19 de 1997. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "SUREHALER" Reivindicando Prioridad Solicitud del Reino Unido Acta No. 2141578 de fecha 12/08/97.- Clases 5, 10 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44963 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299780. Noviembre 19 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "GLUCOVUE" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 44964 Nov 24 - Dic 05

Acta 299779 Noviembre 19, de 1997. FOX por HENRY ETTLIN solicita marca "LA CATEDRAL" clases: 29, 30.
23) $ 420 10/p 44965 Nov 24 - Dic 05

Acta 299778. Noviembre 19, de 1997. FOX por ORBEN S.A. solicita marca "GOOD NEWS" clase 33.
23) $ 420 10/p 44966 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299777. Noviembre 19 de 1997. FOX, por BOEHRINGER MANNHEIM CORPORATION Solicita: "ACCUTILITY" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/295594 de fecha 21/05/97 (Clase Internacional 9).- Clases 9, 10 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44967 Nov 24 - Dic 05

Acta 299776. Noviembre 19, 1997. FOX por Seven Seas Limited solicita marca "SEVEN SEAS" clases: 5, 29.
23) $ 420 10/p 44968 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299775. Noviembre 19 de 1997. FOX, por WORLDWIDE DEDICATED SERVICES, INC. Solicita: "NEXT DAY CASH" Clases 9, 36, 39 (Detalle).
23) $ 840 10/p 44969 Nov 24 - Dic 05

Acta 299738. Noviembre 18, de 1997. FOX por GALDERMA, S.A. solicita marca

GALDERMA 

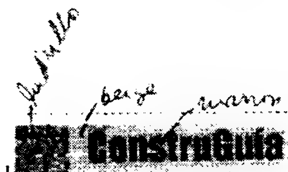
clase 3, 5 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 44970 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299737. Noviembre 18 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:



Clase 10 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 44971 Nov 24 - Dic 05

Acta Nº 299640. Montevideo, 13 de noviembre de 1997. con esta fecha Teresita perilli Solicito la marca



de la clase 16 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 45004 Nov 24 - Dic 05

Acta 299590. Noviembre 12, 1997. BOSCH-SIEMENS HAUSGERATE GmbH Solicita: BSH Clases 7, 9, 10, 11, 16, 20, 21, 37, 41. Prioridad ALEMANIA Acta 39721496.0 13-05-97.
23) $ 840 10/p 45051 Nov 24 - Dic 05

Acta 299755. Noviembre 18, 1997. DreamWorks L.L.C. Solicita: GOLD AND GLORY: THE ROAD TO EL DORADO Clases 9, 16, 25, 28 detalle. PRIORIDAD USA 75/345739 25-08-97.
23) $ 840 10/p 45052 Nov 24 - Dic 05

Acta 299750. Noviembre 18, 1997. GOLDEN GLOBE CIGARETTE MANUFACTURING SDN. BHD. Solicita:

MENARA

clase 34 detalle.
23) $ 1.260 10/p 45053 Nov 24 - Dic 05

Acta 299751. Noviembre 18, 1997. GOLDEN GLOBE CIGARETTE MANUFACTURING SDN. BHD. Solicita:

KOMANDAN

clase 34 detalle.
23) $ 1.260 10/p 45054 Nov 24 - Dic 05

Acta 299752. Noviembre 18, 1997. NUTRIPRO S.A. Solicita: MASTER CAT clase 31.
23) $ 420 10/p 45055 Nov 24 - Dic 05

Acta 299753. Noviembre 18, 1997. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V. Solicita: GUTDIA clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 45056 Nov 24 - Dic 05

Acta 299754. Noviembre 18, 1997. HERITAGE INKS INTERNATIONAL CORP. Solicita: HERITAGE Clases 2, 40 (detalle).
23) $ 420 10/p 45057 Nov 24 - Dic 05

ACTA 299716. 17 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por IGLESIA EVANGELICA ARMENIA (UY) SOLICITA: "ESPERANZA EN LA CIUDAD" CLASE(S) 16, 41 y 42.
23) $ 840 10/p 45064 Nov 24 - Dic 05

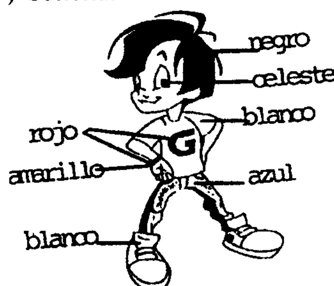
Acta Nº 299644 Montevideo, 13 NOV. 1997 con esta fecha ALICIA ADELA SOTELO CURBELO Solicito la marca KARISMA de la clase 41.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45157 Nov 25 - Dic 08

Acta 299789 Noviembre 19, 1997. VANRELL Por Judith Betsabé Russo, Yamile Vivian Russo y Susana Vera Schwarz (ARGENTINA) Solicita: OLD BUNCH COMPANY clase: 25.
23) $ 840 10/p 45161 Nov 25 - Dic 08

Acta 299788 Noviembre 19, 1997. VANRELL por JUAN GANDULIA DE CESARE (URUGUAY) Solicita: EL HORNO DE JUAN clase: 42.
23) $ 840 10/p 45162 Nov 25 - Dic 08

Acta 299787 Noviembre 19, 1997. VANRELL por BILGAN S.A. (URUGUAY) Solicita: KARIBA clase: 11.
23) $ 420 10/p 45163 Nov 25 - Dic 08

Acta 299786 Noviembre 19, 1997. VANRELL por INDUTOP S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 25.
23) $ 2.520 10/p 45164 Nov 25 - Dic 08

Acta 299785 Noviembre 19, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:

clase: 5 S/D.
23) $ 1.680 10/p 45165 Nov 25 - Dic 08

Acta 299741 Noviembre 18, 1997. VANRELL Por ANIBAL GARDERES y JUAN ALBERTO SCHIAVONE (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 45166 Nov 25 - Dic 08

Acta 299740 Noviembre 18, 1997. VANRELL por SWEET S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 9.
23) $ 1.680 10/p 45167 Nov 25 - Dic 08

Acta 299739 Noviembre 18, 1997. VANRELL Por KOK S.R.L. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 45168 Nov 25 - Dic 08

Acta 299599 Montevideo, 12 noviembre 1997. MARTINONI por S A E T A solicita: JOCKER clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 45172 Nov 25 - Dic 08

Acta: 299686 Noviembre 14, 1997. FILTROS LOGAN S/A INDUSTRIA E COMERCIO Solicita: LOGAN Clase: 7.
23) $ 420 10/p 45183 Nov 25 - Dic 08

Acta 299688. Noviembre 14, 1997. BORTOLOTTO IBARRA, GIANNI ENRICO solicito marca



clase 41, 42.
23) $ 1.260 10/p 45184 Nov 25 - Dic 08

Acta 299616. 13 NOV. 1997. CELULOSA CAMPANA S.A. solicito marca "ECCO", clase 16.
23) $ 420 10/p 45185 Nov 25 - Dic 08

Acta 299615. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca



clases 29.
23) $ 1.260 10/p 45186 Nov 25 - Dic 08

Acta 299614. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca

los nenitos AZUL BLANCO

clases 29.
23) $ 1.260 10/p 45187 Nov 25 - Dic 08

Acta 299613. 13 NOV. 1997. LOS NIETITOS S.A. solicito marca

los nietitos AZUL BLANCO

clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 45188 Nov 25 - Dic 08

Acta 299612. Noviembre 13, 1997. GARGIULO, WALTER solicito marca

Esprit Int'l Shipping & Combined Transport Ltd. of Uruguay

clase 39.
23) $ 1.260 10/p 45189 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299757. 18 NOV. 1997. ANECOOP. S. COOP. solicita BOUQUET DE ANECOOP BOUQUET OF ANECOOP CLASE 31.
23) $ 420 10/p 45235 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299759. 18 NOV. 1997. CIKATO por ANECOOP. S. COOP. (ES) solicita

solicita ANECOOP

CLASE 31.
23) $ 1.260 10/p 45236 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299758. 18 NOV. 1997. CIKATO por ANECOOP. S. COOP. (ES) solicita

BOUQUET

CLASE 31.
23) $ 1.260 10/p 45237 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299719. 17 NOV. 1997. CIKATO por CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita

AC Andrea Celsi

CLASE 30, 42.
23) $ 1.680 10/p 45238 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299720 . 17 NOV. 1997. INTERBRAND GROUP LIMITED (GB) solicita INTERBRAND CLASE 16, 35, 36, 42.
23) $ 420 10/p 45239 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299721. 17 NOV. 1997. CIKATO por SOJAR S.A. (AR) solicita SOYASWEET CLASE 29.
23) $ 420 10/p 45240 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299722. 17 NOV. 1997. CIKATO por FRIMETAL S.A. (AR) solicita

Gafa

CLASE 7, 11.
23) $ 1.260 10/p 45241 Nov 25 - Dic 08

ACTA 299723. 17 NOV. 1997. CALÇADOS FILLIS S.A. - INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita

FILLIS

CLASE 25.
23) $ 1.260 10/p 45242 Nov 25 - Dic 08

Acta 299842. Noviembre 21, 1997. VANRELL por ILCON S.A. (URUGUAY) Solicita: BIACE clase: 25.
23) $ 420 10/p 45370 Nov 26 - Dic 09

Acta 299841. Noviembre 21, 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: HIDRASEC clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 45371 Nov 26 - Dic 09

Acta 299800. Noviembre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: COREDIOL clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 45372 Nov 26 - Dic 09

Acta 299799. Noviembre 20, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: CEVIPAR clase: 5 s/d.
23) $ 840 10/p 45373 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299793. 19 NOV. 1997. GONZALEZ por Media Park S.A. (ESPAÑA) SOLICITA:

MEDIA PARK

CLASE 16, 38 41.
23) $ 1.260 10/p 45380 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299756. 18 NOV. 1997. GONZALEZ RUIZ por CARLOS LORENZO ROMAY ECCHER (UY). SOLICITA:"NOCHE NOTICIAS" CLASE(S) 38 y 41.
23) $ 840 10/p 45381 Nov 26 - Dic 09

Acta Nº 299796. Montevideo, 20 NOV. 1997. con esta fecha JULIO PERI VIZCAINO Solicito la marca DAGUERS de la clase 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45390 Nov 26 - Dic 09

Acta Nº 299797. Montevideo, 20 NOV. 1997. con esta fecha JULIO PERI VIZCAINO Solicito la marca JOY ABSOLUT de la clase 25
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 45391 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299798. Noviembre 20 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "ALCON ABS" Clase 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 45428 Nov 26 - Dic 09

Acta 299814. Noviembre 21, de 1997. FOX por THE DIAL CORP. solicita renovar:

clase 3 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 45429 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299815. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "ATIMPI" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45430 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299816. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "BEPIA" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45431 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299817. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita: "TIPIA" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45432 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299818. Noviembre 21 de 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ Solicita : "BEPI" Clase 5.
23) $ 420 10/p 45433 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299819. Noviembre 21 de 1997. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita: "WOLVERINE BOOTS AND SHOES SINCE 1883 Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/296,218 de fecha 22/05/97.-
Clase 25 (Detalle).
23) $ 840 10/p 45434 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299820. Noviembre 21 de 1997. FOX, por WOLVERINE WORLD WIDE, INC. Solicita: "WOLVERINE SINCE 1883" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/296,219 de fecha 22/05/97.- Clase 25 (Detalle).
23) $ 840 10/p 45435 Nov 26 - Dic 09

Acta 299821. Noviembre 21, de 1997. FOX por EXXON CORPORATION solicita marca

ESSO AIR INTERNATIONAL

clases: 35, 36.
23) $ 1.260 10/p 45436 Nov 26 - Dic 09

Acta 299822. Noviembre 21, de 1997. FOX por THE BRITISH SCHOOLS OLD BOYS CLUB solicita marca



clases: 25, 35, 41.
23) $ 2.100 10/p 45437 Nov 26 - Dic 09

Acta 299823. Noviembre 21, de 1997. FOX por BOEHRINGER MANNHEIM CORPORATION solicita marca "ACCULINK" reivindicando prioridad solicitud estadoundiense Acta No. 75/ 311881 de fecha 19/6/97. clases: 9, 10 (detalle).
23) $ 840 10/p 45438 Nov 26 - Dic 09

Acta 299824. Noviembre 21, de 1997. FOX por EXXON CORPORATION solicita marca "ESSOAIR INTERNATIONAL" clases: 35, 36.
23) $ 420 10/p 45439 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299825. Noviembre 21 de 1997. FOX, por RHONE-POULENC AGROCHIMIE Solicita:



Reivindicando Prioridad Francesa Acta No. 97/695177 de fecha 16/09/97.-
Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 45440 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299831. Noviembre 21, 1997. NUMEROSKY por MOSCA HNOS. SA, solicita marca: "BRAIT MULTIMEDIA" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 45459 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299791. Noviembre 19, 1997. NUMEROSKY por TILGAN SA, solicita marca: "OFFITEK" Clases: 20; 35.
23) $ 420 10/p 45460 Nov 26 - Dic 09

ACTA 299691. Noviembre 14, 1997. NUMEROSKY por SUAREZ LTDA., solicita:



Clases: 3; 10; 14; 18; 28; 34.
23) $ 1.260 10/p 45461 Nov 26 - Dic 09

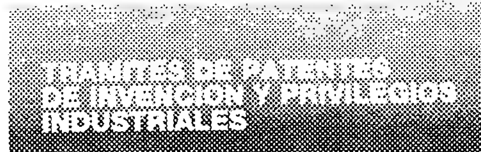
Acta 299592. Montevideo, Noviembre 12, 1997. CARLOS DOSTOURIAN (Uruguay) solicito



clase 16, 35.
23) $ 1.260 10/p 45467 Nov 26 - Dic 09

Acta 299593. Montevideo, Noviembre 12, 1997. DISTRI PAPER S.R.L. (Uruguay) solicito DISTRIPAPER clase 16.
23) $ 420 10/p 45468 Nov 26 - Dic 09

Acta 299591. Montevideo, Noviembre 12, 1997. DALASI S.A. (Uruguay) solicito MAC KINLEY clase 25 (detalle).
23) $ 420 10/p 45469 Nov 26 - Dic 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3558 Montevideo, 13 de noviembre de 1997 con esta fecha CESAR ANGEL RICO SILVA solicita patente de invención para DISPOSITIVO RACIONALIZADOR DE AGUA PARA CISTERNAS DE BAÑO y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 44163 Nov 17 - Nov 28

Acta 24.765. Octubre 29, 1997. Unilever N.V. Solicita Patente de Invención: Método para la preparación de productos alimenticios Prioridad Europa Acta 96307808.4 29-10-96 Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 44396 Nov 18 - Dic 01

Acta U 3522. Montevideo 30.5.97. Manfredo A. Cikato por ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) solicita modelo de utilidad: "Equipo potabilizador de aguas".
24) $ 630 10/p 44479 Nov 18 - Dic 01

Acta 3009. Montevideo 6.6.97 Lamas por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA (BR) solicita modelo industrial "Caja base para el montaje de un aparato electrico". Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº MI5601925-4 del 9.12.96.
24) $ 945 10/p 44480 Nov 18 - Dic 01

Acta 3008. Montevideo 6.6.97 Lamas por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA (BR) solicita modelo industrial "Soporte para el montaje de una caja base de un aparato eléctrico" Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº MI5601926-2 del 9.12.96.
24) $ 945 10/p 44481 Nov 18 - Dic 01

Acta Nº U 3555 Montevideo, 7 de noviembre de 1997 con esta fecha CORPORACION MEDITERRANEA S.R.L., de Argentina solicita modelo de utilidad "CABEZAL DESCARTABLE PARA EXTRACCION DE LIQUIDOS GASIFICADOS (SISTEMA DESCARTABLE)" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 44934 Nov 21 - Dic 04

Acta U-3561 17 NOV. 1997. RODOLFO PILAS POR JULIO Y MARTA S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad GANCHO PARA COLGAR PENCAS DE BANANAS.
24) $ 630 10/p 45085 Nov 24 - Dic 05

U 3521 mayo 28/1997 HEBER BRANAA-VIVIAN BERENGUER utilidad: MEJORA EN SILLA".
24) $ 315 10/p 45088 Nov 24 - Dic 05

Acta U 3537 Montevideo, 24 julio 1997. MARTINONI por VASI S.A. solicita modelo de utilidad BAÑO QUIMICO TRANSPORTABLE DE AGUA LIMPIA de acuerdo a la ley 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 45101 Nov 24 - Dic 05

Acta 3018 Montevideo, 24 julio 1997. GUSTAVO MARTINONI por VASI S.A. solicita diseño industrial MODELO DE CABINA TRANSPORTABLE de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 45102 Nov 24 - Dic 05

Acta 24.580 Montevideo, junio 10, de 1997. BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVOS COMPUESTOS DE IMIDAZOL SUSTITUIDOS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 45160 Nov 25 - Dic 08

Acta Nº 24758. Montevideo, 22 octubre 1997. DR. FERNANDO ZINOLA, (Uruguay) solicita patente de invención para "DESARROLLO DE ELECTRODEPOSITOS BRILLANTES DE PLATINO POR APLICACION DE ONDAS CUADRADAS DE POTENCIAL A PARTIR DE SOLUCIONES CLORURADAS DE SUS IONES SOBRE SUPERFICIES DEL MISMO METAL". de acuerdo Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 45501 Nov 26 - Dic 09



LEY 26/9/1904 ELADY S.R.L. O ELADI S.R.L. PROMETIO VENDER A FOREVER SAFE S.R.L. AUTOSERVICE SITO EN AVDA. BOLIVIA 2551 CALLE 1 ZONA 3 LOCAL 4 COMPLEJO J.P. VARELA. ACREEDORES ALLI.
25) $ 2.520 20/p 42415 Oct 31 - Nov 27

Ley 26 Setiembre 1904. MARIA BERBERIAN BERBERIAN y ROSMARY MARCHESE BERBERIAN prometieron vender a Brenda Devita Lolo el salón sito en Scosería 2618. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 42472 Oct 31 - Nov 27

Ley 26.9.904- ROBERTO PORLEY NUÑEZ y REINA MABEL MORALES FIGUEROA,

prometieron vender a ROBERTO CESAR PORLEY MORALES, "Farmacia Porley", sita en Batlle y Ordóñez 796. San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 1.680 20/p 42521 Nov 03 - Nov 28

Ley 2904. Prometí vender a María De los Santos comercio Juan Rousseau 4308. Acreedores allí. PEDRO PEREYRA.
25) $ 840 20/p 42825 Nov 04 - Dic 01

LEY de 1904. Pablo GALEANO GUBITOSI y Adrián ZECHARIES PESOVICH enajenaron cuotas sociales "CHIVIBUSS LIMITADA" a Luis DEBAT FERREIRA y Carlos DEBAT GARMENDIA. Comercio: CHIVIBUSS, Shopping Tres Cruces, Local 66. Acreedores: Ituzaingó 1461/101.
25) $ 1.680 20/p 42863 Nov 04 - Dic 01

LEY 26 SETIEMBRE 1904.
ISABEL REYES LASSUS PROMETE VENDER A LORENZO Y CIA. LA FARMACIA SITA EN JOSE CASTRO 4099 ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.680 20/p 42910 Nov 05 - Dic 02

LEY 26/9 1904. Prometí vender a CASTIGLIONI LIMITADA Supermercado Gral. Flores 5457. Acreedores allí. Jorge BOGGIO.
25) $ 840 20/p 42998 Nov 05 - Dic 02

Ley 26 de setiembre de 1904. WASHINGTON AGUSTIN PORCO LOMBARDO y TERESITA BENTANCOR GARCIA prometieron vender a OSCAR MARCELO PICCONE PENNY, Kiosco "La Polilla" sito en la calle Mahoma 4335 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 43002 Nov 05 - Dic 02

Ley 16/09/904. VAFE S.R.L. prometió vender a FARMACIA DE LAS AMERICAS S.R.L. Farmacia 25 de Mayo sita en 25 de Mayo casi Román Guerra, Maldonado. Acreedores: Escribanía Plada, 25 de Mayo 718, Maldonado.
25) $ 2.520 20/p 43294 Nov 10 - Dic 05

LEY 26/9/904. JORGE RORIO LOPEZ, prometió vender el 6/2/95, a Sergio Antonio Lema Paganelli, Carnicería sita en Juan Paullier Nº 2309. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 43586 Nov 11 - Dic 08

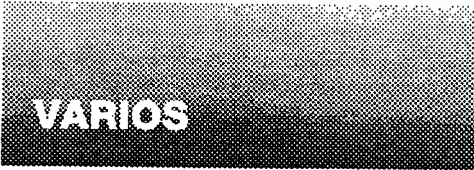
Ley 1904- Carlos Ayala vende a Myriam Godoy Lavadero sito en Suarez 3384. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 44117 Nov 17 - Dic 12

Ley 26/9/904

NAHIR ELIZABETH SOBA MONTALBAN y EDUARDO MAXIMO RUIZ DI ROSARIO prometieron vender a FERNANDO OTERO UYTERHOEVEN y CAROLINA AMELIA GNAZZO COSTA, Kiosco "KARIMAR" sito en Juan Espinoza 1439. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 44797 Nov 21 - Dic 18

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANDRES MARIA CORTINA FERNANDEZ VEGA y MARIA MARGARITA SOLARI DAMONTE (Sociedad de hecho) prometieron vender a María Fernanda Camejo Gimeno restaurante y salón de té sito en Quebracho Nro. 2702. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 45476 Nov 26 - Dic 23



MONTEVIDEO

ENTES

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

"Se hace público que el Directorio de esta Administración resolvió con fecha 26/06/96 por R/D Nº 1006/96, aprobar la liquidación de la deuda formulada por la Gerencia de la Región Sur, que el Sr. Daniel Fierro adeuda a esta Administración y que asciende a esa fecha a $ 43.324, por los servicios de agua potable ubicados en la calle Colón s/n de la ciudad de Canelones. (Nº de cta. 062913-9)".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75823 Nov 25 - Nov 27

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LA MARISCALA S.A. para registrar un represamiento que embalsará las aguas de la Cañada De Las Pajas que aporta al Río Cebollatí, en la cuenca de la Laguna Merín con destino al riego de cultivos de forrajes y arroz.- El dique de la represa se ubicará sobre el padrón nº 5640, su embalse afectará a parte del padrón No. 5640 de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 19 de diciembre de 1997 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Treinta y Tres sita en la calle Santiago Gadea 1087 de dicha ciudad. Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.134 3/p 45173 Nov 25 - Nov 27

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Walter Gomez Vaz para regularizar un represamiento que embalsa aguas de un curso sin nombre, tributario del arroyo Cordobés, afluente del rio Negro, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nº 3499 y 13266; su embalse afecta a parte de los padrones Nº 3499, 13266 y 6902, todos de la 9na. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de Diciembre de 1997 a las 13.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. Roberto Torres. Director Div. Rec. Hídricos.
27) $ 1.134 3/p 45256 Nov 25 - Nov 27

Dirección Nacional de Transporte

Otórgase a la empresa María del R. García Fernández vista de las actuaciones que se siguen por Exp. No. 96/7/3396, según las cuales se ha hecho pasible de una multa de 48 U.R. con motivo de la contravención extendida el 31/5/96 al vehículo matrícula EM 3456, dándose por notificada a la misma de la presente vista.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75826 Nov 25 - Nov 27

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL-NOTIFICACIONES-
NOTIFICACIONES: cita a los Sres. Fank Ferril Labiche, Bruce Stuart Samuels, Robert Emmet Higgins y George Marion Strickler Jr., para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental -Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº. 97/07/203/688 en el cual que los mencionados Señores procedieron a la caza y tenencia de 10 perdices, 26 pechugas de pato y 4 patos enteros, en violación a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 164/96 de 2/5/96. Corresponde en consecuencia sancionar con el decomiso de los ejemplares y armas intervenidas y multa de acuerdo al art. 17 del decreto citado y art. 285 de la Ley 16.736 bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/99, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 19 de Noviembre de 1997. El Director de División Don Heraldo García Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75815 Nov 25 - Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno en autos "Ipata Laguisquet, Julio c/Yalelis Dusmani, Sotirio-Medidas Cautelares de Prohibicion de Innovar y Embargo General de Derechos - Rescisión de Contrato y Daños y Perjuicios" Ficha 186/94 se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Yalelis Dusmani, Sotirio ó Yialelis Dusmani, Sotirio por el termino de noventa dias a estar a derecho en autos bajo

apercibmiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.-
Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44310 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "PERTIX S.A. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: 41/97), que se presentó para su homologación, un concordado extrajudicial, que fué informado favorablemente por los acreedores informantes en cuanto a que dicho convenio cumple con el quorum legal. Se estableció una quita del 30% respecto al capital adeudado y el pago sin intereses en forma mensual, en 24 cuotas iguales y consecutivas, el primero de los cuales se haría efectivo el 15 del mes siguiente a aquel en que se hubiere obtenido las adhesiones que representen las mayorías legales. Las deudas en moneda extranjera se convierte a pesos uruguayos a la fecha cierta de la presentación de la gestión concordataria que dió mérito a la moratoria provisional, en Ituzaingó 1324 esc. 201, Montevideo, los días 15 de cada mes con excepción del mes de enero donde los pagos se harán en el domicilio de los acreedores. Los acreedores se obligaron a desistir de todos los procedimientos judiciales, cesando el curso de de las acciones de cualquier naturaleza.- Los interesados deberán deducir sus planteos en el Tribunal arriba indicado, dentro del término de 20 días corridos a contar de la primera publicación.- Montevideo, Octubre 27 de 1997.-
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.
27) $ 2.160 10/p 44515 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno, dictada en autos: "BANCO DO BRASIL S.A. C/ ANNONI BOLIVAR Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha 77/96", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Lourdes Terezinha o Teresinha Annoni: Silvia y Marly Annoni y los sucesores de Theodomiro Graeff: Roberto, Silvana, María Elisa y Ana Silvia Graeff Annoni, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibiento de designarseles Defensor de Oficio. Montevideo 19 de Noviembre de 1997.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 45330 Nov 26 - Dic 09

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CYBARAN S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha 218/95), se hace saber que por Auto Nº 1086 de fecha 25 de junio de 1997 se decretó la Liquidación Judicial de Cybaran S.A., designándose Síndicos Provisorios a Rafael Estevez Rocca y a Seçade S.R.L., disponiéndose la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, trece de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Nelda M. Lena Cabrera. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.440 10/p 40178 Nov 25 - Dic 08

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: DANITAL S.A.- Liquidación Judicial" (Ficha 25/97), se hace saber que por Auto Nº 1826 de fecha 24 de octubre de 1997, se decretó la Liquidación Judicial de DANITAL S.A., designándose Síndicos Provisorios a Pyrlon S.A. e Hisud S.A. (Julio Herrera y Obes 1413). Se dispuso la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, con la prohibición de hacerle pagos o entregas de efectivo a la sociedad, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados. Toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 44930 Nov 21 - Dic 04

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada con el No. 1740 el 16.10.97 en los autos caratulados: DEL PUENTE S.A. LIQUIDACION. Ficha 540/91, se ha declarado la liquidacion definitiva de "DEL PUENTE S.A.", con declaracion de insolvencia de la masa y nombramiento de Sindico definitivo al Cr. NAVAJAS. Y a los efectos del art. 38, L. 2230 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de noviembre 1997. Esc. Haydée Basterrech, Act. Adj.
27) $ 450 5/p 45153 Nov 25 - Dic 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos caratulados: "Rose Verde S.A. Concordato Preventivo Extrajudicial. Ficha: 31/97", se hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1526 del Código de Comercio que se encuentra de manifiesto en este Juzgado (San José 1132, 7º Piso) y a disposición de los Sres. Acreedores, el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por Rose Verde S.A., el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación. Las bases del Concordato establecen que: I. Período de Gracia. Un plazo de doce meses a partir de la homologación del concordato privado, como período de gracia para que la empresa pueda culminar sus obras y realizar el plan inicial. II. Quita. Una quita del 50% del monto de las deudas, imprescindible para poder terminar las obras, adecuando los ingresos a las obligaciones que se asumen en la presente propuesta. III. Plazo. El monto que se adeuda será abonado en doce cuotas mensuales y consecutivas, abonándose la primera de ellas al vencimiento del período de gracia. IV. Intereses. Se hace remisión de los intereses por el período de gracia. Los montos que resultan a partir de la quita solicitada generarán a partir del vencimiento del plazo de gracia un interés del 40% en moneda nacional y un 12% para las obligaciones en moneda extranjera. El pago de los intereses se cancelará con cada una de las cuotas, calculándose en forma lineal y no acumulativa. V. El no pago de dos cuotas consecutivas, hará caer este concordato, quedando libre las partes para iniciar las gestiones que consideren oportunas. A los efectos legales se hace saber lo que antecede, fijándose un plazo de treinta días contados desde el primero de esta publicación, a los acreedores que se consideren con derecho a deducir oposición. Montevideo, 27 de octubre de 1997.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
27) $ 3.060 10/p 45129 Nov 24 - Dic 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ NANCY ANTOLINA C/EIRAS IZAS WASHINGTON A. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA EN/20/97 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ANTONIO EIRAS IZAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75834 Nov 25 - Dic 08

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de CUARTO Turno, dictada en autos caratulados: "VALDEZ NANCY ANTOLINA C/EIRAS IZAS WASHINGTON A. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA EN/20/97 se cita, llama y emplaza a WASHINGTON ANTONIO EIRAS IZAS, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal. En Montevideo, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza.-
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75934 Nov 25 - Dic 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: SISMONDI GIACOSA, GABRIEL (REP. POR GIACOSA) C/ SISMONSI, MARIO GABRIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. ANT. AÑO 1996. FICHA Nº 410/97, se cita, llama y emplaza a MARIO GABRIEL SISMONDI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Este es un trámite realizado con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de octubre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75738 Nov 20 - Dic 03

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: CUNHA, ANA MARIA C/DAMIAN E. RIMBAUD. P.P.P. FICHA. P Nº 59/97, se cita, llama y emplaza a DAMIAN EDUARDO RIMBAUD para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 18 DE NOVIEMBRE DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75810 Nov 24 - Dic 05

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "TORTOSA RICCI, José Andrés c/ CAGNONE ARCIA, Werther Diego y otros. ACCION PAULIANA. DAÑOS Y PERJUICIOS." Ficha 9/3/97, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LUIS CARLOS SCAGANI ODDO, MARICEL CAGNONE ARCIA y ELVIRA ARCIA BENITEZ, por el término de 60 días a deducir sus derechos ante esta Sede sita en San José 1132, piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 22 de agosto de 1997. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 43964 Nov 19 - Dic 02

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "GIOSA HUGO ANTONIO Y VITACCA LILIANA C/ ALMEIDA LUCAS MONICA Y SILVA LUIS MARIA, PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. C/238/96/97/1", se cita, llama y emplaza a MONICA ALMEIDA LUCAS Y LUIS MARIA SILVA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.-
Montevideo, 31 de octubre de 1997.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75625 Nov 17 - Nov 28

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos: IGLESIAS, Pedro Antonio y MARTINEZ RAMIREZ, Shirley c/ GUELVENZU BORGUNDER, Gladys María P.P.P." Ficha C - No. 542/97, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. GLADYS MARIA GUELVENZU BORGUNDER, a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de noviembre de 1997.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75785 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: GONZALEZ PLANEL, GLADYS BEATRIZ C/RODRIGUEZ GOMEZ, RAUL ENRIQUE. P.P.P. FICHA Nº 589/97, se cita, llama y emplaza a RAUL ENRIQUE, RODRIGUEZ GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de octubre de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro. ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75652 Nov 18 - Dic 01

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por escritura autorizada el 2 de octubre de 1997, por la Escribana Rosa Zulema de los Santos Rizzo, primera copia inscripta en el Registro de la propieda inmueble con el Nº 32361 el 3/10/97 como provisoria y el 27/10/97 como definitiva, la Dra. Graciela Duran Jueza Letrado de Familia de 15to. turno suple la voluntad del Sr. Carlos Alfredo Brenes Fernandez y junto con la Sra. Beatriz María Ganzo declaran la constitución en bien de familia a favor del menor hijo del matrimonio SANTIAGO BRENES GANZO, el padrón 4300/502 con frente a la calle Ituzaingó 1275 apto. 502, 3era. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. UR 3619.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75595 Nov 14 - Nov 27

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FARCILLI BLANCO MIRIAM C/ TOMICH RODRIGUEZ OMAR. PENSION ALIMENTICIA. FICHA B/318/97", se cita, llama y emplaza al demandado SR. OMAR TOMICH RODRIGUEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, treinta de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75739 Nov 20 - Dic 03

CERTIFICO: Que en los autos caratulados: "ISLAS PASTORIZA, JULIO ANTONIO, Herencia Yacente, Ficha A 1/97 se ha expedido dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, dictada en autos: "ISLAS PASTORIZA, Julio Antonio, Herencia Yacente, Ficha A 1/97, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ANTONIO ISLAS PASTORIZA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.
Montevideo, 20 de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial expido el presente, que selo, signo y firmo en Montevideo el dia veinte de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 75895 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

-EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados BEDUCHAUD MARIA ELINA y FOLLE CARLOS C/BARBOZA TERESITA-RATIFICACION DE TENENCIA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-Ficha B/504/97 y según resulta del auto número 2800 de fecha 23 de octubre de 1997 se cita, llama y emplaza a MIRIAM TERESITA BARBOZA SANTANA a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio..
Montevideo, 29 de octubre de 1997.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75795 Nov 24 - Dic 05

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juéz Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLOR DE LIS o FLOR DE LYS ALVES o ALVES DE VENTURA, Fa. S/328/97, emplazándose especialmente a JUAN ERNESTO o ERNESTO VENTURA o VENTURA VAZQUEZ, para que comparezca a declarar si acepta o repudia los derechos que puedan corresponderle en la sucesión de la causante, bajo apercibimiento de tenérsele por desistido, por el término de noventa días.- Montevideo, 05/11/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 2.700 30/p 44286 Nov 17 - Dic 24

Feb 02 - Feb 03

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS "BELACORTU, WASHINGTON, HERENCIA YACENTE" FICHA 471/96/S, TRAMITADOS ANTE EL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMO SEPTIMO TURNO, EL SR. JUEZ DISPUSO SE PUBLICARAN EDICTOS POR EL TERMINO DE 30 DIAS, ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE WASHINGTON BELACORTU CANEPA (ART. 429 DEL C.G.P.) MONTEVIDEO, VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 44311 Nov 26 - Dic 24

Feb 02 - Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos caratulados "ROYES Guillermo C/ LAIN SANCHEZ Nestor Gabriel - Medida Preparatoria Emplazamiento-" Ficha 839/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Nestor Gabriel Lain Sanchez, a los efectos de realizar la Transferencia Municipal del vehículo ciclomotor marca Kawasaki 90 matrícula Nº

425875, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 44634 Nov 19 - Dic 02

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno; por auto 3041/97, de fecha 21/10/97, en autos: "BAIMONT S.A. C/ MELGAR, DINA ADELA, intimación de Pago," Ficha 901/97, se dispuso Intimar a la Sra. Dina Adela Melgar la suma de $ 9.322, por deuda Solar 3, de la Manzana 41, de Playa Pascual; por el Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.-
Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44857 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er Turno, en autos caratulados: Beracochea Rodríguez, Hugo Walter c/ Daniel García Capurro y Otros Escrituración Judicial, Ficha 698/96, se hace saber que por auto 2854/97 se decretó la escrituración judicial del solar de terreno Padrón Individual 12278, antes padrón mayor area 15738, 19 Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Solymar Solar 7 Manzana 68, area: 1203 metros.- En consecuencia se cita de excepciones por el término de 60 días a los promitentes vendedores del bien a escriturar: Daniel, Mario, Alberto y Clara García Capurro y/o sus sucesores a cualquier título y en especial a Daniel Urioste García.- Montevideo, 4 de noviembre de 1997.-
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 44877 Nov 21 - Dic 04

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, en autos caratulados: "ROBLEDO RICO, NELLY Y OTROS C/ARAZATI S.A. - OBLACION Y CONSIGNACION" ficha Nº 832/97, se cita y emplaza por el término de noventa días a Arazati Sociedad Anónima o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan ante el Juzgado a la Audiencia de Oblación y Consignación fijada para el día 13 de abril de 1998 a las 14 horas a recibirse del precio del inmueble padrón Nº 12.346 (antes nº 3089 en mayor área) sito en la 1a Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de consignarse el mismo en legal forma de mandato judicial. Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 44092 Nov 14 - Nov 27

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos caratulados "Simak Ricardo c/ Salgueiro Alonso, Manuel y otra - Escrituración judicial" ficha 750/95, por auto número 3211 de fecha 22-10-97, se cita, llama y emplaza a Manuel Salgueiro Alonso y Benedicta Martinez, para que comparezcan en el plazo de 30 días, a otorgar escritura en cumplimiento de Promesa y Cesión del comercio que en el ramo de Panadería y bajo la denominación de "Brasilia" gira en esta ciudad en la Avenida Garzón 1646.
Glayds Paiva Pacheco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 44495 Nov 18 - Dic 01

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno en autos caratulados ""Duque Carlos c/ Gonzalez, Carlos - Juicio Ejecutivo" - Ficha 707/95 y por auto Nº 2335 se dispuso que se cite y emplace a ejercer sus derechos a María del Carmen Gonzalez Gonzalez y a sus sucesor es a título singular o universal en estas actuaciones y respecto al automovil marca Peugeot, modelo 309 GR, año 1988, matriculado en Cerro Largo con el número EM 36011 y se notifique a los mismos que se ha solicitado el remate de dicho automóvil. Montevideo, Noviembre 17 de 1997.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 45266 Nov 25 - Dic 08

CONVOCATORIAS

C.A.C.E.P.A.
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales -aprobados el día dos de Octubre de 1991- y de acuerdo al Capítulo VI, artículo 64 al 73, llama a elecciones parciales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
El mencionado acto eleccionario se realizará el jueves 4 de Diciembre del cte. en las oficinas de ARTURO SANTANA 718 en el horario de 20:00 a 22:00 hs.
Registro de Listas Art. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones, los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva, la Comisión electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidatos en violación de este estatuto y velarán porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL.
27) $ 2.100 5/p 44137 Nov 24 - Nov 28

ASAMBLEA COPERPAY

Se convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1997, en el Centro de Desarrollo Cooperativo, Libertad 965, a las 20 hs.
ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Memoria, informe del balance cerrado al 30 de junio de 1996 e informe de la Comisión Fiscal.
3. Nuevos servicios.
4. Designación de la Comision Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
5. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
27) $ 1.050 5/p 44578 Nov 24 - Nov 28

CAAMEPA

Citamos a Ud. para la Asamblea General Ordinaria de Médicos Cooperativistas de CAAMEPA a realizarse el día 18 de Diciembre de 1997 a las 19 hs en Baltasar Brum 1224 de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y balance anual
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Designación del equipo de Dirección.
Dr. Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario
PRIMERA CITACION
Día 18 de diciembre de 1997 19 horas
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 19.30.
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que esten presentes.
Dr.Oscar Cluzet, Presidente - Dr. Daniel Pazos, Secretario.
27) $ 1.470 5/p 45229 Nov 25 - Dic 01

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "JACOBO SINGER S.A.- Liquidación Judicial" Ficha: 9/97. Se hace saber que se convoca a la Junta de Acreedores en la Liquidación judicial que tendrá lugar en esta Sede, 25 de Mayo 523 piso 5º, el día 11.12.97 a las 12 Hs. haciéndose saber que el informe presentado por la Sindicatura se halla a disposición de los acreedores en esta Sede. Asimismo se convoca a los acreedores laborales de Jacobo Singer S.A. que tengan pendientes o iniciados procedimientos judiciales por haberes impagos y que no hayan comparecido en autos, para que concuran a dicha junta a denunciar sus créditos bajo apercibimiento de tenerlos adheridos a las resoluciones que allí se adopten. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo el veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.800 10/p 45306 Nov 25 - Dic 08

VARIOS

EDICTOS. Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 18º Turno caratulados: "KARAKEOSIAN LACHIRIAN o LACHINIAN, OHANES. SUCESION" Ficha A/50/97, se cita, llama y emplaza a Bárbara KARAKEOSIAN YEREMIAN, por el término de NOVENTA días a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 30 de octubre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 42908 Nov 26 - Dic 09

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

6 de oct. de 1997, Esc. Alicia Patrón.-
Inscripción: Nº 1116, Fº 1690, Lº 94
Constituyentes: Luis Dario Pelúa de la Sierra
Ana María Chocho Balduini

Beneficiarios: Gabriel y Patricia: Pelúa Chocho.-
Inmueble padrón 1879, 1a. sec. jud. Lavalleja
Tasación: UR 1927.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75799 Nov 24 - Dic 05

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

DIVISION RECURSOS HUMANOS
DPTO DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL
Por este medio: se notifica al funcionario Sr. WILSON PEREIRA GUERRERO de la resolución del Directorio Nro. 1913/97, de fecha 20 de octubre de 1997, la que se transcribe ..."1º) CLAUSURESE el sumario Administrativo incoado al funcionario Sr. ANTONIO WILSON PEREIRA GUERRERO por Resolución Nro. 432/95 del 9 de marzo de 1995. "2º) DESTITUYESE al Sr. PEREIRA por la causal ineptitud moral para el desempeño del cargo. Firmada por el Lic. Alejandro Bonasso, Presidente; y la Esc. Beatriz Argimón Cedeira, Directora".
27) (Cta. Cte.) 3 /p 75850 Nov 26 - Nov 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: ALFREDO VIRGILIO SATURNINO LUMACA.
(Ficha V 199/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 24 de octubre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA
27) $ 720 10/p 44199 Nov 17 - Nov 28

EDICTO: El Sr. Juez de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: MARIA ELENA LASA AZCOYTIA O ASCOITIA DE GOMEZ. (Ficha V 218/1997), haciéndolo saber a todos los interesados. Canelones, 27 de octubre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 44519 Nov 19 - Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "BANCHERO BARALE, NELSON. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (fa. 54/A/97) se convoca a la Junta de Acreedores para el día 17 de diciembre a la hora 9. SE PREVIENE: que la documentación presentada por el deudor puede ser examinada en esta Oficina y que dentro del plazo de 20 días, los acreedores podrán hacer las observaciones pertinentes.-
Carmelo, 10 de noviembre de 1997.-
ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 44604 Nov 19 - Dic 02

JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo en los autos caratulados: GONZALEZ, María Marta y MARECO, Julio Haroldo C/ GUERRERO Juana Hilda y BERGARA Beatriz Carolina. ESCRITURACION FORZADA, Fa. 119/97 se cita, llama y emplaza a Beatriz Carolina Bergara Estefanell a comparecer en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Carmelo, 29 de octubre de 1997.- DRA. MARIA HELENA MAINARD. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 900 10/p 44599 Nov 26 - Dic 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno en los autos caratulados "Santos Garcia Maria Lidia, Santos Garcia Leda Urbana y Garcia Clavijo Urbana c/Sucesores de Juan Antonio Santos Garcia.- Cesación de Condominio.- Fa. A423/96, se ha dispuesto citar por edictos en el plazo de 90 días a los sucesores de Juan Antonio Santos Garcia a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.
Minas, octubre 16 de 1997
Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 44233 Nov 17 - Nov 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO UBALDI Fa. 1521/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 29 de octubre de 1997
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 44139 Nov 17 - Nov 28

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JAIME DAVID ITZCOVICH, FA. 1486/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 30 de octubre de 1997.-
DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44018 Nov 14 - Nov 27

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados:DUTRA NUÑEZ, ADRIAN" CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO. FA 195/97, se hace saber que por auto Nº 2197 de 16/10/97 se decretó el Concurso Civil Voluntario del Sr Adrián Alejandro Dutra Nuñez por lo que se cita a los acreedores y demás interesados a la Junta que se realizará el día 12 de febrero de 1998 a las 8 y 30 horas en ésta Sede sita en 25 de mayo y 18 de julio (1er Piso), Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que los Acreedores deberán tener presente lo dispuesto poe el art 457.2 del CGP.
2) Que se ha designado Síndico provisorio al Dr Diego Acordagoitia, quien tiene las facultades previstas por el art 457 del CGP.- Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.- Maldonado, 29 de octubre de 1997.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.620 10/p 44711 Nov 20 - Dic 03

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ FORTE CARLOS" JUICIO EJECUTIVO, FA 196/94, se cita, llama y emplaza al SR CARLOS FORTE a efectos de que comparezca a estar a derecho en éstos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárse defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 1 de octubre de 1997. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 75767 Nov 21 - Dic 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ANDRES WETSCH ANHALT y ALVARO NOEL WETSCH BAUTISTA - FICHA B/445/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de octubre de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 44000 Nov 14 - Nov 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GEREBERNUS VERACHTERT GABRIELS - FICHA B/493/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de noviembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44579 Nov 19 - Dic 02

EDICTO: "DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL". Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ISOARDI, MARTA EDIILIA C/ RODRIGUEZ, ORLANDO - MEDIDAS PREPARATORIAS" Ficha B/227/97, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos ORLANDO RODRIGUEZ y MARTA ISOARDI, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Paysandú, 29 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 44823 Nov 21 - Dic 04

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de RAUL DIAZ ARIAS Y LIDIA BEATRIZ BALDI GARMEMDIA de DIAZ - FICHA B/439/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 24 de octubre de 1997.
ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44824 Nov 21 - Dic 04

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MAGALI PASTORINI OTTE - FICHA B/431/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de octubre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 45415 Nov 26 - Dic 09

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO JOSE COLZADA ODDONE - FICHA B/325/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de setiembre de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 45416 Nov 26 - Dic 09

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "CARLOS ALBERTO FUIDIO FERRARI FA. B/754/96", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44001 Nov 14 - Nov 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SANTANA GUICHON, FICHA B/464/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44580 Nov 19 - Dic 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "FAGUNDEZ, BARTOLA FA. B/518/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 16 de octubre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44581 Nov 19 - Dic 02

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de BRUNINI CRAVEA, ELBIO ALBERTO Y CAPORALE RAVERA, LIDIA ESMERALDA. Fa. B/534/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de octubre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.

27) $ 720 10/p 44820 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "MANFREDI TOTORICA, JULIO MARIA FA. B/216/97" citándose a ELBIO MANFREDI o eventuales representantes de éste y de otros sujetos con vocación hereditaria en la presente sucesión, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 6 de noviembre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 44821 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "SUSANA ANTONIA HARGUINDEGUY BERALDO DE ESPONDA FA. B/572/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 10 de noviembre de 1997.-
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 44822 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALETTA, ELEONOR C/ GUARIGLIA, WALTER MIGUEL. AUX. DE POBREZA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR. F: C/118/97", se cita, llama y emplaza al SR. WALTER MIGUEL GUARIGLIA, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficios para continuacion del trámite. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 28 de Octubre de 1997.
ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75615 Nov 14 - Nov 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "ACOSTA ROSAS, LAURA FELICIA O LAURA FELICA FA. B/428/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 6 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75754 Nov 21 - Dic 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de "JARQUE GIMENEZ DE AREVALO O JARQUE GIMENO DE AREVALO, FLORENTINA FA.B/424/97", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 10 de noviembre de 1997.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 75890 Nov 26 - Dic 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Dra. Karina Martínez, en autos rotulados: CHAPUIS FIRPO, ARMANDO LEON C/ ROSSANO DE PEREZ, ELIDA. JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ARRENDAMIENTO. PIEZA SEPARADA DE AUTOS: CHAPPUIS ARMANDO C/ ROSSANO, ELIDA. DESALOJO MOROSO PAGADOR". Ficha 582/96, se emplaza a los sucesores de ELIDA ROSSANO DE PEREZ a estar a derecho, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Paysandú, 13 de octubre de 1997. Dra. Karina Martínez. Juez Paz Dptal."
27) $ 900 10/p 43997 Nov 14 - Nov 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en autos: "Torres Sosa, Alfredo Román c/Uveral S.A. y Labranza S.A.- Inoponibilidad de embargo genérico" Ficha 428/97 se emplaza a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, a Juan Carlos Cerri.- Paysandú, 6 de noviembre de 1997.- Dra. Magela Otero. Juez de Paz.
27) $ 720 10/p 45414 Nov 26 - Dic 09

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Septima Sección del departamento de San José, se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "DIAZ GONZALEZ, IRMA C/ RODRIGUEZ MORISIO, RUBEN y OTRA - ESCRITURACION JUDICIAL - FICHA c/ 238/1997- se presentaron Irma Diaz Gonzalez, solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente bien: Solar de terreno ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José, paraje de San Fernando, zona Urbana Padrón actual No. 649, solar número 7, manzana No. 68, dicho documento privado fue celebrado el día 16 de diciembre de 1966, e inscripto en la Sección de Promesas del Registro General de Inhibiciones, el día 21 de diciembre de 1966 con el número 603, folio 1208, del libro 87.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al Banco Financiero Sudamericano y a Ruben Rodriguez Morisio e Hilda Biagas o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina, el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Dra. María Noel Odriozola. JUEZ DE PAZ.
27) $ 1.890 10/p 44598 Nov 19 - Dic 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesion de: ALBA LEONIDES CELIS FERNANDEZ Ficha B/391/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, octubre 6 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes. ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 45221 Nov 25 - Dic 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 3 de setiembre de 1997.-
RESOLUCION No. 0521
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución inmobiliaria urbana y rural.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación dificulta a este Ejecutivo, continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previsto en sus planes de gobierno.
II) Que se deben adoptar medidas urgentes de corrección a esta situación, que distorsiona la labor municipal en beneficio de la comunidad.
III) Que encontrándose los tributos municipales debidamente liquidados, a efectos de agilitar la tramitación se deben asignar tareas de cobro de los referidos tributos a los profesionales municipales.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 30/06/97, por Contribución urbana y rural, por los períodos señalados a continuación: PADRONES SITOS EN LA 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó: MARIA ELENA SENAR RAMOS, padrón Nº 13, de la cuota 87/4 a la 97/2, $ 190.535; SONIA RAQUEL RODRIGUEZ PRINCIPE padrón Nº 21, de la cuota 95/4 a la 97/2, $ 31.770; JOSEFA DE FREITAS HERNANDEZ, padrón Nº 37, de la cuota 92/1 a la 97/2, $ 87.300; GLEYCE MARA ESTEVES FERREIRA, padrón Nº 66, de la cuota 94/2 a la 97/2, $ 187.910; EDUARDO GARCIA TEXEIRA, padrón Nº 71, de la cuota 95/1 a 97/2, $ 93.530; JOSE FRANCIA Y LIMA RUTES padrón Nº 72/102, de cuota 94/2 a 97/2, $ 22.975; ALCIDES LOPEZ MENESES, padrón Nº 93 de la cuota 94/5 a 97/2, $ 25.740; SUCESORES DE JORGE FERRAZ GADOLA, padrón Nº 127/503, cuota 94/4 a 97/2, $ 28.800; REYNALDO GONCALVEZ, padrón Nº 149, cuota 87/1 a 97/2, $ 183.095; SUCESORES DE CELINO ZABALETA QUIJANO, padrón Nº 165, cuota 93/5 a 97/2, $ 66.025; HUMBERTO NUÑEZ SALDUA padrón Nº 170, cuota 87/1 a 97/2, $ 404.920; SUCESORES DE NICANOR AREZO, padrón Nº 173, cuota 87/1 a 97/2, $ 126.840; padrón Nº 7700, cuota 87/1 a 97/2, $ 104.970; padrón Nº 7701, cuota 87/1 a 97/2, $ 223.375, padrón Nº 7702, cuota 87/1 a 97/2, $ 125.660 y padrón Nº 7703, cuota 87/1 a 97/2, $ 125.660; ELISA BRITOS RODRIGUEZ, padrón Nº 178, cuota 90/2 a 97/2, $ 237.505; MARIEM KATZ FURTADO, padrón Nº 211, cuota 91/2 a 97/2, $ 124.865; WILFREDO TORRES POCHELI, padrón Nº 223, cuota 91/2 a 97/2, $ 318.645; NELVA FERNANDEZ DE NUÑEZ, padrón Nº 225, cuota 91/3 a 97/2, $ 77.785; TERESA PACHER DE ALBERNAZ, padrón Nº 234, cuota 90/1 a 97/2, $ 232.615; ALFREDO LANDO AMORIN, padrón Nº 240, cuota 91/1 a 97/2, $ 225.505; SEGUNDA VIDELA, padrón Nº 268, cuota 87/1 a 97/2, $ 264.245; VETERINARIA REGIONAL, padrón Nº 271, cuota 87/1 a 97/2, $ 246.445; HEBERT DE MATTOS, padrón 305, cuota 90/4 a 97/2, $ 314.045; Elena CAVALHEIRO DE ALDAYA, padrón Nº 337 cuota 89/1 a 97/2, $ 65.870; ELIDA AREZO PUENTES y OTRO, padrón Nº 338, cuota 87/1 a 97/2, $ 86.785; SUCESORES DE VICTOR RUFINO CAL, padrón Nº 343, cuota 92/1 a 97/2, $ 185.385, ANTONIA R. DE PUENTES, padrón Nº 346, cuota 93/1 a 97/2, $ 194.250; HILDA CAVALHEIRO DE UMPIERREZ, padrón Nº 349, cuota 93/1 a 97/2, $ 16.520; JOSE PEDRO BRUNO, padrón Nº 355, cuota 91/1 a 97/2, $ 172.770; PRAXEDES BARBOZA, padrón Nº 366, cuota 87/1 a 97/2, $ 307.165; CLODOMIRO GARCIA MALDONADO, padrón Nº 385, cuota 93/1 a 97/2, $ 74.880; AGROPECUARIA TACUAREMBO LIMITADA, padrón Nº 443, cuota 91/6 a 97/2, $ 349.545 y padrón Nº 10498, cuota 91/6 a 97/2, $ 527.625; MARIA GADOLA RAMPINI, padrón Nº 455, cuota 93/2 a 97/2, $ 352.155; DANIEL GRAVINA, padrón Nº 493, cuota 87/1 a 97/2, $ 129.265; LUISA CORREA PEREIRA, padrón Nº 537, cuota 87/2 a 97/2, $ 138.650; VICTORIA PEREZ Y OTRO, padrón Nº 555, cuota 94/6 a 97/2, $ 25.250; FRANCISCO DE PAULA TEXEIRA padrón Nº 615 cuota 90/2 a 97/2, $ 106.355; y padrón Nº 616, cuota 90/6 a 97/2, $ 117.570; SUCESORES DE HUGO GAUNA PEÑA, padrón Nº 622, cuota 87/1 a 97/2, $ 147.045; NELSON AREZO POSADA, padrón Nº 666, cuota 87/1 a 97/2, $ 339.695 y padrón Nº 5223, cuota 87/1 a 97/2, $ 148.370; ZOA CESTAU, padrón Nº 686, cuota 87/1 a 97/2, $ 56.980; OLIRA BARBOZA ALBERNAZ, padrón Nº 743/2, cuota 93/1 a 97/2, $ 33.785; CAYETANO PORCILE SOCIEDAD ANONIMA, padrón Nº 814, cuota 95/1 a 97/2, $ 54.895; SUCESORES DE ANGELINO ZILLI, padrón Nº 818, cuota 94/1 a 97/2, $ 50.360; ABEL GONZALEZ, padrón Nº 853, cuota 91/1 a 97/2, $ 183.040, ORESTE SILVA, padrón Nº 947, cuota 92/6 a 97/2, $ 78.715; SERGIO NUÑEZ MARQUIZO, padrón Nº 975, cuota 94/5 a 97/2, $ 31.915; JOSE MARIA LOPEZ RICO, padrón Nº 1062, cuota 87/1 a 97/2, $ 658.730;

DORALISIA DA SILVA padrón Nº 1084, cuota 90/6 a 97/2, $ 107.885; LUIS ESTEVEZ padrón Nº 1145, cuota 93/3 a 97/2, $ 44.260; JUAN GUTIERREZ FROS, padrón Nº 1176, cuota 94/1 a 97/2, $ 26.285; ROBERTO GADOLA FERNANDEZ padrón Nº 1247, cuota 93/5 a 97/2, $ 54.510 TOMAS PUNTIGLIANO, padrón Nº 1267, cuota 93/1 a 97/2, $ 25.350; ALDA DUARTE MILAN padrón Nº 1272, cuota 92/ a 97/2, $ 52.180; JUAN ROURA padrón Nº 1287, cuota 90/4 a 97/2, $ 55.340; MARGARITA SANCHEZ padrón Nº 1296, cuota 93/5 a 97/2 $ 29.585; SUCESORES DE EUSTAQUIO DUTRA, padrón Nº 1346, cuota 92/6 a 97/2, $ 83.415; MARIA INES CARDOZO, padrón Nº 1368, cuota 94/5 a 97/2, $ 11.665; LUIS ALBERTO GARCIA, padrón Nº 1415, cuota 94/1 a 97/2, $ 20.415; SIRIO ACOSTA, padrón Nº 1437/104, cuota 94/2 a 97/2, $ 7640; SUCESORES DE JUAN ALAMON, padrón Nº 1452, cuota 87/1 a 97/2, $ 139.620; JUAN FRANCISCO LEON, padrón Nº 1464, cuota 87/1 a 97/2, $ 100.575; DELIA COSTA PAIZ, padrón Nº 1471, cuota 92/5 a 97/2, $ 27.260; FELIX ACUÑA DA SILVA, padrón Nº 1480, cuota 93/5 a 97/2; $ 14.460; SUCESORES DE MANUEL LOPEZ, padrón Nº 1895, cuota 87/1 a 97/2, $ 116.445; ALICIA SUAREZ, padrón Nº 2466, cuota 94/1 a 97/2, $ 11.430; FAUSTA PEREZ DE MANZI, padrón Nº 2537, cuota 94/1 a 97/2, $ 10.110; SUCESORES DE HUMBERTO NUÑEZ SALDUA, padrón Nº 2814 cuota 87/1 a 97/2, $ 150.765; MARIA MARTINEZ, padrón Nº 4054, cuota 94/1 a 97/2, $ 26.680; CESAR DE LOS SANTOS, padrón Nº 4155, cuota 94/3 a 97/2, $ 7475; SUCESORES DE BENITO LOPEZ, padrón Nº 4342 cuota 87/1 a 97/2, $ 29.690; JAIME ALDERETE, padrón Nº 4432, cuota 91/1 a 97/2, $ 125.955; WALTER VIANA Y JULIA VIEYTEZ, padrón Nº 4838, cuota 93/1 A 97/2, $ 54.745; ZULEMA SOSA, padrón Nº 4860, cuota 90/6 a 97/2 $ 31.505; BASILICIO BERRUETA, padrón Nº 4995, cuota 90/1 a 97/2, $ 160.720; SUCESORES DE JUAN CESAR SPARKEZ, padrón Nº 5025, cuota 88/1 A 97/2, $ 216.965; LETICIA VAZQUEZ, padrón Nº 5063/2, cuota 94/5 a 97/2, $ 10.165, padrón Nº 5063/101 cuota 94/5 a 97/2, $ 13.680; y padrón Nº 5063/102, cuota 94/5 a 97/2, $ 5.120; SUCESORES DE ZAPICAN NUÑEZ MARQUIZO, padrón Nº 5108, cuota 93/6 a 97/2, $ 29.735; TERRITORIAL HERMES S.A., padrón Nº 5220/3, cuota 93/5 a 97/2, $ 6630; GUILLERMO ZABALETA, padrón Nº 5297, cuota 94/6 a 97/2, $ 9.155; JULIO DANIEL PESCETTO, padrón Nº 5334, cuota 87/1 a 97/2, $ 197.765; GUILLERMO GONZALEZ MORALES, padrón Nº 5343, cuota 92/1 a 97/2, $ 69.730; EDISON SOLE BOER, padrón Nº 5348, cuota 90/1 a 97/2, $ 40.005; ISABELINO FROS, padrón Nº 5356, cuota 93/4 a 97/2, $ 44.655; TERESA MOZZI DE GRASSI, padrón Nº 5409, cuota 94/1 a 97/2, $ 21.485; AMELIA GUASQUE, padrón Nº 5490, cuota 94/1 a 97/2, $ 53.820; ANA MARIA ALVAREZ LATORRE, padrón Nº 5698/002, cuota 92/5 a 97/2, $ 28.705; RODOLFO GUEDES, padrón Nº 5911, cuota 94/5 a 97/2, $ 35.860; ALBERICO MARTINEZ, padrón Nº 6033, cuota 94/4 a 97/2, $ 11.4151; BENITO BORGEAUD LAZO, padrón Nº 6048, cuota 94/1 a 97/2, $ 15.830; JUAN SALABERRY, padrón Nº 6192, cuota 94/2 a 97/2, $ 66.910; EDWAR ACUÑA GONZALEZ, padrón Nº 6954 cuota 94/2 a 97/2, $ 19.940; MARZIO MARELLA, padrón Nº 7545, cuota 93/5 a 97/2, $ 26.545; LUIS ALBERTO SOLE, padrón Nº 8264, cuota 90/2 a 97/2, $ 96820; CHELA GULARTE, padrón Nº 8373, cuota 92/2 a 97/2, $ 63.935; RUBEN DARIO ACOSTA, padrón Nº 9747, cuota 94/1 a 97/2, $ 11.270; SONIA ALVAREZ MENDEZ, padrón Nº 9921 cuota 87/1 a 97/2, $ 97605; MARIA DEL CARMEN FLORES, padrón Nº 10151, cuota 87/1 a 97/2, $ 147.205; ISABEL NAUPP PIRIZ, padrón 10535 cuota 89/4 a 97/2 $ 55.675; MARIO ROMERO padrón Nº 11074, cuota 94/2 a 97/2, $ 24.170; JUAN FERREIRA, padrón Nº 11253, cuota 93/3 a 97/2 $ 31.910; ANTONIO SEGUNDO ALVEZ, padrón Nº 11647, cuota 94/2 a 97/2 $ 12.815, cuota 87/1 a 97/2, $ 262. 540, y padrón Nº 12.816, cuota 87/1 a 97/2, $ 265.685; FLORO CARTAGENA, padrón Nº 4119, cuota 94/1 a 97/2, $ 65310; JUAN HEBER COLMAN, padrón Nº 6186, cuota 92/3 a 97/2, $ 57.050; NELLY VIGNOLO AGUIRRE Y PETRONA AGUIRRE, padrón Nº 1147, cuota 94/1 a 97/2, $ 38.395; MARIA ISABEL, ERMINDA ESTHER, JUANA BERNARDINA, CARMEN Y PEDRO RODRIGUEZ REHERMAN, padrón Nº 827, cuota 87/1 a 97/2, $ 276.190; MARIA HELENA MARTINEZ, padrón Nº 1278, cuota 90/6 a 97/2, $ 47.130; ORIBE PUENTES DE ACEVEDO, CELIAR RAFAEL MARIA TERESA PUENTES ORTIZ E IBERIA PUENTES RAMOS, padrón Nº 1373, cuota 87/1 a 97/2, $ 144.345; ORIBE GREGORIO RIOS padrón Nº 1416, cuota 87/1 a 97/2, $ 182.800; SONIA IRIS CORREA NUÑEZ, padrón Nº 1418, cuota 89/4 a 97/2, $ 240.535 CARACE ZAPICAN BENTOS PEREIRA, padrón Nº 1159, cuota 93/3 a 97/2, $ 16.795; AURORA, SEVERO, ALCIDES Y SUCESORES DE JACINTO RAUDUVINICHE, padrón Nº 4084, cuota 87/1 a 97/2, $ 32.315; ABILIO GOMEZ, padrón Nº 1957, cuota 87/1 a 97/3, $ 44.935; EDUARDO, MARIA Y ELSA MULLIN DIAZ, padrón Nº 4902, cuota 87/1 a 97/2, $ 24.995; EDINA NUÑEZ CORREA, padrón Nº 1940, cuota 88/1 a 97/2, $ 180.045; JOSE MARIA, FLOR DE LISA Y ROSA IRENE ICANDI CASTILLO, padrón Nº 2197, cuota 87/1 a 97/2, $ 22.270; MARIA DASTUGUE DA SILVEIRA, padrón Nº 3337, cuota 90/1 a 97/2, $ 53.435; JULIO CESAR RODRIGUEZ, padrón Nº 8438, cuota 91/4 a 97/2, $ 77.130; RAMONA GONZALEZ, MANUEL CELESTE, ROSANNA, VICTOR CESAR, MIRTA, ALBA LUZ, FELIZ Y JOSE ARTIGAS BARRIOS GONCALVEZ, padrón Nº 4825, cuota 90/1 a 97/2, $ 79.585.

2) Padrones sitos en la 13a. Sección Judicial: SUCESORES DE RAUL ROVIRA SIEIRA, padrón Nº 436, cuota 95/3 a 97/2, $ 120.900; ANAURELINO NUÑEZ GARCIA, padrón Nº 630, cuota 87/1 a 97/2, $ 24.870; SEGUNDO PALOMINO, padrón Nº 1610, cuota 87/1 a 97/2, $ 1.450; JOSE MARIA PEREIRA LEON, padrón Nº 1724, cuota 95/1 a 97/2, $ 13.580 y padrón Nº 1767, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.130; NELDA MELGAR, padrón Nº 1756, cuota 95/1 a 97/2, $ 7.995; LOTTITO REQUENA MACEDO, padrón Nº 1772 cuota 87/1 a 97/2, $ 3.535; PROTIXILAO MORALES, padrón Nº 1871, cuota 87/1 a 97/2, $ 2.940; JUAN MELGAR, padrón Nº 3275 cuota 93/2 a 97/2, $ 7.125, padrón Nº 8149, cuota 95/3 a 97/2 $ 7.285, padrón Nº 8429, cuota 95/3 a 97/2; $ 3.200 y padrón Nº 9478, cuota 95/3 a 97/2, $ 3.660; PEDRO Y ADHEMAR RODRIGUEZ, padrón Nº 3423, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.345; APARICIO CAMPO, padrón Nº 3438, cuota 87/1 a 97/2, $ 2.205; JULIO DE SOUZA, padrón Nº 3894, cuota 87/1 a 97/2, $ 6.870; CASIO DA SILVEIRA, padrón Nº 3996, cuota 95/1 a 97/2, $ 6.640; WILTON Y MARY PEREIRA LARRAYOZ, padrón Nº 4125, cuota 95/1 a 97/2, $ 5.375 y padrón Nº 5849, cuota 95/1 a 97/2, $ 5.535; SUCESORES DORALMIA FAGUNDEZ, padrón Nº 4414, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.360; FELIPE ESTEVES LEMBO, padrón Nº 4516, cuota 95/3 a 97/2; $ 38.435 y padrón Nº 10097, cuota 95/3 a 97/2, $ 22.890; JOSE OCTAVIANO PEREIRA, padrón Nº 5092, cuota 87/1 a 97/2, $ 8.020; CEFERINO MACHADO padrón Nº 5225, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.235; TEODORO BENITEZ, padrón Nº 5650, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.675; PERLA BIMBA GARCIA, padrón Nº 5.992, cuota 95/2 a 97/2, $ 7.990 y padrón Nº 7964, cuota 95/2 a 97/2, $ 3.145; PIO ELOY MOREIRA, padrón Nº 6149, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.445; MARTINA GOMEZ DE SOUZA, padrón Nº 6337, cuota 87/1 a 97/2, $ 6.200; JOAQUINA IRAZABAL, padrón Nº 6344, cuota 87/1 a 97/2, $ 1.835; IRACEMA RODRIGUEZ Y OTROS, padrón Nº 6440, cuota 89/2 a 97/2, $ 102.530; GERONCIO BICA, padrón Nº 6507, cuota 87/1 a 97/2, $ 2.215; MIGUEL BIDARTE, padrón Nº 6679, cuota 87/1 a 97/2, $ 2.770 CASIANO SOSA, padrón Nº 6737, cuota 87/1 a 97/2, $ 4.095; MARIO CAMPO, padrón Nº 6763, cuota 87/1 a 97/2, $ 2.025; FELIPE CORREA padrón Nº 7057, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.630; ESILDA PEREIRA LEON, padrón Nº 7233, cuota 95/1 a 97/2, $ 7.130; PAULINO DE LOS SANTOS, padrón Nº 7316, cuota 87/1 a 97/2, $ 3.070; DIANORA DOERR DE CARVALLIDO, padró Nº 7536, cuota 93/2 a 97/2, $ 26.975; JOSE LUIS PINTO, padrón Nº 7638, cuota 95/4 a 97/2, $ 10.485; EMILIANA CASTRO DE VIERA, padrón Nº 7799, cuota 87/1 a 97/2, $ 24.105; JOSE MARIA PEREIRA, padrón Nº 8057, cuota 95/1 a 97/2, $ 11.520; padrón Nº 8058, cuota 95/1 a 97/2, $ 12.205; MENOTTI AGUIAR padrón Nº 8147, cuota 95/3 a 97/2, $ 7.125; RUITER TAROCO GIORDANO, padrón Nº 8209, cuota 93/1 a 97/2, $ 3.725; ORONIVALDO MOAS DA SILVEIRA, padrón Nº 8214, cuota 92/2 a 97/2 $ 6.340; JUANA DA SILVEIRA, padrón Nº 8215, cuota 92/2 a 97/2, $ 6.340; DARDO MACEDO DA COSTA, padrón Nº 8406, cuota 87/1 a 97/2, $ 9.565; SOCRATES BRAGA FERNANDEZ, padrón Nº 8427, cuota 95/1 a 97/2, $ 4.035; WASHINGTON LAMANCHA, padrón Nº 9170, cuota 87/1 a 97/2, $ 5.400; CINCINATO DA SILVA, padrón Nº 9519, cuota 93/2 a 97/2, $ 10.185; CESAR ALVAREZ, padrón Nº 9939, cuota 95/2 a 97/2, $ 3.495; ELVA RODRIGUEZ, padrón Nº 1002, cuota 95/6 a 97/2 $ 19.875; ANACLETO GARCIA, padrón Nº 10419,

cuota 87/1 a 97/2, $ 4.025; BELCHIER SILVA DIAS, padrón Nº 10637, cuota 91/3 a 97/2, $ 743.825; MARIA CRISTINA CASTRO, padrón Nº 11175, cuota 95/1 a 97/2, $ 4.610; PLACIDA CASTRO, padrón Nº 11176, cuota 95/1 a 97/2 $ 3.710; ROMAN SENCION NOBLE padrón Nº 11562, cuota 94/5 a 97/2, $ 25.185.
2º) Notifíquese la presente Resolución en forma.
3º) Pase a la Oficina Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a sus efectos y de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos quela deuda no sea cancelada una vez que quede firme la presente resolución.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL
PROF. WILSON EZQUERRA MARTINOTTI, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75825 Nov 25 - Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE SOFIA MEZQUITA "JUICIO EJECUTIVO" FICHA 291/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de la Sra. Sofía Mezquita, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 dáis, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARTA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75654 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE SANTA MERCEDES RODRIGUEZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 347/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de Santa Mercedes Rodríguez y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efecto de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75655 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE HUGO CESAR GRANADA "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 349/97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de HUGO CESAR GRANADA, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales de hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, OCTUBRE 31 DE 1997.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75656 Nov 18 - Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE AGUEDA DECASTELLI DE PEREZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 377/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a los Sucesores de Agueda Decastelli de Pérez y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, octubre 31 de 1997. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75657 Nov 18 - Dic 01



ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A.

AVISO. COMPROMISO DE FUSION ENTRE: "ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A." y "ROYAL INSURANCE (URUGUAY) S.A."
El 3 de junio de 1997 se firmó el compromiso de contrato de fusion entre "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A." y "Royal Insurance (Uruguay) S.A.".
Características: 1. Se efectuará fusión por procedimiento de absorción por parte de "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A." que quedará con caráter de sociedad absorbente de "Royal Insurance (Uruguay) S.A.", que quedará con carácter de sociedad absorbida, sin liquidarse, trasmitiendo su patrimonio a título universal a "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.". Denominación de las sociedades fusionadas: "Royal & Sun Alliance Seguros (Uruguay) S.A.". Capital Autorizado: $ 130.000.000. 2. Compromiso y balances sociales especiales a disposición de los accionistas y acreedores en Peatonal Sarandí 620, Montevideo, a efectos de justificar sus créditos y deducir oposiciones en un plazo de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso. 3. Se emplaza con los mismos plazos y para que se presenten en Peatonal Sarandí 620, Montevideo, a los accionistas ausentes o en discordia para que hagan uso del derecho de receso. ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A. ROYAL INSURANCE (URUGUAY) S.A.
28) $ 170 10/p 45007 Nov 24 - Dic 05

NAGANO SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional en cualquiera de sus formas, ya sea carretero, aéreo o marítimo y de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.11.97; Nº 2396; Fº 2475; Lº 2.
28) $ 2.470 10/p 45524 Nov 26 - Dic 09

TAWER SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 1.200.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bazar, cosmética, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, farmacia, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) La forestación, la fruticultura y la citricultura y sus derivados, así como las actividades agropecuarias en cualquiera de sus formas; E) Transporte nacional e internacional en cualquiera de sus formas, ya sea carretero, aéreo o marítimo y de cosas, personas o semovientes; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados.
Inscripta: 19.11.97 ; No. 2399; Fo. 2478; Lo. 2.
28) $ 2.470 10/p 45527 Nov 26 - Dic 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TERESA CERVINO ISABELLA DE MASULLO, (Ficha: S/607/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45562 Nov 27- Dic 10 (0001)

SEXTO TURNO

DOBRIL MACHADO FERRON, (Ficha 639/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45643 Nov 27- Dic 10 (0002)

SEPTIMO TURNO

NORMA GRACIELA LATORRE ROMERO, (Ficha 658/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45660 Nov 27- Dic 10 (0003)

NOVENO TURNO

HERIBERTO MONTIEL SILVERA Y MARIA AMELIA BENTANCUR BENITEZ, (Ficha S/622/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45542 Nov 27- Dic 10 (0004)

HADA NELLY MORALES CLAVIJO, (Ficha S/618/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45545 Nov 27- Dic 10 (0005)

SERGIO ALBERTO BURASTERO ZECCHI, (Ficha S/613/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45644 Nov 27- Dic 10 (0006)

DECIMO TURNO

RICARDO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha 661/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45659 Nov 27- Dic 10 (0007)

MARTA ELENA IPHAR PERRONE, (Ficha 650/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45668 Nov 27- Dic 10 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

GAIONE DELMONTE PEDRO, (Ficha 523/97 A).
Montevideo, 30 de setiembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45662 Nov 27- Dic 10 (0009)

DECIMOSEGUNDO TURNO

SARA EUGENIA GONZALEZ o SARA EUGENIA GONZALEZ ZIEGLER o SARA EUGENIA GONZALEZ ZIEGLER DE CARBONE, (Ficha 618/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45663 Nov 27- Dic 10 (0010)

RAMONA AVERARTUDIS o AVERARTURIS o AVERASTUDIS o ABERASTURIS, (Ficha A/192/95).
Montevideo, 30 de julio de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 45665 Nov 27- Dic 10 (0011)

DECIMOQUINTO TURNO

RAMON BENITO VILA AZAMBULLA o AZAMBUYA, (Ficha A 715/97).
Montevideo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45541 Nov 27- Dic 10 (0012)

DECIMOSEXTO TURNO

IRENE RAMIREZ GARCIA MORALES DE AGUIRRE ROSELLO, (Ficha A 639/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 45543 Nov 27- Dic 10 (0013)

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ROLANDO FORNAROLI BORGATO, (Ficha A/608/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45546 Nov 27- Dic 10 (0014)

MARIA CELIA MASSONE RETA, (Ficha A/633/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45641 Nov 27- Dic 10 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

PEDRO LUIS CAMPS QUARTARA, (Ficha S 444/97).
Montevideo, 27 de agosto de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45591 Nov 27- Dic 10 (0016)

AIDA RODRIGUEZ BONIFACIO, (Ficha S 592/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45657 Nov 27- Dic 10 (0017)

VIGESIMOTERCER TURNO

OSMAR RIVERO VALERIO, (Ficha S/634/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45539 Nov 27- Dic 10 (0018)

MARIA ESTHER ISE SELEM o SELIM, (Ficha S/547/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45661 Nov 27- Dic 10 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MANUEL MISA ALONSO, (Ficha S/655/97).
Montevideo, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45642 Nov 27- Dic 10 (0020)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES PASTORINO ARELLANO, (Ficha S/660/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45645 Nov 27- Dic 10 (0021)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADAN PIRIZ ALVES, (Ficha S/585/97).
Montevideo, 7 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45664 Nov 27- Dic 10 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MYRIAM SUSANA BELGERI ROS, (Ficha 637/97/S).
Montevideo, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45544 Nov 27- Dic 10 (0023)

JUZGADO LETRADO

DE VIGESIMO TURNO

EDMUNDO LUPO ORRICA u ORRICO (Ficha A/720/97).
17 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45540 Nov 27- Dic 10 (0024)

RAUL ROBERTO SORIA RODRIGUEZ, (Ficha A/697/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45577 Nov 27- Dic 10 (0025)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los

herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RICARDO REGINO MOREIRA BRIANO, (Ficha 660/97).
Las Piedras, 29 de octubre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45630 Nov 27- Dic 10 (0026)

GLADYS NELIDA BORGES LEDESMA y NELIDA RUMILDA LEDESMA LENZI, (Ficha 486/97).
Las Piedras, 28 de agosto de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45631 Nov 27- Dic 10 (0027)

CLARA ELENA FERNANDEZ CORTES, (Ficha 707/97).
Las Piedras, 17 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45632 Nov 27- Dic 10 (0028)

CUARTO TURNO

JULIO MALFATTO DELSIGNORE o JULIO MALFATTO DEL SIGNORE, (Ficha 678/97).
Las Piedras, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 45628 Nov 27- Dic 10 (0029)

FELIPA GILES RODRIGUEZ, (Ficha 627/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 45629 Nov 27- Dic 10 (0030)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ALVAREZ, (Ficha 1841/A/1997).
Pando, 31 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45616 Nov 27- Dic 10 (0031)

GIOVANNI VERGOTTINI BALBIANI, (Ficha 1937/A/1997).
Pando, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45617 Nov 27- Dic 10 (0032)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASIS ARISTIS FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha B 367/97).
Durazno, 17 de noviembre de 1997.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45648 Nov 27- Dic 10 (0033)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

BRIGNONE ROSSI EMILIO, (Ficha B/353/97).
Durazno, 11 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45564 Nov 27- Dic 10 (0034)

GARCIA DORADO NEMESIO ALCIDES, (Ficha B/339/97).
Publicación gratuita. Ley 13209.
Durazno, 28 de octubre de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75916 Nov 27- Dic 10 (0035)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA NORBERTA BARRETO GARCIA, (Ficha B 361/1997).
Florida, 29 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45599 Nov 27- Dic 10 (0036)

ROSAURO MACHADO, (Ficha B 373/1997).
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de abril de 1955.
Florida, 14 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 75911 Nov 27- Dic 10 (0037)

DE TERCER TURNO

RAMON RONUEL OLIVERO GARCIA, (Ficha B.340/97).
Florida, 9 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45600 Nov 27- Dic 10 (0038)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO VILLAR GALLO, (Ficha B/249/97).
Minas, 9 de octubre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45547 Nov 27- Dic 10 (0039)

EULOGIO DE LEON, (Ficha B/301/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45548 Nov 27- Dic 10 (0040)

NARCISO FIGUERON VIDAL, (Ficha B/298/97).
Minas, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 7.203 10/p 45549 Nov 27- Dic 10 (0041)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA FELICIANA DELGADO PEREYRA, (Ficha 1510/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45535 Nov 27- Dic 10 (0042)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GLADIS ó GLADYS DAMIANA NUÑEZ ACOSTA, (Ficha B 311/97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45658 Nov 27- Dic 10 (0043)

CUARTO TURNO

TUTELAR WALTER ACOSTA ORTIZ ó WALTER ACOSTA ORTIZ, (Ficha 226/97).
Rocha, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45568 Nov 27- Dic 10 (0044)

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

GILBERT EDEN DA COSTA ACOSTA, (Ficha Nº 194/97).
Rocha, 28 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45567 Nov 27- Dic 10 (0045)

LAURA LARROSA NOVO Y OVIDIO CUSTODIO ICARDI GONZALEZ, (Ficha Nº 166/97).
Rocha, 27 de agosto de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45569 Nov 27- Dic 10 (0046)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FERNANDO NEPOMUCENO MORALES BOGARIN, (Ficha B/645 bis/1997).
San José, 24 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45565 Nov 27- Dic 10 (0047)

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUSTO SOSA HERNANDEZ, (Ficha B-650/1997).
San José, 3 de octubre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuiario.
01) $ 720 10/p 45566 Nov 27- Dic 10 (0048)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ADELA AGUSTINA RODRIGUEZ SEGOVIA, (Ficha 931/97).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45633 Nov 27- Dic 10 (0049)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FARAUT HNOS. S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de FARAUT HNOS. S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1997 en la calle Constituyente 1698 esq. Minas, de la ciudad de Montevideo, a la hora 15 en primer convocatoria y a la hora 16 en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Convalidación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria realizada el 27 de diciembre de 1995.
De conformidad con el art. 11 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar sus acciones hasta, 72 horas antes de la misma, en el local de la Sociedad, Camino del Andaluz N° 1630, Montevideo.
EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 45560 Nov 27- Dic 01 (0050)

FARAUT HNOS. S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FARAUT HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1997, en la calle Constituyente 1698 esq. Minas, de la ciudad de Montevideo, a la hora 16 y 30 en primer convocatoria y 17 y 30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día:
1°) Consideración de la Memoria y Balance General y de Pérdidas y Ganancias de los ejercicio 1991/92, 1992/93, 1993/94, 1994/95, 1995/96.
2ª) Designación de directorio y síndico.
De conformidad con el art. 11 de los Estatutos Sociales, los Sres. Accionistas que deseen concurrir al acto, deberán depositar sus acciones hasta 72 horas antes de la misma, en el local de la Sociedad, Camino del Andaluz N° 1630, Montevideo.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.008 3/p 45561 Nov 27- Dic 01 (0051)

ANTISONIT S.A.

Se convoca a asamblea extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en el local de Cambay 2826, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma del estatuto.
Registro de accionistas y depósito de acciones, o certificados bancarios de depósito de acciones en dicho local, con cinco días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
El Directorio.
03) $ 504 3/p 45610 Nov 27- Dic 01 (0052)

FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A. Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad el Directorio de Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S.A., convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 1997 a las 10 horas en la Avda. Dámaso A. Larrañaga No. 4525 para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la MEmoria, Balance General, Cuenta de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1997
2) Distribución de Utilidades
3) Elección de Directores y Síndico para el ejercicio 1997-1998
4) Designación de dos accionistas para verificar el monto y número de votos correspondientes, así como para firmar el acta en representación de la Asamblea. EL DIRECTORIO.
03) $ 882 3/p 45654 Nov 27- Dic 01 (0053)

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES S.A. (Convoca a Asamblea Ordinaria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A. a Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1997, hora 10.00 en la calle Rincón 602, piso 11, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/97.
2. Designación de Directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, el registro de acciones se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 45669 Nov 27- Dic 01 (0054)

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES S.A. (Convoca a Asamblea Extraordinaria)

Se convoca a los Sres. Accionistas de Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A. a Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día 22 de diciembre de 1997, hora 11.00 en la calle Rincón 602, piso 11, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Aumento de Capital sin reforma de los Estatutos Sociales.
2. Determinación de la suscripción e integración del Capital Social.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo al art. 13 de los Estatutos, el registro de acciones se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 45670 Nov 27- Dic 01 (0055)

RAMON BARREIRA E HIJOS S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 10°, 11°, 12° y 15° de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1997, a las 17.30 horas, en el local de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Reforma de Estatutos.
Nota: Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la reunión (Art. 12°).
03) $ 630 3/p 45671 Nov 27- Dic 01 (0056)

RAMON BARREIRA E HIJOS S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Arts. 10°, 12° y 14° de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de diciembre de 1997, a las 17:00 horas, en el local social de la Avda. Dámaso A. Larrañaga 3444, para considerar el siguiente Orden del Dia:
1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Aprobación de las Memorias, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, desde el 30/11/89 al 30/11/96 inclusive.
3. Distribución de Utilidades de los Ejercicios mencionados.
4. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta respectiva.
5. Designación de Directorio con especificación de cargos.
Nota: Las acciones deberán ser registradas con 24 horas de anticipación a la reunión (Art. 12°).
03) $ 1.008 3/p 45672 Nov 27- Dic 01 (0057)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE LUIS BADANO SACCO y CARMEN MARIA PIVETTA (Ficha: 98/94).
Montevideo, 29 de abril de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45639 Nov 27- Dic 10 (0058)

SEGUNDO TURNO

HECTOR RAUL BRINDISI DORTA Y MARIA PAULINA LORENZOTTI PALMA, (Ficha D/576/97).
Montevideo, 24 de octubre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45651 Nov 27- Dic 10 (0059)

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO GUSTAVO CASSONI ERRANDONEA y PATRICIA CAROLINA BOGGIO (Ficha: D-620/97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45563 Nov 27- Dic 10 (0060)

JULIO CESAR BACHECHI Y SUSANA OFELIA GAMBA (Ficha: D/610/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 45640 Nov 27- Dic 10 (0061)

VIGESIMO TURNO

RUBEN GUILLERMO KACOWICZ BOROVIK y MARIA CECILIA SILVA CORTI (Ficha D/724/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45620 Nov 27- Dic 10 (0062)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO DANIEL TESTA GARETA y MARIA VICTORIA BAGNULO REY (Ficha: D 487/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45537 Nov 27- Dic 10 (0063)

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ALBERTO CHIARLONE GALLO y SANDRA MAGELA GARABOA RUIBAL (Ficha: D/278/97).
Montevideo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45652 Nov 27- Dic 10 (0064)

VIGESIMOQUINTO TURNO

HERCIDES MENYOU Y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: D/572/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45538 Nov 27- Dic 10 (0065)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDUARDO JORGE SANGUINETTI BLENGIO Y LILIAN TERESITA PIZZORNO GARCIA, (Ficha: 446/97).
Las Piedras, 11 de setiembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45625 Nov 27- Dic 10 (0066)

HORACIO EMILCES ECHEVERRI SANTOS Y MIRENTXU YAQUELIN CORTINAS CILINTANO O CELINTANO, (Ficha: 648/97).
Las Piedras, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Ana Solimano, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45627 Nov 27- Dic 10 (0067)

CUARTO TURNO

MARIO FELIX SCHMIDT OLASCOAGA y BEATRIZ SUSANA MAIQUES PRIETO, (Ficha 556/97).
Las Piedras, 15 de octubre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 45624 Nov 27- Dic 10 (0068)

BEATRIZ ELENA PEDEMONTE SAN PEDRO y RAMON VALENTINO PIRIZ, (Ficha 640/97).
Las Piedras, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 45626 Nov 27- Dic 10 (0069)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIANOEL MEDEIROS PEREYRA y JACINTO ALFREDO GUERRA OLIVERA (Ficha: 1595/A/1997).
Pando, 7 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45653 Nov 27- Dic 10 (0070)

CUARTO TURNO

DANIEL PORTO y SUSANA BEATRIZ CHELLE (Ficha 1544/A/1997).
Pando, 2 de octubre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45618 Nov 27- Dic 10 (0071)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONO ALVARO CANDIA RODRIGUEZ y ELISA TERESITA VAZ ALANIS (Ficha B 369/1997).
Florida, 10 de noviembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45602 Nov 27- Dic 10 (0072)

TERCER TURNO

MARIA INES ARROSPIDE OTEGUI y GUILLERMO RAFAEL CASSARINO MORATORIO (Ficha B 403/1997).
Florida, 31 de octubre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45601 Nov 27- Dic 10 (0073)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YOLANDA CORBO Y JOSE RUIZ BOUCHATON, (Ficha B/232/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 75906 Nov 27- Dic 10 (0074)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HUGO WILSON BONORA VIERA Y MARIA del ROSARIO NOGUERA CORREA (Ficha: 77/93).
Rocha, 26 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45571 Nov 27- Dic 10 (0075)

DIVORCIOS

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer turno en los autos caratulados: RODRIGUEZ Beatriz c/ Miguel Angel MACHIN DIVORCIO POR CAUSAL FA 400/1997, cita y emplaza a Miguel Angel MACHIN, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- Florida 12 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 75912 Nov 27- Dic 10 (0076)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: CARDOZO PEREYRA SERGIO /C/ MARTINEZ CHAVEZ MARY ISABEL - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fº C-421/97, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 7873 de fecha 23.10.97; se dospone el emplazamiento de la Sra. MARY ISABEL MARTINEZ CHAVEZ cuyo domicilio se desconoce; para que conteste esta demanda y constituya domicilio dentro del radio de esta Sede, bajo apercibimiento de notificarsele en lo sucesivo por los estrados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria. Por la misma providencia detallada ut-supra se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 75908 Nov 27- Dic 10 (0077)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 710.85.80 habilitado en Luis Cincinato Bollo 2925 apto. 502 - - Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.-

08) $ 252 3/p 45638 Nov 27- Dic 01 (0078)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos: "GABRIELA FERNANDEZ SOBRADO. INCAPACIDAD", Ficha 1319/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a GABRIELA FERNANDEZ SOBRADO, habiéndose designado curador a NILDA ROSA SOBRADO.

Pando, 14 de noviembre de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 540 10/p 45619 Nov 27- Dic 10 (0079)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos TORRES PEREZ Jorge Eduardo INCAPACIDAD FB 477/1990 se hace saber que por Resolución Nº 3044 de fecha 23 de Noviembre de 1990 dictada por este Juzgado se designó Curador del incapaz Jorge Eduardo TORRES PEREZ a María Olga PEREZ PACHECO y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de Pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida, 11 de Noviembre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75910 Nov 27- Dic 10 (0080)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: SAAVEDRA DE LOS SANTOS ROCIO SILVINA-INCAPACIDAD - Fº 52/96 SE HACE SABER: Que por providencia Nº 5742 de fecha 9.9.97, se ha declarado en estado de incapacidad a ROCIO SILVINA SAAVEDRA DE LOS SANTOS domiciliada /o en Guaraniés casi Rincon de esta Ciudad con C.I. 3.881.312-2, habiéndose nombrado curador/a defeinitivo de la misma a su madre LILIANS NEIS SAAVEDRA DE LOS SANTOS C.I. 2.828.655-1 con igual domicilio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a veinticuatro de setiembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.

10) $ 1.080 10/p 45570 Nov 27- Dic 10 (0081)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "GONZALEZ ALBUQUERQUI, ALESANDRO JONNY" "SOLICITUD DE INCAPACIDAD" ficha B. 286/94, se hace saber que por auto Nº 620 de fecha 8 de Mayo de 1997 se designó curador/a a SR. AGOSTO GONZALEZ LORENZO del presunto incapaz. Esc. Margarita Suzacq Actuaria.-

SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 75907 Nov 27- Dic 10 (0082)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BORSANI NOSEDA, Esteban.- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha B. 2/97" se hace saber que ante esta Sede se presentó Esteban Borsani NOseda optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Elisa Julia Vásquez Sánchez y de María del Lujan Castro Vásquez, sobre su vida y costumbres.- Durazno, 11 noviembre 1997. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 720 10/p 45649 Nov 27- Dic 10 (0083)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

LICITACION ABREVIADA Nº 12/97

Se comunica a las firmas interesadas en participar en la Licitación Nº 12/97 para la adquisición de Software necesarios para el equipo Central, Regionales y Sub-Regionales de la DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE.-

Las condiciones estarán a disposición en División Administración sito en la calle Rincón 575 5º piso a partir del día 25-11-97 de 13.00 a 17.00.-

Las ofertas serán presentadas en la misma División el día 02-12-97 en el horario de 14.00 a 18.00.

12) (Cta. Cte.) 1/p 75909 Nov 27- Nov 27 (0084)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA NACIONAL
SAC Nº 1
PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO Y AREA METROPOLITANA
TERCERA ETAPA. SUBPROYECTO-B
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESPUESTO
DIRECCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO
OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
PRESTAMO BID 948/OC-UR

La Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) de la Oficina de Planeamiento y

Presupuesto, invita a las empresas constructoras provenientes de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a participar del llamado a la Licitación Pública Nacional SAC Nº 1 para la ejecución de las obras civiles y el suministro y montaje de todo el equipamiento electromecánico correspondientes a las obras que se detallan a continuación:
ESTACION DE BOMBEO: BARRA DE CARRASCO
Ubicación: Departamento de Canelones, Zona: Barra de Carrasco
Descripción: La obra constará en la construcción de un Estación de Bombeo para Barra de Carrasco y una Línea de Conducción, encargada de conducir el efluente hacia el Sistema de Saneamiento de Montevideo.
ESTACION DE BOMBEO: PASO CARRASCO
Ubicación: Departamento de Canelones, Zona: Paso Carrasco
Descripción: la obra constará en la construcción de un Estación de Bombeo para Paso Carrasco y una Línea de Conducción, encargada de conducir el efluente hacia el Sistema de Saneamiento de Montevideo.
ESTACION DE BOMBEO: PARQUE MIRAMAR
Ubicación: Departamento de Canelones, Zona: Parque Miramar
Descripción: La obra constará en la construcción de un Estación de Bombeo para Parque Miramar y una Línea de Conducción, encargada de conducir el efluente hacia el Sistema de Saneamiento de Paso Carrasco.
El plazo de ejecución para las obras es de 12 (doce) meses.
Las obras serán financiadas parcialmente con recursos del préstamo citado del BID.
La adquisición de los bienes o contratación de las obras con dicho financiamiento deberá sujetarse a las disposiciones del correspondiente contrato de préstamo.
Las ofertas deberán ser presentadas en un solo sobre que deberá contener dos carpetas.
Carpeta 1: Antecedentes del Oferente
Carpeta 2: Propuesta Económica
La selección de las ofertas se hará con sujeción a lo establecido en el contrato de préstamo antes mencionado y la adjudicación será hecha por DIPRODE.
El pliego correspondiente podrá ser examinado y adquirido en la oficina de DIPRODE a partir del día 4 de diciembre de 1997, previo pago al contado no reembolsable de la suma de $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil). Las propuestas serán abiertas en acto público el día 18 de febrero de 1998 a la hora 10.00 hs en la dirección abajo mencionada.
Para mayor información los interesados deben dirigirse a:

DIPRODE
Luis Alberto de Herrera 3350 - Edificio Libertad, 2do. Piso
Montevideo, Uruguay - Tel (5982) 487 - 21-10 ext. 1210 a 1213
Fax: (5982) 481-45-11. 487-58-49.
12) (Cta. Cte.) 1/p 75913 Nov 27- Nov 27 (0085)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 27 de 1997
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil. "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GERMAN BRUNO ALONSO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jose Olmedo 4059/2, y SANDRA ELIZABETH ANDINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tompkinson 3245.
14) $ 127 3/p 6284 Nov 27- Dic 01 (0086)

JOSE RAUL ABIRAD, 36 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en D'Areglia 2018 bis, y MARIA MILAGROS DUTOUR, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en D'Areglia 2018 bis.
14) $ 127 3/p 6287 Nov 27- Dic 01 (0087)

OFICINA No. 2

LEONARDO JAVIER BADARACO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Galicia 1835, y MARCELA ELIZABETH GUERRERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3136/701.
14) $ 127 3/p 6282 Nov 27- Dic 01 (0088)

PABLO ENTNER, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3327/501, y SILVANA LOY, 30 años, soltera, anal. computación, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1328/403.
14) $ 127 3/p 6286 Nov 27- Dic 01 (0089)

ARTURO FREDDY BONNIN, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Castellino 1994, y SELVA ESTELA MODERNEL, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1994.
14) $ 127 3/p 6290 Nov 27- Dic 01 (0090)

FAVIO ANDRES BOGGIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Viena 5271, y NATALIA FABIANA GOMEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 5655.
14) $ 127 3/p 6292 Nov 27- Dic 01 (0091)

OFICINA No. 3

JULIO ANIBAL CERON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1417/1101, y ROSARIO MARIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1417/1101.
14) $ 127 3/p 6280 Nov 27- Dic 01 (0092)

LUIS OSCAR CABRERA, 54 años, divorciado, retirado, oriental, domiciliado en Gil 1134 bis/102, y CHICHI YOLANDA ACOSTA, 57 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gil 1134 bis/102.
14) $ 127 3/p 6288 Nov 27- Dic 01 (0093)

OFICINA No. 4

HUGO HORACIO LARA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pas. Rossi 3450, y ROXANA MICHELE CROCCO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Conciliación 4167.
14) $ 127 3/p 6279 Nov 27- Dic 01 (0094)

CARLOS EMILIO FALCONE, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3136, y JUDIT BAEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3136.
14) $ 127 3/p 6291 Nov 27- Dic 01 (0095)

ALVARO DIEGO LANDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 4246, y MARIA de LOURDES MONZON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pas. D. Mena 4289/004.
14) $ 127 3/p 6295 Nov 27- Dic 01 (0096)

OFICINA No. 5

MARCELO ELLEXER GAITAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cisplatina 1246=3, e IVONNE LARROSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cisplatina 1246=3.
14) $ 127 3/p 6289 Nov 27- Dic 01 (0097)

OFICINA No. 6

MARCELO MASSIOTTI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mario Casinoni 1580/101, y LUZ del CIELO RABINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Casinoni 1580/101.
14) $ 127 3/p 6270 Nov 27- Dic 01 (0098)

NESTOR GERARDO MONTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1316, y FABIANA PERDOMO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Juan María Platero 3281/1203.
14) $ 127 3/p 6272 Nov 27- Dic 01 (0099)

ELIVAR MARTINEZ, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Parma 3085, y ELADIA ELVIRA DIAZ, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Nancy 4279 Bis/2.
14) $ 127 3/p 6283 Nov 27- Dic 01 (0100)

MIGUEL ANGEL MEDINA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1176/2, y JANETTE LOURDES VILLALBA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1176/2.
14) $ 127 3/p 6285 Nov 27- Dic 01 (0101)

OFICINA No. 7

NELSON GUILLERMO PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hector Muñoz 5051, y SANDRA MARIANELLA BONE, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Hector Muñoz 5051.
14) $ 127 3 p 6267 Nov 27- Dic 01 (0102)

WALTER PABLO PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Herrera 2572, y MARIELA VIRGINIA ARZENO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel de Unamuno 2500.
14) $ 127 3 p 6271 Nov 27- Dic 01 (0103)

ROBERTO ANDRES PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maciel 127 Paso Carrasco, Canelones, y RAQUEL TERESA DE LEON, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isabella 3362 2.
14) $ 127 3 p 6273 Nov 27- Dic 01 (0104)

JULIO MARCELO PINTOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda Calcagno M 24 S 12 Canelones, y MARIA CRISTINA FURTADO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 46788 Block I 803
14) $ 127 3 p 6274 Nov 27- Dic 01 (0105)

OFICINA No. 8

PABLO WIJNANTS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4743 E, y LAURA KARINA VARELA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hudson 5319.
14) $ 127 3 p 6281 Nov 27- Dic 01 (0106)

JULIO ARMANDO RUGNITZ, 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1490, y MARIA VIRGINIA GOMEZ, 27 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Tristan Narvaja 1615 101
14) $ 127 3 p 6293 Nov 27- Dic 01 (0107)

JOSE ANTONIO RIVERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 3939 Bis, y MARIA LORENA OTERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3939 Bis
14) $ 127 3 p 6294 Nov 27- Dic 01 (0108)

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SANDLER, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3125/ Apto 7, y MARIA GRISET ATAY, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3125 Apto 7.
14) $ 127 3/p 6276 Nov 27- Dic 01 (0109)

ENRIQUE SILVA, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081=1001, y SUSANA RAQUEL MARIÑO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2081=1001.
14) $ 127 3 p 6296 Nov 27- Dic 01 (0110)

OFICINA No. 10

ADILIO ORTIZ, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Plutarco 3987 Ap 702, y NANCY ESTHER RAMIREZ, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutarco 3987 Ap 702.
14) $ 127 3/p 6268 Nov 27- Dic 01 (0111)

EDUARDO ROMAN NILSON, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Rondó 1530 AP 401, y PATRICIA CESPIDES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rondó 1530 AP 401
14) $ 127 3 p 6269 Nov 27- Dic 01 (0112)

MARIO RODOLFO TAVARES, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1658, y SANDRA RAQUEL NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1658.
14) $ 127 3 p 6275 Nov 27- Dic 01 (0113)

CARLOS NESTOR VIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1998/501, y LUCÍA INES ULERY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 1998/501.
14) $ 127 3 p 6277 Nov 27- Dic 01 (0114)

PABLO DANIEL NUÑEZ, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Samuel Laffone 2305, y MARIANA PAOLA CARRERAS, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 1844 Cerro.
14) $ 127 3 p 6278 Nov 27- Dic 01 (0115)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos "CONDE SUAREZ ISIDRO INDALECIO. Prescripción de bien mueble" F/19/C/97, se hace constar que se presentó don Isidro Indalecio Conde Suárez, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Una camioneta Pick Up, marca Chevrolet, Modelo 1951, Padrón Nro. 135.955, Matrícula AS 97.781 del Dpto. de Canelones, con motor original AYMC 358890 y actualmente con Motor Diesel, de 4 cilindros, marca FORD Nro. 5468728. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo de referencia y especialmente a los señores Pedro Zabala, Angel Fidel Clavijo Borges, Carlos Nestor Caggiani o sucesores de los mismos a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Soca, Noviembre 14 de 1997.- Dr. José María Gómez Ferreyra, Juez de Paz 8va. Sec. de Canelones.
16) $ 1.620 10/p 45615 Nov 27- Dic 10 (0116)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que en autos. Fa 756/97. Cal Pereira, Héctor Virgilio. Prescripción Treintenal., se presentó ante esta sede el Sr: HECTOR VIRGILIO CAL PEREIRA, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble urbano Padrón No. 1039, terreno y demás mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja, segun plano del Sr. Tavaré Farina, inscripto en la Oficina de la Dirección General de Catastro Nacional el 19/6/97, el cual consta de una superficie de: 1.909 m2, 25 dm2
En Consecuencia se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en Especial a: Los sucesores de FRANCISCA GOÑI DE LAURNAGA, así como a los propietarios y/o/ sucesores de éstos a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio. Minas 19/11/97. Dr. Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.
16) $ 1.800 10 p 45557 Nov 27- Dic 10 (0117)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MOREIRA TAFURA, Ramón María c/.Rafael PONCE DE LEON-PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha Nº 772 año 1997 se ha presentado ante este Juzgado el Sr. RAMON MARIA MOREIRA TAFURA, promoviendo acción declaratoria de Prescripcion Treintenal respecto del siguiente bien: Inmueble sito en la 6a. seccion judicial de Florida, empadronado con el Nº 656 manzana 44, compuesto por una superficie de 825 mts. y con frente a las calles Juan Leon por el Norte, por el este la calle Ituzaingó.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, Sra. Zulma Muñoz y Sr. Rafael Ponce De Leon, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien continuarán los procedimientos.- Florida, 13 de noviembre de 1997.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.
16) $ 1.800 10/p 45603 Nov 27- Dic 10 (0118)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de TERCER Turno, dictada en autos: "FUMERO, BLANCA ANGELINA". "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: 686/97, se hace saber que ante esta Sede se presento BLANCA ANGELINA FUMERO, solicitando la rectificación de partida de DEFUNCION DE ALBERTO CANESSA SPINELLI, (acaecido en la ciudad de MONTEVIDEO, el día 17 DE SETIEMBRE DE 1997 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil el día 22 DE SETIEMBRE DE 1997, Acta Nº 1098), en el sentido que donde dice "DIVORCIADO" debe decir "CASADO", por así corresponder.- LAS PIEDRAS 17 DE NOVIEMBRE DE 1997.- SUSANA KORDOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 75915 Nov 27- Dic 10 (0119)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/TERUEL REVESTIMIENTO LIMITADA Y OTRA" - Ejecución Hipotecaria - (266/94), se hace saber que el próximo 15 de Diciembre, a las 14 y 30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden, padrón Nro. 95.965, ubicado en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Ruben V. Kovacevich de junio de 1972, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20 de junio de 1972 con el Nro. 69.077, consta de una superficie 347 mc 31 dmc. con 9 mts. 2 cms. de frente al Sureste a la calle Prudencio Vázquez y Vega. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien. 6) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la IMM y por construcciones frente al BPS, deudas que de existir serán de cargo del comprador. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Noviembre de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 918 3/p 45608 Nov 27- Dic 01 (0120)

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos "BRUM ROSENFELD LEA c/SILVA ACOSTA JUAN CARLOS Y OTS." - Ejecución de Hipoteca - (235/96), se hace saber que el próximo 12 de Diciembre de 1997, a las 15.00 horas, en Sarandí 518, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 36.397, que según plano del Agrim. Hebert Oddone de mayo de 1976, inscripto en la D.G. de Catastro el 19.05.76 con el Nro. 80.519, se compone de una superficie de 226 mc. 5 dmc. con 8 mts. 75 cms. de frente al Noreste a la calle Vicente Yañez Pinzón. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de Noviembre de 1997.
Esc. Mónica Paysée de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.260 5/p 45609 Nov 27- Dic 03 (0121)

DE DECIMOSEXTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "HARBIN S.A. c/ RENTALUR S.A. - Juicio Ejecutivo - Ficha 67/95, se hace saber que el próximo 12 de Diciembre, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca VolksWagen, modelo GOL GL 1.8 del año 1994, empadronado en el Departamento de Montevideo con el nº 426.907, matricula nº 926.631, motor nº UD 347545, chasis 0011306. Base U$S 6.000.- (Mitad del valor de tasación) Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta (100%) en el acto del serle aceptada y la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del mejor postor los gastos ocasionados por la posterior escritura del bien. 3) Que se desconoce adeudos por concepto de patentes de rodado y multas. 4) Que serán de cargo de la parte demandada, el pago de la comisión más impuestos de venta correspondientes al Rematador. O sea, el 2,46% del valor subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 18 de Noviembre de 1997. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.

20) $ 702 3/p 45580 Nov 27- Dic 01 (0122)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA
Remate judicial

E D I C T O.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos "Gloria Haydee Rodriguez y otros C/Javier y Ana Karina Pereira Rodriguez" Partición, ficha Nº 102/97/1/97F se hace saber que el próximo 8 de Diciembre a la hora 14 y 30 en la A.N.R.C.I. ZABALA Nº 1328, se procederá por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA, asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 12.000.oo (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, Colon, empadronado con el Nº 46.141, con frente a Camino Colman Nº 5951 entre Ruta Cesar Mayo Gutierrez y Pororo, el que según el plano del Agr. Benjamin F. Conde de Marzo de 1910, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el 15 de Abril de 1910, consta de un area de 451 Mts2 5.160 cmts., con un frente de 10 mts 40 cmts. al NORESTE a la citada arteria.- SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, debera consignar a cuenta del precio el 20% de la misma.- 2º) Que sera de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador impuestos e I.V.A. 4.02%, mas el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. 1.34% del precio del remate.- 4º) Que no existe documentación original de las construcciones existentes, aunque hay agregadas fotocopias de actuaciones municipales referentes a vivienda popular Nº 46.397.- 5º) Que el bien se encuentra ocupado por uno de los condominos.- 6º) Que no se hallan agregados a los titulos, los recibos de mejoras (pavimento, colector etc.) desconociendose si existen deudas por los mismos conceptos, asi como los que pudie-

ran existir por construcciones (B.P.S), contribución inmobiliaria impuesto a Primaria y tributos municipales.- 7º) Que los títulos y antecedentes en que se decretó la venta, se encuentran de manifiesto a disposición de lo s interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano Nº 1287 piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 24 de Noviembre de 1997. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.070 5/p 45572 Nov 27- Dic 03 (0123)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de 32 Turno dictada en autos caratulados "PEREZ Raquel c/ Antonio PINTOS y Otra" Intimación de pago y ratificación de firma Ficha 75/96; se hace saber que el día 22 de Diciembre del corriente a las 10 y 15 horas en el local de la calle Zabala Nº 1328, el Rematador Eduardo Olmedo Alvariza Mat. Nº 616 Ruc. 210340140011; asistido por la Sra Oficial Alguacil del Juezgado, sacará a la venta sin base y al mejor postor la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: PADRON actual Nº 1121 de la 14 Sec. Judicial de Canelones localidad de San Jacinto, con frente a la calle Migues entre Piedras y La Paz que según plano del Agrm. Luis A Pessano inscripto en Catastro de Pando el 17/4/78 posee un área de mtrs. 420, lindero al S.E con solar Nº 4, al S.O. con Padrón Nº 250 y al N.O. con solar Nº 2.-

SE PREVIENE: 1ro) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del rematador incluido impuestos y Ley 16320 2% (venta forzada) el 6.02% y 1% impuesto municipal.- 2do) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador el 1.34% incluido impuestos.- 3ro) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble.- 4to) Que loa títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición en la actuaria del juzgado en Av. 18 de Julio Nº 1589 piso 3ro.- y 5to) que el inmueble es ocupado por la usufructuaria Elida Jacinta Brito o Britos.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- En Montevideo 25 de Noviembre de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 1.440 5/p 45637 Nov 27- Dic 03 (0124)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos "BARALES, PEDRO Y OTROS c/ SIMON NAJMAN UNTERBERG y Otra - Juicio Laboral" Hoy Ejecución de Sentencia- Ficha A 87/91" se hace saber al público que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, zona Rural, Paraje "Canelón Chico", empadronado con el 5.256 el que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/5/1924, consta de una superficie de 19 Hectáreas 5.051 metros 63 decímetros y se deslinda así: 748 mts. 19 cm. al Sur, Servidumbre de Paso de cinco metros de ancho por medio con Juan Rapetti; 329 mts. 17 cm. al Oeste lindando con Juan Domingo y Julio Fourment, Juan Senges, Ambrosio Bossi y Sucesión Bernardo Pérez; 168 metros sesenta y cinco centímetros al Este confinando con Pablo Rapetti; y al Norte, línea quebrada formada por tres tramos rectos que, partiendo del límite Oeste miden: el primero que corre de Oeste a Este 417 mts. 50 cm.; el segundo que corre de Norte a Sur, 171 mts. 80 cm. y el tercero, que corre en igual dirección que el primero 323 mts. 18 cm. lindando el primero con Lorenzo Scarzella y por los otros dos con José Rodriguez.- (BASE: U$S 15.000.-) SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 20% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (3.66%), Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F) Que la documentación existente del bien a rematarse se encuentra glosada en autos a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580.- G) Que no se ha presentado plano de mensura.- H) Que se desconoce cual es la situación tributaria y ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 19 de noviembre de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 1.980 5/p 45604 Nov 27- Dic 03 (0125)

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos "VIDAL, WALTER Y OTROS c/ SIMON NAJMAN UNTERBERG y Otra - Juicio Laboral" Ficha A 98/91" se hace saber al público que el próximo 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, zona Rural, Paraje "Canelón Chico", empadronado con el 5.151 el que según plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, del 29 de febrero de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 15/3/1924, consta de una superficie de 12 Hectáreas 4.287 metros 80 decímetros y se deslinda así: al Noreste 715 mts. 87 cm. lindando con José Rodriguez; al Sureste 179 mts. 60 cm. lindando con Tomás Perrone y Pablo Rapetti, senda de paso por medio de 4 metros de ancho; al Suroeste 715 mts. 87 cm. lindando con Juan Rapetti y al Noroeste 168 mts. 65 cm. lindando con Luis Rapetti.- (BASE: $ 58.704.66) SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA (3.66%), Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- E) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Garibaldi 580.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 25 de octubre de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

20) $ 1.620 5/p 45605 Nov 27- Dic 03 (0126)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 1a. Instancia de 4o. Turno de Pando, en autos: "Buela Vera, Daniel c/ Facelli Fernández, Pedro Alberto, Ficha A/854/94, Indemnización de daños y perjuicios", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 12 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, $ 4.446.66 (pesos uruguayos cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis con sesenta y seis centésimos), el bien inmueble solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 18a. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario Marindia, Padrón No. 1759, Manz. 78, Solar 24, según plano del Agrim. Benjamín Castelli de marzo de 1965, e inscripto en Catastro el 30/4/1965 con el No. 2248, lindando así: 15 metros de frente al Norte a calle No. 18 de 17 m de ancho; 33 m 65 cm al Este lindando con solar 23; al Sur con más propiedad de Villa Residencial Balnearia Marindia; y al Oeste con solar No. 25, todos de la misma manzana, y que tiene un área de 504 mc 75 dmc. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 7.02% de comisión e impuestos sobre el precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial.

Pando, 21 de Noviembre de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 1.530 5/p 45614 Nov 27- Dic 03 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal y de Menores de Canelones de 1er. Turno, en autos: "MARQUEZ E HIJOS LTDA.- QUIEBRA VOLUNTARIA" (Ficha C-125/1982), se hace saber al público que el día 5 de diciembre de 1997, a partir de las 15 horas en el local de Tomás Berreta y Brasil de la ciudad de Las Piedras, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Abel V. Lapizaga (Mat. 1573), al remate de los bienes mencionados a fs. 108 del expediente (con la exclusión del vehículo referido a fs. 130), sin base y al mejor postor, entre los que se destacan: 1 molino para harina de maíz con 3 elevadores y tolva; 1 molino a martillo; 1 moto Yamaha de 50 c.c. matrícula 171.525; 1 camión Ford 1311, matrícula de Canelones No. 17-705, en mal estado y, 2 semiremolques Montenegro, Matrículas de Canelones 17-781 y 17-783.
SE PREVIENE: I) Que las comisiones e impuestos que se cobrarán serás las siguientes: al comprador el 16% y la demandada el 3.76% (incluido 1% Imp. Mpla. Ley 12.700) sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo; al igual que el precio ofertado.- II) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 20 de noviembre de 1997.- Esc. Eduardo Dell'Oca, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 648 3 p 45606 Nov 27- Dic 01 (0128)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ FERNANDEZ BRAZEIRO DE TAVEIRA Lidia Renee y TAVEIRA RODRIGUEZ Nelson Idelvir. EJECUCION HIPOTECARIA. "Ficha A 272/96; se hace saber que el próximo día 9 de Diciembre a la hora 10 y en las puertas de este Juzgado, se procederá a al venta en pública subasta por el Sr. Rematador Daniel Umpiérrez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; de un TERRENO CON CONSTRUCCIONES, sito en la ciudad de Durazno, 1era. Sección judicial y catastral del Departamento de Durazno. Manzana Nº 142. Padrón Nº 1678, con frente por el Noroeste, a la calle Luis A. de Herrera Nº 1190 y con una superficie de 379 metros 14 dm.: sin base y al mejor postor.- SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10% de la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, la Comisión del Rematador e impuestos que la Ley le impone.- 3º) Se encuentran agregados plano de mensura del bien a subastarse así como Títulos del mismo.- 4º) Se desconocen deudas por Contribución Inmobiliaria o B.P.S.- 5º) Se desconoce el estado ocupacional de dicho bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 11 de Noviembre de 1997.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 702 3 p 45650 Nov 27- Dic 01 (0129)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Lavalleja, dictada en autos: Banco República c/ Mateus Vera Julio C.: Carreño Lucero Ricardo y Sierra Enrique. Juicio Ejecutivo. Fa. A 1007/81, se hace saber que el día 5 de diciembre próximo a las 14.oo horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amilcar Martiniano Montero Baubeta, sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario del siguiente bien: padrón 4771 de la localidad catastral Minas Lavalleja, zona urbana, con frente a calle 18 de julio entre Rodó y Aníbal del Campo con Plano del Agrimensor Miguel Graña con una superficie de 470 mts. 42 dms.- SE PREVIENE que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. 17, de, noviembre de 1997. Minas. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 900 5 p 45550 Nov 27- Dic 03 (0130)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Daniela Caraballo Germán y otro - Juicio Ejecutivo - Fa. 574/96", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997, a las 19 horas por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563 al mejor postor y en moneda nacional sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: ciclomotor marca Belde 50 cc., matrícula PI 17452, modelo GTO MAX, motor No. 42576, año 1995.
SE PREVIENE; que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo, mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, noviembre 17 de 1997.- Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45551 Nov 27- Nov 27 (0131)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Hugo Rufino Méndez Rodriguez y otra - Juicio Ejecutivo - Fa. 510/96", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997, a las 19 horas en el local de Florencio Sánchez No. 563 y por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer, se va a proceder a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en dólares americanos del siguiente bien: ciclomotor marca Belde 50 cc., modelo G.T.O. MAX, Motor No. 41028, año 1995, sin empadronar.-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajarse el martillo, mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, noviembre 17 de 1997. Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45552 Nov 27- Nov 27 (0132)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Hodara, Emilia c/Píriz, María Graciela - Juicio Ejecutivo - Fa. 213/96", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997, a las 19 horas por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563, al mejor postor, en moneda nacional y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación del siguiente bien: T.V. color marca Panavox 20" con control remoto, DCT 2050 No.9404044079.-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, noviembre 17 de 1997. Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45553 Nov 27- Nov 27 (0133)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Escobar, Julio César y otro - Juicio Ejecutivo - Fa. 341/95", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997 a las 19 horas por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563 al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de $ 1.100 y en moneda nacional del siguiente bien: Televisor Marca ELTEC 14" c/control, modelo CT 14 RT No. 0011254.-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efecti-

vo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, 17 de noviembre de 1997. Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45554 Nov 27- Nov 27 (0134)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Luis Nicanor Lorenzo Garcia - Juicio Ejecutivo - Fa. 268/92", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997 a las 19 horas por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública en el local de Florencio Sánchez No. 563 al mejor postor y en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de $ 2.500.oo del siguiente bien: Ciclomotor marca Z anella Due Automix, color negro, motor 50AE00876, matricula P.15.301.-
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas, noviembre 17 de 1997. Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45555 Nov 27- Nov 27 (0135)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "NIKY S.A. c/Juan José Hornos Batista - Juicio Ejecutivo - Fa. 518/96", se hace saber que el día 15 de diciembre de 1997, a las 19 horas en el local de Florencio Sánchez No. 563 y por intermedio del Rematador Sr. José Luis Clamer se va a proceder a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación real y en dólares americanos del siguiente bien: moto marca Peugeot 50 cc., modelo Zenith, motor 10762316 PMFBO, chasis-FEO 52-0370012766, color negro, año 1995, padrón 17.398, matrícula p 1-17.425.-
SE PREVIENE: QUE el comprador deberá consignar como seña el 20% de su oferta en efectivo al bajarse el martillo mas comisión del rematador e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Minas, noviembre 17 de 1997.- Dr. Pedro Salazar-Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
20) $ 162 1 p 45556 Nov 27- Nov 27 (0136)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Izquierdo, María Magdalena c/a Alvarez Méndez, Sonia Luisa y otros. Cesación de Condominio Sucesorio" Fa. A 79/93, se hace saber que el dia 11 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en el Local de Remates de 25 de Agosto Nº 270, y por intermedio del Rematador Julio César Fuentes, Matrícula 1037, RUC 190.056.720.019, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que son $ 113.333 (son ciento trece mil trescientos treinta y tres pesos uruguayos), del inmueble Padrón Nº 1812 en mayor área, parte de la manzana 179, Lote 1, con 536 m. 8380 centímetros cuadrados, Plano del Agrimensor Ramón Rodríguez Méndez, inscripto con el Nº 3453 el 29/6/67, en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento y que se deslinda: Al NE 19 m. 65 cm. con frente a la calle Sarandí: al S. 27 m. 32 cm. con frente a la Calle Sandú Chico; al SW 19 m. 65 cm. con el Lote 2; al NW 27 m. 32 cm. con el bien de Osmarina de Freitas de Viera.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320.- 3) Que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados.- 4) Que el bien se saca a remate con la primera copia de la escritura de partición autorizada el veintiocho de diciembre de mil novecientos setenta y seis por la actora y demandados (o sucesosres), careciéndose de todo otro antecedente dominial incluso palno, desconociéndose también la situación tributaria del bien.- 5) Que según surge de autos el bien se encuentra ocupado.-
Tacuarembó, 24 de noviembre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.800 5 p 45647 Nov 27- Dic 03 (0137)



TRANSPOU SRL

FECHA: 23/10/97
INSCRIPCION. Nº 1715. Fº 2138 Lº 2
Socios. FERNANDO POUSO HERNANDEZ (50)
MIRTA MELGAREJO MONTERO (50)
CAPITAL: $ 10.800: 100 cuotas de $ 108
OBJETO: Transporte Nacional e internacional de cargas, trans-porte de todo tipo, etc
DOMICILIO: Canelones
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACION: Conjunta.
22) $ 741 1 p 45558 Nov 27- Nov 27 (0138)

EMPRESA FUNEBRE COSTAS S.R.L.
Cesión y Modificación

Contrato: 11/7/1997.-
Cedentes: PEDRO TORRADO ROMERO (11 cuotas) y PABLO TORRADO GALIN (1 cuota).-
Cesionarios: EFFIC ALARGUNSORO y CARLOS SILVA.
Administración: EFFIC ALARGUNSORO
Inscripción: Nº 480. Fº 607. Lº 3 Contratos. (12/11/97).
22) $ 741 1/p 45573 Nov 27- Nov 27 (0139)

MILENIUM S.R.L.

Contrato: 1/8/97
Socios: Maria Elvira GONZALEZ GONZALEZ
José David WAINBERG ROTSZTEJN
Objeto: a) Compra y venta de mercaderias para suministros de empresas públicas, privadas y organismos nacionales y/o internacionales, b) importar y exportar; c) representar firmas nacionales y extranjeras, d) intermediación comercial.-
Capital: $ 10.000 por partes iguales
Administración: indistinta cualquiera de los socios
Plazo: 10 años
Dom: Montevideo
Inscrip: No. 1158 Fo. 1433 Lo. 2.
22) $ 988 1 p 45574 Nov 27- Nov 27 (0140)

KOLEN'S LTDA

Cesión de cuotas y Modificación
CONTRATO: 5.11.97
INSCRIPCION: Nº 1748 Fº 2298 al 2298 Lº 1 de contratos.
CEDENTE: ISAIAS KOLENDER FILUT (Totalidad de cuotas)
CESIONARIO: GITLA FILUT MAJOFES
ADMINISTRACION: BORUCH LEON KOLENDER DZIEBKO
PLAZO: 30 Años.
22) $ 741 1/p 45578 Nov 27- Nov 27 (0141)

"RIMI LIMITADA"

CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 11.6.1996.
Inscripción: Nº 1258 Fº 1626 Lº 2 Legajo 2454/96.
Cedente: MIRIAM NAHIR NEGRO HERNANDEZ (72 cuotas).
Cesionario: RITO GONZALEZ LIMA.
22) $ 494 1 p 45579 Nov 27- Nov 27 (0142)

C T W LTDA.
CESION

Fecha; 6 Noviembre 1997
INSCRIPCION: Nº 1763 Fº 2316 Lº 1 Legajo 4276/94
CEDENTES: JACINTO DIEGO MUXI y ANDREA BONOMI
CESIONARIOS: VERONICA FRANCO y OMAR ANTONIO PEREZ MALTEMPO.
22) $ 494 1.p 45592 Nov 27- Nov 27 (0143)

FABRICA DE PASTAS

RONDINELLA SRL

Contrato: 1.10.97
Inscripcion No. 1510 F 1882 L 2 Contratos
Socios DANIEL HECTOR MOTZ CARRANO (50 c)
SYLVIA RAQUEL PEREZ BERRUTTI (50 c)
Administracion Daniel Hector Motz Carrano
Capital $U 20.000 (100 cuotas de $ 200)
Plazo 30 años prorrogable
Objeto Fabrica de Pastas, rotiseria, elaboracion, comercializacion y distribucion de productos alimenticios y afines
Domicilio Calle B entre 6 y 7 Las Toscas (Canelones).
22) $ 988 1 p 45613 Nov 27- Nov 27 (0144)

LA-RU LTDA.-

Modificación.-

Documento: 4/9/1997.-
Inscripcion No. 594, Fo. 755, Lo. 3.-
Plazo: 30 años desde 16/12/1991.
22) $ 494 1 p 45621 Nov 27- Nov 27 (0145)

SE.ME.P. SRL.

socios: Zelmar Antonio SOSA SANTOS, Artagnan Wilson SCASSO TRUCIDO, Silvia Beatriz PONCE, Carlos Alberto CACERES GALLERO
cuotas sociales: 100 cuotas de $ 300 c/u. 25% c/socio
capital: $ 30.000
objeto: prestación de servicios médicos y la realización de todas las catividades afines con dicho giro
plazo: 5 años
domicilio: Canelones
contrato fecha: 22 de noviembre de 1996
administración: ejercida por todos los socios actuando indistintamente.
Inscripción: 12/12/96. Nº 1397. Fº 1745/46. L.º 3. Año 1996.
22) $ 1.235 1 p 45622 Nov 27- Nov 27 (0146)

MANSION S.R.L.

Transformación de Mansion S.A. en Mansion S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 1759 Fº 2312 L 1 año 1997.-
Socios: -Jorge Carlos y Susana Fortunati Serra.
Capital $ 100.000.oo - 50 cuotas cada socio
Objeto:- Propietaria de Inmuebles, pudiendo venderlos, alquilarlos y arrendarlos.-
Plazo: -30 años
Domicilio: -Montevideo.
22) $ 741 1 p 45635 Nov 27- Nov 27 (0147)

EL VIEJO Y EL MAR LIMITADA

Contrato: 4.11.97
Inscripción: No. 1722 Fo.2268 Lo. 1 Contratos
Socios: Jorge Antonio CRUZ CIRONI, Juan José CONDON GARCIA
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 10.044
Administración: indistinta
Objeto: parador, confitería, snack bar, restaurante.
22) $ 741 1/p 45636 Nov 27- Nov 27 (0148)

RONIAL LIMITADA

Cesión - Modificación

Contrato: 1 Agosto 1997
Inscripción: No. 640 Fo. 802 Lo. 4 (Legajo 2651/95)
Cedente: RICHARD MANUEL GARCIA MESA (50 cuotas)
Cesionaria: Silvia Silveira Barite
Administración: Gabriel Octavio Rodríguez Espinosa, exclusivamente.
Plazo: 30 años desde 24 Julio 1995.
22) $ 741 1/p 45655 Nov 27- Nov 27 (0149)

SIEGAR LIMITADA

Contrato: 13 octubre 1997
Inscripción: No. 1670 Fo. 2086 Lo. 2
Socios: GONZALO DANIEL SIERRA DE LOS SANTOS (50 cuotas)
OLGA GLADYS MESA FRONTAN (50 cuotas)
Capital: $ 12.000.-
Objeto: Farmacia.
Plazo: 30 años
Domicilio: Las Piedras (Canelones)
Administración: Gonzalo Sierra De Los Santos.
22) $ 741 1/p 45656 Nov 27- Nov 27 (0150)

DEPORTE TOTAL SRL

Cesión.

Contrato: 5 Noviembre 1997 (Retroactivo al 15/8/97)
Inscripción: No. 1741 Fo. 2291 Lo. 1 (Legajo 6009/93)
Cedente: LUIS MARIO MUÑOZ ESCOBAL (Totalidad)
Cesionaria: Gilda Gilardino Bixio.
22) $ 494 1/p 45666 Nov 27- Nov 27 (0151)

INTERNATIONAL TOBACCO (OVERSEAS) LIMITED - SUCURSAL URUGUAY, EN LO SUCESIVO BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA) LIMITED SUCURSAL URUGUAY

CAMBIO DE NOMBRE

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21/8/97, se resuelve cambiar el nombre de la sucursal, el cual será el siguiente: "BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA) LIMITED SUCURSAL URUGUAY"
Inscripción en el R.P.G.C. el 12/11/97 con el No. 2373 del Fo. 2451 al Fo. 2451 del Libro 2 de Estatutos.
22) $ 1.235 1 p 45673 Nov 27- Nov 27 (0152)

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 299771. 19 NOV. 1997. CIKATO por JOUBANOBA BUSTAMANTE, ARIEL (UY) solicita I-LEX CLASE 9.
23) $ 420 10 p 45593 Nov 27- Dic 10 (0153)

ACTA 299772. 19 NOV. 1997. CIKATO por BANCO ALEMAN PLATINA S.A. (PA) solicita BANCO ALEMAN PLATINA S.A. CLASE 16, 35, 36, 42
23) $ 840 10/p 45594 Nov 27- Dic 10 (0154)

ACTA 299770. 19 NOV. 1997. ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY) solicita VASTAINA CLASE 5
23) $ 420 10/p 45595 Nov 27- Dic 10 (0155)

ACTA 299813. 20 NOV. 1997. CIKATO por DURBEL S.A. (UY) solicita ECOMIX CLASE 12
23) $ 420 10/p 45596 Nov 27- Dic 10 (0156)

ACTA 299832.* 21 NOV. 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NEUROFOLIC PHARMOS CLASE 5
23) $ 420 10 p 45597 Nov 27- Dic 10 (0157)

ACTA 299717. Montevideo, noviembre 17 1997. RAUL GUTIERREZ Y ROBERTO LEAL solicita marca:

Selectiva

Clase: 11.
23) $ 1.260 10/p 45607 Nov 27- Dic 10 (0158)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
NOTIFICACION A SUS PROVEEDORES

Se notifica a los Sres. Proveedores de U.T.E. que a partir del 15-12-97 el Organismo recibirá, vía informática, del Banco de Previsión

Social, información sobre la tramitación y vencimiento del Certificado Unico de cada contribuyente a los efectos establecidos en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 342/992, del 20/7/92.
Si en un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la última publicación del presente edicto, los interesados no se presentan por escrito ante el Departamento de Atención y Recepción de Acreedores (Paraguay Nº 2431, piso 3º) oponiéndose al procedimiento se considerará que tácitamente aceptan el mismo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 75904 Nov 27- Dic 01 (0159)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de mayo de 1997 en el expediente Asunto 221/92 se concedió al Sr. Eduardo Ferrería el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de arena, afectando a los padrones Nos. 9921, 11371 y 16109 (p) de la 8a. sección judicial del Departamento de San José en un área de 43 hás. 5077 m.c. 78 dm., el que se halla inscripto en el Registo General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 31 al Fo. 31 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería División Minería.
27) $ 1.008 3/p 45575 Nov 27- Dic 01 (0160)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Rincón 422, piso 4º), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 435/994 del 21 de setiembre de 1994) a partir de la fecha de la publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por BLENGIO S.A., respecto del proyecto de CONSTRUCCION DE UN LAVADERO DE LANAS, a localizarse en los padrones nº 8722, 10067, 12143, 12246, 10076, 12142 Y 10066 de la 6º Sección Judicial, departamento de SAN JOSE. Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Lic. CARLOS SERRENTINO, DIRECTOR NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE.
27) $ 294 1/p 45612 Nov 27- Nov 27 (0161)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1997

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,737200
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,108300
ESPAÑA	PESETAS	2100		146,730000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,815800
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,691000
ITALIA	LIRAS	3500		1.703,740000
JAPON	YENS	3600		126,820000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,405100
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,870	9,880
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,900	9,905
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,898	9,900
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,898	9,900

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 75905 Nov 27- Nov 27 (0162)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Adriana Elizabeth OTHEGUY RUPCIC para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de noviembre de 1997.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 45646 Nov 27- Nov 27 (0163)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL. 5/97 FCS.
LLAMADO A ASPIRANTES A CARGOS DOCENTES INTERINOS

De acuerdo a lo dispuesto por Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, se llama a aspirantes para la provisión interina, no más allá de la provisión en efectividad de los siguientes cargos docentes:
-1 cargo de AYUDANTE (Esc. G, Gº1, 6 hs. sem., con posibilidad de extensión horaria), para cumplir funciones de docencia de grado en la asignatura ECONOMIA, desde el 1.1.98 al 31.12.98 Depto. Economía. EXP 1109/97.
-2 cargos de AYUDANTE (Esc. G, Gº1, 10 hs. sem.) para cumplir actividades docentes en la asignatura Matemáticas del Ciclo Básico, desde el 1.2.98 al 31.12.98. Ciclo Básico. EXP.1978/97.
-1 cargo de ASISTENTE (Esc. G, Gº 2, 8 hs. sem.) para cumplir actividades docentes en la signatura TEORIAS SOCIALES I, desde el 1.2.98 al 31.12.98. Depto Trabajo Social. EXP. 1102/97.
-1 cargo de PROFESOR ADJUNTO (Esc. G, Gº 3, 12 hs.sem.) para cumplir actividades docentes en el Area Académica Metodología de la Intevención Profesional del Trabajo Social, desde el 1.2.98 al 31.12.98 Depto. Trabajo Social. EXP-1103/97.
Las funciones a cumplir en dichos cargos están especificados en el perfil aprobado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto se entregará a los interesados junto a las bases de presentación al llamado.
REQUISITOS: Los interesados deberán presentar personalmente:
1) Formulario de inscripción por duplicado.
2) Relación de méritos por duplicado.
3) Curriculum, por cuadruplicado.
4) Documentación probatoria de la misma, mediante un ejemplar fotocopiado foliado y exhibición de originales.
5) Presentación, Plan de Trabajo o Concepto de la materia, por cuadruplicado (en caso que las Bases lo soliciten).
6) Exhibir Cédula de Identidad vigente y Credencial Cívica.
7) Presentar Informe de actuación funcional expedido por Sección Personal, aquellos aspirantes que sean o hayna sido docentes de la Facultad.
INSCRIPCIONES: del 18 de noviembre al 28 de noviembre de 1997.
LUGAR DE PRESENTACION.: Sección Concursos de la Facultad de Ciencias Sociales, Constituyente 1502, P.B., los días hábiles de lunes a viernes de 10.00 a 13:00 horas.
FECHA DE VENCIMIENTO: el día viernes 28 de noviembre de 1997 a la hora 13:00.
NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO POR NINGUN CONCEPTO.
SECCION CONCURSOS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
27) (Cta. Cte.) 1/p 75901 Nov 27- Nov 27 (0164)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

9.

(Exp. 4209/94) - VISTO: La resolución adoptada por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales al amparo del art. 42 inc. e) de la Ley 12.549, con fecha 14 de noviembre de 1994.

RESULTANDO: Que por la mencionada resolución decide proponer al Consejo Directivo Central la aprobación del "Diploma de Especialización en Trabajo Social Familiar", así como el correspondiente Plan de Estudios que luce de fs. 2 a 19 del expediente 1112/94.

CONSIDERANDO: I) Que el curso de Especialización proyectado cumple con los fines y actividades establecidos en el art. 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, pues se propone capacitar docentes y profesionales calificados para la intervención, la docencia, la investigación y la asesoría en el Trabajo Social Familiar.

II) Que el diploma a otorgarse cuenta con la recomendación favorable de la Comisión de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, en cuanto a sugerir su aprobación, así como con el asesoramiento de la Asamblea del Claustro.

ATENTO: A lo dispuesto por los arts. 21 lit. d), y e), 22 y 40 lit. b) de la Ley Orgánica de la Universidad, y a lo informado por la Dirección General Jurídica (Dist. N° 23/97)

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:

1) Aprobar el Diploma de "Especialización en Trabajo Social Familiar", así como el Plan de Estudios de dicha Especialización.

2) Publíquese en el Diario Oficial. (13 en 13) Vuelva a la Facultad de Ciencias Sociales.

PLAN DE ESTUDIOS.

El desarrollo del presente Diploma abarca 2 semestres y se organiza en torno a dos Módulos integrados por asignaturas, taller y seminarios-.

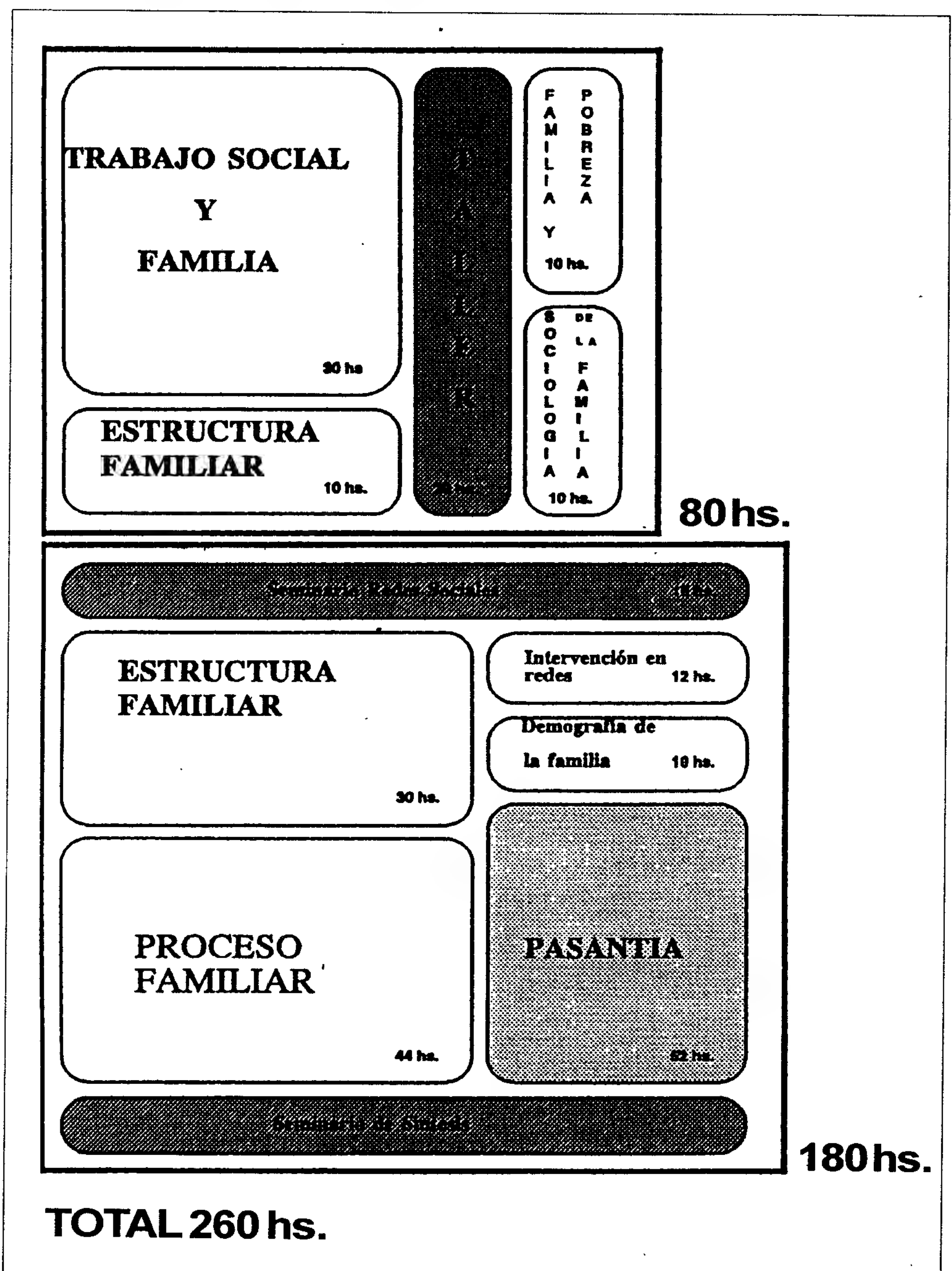
El Módulo I comprende las asignaturas Trabajo Social y Familia, Familia y Pobreza, Enfoque Sistémico: estructura familiar y Sociología de la Familia, y un Taller que contempla debates en torno al Derecho de Familia y el análisis de productos de investigaciones y sistematizaciones sobre el impacto de la pobreza en las familias uruguayas.-

El Módulo II comprende, las asignaturas Enfoque Sistémico: Estructura Familiar, Enfoque Sistémico: proceso familiar, Intervención en Redes y Demografía de la Familia, un seminario de Redes Sociales, una Pasantía y Seminario de síntesis, abordando los aspectos metodológicos e instrumentales desde el paradigma sistemático que aportan a la comprensión de los aspectos intrafamiliares y su relación con el contexto.

Los dos Seminarios y el Taller, tienen como cometido articular los componentes macro-micro societales e intra-familiares del proceso de intervención con familias. Asimismo, en ellos se plantearán los núcleos de debate más importantes sobre el tema y se expondrán experiencias innovadoras, a través de la participación de docentes y profesionales nacionales y extranjeros.

La Pasantía se propone la síntesis teórico-práctica desde la intervención en la realidad que, culminará con una monografía final. Así mismo es un espacio privilegiado para posibilitar la trasmisión de un modelo de intervención a instituciones y organizaciones donde se desarrolle esta pasantía.

El contenido de la misma se refiere a la aplicación de los conocimientos teóricos incorporados en los módulos I y II.



9. REGIMEN DE EVALUACION DEL CURSO.

El curso se aprobará mediante el cumplimineto de los siguientes requisitos:

1) 75% de asistencias registradas.

2) La aprobación de la totalidad de las materias, ya sea en base a trabajos escritos, "papers" o pruebas estandarizadas según las características del curso. El número de períodos u oportunidades para presentar tales trabajos, será objeto de un reglamento interno (actualmente en fase de discusión).

3) La aprobación de una monografía final. Esta monografía tendrá las siguientes características:

a) Su contenido debe ser una combinación teórico-práctica. Se descarta simple descripción de situaciones.

b) Su extensión no puede ser menor de treinta (30) páginas, ni mayor de cincuenta (50), a espacio y medio en hoja tamaño carta, sin contar la utilización de cuadros gráficos.

c) Aquellos trabajos monográficos o finales que se destaquen por tratamiento, elaboración y abordaje del tema, tendrán la oportunidad de ser publicados en un tipo de edición que será objeto de posterior discusión.

4) aprobación de la pasantía.

Quienes no aprueben el trabajo final, recibirán constancia de asistencia al curso.

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

6.

(Exp. 3516/95) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, a lo informado por la Dirección General Jurídica y la Comisión Central de Asuntos Docentes y a lo establecido en los Arts. 21 literales d) y e) y 22 de la Ley Orgánica:

1) Aprobar el Plan de Estudios del Diploma de Especialización "Estudios Internacionales - Sistema Internacional e Integración" de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto luce en el distribuido N° 181/97.

2) Tomar conocimiento del reglamento de dicho Plan de Estudios aprobado por el Consejo de esa Facultad en sesión de 7/11/96, cuyo

texto luce en el distribuido mencionado.
3) Disponer la publicación de ambos textos en el Diario Oficial. (13 en 13)
Vuelva a la Facultad de Ciencias Sociales.
Universidad de la República
Dirección General de Secretaría
Distribuido Nº 181/97
Exp. Nº 3516/95

CURSO DE ESPECIALIZACION ESTUDIOS INTERNACIONALES SISTEMA INTERNACIONAL E INTEGRACION

I) Introducción
El Programa de Política Internacional y Relaciones Internacionales es un programa de investigación y docencia, que forma parte de la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, cuyo objetivo general es el de contribuir al avance de las ciencias sociales en el Uruguay en el campo de las relaciones internacionales y la política exterior del país.
Los proyectos de investigación en curso se orientan en cuatro direcciones generales: los procesos de integración en el sistema interamericano: la política exterior de Uruguay; procesos de toma de decisiones y negociación internacional; y las relaciones de los países de Europa y América del Norte con América Latina.
La actividad principal del Programa es la labor de investigación. Sin embargo, se entiende que también debe contribuir a la formación de nuevos analistas e investigadores, así como a la capacitación académica de gestores de la administración pública y profesionales relacionados con la temática internacional.
En ese contexto, el Programa fue designado como unidad ejecutora de un convenio firmado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento del cual, se realizaron en los años 1993 y 1994, dos cursos para aspirantes y funcionarios diplomáticos de dicho Ministerio. Estos cursos son obligatorios para los aspirantes a la carrera diplomática y para la reinserción de los funcionarios que retornan al país y son dictados en el marco del Instituto Artigas de Servicio Exterior.
II) Justificación
El estudio de las relaciones internacionales en Uruguay ha avanzado considerablemente en los últimos años: la licenciatura tiene varios años de desarrollo en la Facultad de Derecho; existen algunos cursos de especialización vinculados a la temática internacional; y se incluyen materias específicas de las relaciones internacionales en cursos de grado y/o posgrado de otras áreas disciplinarias.
Sin embargo, a pesar de esos diferentes avances, existe un vacío académico en lo que se refiere a cursos de especialización de relaciones internacionales. Ello tiene consecuencias en lo que se refiere a la formación de investigadores y profesionales; y repercusiones entre los hacedores de política y los tomadores de decisión a nivel público o privado.
Ese vacío académico repercute en la especificidad de la disciplina en esos distintos ámbitos, sobre todo en el sistema internacional contemporáneo, signado por los cambios que se han estado procesando.
La necesidad de una aproximación a los problemas planteados por el sistema internacional contemporáneo y a los enfoques teóricos novedosos frente a los cambios procesados, posibilita incorporar elementos de comprensión adecuados, desde la perspectiva de las relaciones internacionales. Por otra parte, el enfoque hacia los procesos de integración, posibilita una aproximación al tema de los regionalismos, que es una de las manifestaciones del sistema internacional contemporáneo. Finalmente, la inclusión del tema negociación es esencial en una aproximación moderna de las ciencias sociales, y de las relaciones internacionales.
No existen por el momento cursos de especialización que tomen en cuenta desde una perspectiva teórica-práctica esta multiplicidad de dimensiones analíticas: la que proviene del sistema internacional; la derivada de los nuevos regionalismos y finalmente la procesada desde la perspectiva específica de la negociación.
III) Objetivos
El objetivo principal del curso es proveer a los participantes de los elementos conceptuales, teóricos y metodológicos indispensables para realizar tareas de análisis, investigación y toma de decisiones.
En términos de objetivos desagregados, el curso de especialización busca: contribuir a la formación de investigadores en las distintas ramas de las ciencias sociales y en particular en el área de las relaciones internacionales; proveer mecanismos teóricos y metodológicos a analistas de las relaciones internacionales, en sus respetivos ámbitos; posibilitar una mejor comprensión de los escenarios internacionales, de los procesos de integración y de los mecanismos de negociación a los hacedores de política y a los tomadores de decisión; contribuir a la generación de una masa crítica suficiente, que posibilite mayores perspectivas de debate y generación de ideas.
IV) Fundamentos
Los fundamentos del curso de especialización tienen en cuenta las nuevas corrientes teóricas incorporadas en las relaciones internacionales: en el ámbito de la negociación; y la perspectiva teórico-conceptual política y económica de la integración. Además el curso incorporará un análisis específico de algunos procesos de integración regional.
V) Perfil del egresado
El egresado del curso de especialización podrá aplicar los conocimientos adquiridos durante el mismo en distintos ámbitos de la sociedad. Esta perspectiva de rendimientos efectivos de un curso de especialización en relación a la sociedad, podemos visualizarla en tres campos específicos: el de la formación, tanto de profesionales como de investigadore s; el del formulador de políticas y tomador de decisiones tanto de la esfera pública como privada; y el referido a la aplicación analítica práctica y específica.
Al académico el curso le permitirá incorporar los conocimientos teórico-metodológicos del curso en su proceso de formación, ya sea como investigador o como docente. Al hacedor de políticas y al tomador de decisiones de la esfera política, el curso le posibilitará incoporar la dimensión de los procesos regionales y de la negociación, hecho que facilitará un mejor desempeño profesional. Al analista y al profesional de la comunicación, el curso le posibilitará una nueva dimensión interpretativa, que le facilite su perspectiva analítica.
VI) Requisitos de los postulantes
Los aspirantes deberán ser graduados universitarios con una carrera de al menos cuatro años de duración, o egresados del Instituto de Profesores Artigas.
Además, los postulantes deben cumplir los siguientes requisitos:
a) completar los antecedentes incluidos en el formulario de postulación;
b) presentar los documentos siguientes:
* título universitario;
* certificado de estudios con las asignaturas cursadas, las calificaciones y escala de notas respectivas;
* curriculum vitae detallado, con prueba documental.
VII) Criterios y procedimientos de selección
La selección de los postulantes será realizada por una Comisión Asesora Académica formada tres miembros del plantel docente del curso de especialización, la cual evaluará los méritos y antecedentes de los inscriptos.
VIII) Organización del curso
El curso de especialización que el Programa propone realizar, está conformado por dos módulos: Teoría y sistema internacional y procesos de integración. El primer módulo tiene un componente conceptual y teórico importante, mientras el segundo presenta un componente específico referido a determinados procesos de integración. En ambos módulos, se realizarán talleres, donde se trabajará de manera práctica los conceptos y problemáticas planteadas.
La duración, total del curso de especialización será de 201 horas: el primer módulo contendrá 102 horas y el segundo 99 horas. Durante el curso se buscará realizar algún seminario complementario con la temática planteada propuesto por el Programa, aprovechando los convenios o acuerdos con otras instituciones (IASE, COMISEC, CEFIR, FESUR, entre otros).
El curso se iniciará en el mes de julio de 1995 a razón de seis horas semanales, salvo casos de visitas de docentes extranjeros, donde la concentración de horas será necesaria. El primer módulo y algunos cursos del segundo módulo se desarrollarán durante este año. Algunos cursos del segundo módulo se realizarán durante los meses de marzo y abril del año 1996. Finalmente, la presentación de la monografía se realizará durante el mes de mayo de 1996.
IX) Plan de estudios
El plan de estudios definido para el curso de especialización es el siguiente:
A. Primer módulo "Teoría y sistema internacional"
El módulo "Teoría y sistema internacional" tiene como objetivo otorgar las herramientas conceptuales y teóricas fundamentales a los participantes del curso. Para ello se pondrá énfasis en los nuevos aportes teóricos que se han procesado en los campos del sistema internacional, los procesos de integración y la toma de decisiones y negociación. Este módulo estará compuesto de cuatro cursos y dos talleres con una carga horaria total de 102 horas. Los cursos y talleres de esta parte serán los siguientes: Sistema internacional contemporáneo, taller de aspectos metodológicos; taller de análisis; teoría económica de la integración; teoría política de la integración; teoría de la toma de decisiones y la negociación.
1.- Sistema internacional contemporáneo (24 Hs.) Teorías y problemáticas planteadas. Cambios procesados e interpretaciones. Los actores frente a los principales temas de la agenda internacional. (Intervención de un especialista argentino en relaciones internacionales).
2.- Taller. Aspectos metodológicos (15 hs).

Métodos de análisis. Variable y sistema. Lectura de gráfica y cuadros. Estadística. Análisis de contenido.
3.- Taller de análisis (15 hs). Trabajo práctico de escenario y situaciones. Aplicación metodológica de las perspectivas analíticas planteadas en el curso de teoría. Análisis de casos de intervención contemporánea en el sistema internacional.
4.- Teoría económica de la integración (15 hs). Teoría tradicional. Integración discriminatoria. Integración de bloques. Los problemas planteados.
5.- Teoría política de la integración (15 hs). La teoría en el proceso de integración europeo. Cooperación e interdependencia. Teoría del régimen internacional. Concepto de integración. Definición de actores y etapas.
6.- Teoría de la toma de decisiones y negociación (18 hs) conceptualización de la toma de decisiones. Formulación de la política. Teoría de redes. Conformación de la decisión e implementación. Teoría de la negociación.
B. Segundo Módulo "Procesos de integración"
El segundo módulo "Procesos de integración" tiene como objetivo analizar específicamente distintos procesos de integración que se están procesando en el mundo, para tener una perspectiva actualizada de la evolución de los regionalismos en el sistema internacional. Se pondrá un énfasis específico en el proceso de integración en el Cono Sur. El módulo tendrá una duración de 99 horas y se estructurará sobre la base del análisis de tres procesos de integración - América del Norte, Europa y Cono Sur - y un taller sobre negociación.
1.- Aspectos político-económicos de la integración en América del Norte (15 hs). Antecedentes de las relaciones. La negociación del Tratado de Libre Comercio. Los socios pequeños en el proceso. Los aspectos jurídico-institucionales. Análisis del Tratado de libre comercio de América del Norte. Los mecanismos de solución de controversias. (participación de un docente mexicano o canadiense).
2.- Aspectos político-institucionales de la integración europea (15 hs). La cooperación política europea. El Tratado de Maastrich y la Unión Europea. Los mecanismos de seguridad y cooperación en Europa. Las relaciones pan-europeas y la seguridad. Los escenarios de la integración europea. (participación de un docente europeo)
3.- Economía y política de la integración: el MERCOSUR (36 hs). Esta parte está estructurada sobre la base de dos cursos diferenciados: uno sobre la integración argentino-brasileña y otro sobre el Mercosur específicamente, integrando la perspectiva de la política comercial.
3.a. El proceso de integración argentino-brasileño (12 hs) Antecedentes y etapas del proceso de integración. Análisis de la integración argentino-brasileña y evaluación de los resultados. (un docente argentino)
3.b. Dimensión política y económica del Mercosur (24 hs) El orden jurídico institucional del MERCOSUR. Las relaciones con terceros. El Programa de Liberación Comercial. La Unión Aduanera. Convergencia y armonización de políticas.
4.- Análisis de caso: aspectos políticos de la integración en Brasil (15 hs). Cambio de régimen y política exterior. Formulación de política y toma de decisión. La articulación de regiones y actores frente al proceso de integración (un docente de Brasil)
5.- Taller de negociación (18 hs). Análisis de casos sobre la base del curso teórico efectuado en el primer módulo.
X) Aspectos reglamentarios
1. La asistencia al curso de especialización es obligatoria. Un mínimo de 75% de asistencia a clase será indispensable para los estudiantes que quieran pasar las pruebas de los talleres y presentar su monografía final. En el caso de enfermedad o fuerza mayor, se contabilizará una falta cada dos ausencias. La justificación de esos casos se realizará mediante certificado médico u otra constancia que acredite la fuerza mayor.
2. Para que el estudiante obtenga el diploma del curso de especialización debe aprobar las pruebas de evaluación de los talleres y la monografía final. Solamente podrán presentar la monografía los estudiantes que hayan aprobado las pruebas de los talleres y tengan el mínimo de asistencia requerido.
3. El estudiante tendrá dos posibilidades de rendir las pruebas de evaluación de los talleres: una al final del taller y la otra que se realizará entre las dos semanas y el mes de culminar el mismo. En el caso de que un alumno no rinda o no apruebe la prueba del taller, podrá continuar participando de los demás cursos, pero no podrá realizar la monografía final.
4. El trabajo monográfico final se elaborará sobre la base de los temas del curso. Se presentarán temas posibles a ser desarrollados a los alumnos, que contarán con un docente orientador, para el armado del trabajo y la bibliografía. El docente orientador integrará el tribunal, que corregirá la monografía del estudiante.
5. El trabajo monográfico final deberá tener una extensión de alrededor de treinta carillas, a doble espacio, sin contar cuadros, gráficas o anexos. El trabajo final podrá ser entregado hasta el día 31 de mayo inclusive, realizándose las evaluaciones durante el mes de junio.
6. El tribunal estará conformado por tres docentes, uno de los cuales será preferentemente externo a la Facultad de Ciencias Sociales. Las ternas serán presentadas al Consejo de la Facultad para su aprobación.
7. El estudiante deberá, previa convocatoria del Tribunal, realizar una breve exposición de las principales conclusiones sobre el trabajo realizado en unos diez minutos. El Tribunal realizará las preguntas que entienda pertinentes y dictaminará el resultado de la monografía.
8. El resultado final podrá ser de aprobación o desaprobación. En el caso de aprobación, la misma podrá ser con recomendación de publicación, suficiente o por mayoría del Tribunal. En caso de desaprobación, el Tribunal realizará las puntualizaciones necesarias, para que el estudiante vuelva a presentar en una segunda y última posibilidad su monografía. Esta presentación podrá realizarse hasta el día 30 de setiembre, donde vencerá indefectiblemente el plazo. En caso de una segunda presentación, el Tribunal deberá reunirse y convocar al estudiante, cumpliendo los mismos pasos y formalidades de la primera convocatoria.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
4.
(Exp. 6239/96) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, a lo informado por la Dirección Jurídica y la Comisión Central de Asuntos Docentes y a lo establecido en los Arts. 21 literales d) y e) y 22 de la Ley Orgánica:
1) Aprobar el Plan de Estudios de la Maestría en Sociología de la Faculad de Ciencias Sociales, cuyo texto luce en el distribuido Nº 179/97.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
(13 en 13)

MAESTRÍA DE SOCIOLOGÍA

La orientación general de la Maestría deberá optimizar el doble objetivo de: a) brindar una formación para la investigación sistemática y la actualización teórica, y b) la profundización en determinadas áreas de especialización. (véase el punto sobre Estructura del Programa).
VII. La creación de la Maestría debe cumplir un papel fundamental en cuanto a; a) el establecimiento de vínculos estables y continuos con instituciones del país y del exterior; b) complementariedad con esfuerzos similares de carácter regional y subregional; c) el desarrollo de programas colaborativos de investigación y docencia, y; d) el intercambio regular de profesores y alumnos.
VIII. Es deseable que la Maestría de Sociología no sea un emprendimiento autárquico y ajeno a una "acción estratégica" de la Facultad. En condiciones de severas limitaciones presupuestales y de recursos humanos, carece de sentido replicar en la misma Facultad, los mismos cursos para diferentes posgrados. Se hace necesario disponer de mecanismos de acuerdo y colaboración entre diversos emprendimientos similares tendientes a no superponer esfuerzos.
Las modalidades para lograrlo pueden ser muchas, pero las creaciones como la de esta Maestría de Sociología, deberán tener en cuenta una "acción estratégica" que pueda dar lugar a la complementación gradual de objetivos entre diferentes programas de la Facultad y de la Universidad, a la coordinación entre ellos, y al eventual ajuste mutuo de cada currícula en el mediano y largo plazo.
IX. Hay aspectos operativos de la realización de la Maestría que están supeditados a la eventual realización de similares por parte de otros Departamentos y a las resoluciones generales que la Facultad adopte en este sentido. La Maestría de Sociología debe estar abierta a la integración de su tarea de acuerdo a la política a seguir por parte de la Facultad en materia de posgrados y Maestrías. No obstante, las previsiones que se hacen en esta propuesta de Maestría parten de un diseño coherente en sí mismo, sin perjuicio de los ajustes y coordinaciones externas que puedan ser definidas en su oportunidad.
E. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA
La estructura general del Programa de la Maestría se organiza de acuerdo a los aspectos mencionados a continuación.
a. Duración de las promociones.
Dos años que incluyen el tiempo de elaboración de la tesis.
b. Periodicidad de las promociones
Promociones sucesivas de dos años de duración
c. Número de Alumnos por promoción
20 estudiantes
d. Requisitos para los aspirantes
Tener el título de Sociólogo emitido por la Universidad de la República o programas de estudio equivalentes. Podrán aspirar al ingre-

so otros profesionales con título que evidencien méritos evaluados como equivalentes al grado. En estos casos los aspirantes deberán demostrar tal equivalencia mediante méritos y un prueba complementaria. En esta categoría se aceptará hasta un máximo de 30% de la matrícula total.

- Disponer de conocimientos que permitan una lectura adecuada de inglés profesional. El conocimiento será evaluado en el procedimiento de admisión. Alternativamente, de no llenar los requisitos, el aspirante será admitido en forma provisoria hasta la aprobación de la prueba. Esta será una condición necesaria para recibir el título.

No tener compromisos de trabajo y/o de estudios, incompatibles con el Programa de la Maestría durante los dos años de su desarrollo. Disponer del tiempo necesario acorde con la estructura del Programa, dedicación de tiempo exigida, horarios de dictado de materias y exigencias curriculares adicionales (Seminarios, Reuniones de Trabajo, etc.).

- No se establece ningún límite de edad para el aspirante aunque será necesario reglamentar los criterios de selección mediante un sistema de puntajes variables que no perjudiquen a los aspirantes más jóvenes.

e. Título

Se emitirá un sólo título general de Magister en Sociología con especificación del área y tema en la cual el estudiante realizó su tesis.

f. Admisión

Para su admisión, el estudiante deberá presentar en fecha y forma sus antecedentes curriculares debidamente certificados, además de un anteproyecto de tesis que no tendrá carácter definitivo.

- La evaluación para el ingreso se definirá por méritos, por la defensa de la propuesta de tesis, una prueba de suficiencia académica y otra de lectura de inglés. Deberá realizar por lo menos una entrevista con la Comisión de Admisión.

Los estudiantes seleccionados deberán asumir los compromisos que implica el Programa mediante la suscripción de un acuerdo en el cual se establezcan los derechos y obligaciones de cada parte.

g. Régimen de trabajo

El régimen de trabajo y el sistema de promoción se organizarán en torno a créditos y no a materias.

- Las obligaciones del estudiante serán similares para todos. Se establece un número fijo y obligatorio de materias a ser cursada (porcentaje de créditos), dejando otras a elección del estudiante previa aprobación por parte de los docentes directamente encargados de su tesis y de la Dirección del Programa.

- Estos créditos podrán ser obtenidos a través de otros cursos que se dictan en la Facultad, en la Universidad, o en otras instituciones académicas del país o del exterior, según se especifica más adelante.

- El régimen de trabajo prevé el dictado de cursos curriculares básicos organizados por trimestre. Otros cursos, seminarios, cursillos cortos, reuniones de trabajo, y actividades complementarias serán obligatorias.

i. Requisitos para los docentes

Para ser docente de la Maestría será necesario tener el título de Magíster o, alternativamente, méritos y antecedentes que sean considerados equivalentes según la evaluación de los tribunales y comisiones asesoras. Los aspirantes deberán presentar antecedentes curriculres, una propuesta fundamentada del programa y bibliografía, metodología del curso, y propuesta de evaluación de rendimientos.

F. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

i) El Programa de Maestría en Sociología se organiza en torno a tres grandes módulos: a) teorías, b) metodología y técnicas de investigación, y c) cursos y talleres de apoyo a la tesis. Entre estos últimos se distinguen los Cursos de Focalización, de carácter teórico y temático, y los Talleres de Tesis propiamente. Los tres módulos se complementan con Seminarios de corta duración sobre temas e investigaciones específicas y cursillos opcionales. Si la Facultad no instrumentara un curso de inglés como lo exige el Plan de Estudios vigente, el Programa de la Maestría proporcionará un horario semanal de "lectura de inglés profesional".

II) La estructura del curso se divide en 6 trimestres de los cuales el último corresponde solamente a la actividad de finalización de la labor docente y elaboración final de la tesis.

III) Las actividades de formulación de la tesis, su defensa, implementación, y elaboración definitiva, se desarrollarán a lo largo de todo el curso, constituyendo el eje principal de las actividades de investigación del estudiante.

CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA DE SOCIOLOGÍA

Los contenidos del Programa quedan establecidos en la forma que se indica a continuación.

PRIMER AÑO

Primer Trimestre Dedicación Horaria Créditos

Teoría Sociológica I 36 3

Computación y Paquetes estad. 26 3

Focalización I 24 2

Taller I 24 2

Segundo Trimestre

Teoría Sociológica II 36 3

Metodología I 36 3

Focalización II 24 2

Focalización III 24 2

Taller II 24 2

Tercer Trimestre

Teoría Sociológica III 36 3

Metodología II 36 3

Focalización IV 24 2

Taller III 24 2

Seminarios Intensivos de 36 3

Prof. invitados (1er año)

SEGUNDO AÑO

Cuarto Trimestre

Teoría Sociológica IV 36 3

Focalización V 24 2

Focalización VI 24 2

Taller IV 24 2

Quinto Trimestre

Focalización VII 24 2

Focalización VIII 24 2

Seminario-Cursillo 12 1

Taller V 12 1

Sexto Trimestre

Seminario-Cursillo 12 1

Taller V (Segunda Parte) 12 1

Tesis -- 20

Seminarios Intensivos de 60 5

Prof. Invitados (2o. año.)

Total 684 77 (*)

Total 540 65 (**)

* Número de Créditos Ofrecidos

** Número de Créditos Obligatorios

a. Opcionalidad

El Programa contempla tres tipos de opcionalidad mediante la cual el estudiante puede sustituir un curso por otro. La primera corresponde a los cursos de Focalización. De acuerdo a la Estructura Curricular se dictarán 8 cursos de focalización entre los cuales el estudiante tendrá la obligación de aprobar 5. La segunda opcionalidad contempla la posibilidad de sustituir parte de los cursos de Focalización por los dos Seminarios o Cursillos. La tercera abre la posibilidad de sustituir un curso de Metodología y de Teoría o dos cursos de Focalización, por cursos dictados en otras Maestrías de la Facultad o cursos equivalentes en otras instituciones. En todos los casos la opcionalidad deberá ser propuesta por el estudiante y aprobada por la Coordinación docente de la Maestría. Los criterios antes expuestos deberán ser flexibles y ajustarse de acuerdo al conjunto integral de asignaturas y su correspondencia con los temas de las tesis. Debe notarse que en el correr del Programa se agregarán a la Estructura Curricular ya indicada, hasta doce profesores visitantes del exterior para colaborar en el dictado de los cursos y dirigir Seminarios cortos. Esto abre otra alternativa de opcionalidad que deberá ser organizada de acuerdo a la intensidad de tales Seminarios.

b. Asignaturas y Créditos

De acuerdo a la estructura curricular, la totalidad del Programa comprende el siguiente detalle de horas a ser dictadas en cada módulo, así como el detalle de los correspondientes créditos ofrecidos:

Horas Créditos

Ofrecidos Obligatorios

Módulo de Teoría 144 12 12

Módulo de Metodología 108 9 9

Módulo de Focalización 192 16 10

Módulo Talleres 120 10 10

Cursillos-Seminarios 24 2 -

Semin. Intens. Prof. Invit. 96 8 8

Tesis --- 20 20

Total 684 77 65

3. ASIGNATURAS Y MÓDULOS DE LA MAESTRÍA DE SOCIOLOGÍA

A continuación se presenta una indicación de los contenidos específicos de las asignaturas que comprenden el Programa de la Maestría. Si algunos contenidos no pudiesen ser abordados en la asignatura prevista, serán dictados en los Seminarios cortos que se realizarán en forma paralela a los cursos.

a. Módulo de Teoría Sociológica

I. Teoría Sociológica I

La asignatura comprende la revisión de las principales corrientes teóricas de la sociología contemporánea. Se complementa con los Cursillos y Seminarios que tratarán otras vertientes no contempladas en esta asignatura además de aquellas que serán discutidas con mayor detalle en los cursos de focalización.

II. Teoría Sociológica II

El desarrollo de la asignatura presenta y examina el debate actual acerca de uno de los problemas clásicos de la teoría sociológica: las relaciones entre lo "micro" y lo "macro" según las vertientes teóricas contemporáneas más importantes.

III. Teoría Sociológica III

El programa tiene por objetivo exponer los sistemas conceptuales asociados al análisis de la diferenciación, desigualdad y estratificación sociales con un fuerte énfasis en los problemas de integración y marginalidad.

IV. Teoría Sociológica IV

La asignatura tiene por objetivo desarrollar un tratamiento actualizado de los principales ejes de la teoría sociológica acerca de las relacio-

nes entre cultura y sociedad. Se procura presentar los aportes innovadores en relación a los enfoques clásicos de la disciplina.

b. Módulo de Metodología y tratamiento de datos

I. Computación y Paquetes Estadísticos

El curso ofrece conocimientos teóricos y prácticos en el manejo de determinados paquetes informáticos para la operativa de bases de datos y diversas técnicas de tratamiento de la información cuantitativa.

II. Metodología: Técnicas Cuantitativas.

Laboratorio de Investigación. El contenido del programa se ajusta al objetivo de permitir al estudiante realizar una práctica de investigación empírica y avanzar sobre nuevas técnicas y procedimientos de manipulación de la información, experiencia que no ha podido realizar en la Licenciatura.

III. Metodología: Técnicas Cualitativas

Laboratorio de Investigación. La asignatura tiene por objetivo aportar enfoques novedosos a nivel epistemológico, metodológico y de técnicas de investigación, de la sociología denominada cualitativa.

c. Modulo Asignaturas de Focalización

I. Sociología Económica

El curso corresponde al enfoque interdisciplinario clásico de la sociología considerada desde tres perspectivas analíticas: el problema del valor en la teoría sociológica y en la teoría económica; las bases institucionales y sociales del mercado; intereses y acción colectiva.

II. Sociología política y organización de intereses

Al igual que la asignatura Sociológía Económica, este curso busca acercar al estudiante al campo interdisciplinario de la sociología y la ciencia política. El contenido a desarrollar comprende una discusión crítica de la sociedad desde tres planos: cultura, acción individual y acción colectiva.

III. Género y Sociedad

El curso tiene como objetivo la revisión crítica de los distintos enfoques conceptuales vigentes en la teoría contemporánea para el estudio de la producción y reproducción de las relaciones genéricas. Se analizará la influencia de los cambios sociales e históricos en la situación de la mujer y en las relaciones entre los sexos.

IV. Ciudad y Actores Sociales

El objetivo del curso es proporcionar a los alumnos una visión crítica del estado actual de la investigación y desarrollo teórico de la Sociología Urbana a partir de una revisión sistemática de los autores clásicos y contemporáneos. Serán discutidos los diferentes conceptos de ciudad, las diversas nociones sociológicas de lo urbano, las relaciones históricas entre ciudad y espacio, la formación de actores sociopolíticos.

V. Actores y transformaciones sociales agrarias.

El curso se centrará en el análisis de las transformaciones sociales agrarias. Se estudiarán los procesos de modernización agraria en un contexto de integración regional y globalización de la economía. La perspectiva del curso será desde los actores sociales pasando revista a los principales movimientos y organizaciones de la sociedad rural.

VI. Sociología del mundo del trabajo

La asignatura está destinada a ofrecer conocimientos básicos teóricos y empíricos, que se articulan con los otros cursos de focalización. El programa se desarrolla en tres planos: revisión de la ubicación que las vertientes teóricas de la sociología otorgan al trabajo: el trabajo como fundamento de la regulación de la sociedad; la organización productiva y sus instituciones y mecanismos.

VII. Sociología de la educación

La asignatura se divide en dos grandes módulos. El primero, referido al plano conceptual y teórico. Se presentarán y discutirán los principales paradigmas y vertientes de la sociología de la educación poniéndose especial énfasis en las proposiciones más recientes. En el segundo módulo se abordará un análisis de la educación y del sistema educacional del Uruguay.

VIII. Las formas de integración social en los regímenes de "welfare"

Este curso tiene por objetivo presentar una discusión acerca de los tipos y mecanismos del "estado de bienestar" en contraste con el abordaje dominante de las denominadas actualmente "políticas sociales". Se discutirán las relaciones teóricas entre desigualdad, integración social, marginalidad y comportamiento desviado en diferentes regímenes de welfare.

d. Módulo Talleres de Tesis

Los Talleres de Tesis tienen un doble objetivo: orientar a los estudiantes en la realización de su monografía final de tesis y ofrecer un conjunto de instrumentos lógicos y prácticos para su desempeño profesional. La organización de los Talleres será realizada a partir de equipos de docentes, con un docente a cargo de cada Taller, más los tutores de tesis que deberán realizar exposiciones y mantener reuniones con todos los alumnos. El Taller procura que el estudiante no se involucre exclusivamente en su tesis o en los aspectos y dificultades relativas a la misma sino que participe en los trabajos de sus colegas. También podrán ser invitados profesores, investigadores y profesionales que se considere de interés acercar al debate de los temas en discusión.

I. Taller de Tesis I

En este primer Taller interesa que el estudiante perfeccione su capacidad de expresión escrita en el tipo de demandas profesionales específicas que tiene por delante: preparación y elaboración de la propuesta de tesis, elaboración y redacción de la tesis, elaboración de proyectos de Investigación, redacción de documentos, "papers" y libros. El taller no enfatiza los elementos más básicos de la redacción en idioma español sino la capacidad de ordenar, expresar ideas, formular preguntas y sobre todo trasmitir ideas en forma clara, precisa, sustantiva y económica.

II. Taller de Tesis II

En este segundo taller el punto de partida está constituido por los instrumentos teóricos y lógicos que ordenan el proceso de selección y demarcación de un tema de investigación. Dado que se trata de una fase crucial para el desarrollo de toda la actividad futura del estudiante, y precisamente por tratarse de una instancia particularmente crítica en cualquier investigación, se asume que en este Taller deben exonerarse y discutirse en extenso los problemas propios del proceso de convergencia que culmina en el tema y carácter de la tesis.

III. Taller de Tesis III

En este tercer Taller las actividades están orientadas en un sentido más individual de las tesis en desarrollo. Esto implica otorgar un peso mayor a la participación de los tutores de las tesis en el desarrollo del curso. Como se trata de la preparación de una propuesta de tesis que debe ser sometida a su aprobación a fin del primer año, la función del docente a cargo del Taller se limita más que en los otros talleres a una actividad de coordinación e intercambio.

IV. Taller de Tesis IV

El objetivo del cuarto Taller es el de permitir a los estudiantes avanzar en el desarrollo de su trabajo individual de tesis. Para ello, se atiende a los requerimientos de conocimiento sobre las técnicas y procedimientos de trabajo de campo o al manejo de archivos o bases de datos ya elaborados.

V. Taller de Tesis V

Los tres cursos del Módulo de Metodología son el referente principal de la organización de este Taller. Dada la etapa avanzada del desarrollo de las tesis, la organización del Taller se orienta hacia los siguientes objetivos: a. relevar el conjutno de técnicas y procedimientos de análisis de datos que comprende a todas las tesis en su conjunto; b. identificar los principales problemas de tratamiento de la información que las mismas presentan; c. seleccionar un subconjunto que atienda a las áreas y técnicas en las que exista mayores carencias; d. procesar información disponible, analizarla y evaluar pertinencia y resultados.

e. Seminarios y Cursillos

Los profesores invitados del exterior, cubrirán dos tipos de actividades; por una parte, estarán asignados a reforzar las asignaturas del Programa; por otra, dictarán seminarios cortos, intensivos, complementarios de las asignaturas. Estos seminarios no generarán crédito salvo cuando sean elegidos como opciones de otros cursos. Dado que se dispone de 12 unidades de dictado por parte de profesores invitados, la mitad serán asignados a la primer modalidad y la otra mitad a los Seminarios cortos. Los programas de estos últimos serán seleccionados de acuerdo a la lista inidicativa de las siguientes áreas:

Teoría de Redes
Epistemología
Interaccionismo Simbólico
La escuela de la Sociología Crítica
Bases demográficas de la sociedad
Estudios sociológicos comparados
Procesos de cambio tecnológico y científico
Gobernabilidad y políticas sociles focalizadas
Teoría de la estructuración social y prácticas sociales
Teoría y aplicación del análisis de sistemas sociales

G. ASPECTOS ORGANIZATIVOS, ADMINISTRATIVOS Y DE IMPLEMENTACION

a. Relación con el Departamento de Sociología.

Teniendo en cuenta la actual estructura y el grado de desarrollo de la Facultad de Ciencias Sociales y del Departamento de Sociología, el Programa de Maestría en Sociología deberá depender jerárquicamente, al menos en la primera fase, del Departamento, sujeto naturalmente a la autoridad superior del Consejo de la Facultad.

Por lo menos este régimen deberá ser así hasta que se instrumente el funcionamiento del Departamento de Posgrado de la Facultad. Esta dependencia "funcional" y "política" debe incluir un importante grado de autonomía técnica y administrativa de la Maestría para que pueda funcionar con el máximo de eficiencia y eficacia. El Coordinador de la Maestría para el ejercicio de su autonomía específica estará acompañado por un Consejo Académico integrado por el Director del Departamento y dos docentes que formen parte del núcleo de base

de la propia Maestría.
b. Relación con otras Maestrías y Posgrados.
Dentro de la disposición de abrir el Programa de Maestría de Sociología a otras similares de la Facultad en el plano curricular y eventualmente, en su gestión, el Departamento de Sociología estima conveniente estudiar la posibilidad de compartir y complementar materias y/o créditos cono otros Departamentos. Las formas de hacerlo efectivo pueden ser variadas y dependerá del avance de esos otros Posgrados y Maestrías.
Más allá del intercambios de "créditos" es necesario imaginar combinaciones futuras más estructuradas, sin perjuicio del actual diseño de este Programa que se propone para 1997-98. En cuanto a los actuales cursos de Posgrado del Departamento de Sociología, una vez evaluados, será necesario definir su relación sustantiva y administrativa con la Maestría.
c. Sobre el reclutamiento docente
Todos los docentes locales podrán eventualmente tener otras tareas en el Departamento de Sociología o en la Universidad, pero se les exigirá en cada caso la dedicación mínima que se defina pertinente mientras dure su tarea en el Programa. Para la primera promoción, el Consejo Académico de la Maestría propondrá al Consejo de la Facultad, quién decide en definitiva, las extensiones horarias, contrataciones y llamados a aspirantes que considere pertinentes para cubrir la demanda del cuerpo docente. Como se señala en el punto anterior, el cuerpo docente podrá o no ser renovado en el Programa al final de cada promoción de acuerdo a las necesidades y las evaluaciones que se determinen.
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE SETIEMBRE DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
5.
(Exp. 6238/96) - Atento a lo propuesto por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, a lo informado por la Dirección General Jurídica y la Comisión Central de Asuntos Docentes y a lo establecido en los Arts. 21 literales d) y e) y 22 de la Ley Orgánica.
1) Aprobar el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, cuyo texto luce en el distribuido Nº 180/97.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial.
(13 en 13)

IV

Plan de Estudios

1 - La Maestría de Ciencia Política se desarrolla en dos años de estudio, divididos en cuatro semestres, con una carga total de seiscientas sesenta (660) horas y un número de setenta y nueve (79) créditos. Culmina con la realización de una tesis, cuya definición y cuyas dimensiones resultan acordes con los objetivos planteados. Con la integración de asignaturas que en seguida se indica, el Plan de Estudios cubre el curso completo de un post-grado de segundo ciclo.
Una vez terminados los cursos, los estudiantes dispondrán de un plazo de un año para defender la tesis de maestría, la cual tendrá las características que especifique la reglamentación, deberá constituir una prueba significativa del conocimiento especializado de segundo ciclo -en un volumen que no podrá exceder en las ciento veinte páginas- y habrá de realizarse necesariamente en el cuadro de uno de los Programas de Investigación, con un tutor que asuma la responsabilidad de dirección.
2 - Los dos semestres iniciales están diseñados con un doble propósito: como primer año de la Maestría y para operar en forma autónoma, como Diploma de Especialización en Ciencia Política. Puede haber estudiantes que sólo hagan el Diploma y lo obtienen con la aprobación de la monografía respectiva. Los estudiantes que quieran continuar la Maestría regularmente, pasarán al segundo año, sin necesidad de monografía, previa aprobación de un proyecto de tesis, realizado en el Laboratorio de Análisis Político (primer año, segundo semestre).
3 - Tanto en el primer año como en el segundo - a más de la enseñanza especializada de lectura en inglés, obligatoria y común (48 horas, cuatro créditos) - el plan de estudios se compone con dos grandes secciones, una que permite tender diversas líneas de especialidad y una que es común a todas las alternativas de trabajo:

A) Tronco Común.

El Tronco Común se integra a su vez con dos vectores:
A.a) Un vector de materias teóricas comunes, en el que se desarrollan las grandes perspectivas de debate y los problemas contemporáneos de la Ciencia Política, con un horizonte universal y con elementos comparativos amplios, pero con fuertes referencias a la problemática uruguaya de la actualidad.
Este vector incluye las asignaturas de Procesos de Gobierno, Sistema de Partidos, Régimen de Gobierno y Derecho Público, en primer año: Teoría Política Contemporánea, Debates actuales de Ciencia Política y Política Comparada, en segundo año.
A.b) Un vector de materias análisis político y procesos de investigación, también comunes, que incluye las asignaturas de Análisis Político, Enfoques de Historia Política, Teoría de la Decisión y Laboratorio Politico, en primer año; Procesos de Investigación y Taller de Tesis, en segundo.

B) Línea de Especialidad.

La segunda sección está compuesta por la Línea de Asignaturas de Especialidad, que dibujan precisamente diversas opciones de especialidad: tanto en lo que toca el primer año y por ende al Diploma de Especialización en Ciencia Política - que abre varias opciones - como al segundo año, para completar en ciertas direcciones los cursos de maestría y la tesis final.
B.a) Primer Año.- En concreto, el Plan de Estudios está diseñado sobre la base de un esquema flexible y con un pivot central, que permite articular distintas opciones, en el primer año y a nivel del Diploma de Especialización: con todas las asignaturas comunes obligatorias y cuatro espacios de ciento catorce (114) horas en total reservados a las asignaturas de especialidad (dos en el primer semestre y dos en el segundo). El abanico de opciones podrá ser más o menos abierto, según los recursos disponibles, en lo que es propio del Instituto y en emprendimientos de asociación con los demás Departamentos de la Facultad.
En principio estas opciones serán tres:
i) Diploma de Especialización en Ciencia Política, con mención en Estudios de Gobierno y Políticas Públicas, una opción de trescientas cuarenta y ocho (348) horas y veintinueve (29) créditos, que incluye el tronco común y para la cual la línea de asignaturas de especialidad está compuesta por las siguientes materias: Reforma del Estado, Políticas Públicas (a cargo de los docentes del Instituto), Economía, Administración Pública y Teoría de la Orgnización (a cargo del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas).
ii) Diploma de Especializacióin en Ciencia Política, con mención en Estudios Electorales, una opción de trescientas cuarenta y ocho (348) horas y veintinuve (29) créditos, que incluye el tronco común y para la cual la línea de asignaturas de especialidad estará compuesta por las siguientes materias, a cargo de los docentes del Instituto: Teoría de los Sistemas Electorales, Régimen Electoral Nacional, Sociología Electoral, Sistemas Electorales Comparados.
iii) Los estudiantes que no están interesados en un Diploma de Especialización pueden acudir a una tercera opción, cursando las asignaturas comunes, más cuatro materias elegidas con libertad, pero dentro del elenco de ocho que configuran la especialidad de los dos diplomas previstos, sumando igualmente un total de trescientos cuarenta y ocho (348) horas y veintinueve (29) créditos.
Cabe organizar tres opciones y eventualmente otros diplomas, nacidos de los propios programas docentes del Instituto y en asociación con otros Departamentos de la Facultad y con las secciones de la Unidad Multidisciplinaria. Se entiende que estas alternativas - sobre algunas de las cuales ya hemos conversado con los docentes responsables - dependen de la estructuración de las ofertas de los demás Departamentos y de la política general de post-grados que trace la Facultad.
B.b) Segundo Año.- La línea de especialidad ha de extenderse también al segundo año, para completar la Maestría y hacer la tesis, a partir de las opciones del primer año y en base a diversas orientaciones. A tal efecto, el Plan de Estudios reserva dos espacios de cuarenta y ocho (48) horas, uno en cada semestre de segundo.
i) Esas orientaciones pueden dar continuidad a los estudios de especialidad ya realizados en el primer año (con diploma o sin diploma), incluyendo paquetes que cubran las menciones ya previstas (Gobierno y Políticas Públicas, Estudios Electorales) y las que quepa diseñar próximamente, en asociación con otros Departamentos.
Para la opción de Gobierno y Políticas Públicas, aun pudiendo haber otras alternativas, se brindará en el primer semestre, un curso de Procesos de Negociación, referido particularmente a los Procesos de Reforma del Estado (en distintas áreas) y a los Procesos de Implementación de Políticas Públicas (en distintas áreas), materia que estará a cargo del Instituto y en la que se trabajará con el método de análisis de casos. En el segundo semestre habrá un curso de Economía (II), centrado en Presupuesto y Evaluación de Proyectos, a cargo del Departamento de Economía.
Para la opción de Estudios Electorales, aun pudiendo haber otras alternativas, se brindará en el primer semestre un curso de Opinión Pública y en el segundo semestre un curso de Marketing Electoral.
ii) Habrá asimismo orientaciones no ligadas

rigidamente a dichas especialidades, que pueden constituir una dirección variada en la Tesis de Maestría, a partir de los otros Programas de Investigación del Instituto, a los que quedan vinculados los estudiantes (por ejemplo, Teoría Política, Cultura Política, Políticas Sociales, Políticas Educativas, Estudios Parlamentarios) y en las combinaciones que a su vez puedan hacerse con las ofertas de los otros Departamentos de la Facultad o - si fuera del caso - de otras reparticiones de la Universidad.

V
Régimen Curricular

La Maestría está concebida como una oferta bienal, con estudiantes de dedicación parcial. Sólo se comenzará una nueva Maestría al término de los cursos de la anterior, cada dos años. Las ofertas serán consecutivas, por lo que no habrá años sin cursos de Maestría en Ciencia Política.

Las asignaciones horarias a docentes y cursantes, así como la evaluación de las probables masas críticas, se han hecho en consideración de este carácter generacional de la Maestría.

El número total de créditos de la Maestría es de setenta y nueve (79), según las especificaciones que siguen. Los créditos por asignatura corresponden al número de horas de la materia. De esta forma, una asignatura con 12 horas de clase tendrá un crédito, una asignatura con 24 horas de clase 2 créditos y así en todos los casos.

Como se indicó en el capítulo de exposición general del Plan de Estudios, la Maestría se articula en torno a tres vectores diferenciados. El primer vector comprende el desarrollo de los temas y objetos centrales de la Ciencia Política Contemporánea. El segundo vector es el que sustenta el Análisis Político y los Procesos de Investigación. El tercer vector es el que da direccionalidad a los estudios, a partir de la elección de materias específicas que el estudiante realiza, en una línea de especialidad o con materias optativas. Hay además una preparación en la lectura especializada del idioma inglés, referida al campo de la Ciencia Política y a estudios de nivel de postgrado. Sobre estos tres pilares se monta la monografía en el caso del Diploma de Especialización - al fin del primer año - y la Tesis de la Maestría, al término del ciclo completo de estudios. La defensa de la monografía deberá ser realizada en el correr del segundo año y la de la tesis no más allá del tercer año, contado a partir del inicio de la Maestría. No se emitirán Diplomas ni títulos de Maestría sin la aprobación de los trabajos finales correspondientes.

El título intermedio será un Diploma de Especialización en Ciencia Política, con mención de la opción de especialización realizada, si la hubiera. No es obligatorio el título intermedio para la obtención del título final de maestría.

El vector de materias teóricas comunes tiene un total de 210 horas, equivalentes a 17.5 créditos. El vector de materias de análisis político y procesos de investigación tiene un total de 168 horas, equivalentes a 14 créditos. El vector de asignaturas de especialidad y de materias optativas tiene un total de 210 horas equivalentes, a 17.5 créditos. A ésto hay que sumar los estudios de inglés que tienen 72 horas y representan 6 créditos en total. El puntaje establecido para la Tesis - 24 puntos - se otorga, no por una carga horaria dteerminada, sino en función de la importancia que esta prueba tiene en la Maestría. El conjunto de horas de clase a cursar es de seiscientas sesenta (660 horas) correspondientes a 55 créditos, los cuales sumados a los 24 créditos de la Tesi s conforman los 79 créditos totales de la Maestría.

PRIMER AÑO
PRIMER SEMESTRE

Materias del Tronco Común Horas Créditos
Procesos de Gobierno 24 2
Análisis Político 24 2
Enfoques de Historia Política 24 2
Derecho Público 24 2
Asignatura de Especialidad I 30 2.5
Asignatura de Especialidad II 30 2.5
Inglés I 24 2
SUBTOTAL PRIMER SEMESTRE 180 15
Diploma de Especialización
Opción de Gobierno y Políticas Públicas
Reforma del Estado 30 2.5
Economía 30 2.5
Diploma de Especialización
Opción de Estudios Electorales
Teoría de los Sistemas Electorales 30 2.5
Régimen Electoral Nacional 30 2.5
SEGUNDO SEMESTRE

Materias del tronco común
Régimen de Gobierno 18 1.5
Laboratorio Político 24 2
Sistema de Partidos 24 2
Teoría de la Decisión 24 2
Asignatura de Especialidad III 24 2
Asignatura de Especialidad IV 30 2.5
Inglés II 24 2
Diploma de Especialización
Opción de Gobierno y Políticas Públicas
Políticas Públicas 30 2.5
Administración Pública y Teoría de la Organización 24 2
Diploma de Especialización
Opción de Estudios Electorales
Sistemas Electorales Comparados 24 2
Sociología Electoral 30 2.5
SUBTOTAL SEGUNDO SEMESTRE 168 14
TOTAL PRIMER AÑO 348 29
SEGUNDO AÑO
PRIMER SEMESTRE

Materias
Teoría Política Contemporánea 48 4
Procesos de Investigación 48 4
Asignatura de Especialidad V/Optativa 48 4
Inglés III 24 2
SUBTOTAL PRIMER SEMESTRE 168 14
SEGUNDO SEMESTRE

Materias
Política Comparada 30 2.5
Debates Actuales de Ciencia Política 42 3.5
Taller de Tesis 24 2
Asignatura de Especialidad VI/Optativa 48 4
SUBTOTAL SEGUNDO SEMESTRE 144 12
TOTAL SEGUNDO AÑO 312 26
TOTAL DE HORAS Y CRÉDITOS
DE LAS ASIGNATURAS DE LA MAESTRIA 660 55
TESIS 24
TOTAL DE CRÉDITOS 79

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 1997 ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCION:
10.
(Exp. 890/97) - 1) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en sesión de fecha 20/2/97, por la cual aprueba la modificación del art. 12 del Reglamento del Plan de Estudios 1992 de dicha Facultad, cuyo texto y antecedentes lucen en el distribuido Nº 133/97.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial. (20 en 20)
Montevideo, 24 de febrero de 1997
El Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en su sesión ordinaria del 20 de febrero de 1997, atento a lo propuesto por la Comisión de Enseñanza de la Facultad resuelve:
I) Modificar el artículo 12 del Capítulo III (De los exámenes) del Reglamento del Plan de Estudios 1992, en lo referente a los períodos extraordinarios de exámenes, que quedará redactado de la forma siguiente: "Los exámenes se organizarán en tres períodos ordinarios. El primero a continuación del primer semestre lectivo, y los dos restantes, a continuación del segundo semestre lectivo.
Existirán además dos períodos ordinarios limitados de exámenes al comienzo de cada semestre lectivo, acotado cada uno de ellos a las asignaturas cuya nómina figura en el Instructivo del Reglamento.
El Consejo de Facultad podrá, asimismo, fijar períodos extraordinarios de examenes, exclusivamente, en aquellos casos en que se hayan registrado severas anomalías en el desarrollo de cursos o exámenes."
II) Con referencia a la modificación aprobada en el numeral I), agregar al Instructivo del Reglamento del Plan de Estudios 1992 vigente, el listado de asignatuas que comprenderán los períodos ordinarios limitados que se realizarán al comienzo de cada semestre lectivo, que figura en el distribuido Nº 012/97;
III) Elévese la precedente modificación reglamentaria al Consejo Ejecutivo Delegado, a efectos de su conocimiento; IV) solicitar a los Departamentos Académicos estudien la actualización del sistema de previaturas de cada Licenciatura.
27) (Cta. Cte.) I p 75902 Nov 27- Nov 27 (0165)

FACULTAD DE INGENIERIA

2.2 Disposiciones relativas al Plan de Estudios de Ingeniería en Computación.
2.2.1 Estructura del Plan de Estudios.
El plan de estudios de Ingeniería en Computación está estructurado en Materias y Actividades Integradoras. Las materias y actividades integradoras se organizan a su vez en Grupos. Para cada materia hay un mínimo de créditos requerido, y también lo hay para cada grupo de materias. El mínimo requerido para un grupo puede ser superior a la suma de los mínimos de las materias, indicándose de este modo que es necesario tomar créditos dentro de tales materias, sin indicar en cual de ellas.
Las materias, los grupos de materias y los mínimos requeridos en la carrera de Ingeniería en Computación aparecen en el Cuadro 1.
Creditos requeridos
por materias por grupos
Grupo de materias básicas 80
Matemática 70
Ciencias Experimentales 10
Grupo de materias básico-tecnológicas, técnicas y actividades integradoras 220
Programación 60
Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de computadores 30
Inteligencia Artificial y Robótica 0
Bases de Datos y Sistemas de Información 10
Cálculo Numérico y Simbólico 8

Investigación Operativa 10
Ingeniería de Software 10
Gestión en Organizaciones 10
Actividades Integradoras talleres, pasantías y proyectos 45
Grupo de materias complementarias 10
Ciencias Humanas y Sociales 10
Cuadro 1. Requerimientos de créditos para la carrera de Ingeniero en Computación.

El plan de estudios incluye 177 créditos sin asignar, de los cuales 37 deben tomarse en asignaturas del grupo de materias basico-tecnológicas, técnicas y actividades integradoras, y 140 en asignaturas de cualquier materia de las mencionadas en el cuadro 1 o en asignaturas que no pertenezcan a ninguna de estas materias siempre que sean coherentes en contenido y en extensión con la formación de un Ingeniero en Computación.

La formación mínima en materias básicas o básico-tecnológicas, requerida en el primer ítem del punto xv de la sección 2.1 se logra con asignaturas en materias del grupo Básicas y con asignaturas en las materias Programación, Cálculo Numérico y simbólico e Investigación Operativa.

En las secciones que siguen se especifican las características de las diferentes materias y grupos.

2.2.2. Grupo de materias básicas (mínimo requerido: 80 créditos).

Matemática

La Matemática constituye la disciplina fundamental de la Computación y la formación en Matemática es esencial para un Ingeniero en Computación. Son objetivos del aprendizaje de esta materia tanto la maduración en una forma del razonamiento riguroso como en el manejo de temas específicos que son necesarios para la comprensión de la Computación. Algunos de éstos son: lógica matemática, teoría de conjuntos, definiciones inductivas, recursión, teoría de grafos, estructuras algebraicas.

Se deben incluir cursos de Matemática en, al menos, los siguientes tópicos: Matemática Discreta, Lógica Matemática, Probabilidad y Estadística, Algebra Lineal, Cálculo.

Mínimo requerido de créditos: 70

Ciencias Experimentales

Existen dos razones para la inclusión de Ciencias Experimentales en un plan de estudios de Computación. La primera es que el estudiante debe desarrollar sus habilidades en el estudio de fenómenos naturales y la aplicación de métodos experimentales en la resolución de problemas. La segunda es que un ingeniero, en tanto científico, debe contar con conocimientos básicos en Ciencias Experimentales para apreciar su impacto en la sociedad y en el área de la Computación.

Dentro del presente plan el objetivo de la enseñanza de esta materia es que el Ingeniero en Computación haya tenido contacto con una ciencia fáctica, asimilando una visión científica sobre el mundo real.

Dentro de Ciencias Experimentales se incluyen la Física, la Química y la Biología.

Mínimo requerido de créditos: 10

2.2.3. Grupo de materias Básico-Tecnológicas, Técnicas y Actividades Integradoras (mínimo requerido: 220 créditos).

Programación

La programación es la materia técnica básica de la carrera de Ingeniero en Computación y tiene influencia en casi todas las áreas de la Computación.

El rol de la Programación es un currículo de grado es multidimensional: los estudiantes desarrollan programas durante el diseño de software, modifican programas durante los proyectos, laboratorios, pasantías y talleres, programan y estudian programas en casi todos los cursos de la carrera. En este sentido es fundamental el desarrollo de una comprensión de la programación lo más temprano posible en la carrera.

Es objetivo esencial de esta materia lograr que un Ingeniero en Computación tenga dominio solvente de al menos un lenguaje de programación, conocimiento de distintos paradigmas de programación y lenguajes, manejo de estructuras de datos y algoritmos básicos y capacidad de diseño y análisis de algoritmos.

Algunos aspectos fundamentales tratados en esta materia incluyen: el estudio de estructuras de datos y algoritmos que resuelvan en forma eficiente diferentes clases de problemas, las notaciones de máquinas virtuales que ejecutan algoritmos, la traducción eficiente desde lenguajes de alto nivel a código de máquina.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Estructuras de Datos y Algoritmos, Lenguajes de Programación, Compiladores, Teoría de la Programación.

Mínimo requerido de créditos: 60

Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de Computadores

El estudio de temas en esta materia aportan al estudiante conocimientos relativos a la estructura de computadores y el software que permite utilizarlos y conectarlos. Para un profesional en Computación resulta fundamental contar con dichos conocimientos ya que son la base de cualquier implementación de un sistema computarizado.

El objetivo de la enseñanza de esta materia es que el estudiante tenga conocimientos sólidos en los temas: tipos de procesadores incluyendo manejo de memoria y lenguajes asociados a los mismos, estrategias de manejo compartido de recursos del computador, mecanismos de comunicación de datos y de conección de computadores incluyendo protocolos y software asociado.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Redes de Computadoras, Comunicación de Datos, Sistemas Distribuidos.

Mínimo requerido de créditos: 30

Inteligencia Artificial y Robótica

Esta materia trata de los modelos básicos de comportamiento y de construcción de máquinas, virtuales o físicas, que simulan el comportamiento animal o humano.

La Inteligencia Artificial y la Robótica son áreas temáticas importantes y bien definidas dentro de la Computación, por lo cual se incluye una materia específica. Sin embargo, los problemas y técnicas habitualmente incluidas en esta materia son de un gran nivel de especialización, por lo que no se requiere un mínimo de créditos para todos los estudiantes en general de la carrera de Ingeniería en Computación. Sí se impondrán mínimos de créditos en perfiles de egresado que así lo requieran.

Algunos aspectos fundamentales tratados en esta materia incluyen: inferencia, deducción, reconocimiento de patrones, representación de conocimiento.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Tratamiento de Lenguaje Natural, Sistemas Expertos y Redes Neuronales.

No se requiere un mínimo de créditos.

Bases de Datos y Sistemas de Información

Esta materia trata de la organización de grandes volúmenes de información así como de los algoritmos que permiten el acceso y modificación eficiente de la información almacenada. También le concierne el estudio de modelos para representar sistemas de información así como las metodologías utilizables para implementarlos.

Es objetivo de la enseñanza de esta materia que el estudiante adquiera conocimientos generales sobre los problemas que surgen en el manejo de grandes cantidades de datos así como sobre las técnicas propuestas para su resolución. Interesa en particular que el estudiante domine técnicas de diseño de bases de datos y que sea solvente en la manipulación de modelos de bases de datos existentes.

Algunos aspectos fundamentales tratados en esta materia incluyen: modelos de datos, seguridad, acceso compartido a datos, diseño de bases de datos.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Tecnología de Manejadores de Bases de Datos; Diseño Conceptual, Lógico y Físico; Bases de Datos Distribuidas, Arquitecturas de Sistemas de Información.

Mínimo requerido de créditos: 10

Cálculo Numérico y Simbólico

Los métodos numéricos y simbólicos permiten usar los computadores como herramientas en la resolución de problemas matemáticos de cierta envergadura. Esta materia debe proveer al estudiante los principios del cálculo numérico y simbólico de forma que los pueda aplicar para resolver tanto problemas conocidos como nuevos.

Algunos aspectos fundamentales tratados en esta materia incluyen: estudio de errores en cálculos, implementación eficiente de mecanismos de resolución de ecuaciones, de sistemas de ecuaciones, de ecuaciones diferenciales, mecanismos para el tratamiento de matrices, facilidades para el análisis de funciones, interpolación.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Cálculo Numérico, Cálculo Simbólico, Tratamiento de imágenes.

Mínimo requerido de créditos: 8

Investigación Operativa

La Investigación Operativa es la investigación de las operaciones a realizar para el logro óptimo de los objetivos de un sistema o la mejora del mismo.

La Investigación Operativa brinda y utiliza la metodología científica en la búsqueda de soluciones, en lo posible óptimas, como apoyo en los procesos de decisión en sistemas que se originan en la vida real. El objetivo de la materia es que el alumno aprenda a reconocer, analizar, modelar y resolver problemas tipo en el área de la Investigación de Operaciones para luego recurrir a los técnicos en caso de ser necesario, para un mejor estudio y solución de los mismos.

Algunos aspectos fundamentales en esta materia incluyen el análisis, modelado y la aplicación de métodos de optimización, planificación, gestión, simulación u otros como apoyo en la solución de problemas que surgen en procesos de toma de decisión.

Algunas subáreas dentro de esta materia son: Optimización, Modelado de Sistemas Complejos, Planificación y Gestión, Simulación, Métodos cuantitativos gerenciales.

Mínimo requerido de créditos: 10

Ingeniería de Software

Esta materia trata de metodologías para la especificación, diseño, producción y control

de calidad de software.
Es objetivo de la enseñanza de esta materia que el estudiante adquiera fundamentos, metodologías y técnicas de análisis y diseño de sistemas así como de validación de software. Se debe resaltar que los conceptos básicos de esta materia se reflejan en el desarrollo de proyectos, talleres y pasantías.
Algunas subáreas de esta materia son: Metodologías de análisis y diseño de software, Gestión de proyectos, Control de Calidad, Reutilización de Software, Modelación de procesos de producción de software.
Mínimo requerido de créditos: 10
Gestión en Organizaciones
Bajo el nombre Gestión en Organizaciones se engloba un conjunto amplio de disciplinas entre las que se incluyen: Administración, Gestión de la Información en Organizaciones, Sistemas Contables, Gestión de Recursos Humanos.
El objetivo de la enseñanza de esta materia es que el estudiante adquiera conocimientos básicos en los mecanismos que hacen funcionar las organizaciones y las técnicas utilizadas en la gestión de las mismas. Se considera que todo ingeniero debe contar con conocimientos en esta materia ya que resultan fundamentales tanto para el desarrollo de sistemas en organizaciones como para la gestión de organizaciones en si mismas.
Algunos temas típicos a integrarse en cursos de esta materia son: Organización y Métodos, Organización de Personal, Organización de Centros de Cómputos, Contabilidad, Auditoría de Sistemas Informáticos.
Mínimo requerido de créditos: 10
Actividades Integradoras: talleres, pasantías y proyectos
Los talleres, proyectos y pasantías así como los laboratorios asociados a los cursos, constituyen una actividad indispensable en la formación de un Ingeniero en Computación. El trabajo práctico en máquina que los mismos incluyen, se basa en la aplicación de los principios para el diseño, implementación y verificación de los sistemas computarizados. Los laboratorios, por su parte, permiten enfatizar la experimentación de técnicas y métodos descritos en los cursos teóricos.
En todas las actividades de este tipo, además de los aspectos técnicos específicos, el estudiante deberá desarrollar la capacidad de realización de informes orales y/o escritos.
En diferentes partes de la carrera deberá proponerse este tipo de actividades basándose en diferentes áreas técnicas, con diferente duración y complejidad.
Como actividad a resaltar se encuentran las pasantías cuyo objetivo es la inserción del estudiante en un ambiente de desarrollo, de producción o de investigación. Estas se podrán desarrollar fuera del período curricular de cursos y deberán ser aceptadas previamente a su realización. Se procurará que, dentro de las posibilidades, todos los estudiantes puedan realizar una pasantía.
Mínimo requerido de créditos: 60
2.2.4. Grupo de materias complementarias (mínimo requerido: 10 créditos).
Ciencias Humanas y Sociales
El objetivo de la enseñanza de esta materia es el planteo y análisis de temas relacionados con aspectos sociales del desempeño profesional y con el impacto de la tecnología en el medio social y ambiental así como la adquisición de nociones básicas sobre el comportamiento de la sociedad.
Algunos temas comprendidos son: aspectos legales del ejercicio de la profesión, interacciones entre tecnología y sociedad, nociones básicas de Economía, nociones básicas de Sociología, aspectos de Filosofía de la Ciencia.
Mínimo requerido de créditos: 10
2.2.5 Título
Las condiciones académicas para recibir el título de Ingeniero en Computación son:
- Tener el currículo aprobado por el mecanismo que el Consejo de Facultad establezca.
- Reunir los mínimos por materias, actividades integradoras y sus agrupamientos establecidos anteriormente.
- Reunir un total de al menos 450 créditos.
- Haber aprobado el proyecto de fin de estudios.
Se otorgará un título intermedio: Analista en Computación. Un Analista en Computación es un estudiante de Ingeniería en Computación que ha completado requisitos mínimos de formación básica y tiene conocimientos específicos en Computación suficientes como para desempeñar tareas técnicas en un equipo de trabajo en el área.
Las condiciones académicas para recibir el título de Analista en Computación son reunir un mínimo de 270 créditos que incluyan el mínimo del grupo de materias Básicas del plan de Ingeniería en Computación y que incluyan además los siguientes mínimos:
- un mínimo de 60 créditos en Programación
- un mínimo de 30 créditos en Arquitectura, Sistemas Operativos y Redes de Computadores
- un mínimo de 10 créditos en Gestión en Organizaciones
- un mínimo de 10 créditos en Bases de Datos y Sistemas de Información
- un mínimo de 15 créditos en Actividades Integradoras
Los 270 créditos, así como los créditos requeridos por materia mencionados anteriormente deben haber sido obtenidos en el seguimiento de un currículo previamente aprobado por los mecanismos que el Consejo de Facultad disponga.
27) (Cta. Cte.) 1 p 75903 Nov 27- Nov 27 (0166)

RECTORIA

Se notifica a la Sra. Blanca Estela RODRIGUEZ SUAREZ la siguiente resolución, adoptada, por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 1997:
"1) No acceder a lo solicitado por la Sra. Blanca Estela Rodríguez Suárez. 2) Notificar personalmente a la interesada de la presente resolución.".
27) (Cta. Cte.) 1 p 75918 Nov 27- Nov 27 (0167)

RECTORIA

Se notifica a la Sra. Isidora Mabel SCHOL PEÑA la siguiente resolución, adoptada, por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 1997:
"1) Desestímase el recurso de revocación interpuesto por la Sra. Isidora Mabel Schol Peña contra la resolución pronunciada por el Consejo Ejecutivo Delegado con fecha 21 de octubre de 1996. 2) Notifíquese personalmente a la recurrente de la presente resolución.".
27) (Cta. Cte.) 1 p 75919 Nov 27- Nov 27 (0168)

RECTORIA

Se notifica a la Sra. Mary Nélida MENDOZA MARTINEZ la siguiente resolución, adoptada, por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 1997:
"1) No hacer lugar al recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto por Mary Nélida Mendoza Martínez contra la Resolución del Sr. Rector de fecha 20 de abril de 1995, dictada en el Expediente 2924/96. 2) Notificar personalmente a la interesada de la presente resolución.-".
27) (Cta. Cte.) 1 p 75920 Nov 27- Nov 27 (0169)

(Exp. No. 4108/97)

RECTORIA

Corrección a la publicación aparecida en el "Diario Oficial" del día 20 de noviembre de 1997, referente a la Ordenanza de Calificaciones:
** En el artículo 4o. donde dice: "...Los informes parciales y un informe final ...";
debe decir: "...Los informes parciales y un informe anual final ...".-
** En el artículo 9o. donde dice: "... Deméritos.- Las sanciones serán considerados ...";
debe decir: "... Deméritos.- Las sanciones serán consideradas ...".-
** En el artículo 16. donde dice: "salvo pro causa ...";
debe decir: "salvo por causa".-
** En el artículo 19, literal d, deberá quedar redactado de la siguiente manera:
"... d) notificar al interesado en el expediente correspondiente.
Elaborada la calificación por cargo, grado y escalafón, los expedientes se pondrán de manifiesto por el término de 15 días hábiles, dentro del cual los interesados podrán presentar observaciones por escrito con respecto a su calificación. ...".-
OBSERVACIONES: El artículo 19 debe quedar publicado en el orden que se encuentra precedentemente, por así corresponder.
27) (Cta. Cte.) 1 p 75921 Nov 27- Nov 27 (0170)

CONVOCATORIAS

El Centro de Estudios Musicales Argentino Uruguayo (CEMAU), convoca a sus socios al acto eleccionario a realizarse el 28 del corriente en su sede de la calle Yaguarón 1089.
27) S 84 1 p 45559 Nov 27- Nov 27 (0171)

C.R.A.M.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Consejo Directivo de C.R.A.M.I., en sesión de fecha 20.XI.97, y de conformidad con los artículos 21 y siguientes del Estatuto, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIERCOLES 10 de Diciembre, hora 20.30, en el local de Javier de Viana, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y Aprobación de: MEMORIA y BALANCE ANUAL
2.- Informe económico-financiero.
3.- Adquisición de Inmueble
4.- Ingreso de Nuevos Socios Cooperativistas.
5.- Varios
6.- Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
Dr. Carlos MILANS, Presidente - Dr. Uruguay RUSSI, Secretario.
27) $ 1.260 5/p 45623 Nov 27- Dic 03 (0172)

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los Señores cooperativistas al levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria del 8.11.97, para el día 13 de Diciembre de 1997 a las 19 y 30 horas, en nuestro local de la calle Martín C. Martínez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Reforma de Estatutos de C.O.A..
2) Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
27) $ 210 1 p 45634 Nov 27- Nov 27 (0173)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "COR OSCAR MARIA-SUSTITUCION DE CURADOR" Ficha 498/96, se hace saber que por auto Nº 2245/97 de fecha 3/6/97, se designó nuevo curador de la incapaz REMIGIA YOLANDA COR TORRES a OSCAR MARIA COR C.I. 1.500.655-2 quien aceptó el cargo con fecha 16/6/97, en sustitución al anterior curador Gregorio Cor, el cual falleció el día 8/7/96.
Los mismos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 17 de noviembre de 1997. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta, Pasante.
27) (Cta. Cte.) 10 p 75914 Nov 27- Dic 10 (0174)

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/URIOSTE, Etanislao.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO. Ficha c.492/97" se hace saber al Sr. Etanislao Urioste que se cita de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 75917 Nov 27- Dic 10 (0175)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PLAN AGROPECUARIO

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1ero. DE ENERO DE 1996 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
en pesos uruguayos

INGRESOS
Ingresos Subsidio Ley 16736 14.370.020
menos Retención MGAP 3% (429.841) 13.940.179
Ingreso Préstamo 31.31 3.369.446
Ingresos Proyectos 1,841.015
Otros Ingresos 217.163
Resultados Financieros 260.170
Descuentos Obtenidos 1.571
TOTAL DE INGRESOS 19.629.544
EGRESOS
Gastos Oficina Central 11.446.822
Gts. Unidad Extensión 35.483
Gts. Unidad Gestión 3,031
Gts. Unidad Proyecto 7,686
Gastos Regional Litoral Norte 75.096
Gastos Regional Este 98,516
Gastos Regional Litoral Sur 48.874
Gastos Regional Centro 38.187
Gastos Regional Norte 61.850
Gastos Regional Sur 11,095
Otras Regionales 604.102
Otras Rendiciones 127.862
Banco Mundial 31.31 2.380.050
Gts. Directos Proyectos 737.745
Otros Gastos 14,459
Resultados Financieros 63.102
Resultado Extraordinario 9.234
TOTAL DE EGRESOS 15.763.194
SUPERAVIT DEL EJERCICIO 3.866.350
Sr. Teófilo Pereira Micoud, Presidente
Ing. Agr. Eduardo Urioste, Director
Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos.
28) $ 3.402 1/p 45576 Nov 27- Nov 27 (0176)

PLAN AGROPECUARIO
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996
en pesos uruguayos

ACTIVO
Activo Corriente
Disponibilidades
Caja y Bancos 311.217 311.217
Inversiones Temporarias
Depósitos a plazo fijo 5.042.889
Intereses a cobrar 89.876
Intereser a vencer (39.860) 5.092.905
Otros Créditos
Anticipo a Rendir 122.482
Pagos Adelantados 12.456
Otros Créditos MEF 1.502.959
Diversos 316.772 1.954.669
Total de Activo Corriente 7.358.791
Activo no Corriente
Valores Originales y Reval. 16.710.293
Amortización Acumulada 0 16.710.293
Total Activo no Corriente 16.710.293
24.069.084
PASIVO
Pasivo Corriente
Deudas comerciales
Proveedores Plaza 605 605
Deudas Diversas
Cuentas a Pagar 37.243
Proyectos a Ejecutar 1.857.944
Otras Deudas 468
Previsiones 33.611 1.929.266
TOTAL PASIVO CORRIENTE 1.929.871
PATRIMONIO
Patrimonio Inicial Ley 16736 15.285.879 15.285.879
Ajustes al Patrimonio 2,986,984 2.986.984
Superávit del ejercicio 1996 3.866.350 3.866.350
TOTAL PATRIMONIO 22.139.213
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 24.069.084
Sr. Teófilo Pereira Micoud, Presidente
Ing. Agr. Eduardo Urioste, Director
Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos.
28) $ 3.402 1/p 45581 Nov 27- Nov 27 (0177)

FUERZA FORESTAL S.A.

OBJETO: Artículo 2°) Su objeto es: A) Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de agencias de viaje, agropecuaria, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fibras sintéticas, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, actividades forestales y sus conexas y derivadas, fruticultura y citricultura, cumpliendo las disposiciones legales.
$ 440.000 - 100 años - Montevideo - Inscripción: 7/11/97 - No. 1171 del Fo. 1335 al Fo. 1336 Libro 3.
28) $ 2.223 1 p 45598 Nov 27- Nov 27 (0178)

SAN JUAN OVERSEAS CORP.

Objeto: Propietaria de Inmuebles. Capital: $U 500.000. 50 años. Montevideo. Inscripción: 24/11/97. No. 1234. Fo.1405. Lo. 3.
28) $ 494 1 p 45667 Nov 27- Nov 27 (0179)

DIELYN CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas.

debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participació n o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 2372, Fo. 2450, Lo. 2.
28) $ 1.235 1 p 45582 Nov 27- Nov 27 (0180)

ROVIFOR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1216, Fo. 1383, Lo. 3.
28) $ 1.235 1 p 45583 Nov 27- Nov 27 (0181)

TERLIMAR CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1211, Fo. 1378, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 45584 Nov 27- Nov 27 (0182)

DELRIVER S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1212, Fo. 1379, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 45585 Nov 27- Nov 27 (0183)

LIERCAR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1213, Fo. 1380, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 45586 Nov 27- Nov 27 (0184)

VIANFOR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1215, Fo. 1382, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 45587 Nov 27- Nov 27 (0185)

DEVIAN CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1214, Fo. 1381, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 45588 Nov 27- Nov 27 (0186)

DEMARSOL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1217, Fo. 1384, Lo. 3.
28) $ 1.235 1 p 45589 Nov 27- Nov 27 (0187)

BENRIVER CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/11/97, No. 1218, Fo. 1385, Lo. 3.
28) $ 1.235 1 p 45590 Nov 27- Nov 27 (0188)

REFORMAS

SAVIO LATINOAMERICANA S.A. (antes GAFISOL S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

En Asamblea Extraordinaria del 23 de octubre de 1997 se resolvió modificar nombre de la sociedad por "Savio Latinoamericana Sociedad Anónima", aumentar el capital social a $ 3.000.000, y modificar el objeto social por el siguiente: "Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Producción, fabricación y comercialización de todo tipo de maquinaria industrial y en especial de maquinaria textil, así como de repuestos, accesorios y demás bienes vinculados con las mismas, B) Prestación de servicios de asesoramiento y de asitencia técnica en general, y en especial relativos a las máquinas, repuestos, accesorios y bienes referidos en el literal que antecede, y C) Participar en el capital de otras sociedades nacionales o extranjeras que tengan objeto similar al de la sociedad".
R.P.G.C. 13.11.97 Nº 2374 Fº 2452 Lº 2 Estatutos Año 1997.
28) $ 2.223 1/p 45536 Nov 27- Nov 27 (0189)

ECONUS SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 86.330.420.-
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio; 14 de noviembre de 1997, No. 2507, Fo. 2611, Libro 1.
28) $ 494 1/p 45611 Nov 27- Nov 27 (0190)

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa Nacional a partir del 1º de agosto de 1997

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1971 (1er. semestre)	$	156,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	168,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	168,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	277,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	277,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	277,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	326,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	308,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	308,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	328,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	328,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	458,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	406,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	485,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	847,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	505,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	488,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	710,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	422,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1991 (Addenda - Compendio)	$	388,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	582,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	533,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	534,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.012,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	589,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	650,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1972 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1973 (1er. semestre)	$	221,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	221,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$	343,00
Año 1981 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	343,00
Año 1982 (1er. semestre)	$	343,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	407,00
Año 1983 (1er. semestre)	$	379,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	379,00
Año 1984 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	407,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	407,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	606,00
Año 1986 (1er. semestre)	$	456,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	557,00
Año 1987 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1988 (1er. semestre)	$	533,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.064,00
Año 1989 (1er. semestre)	$	582,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1990 (1er. semestre)	$	659,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	798,00
Año 1991 (1er. semestre)	$	520,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	610,00
Año 1991 (Addenda)	$	438,00
Año 1992 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	659,00
Año 1993 (1er. semestre)	$	610,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	606,00
Año 1994 (1er. semestre)	$	613,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.183,00
Año 1995 (1er. semestre)	$	673,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	750,00
Año 1996 (1er. semestre)	$	800,00



REPUBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY

LEY ORGANICA
DE LA JUDICATURA
Y DE ORGANIZACION
DE LOS TRIBUNALES

Actualizada al 01/08/97



$112

Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos**: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:**impo@impo.com.uy